Se mantendrá nivel en negocios del cobre

Los industriales elaboradores de cobre de los Estados Unidos creen que la tregua de Corea no provocará una reducción considerable de la producción para la defensa, sino más bien una ampliación de los plazos para la entrega. Actualmente los negocios siguen a un nivel satisfactorio y se espera que éste se mantenga durante el próximo trimestre, tal es en suma la esencia de una nota enviada por nuestra Embajada en Washington a la Cancillería, reproduciendo declaraciones hechas por los industriales de cobre en Norteamérica.

Según esos industriales, las organizaciones elaboradoras acogerán complacidas el retorno de la producción de tiempo de paz. Y agrega la comunicación de nuestra Embajada: "el director de una importante empresa ha declarado que no se gana mucho dinero con los negocios para la defensa, la cual fue sólo de un 25 por ciento de la producción total". Creen, como decíamos al comienzo, que la tregua de Corea no provocará una reducción considerable de la producción para la defensa sino más bien una ampliación de los plazos para la entrega.

CONCORDANCIA CON CRITERIO DEL GOBIERNO.— Estas informaciones procedentes de Washington están totalmente de acuerdo con las declaraciones del nuevo Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, quien ha sostenido que son alarmistas los comentarios sobre crisis del cobre y que nuestro país mantendrá su precio por el rojo metal.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY, VARIABLE.
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

SABADO 27 DE JUNIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

Reforma tributaria anuncia Felipe Herrera

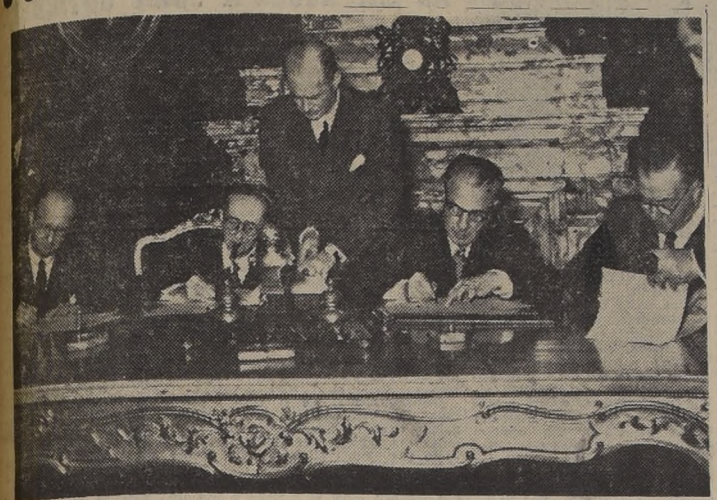

MAYOR AYUDA DEL PUNTO IV PARA CHILE.— En el Salón Rojo de la Cancillería fue firmado ayer un Convenio entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos, mediante el cual la pequeña y mediana industria del país recibirán una mayor ayuda del Punto IV. El grabado capta el momento en que los representantes de las partes contratantes firman el tratado. Aparecen, de izquierda a derecha, los señores Albion W. Patterson, representante en Chile del Punto IV; Claude Bowers, Embajador de Estados Unidos en nuestro país; Oscar Fenner Marín, Ministro de Relaciones Exteriores, y Carlos Frodden, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción.

HARA REDUCCIONES APRECIABLES EN EL ACTUAL PRESUPUESTO

Se simplificarán leyes de impuestos

El Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, en su segunda audiencia de prensa, ratificó los conceptos vertidos en la primera, en el sentido de que se propone lograr el equilibrio presupuestario introduciendo fuertes economías en los gastos públicos. Anunció, además, un completo plan de reforma tributaria, que incidirá, fundamentalmente, en la simplificación del sistema actual, en el mejoramiento del sistema de fiscalizaciones, y en la eventual codificación de las leyes tributarias.

Textualmente expresó ayer el señor Herrera:

—"Ayer expresé que una de mis preocupaciones fundamentales en el Ministerio, sería la de revisar los gastos públicos, para lograr un equilibrio presupuestario. Desde mañana (hoy) me abocaré al estudio del presupuesto vigente, con miras a anunciar una limitación de los gastos públicos aprobados para el presente año. Es probable que el martes próximo esté ya en condiciones de indicar cifras.

"Tengo, además, en estudio, un proyecto de reforma tributaria que incide fundamentalmente en una simplificación del sistema tributario, y que consulta la posibilidad de derogar algunas leyes de escaso rendimiento, uniformar las tasas tributarias, mejorar el sistema de fiscalización tributaria, proporcionar mayor comodidad a los contribuyentes para pagar los impuestos, en la posibilidad de ir hacia una codificación o por lo menos a la dictación de dos o tres leyes tributarias fundamentales.

"Muchas de estas medidas podrán ser impulsadas mediante la dictación de Decretos con Fuerza de Ley, en uso de las Facultades Extraordinarias, pero otras deberán ser objeto de proyectos de ley que el Gobierno enviará al Congreso.

"En el estudio de estos proyectos me haré asesorar de funcionarios de Impuestos Internos, expertos en la materia y algunos otros técnicos particulares, e incluso pienso en la posibilidad de contratar los servicios de expertos extranjeros para que revisen nuestro sistema tributario."

En el curso de la audiencia, el Ministro agregó, luego, que revisaría el funcionamiento del Servicio de Cobranzas Judiciales, para armonizarlo mejor con la Tesorería General de la República. Destacó las proporciones extraordinarias que revisten la evasión de los impuestos en Chile, y añadió que un aspecto importantísimo de su plan de reforma tributaria tendería justamente a evitar la evasión de impuestos. Se refirió también al monto a que ascienden los impuestos impagos e hizo hincapié en la excesiva benignidad de algunos convenios de pago con los contribuyentes morosos.

El Ministro de Hacienda señor Felipe Herrera, terminó expresando que pronto tendría oportunidad de anunciar nuevos e importantes proyectos de orden financiero.

Don Felipe Herrera, Ministro de Hacienda

APLAUSOS PARA LA ESPOSA DEL MINISTRO DEL INTERIOR.— La señora Rosa Ibañez de Koch (a la izquierda), durante la visita que hizo ayer al Liceo N.o 5 de Niñas, en representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, para imponerse de las necesidades y problemas de ese establecimiento aducacional

Problemas del Liceo N.o 5 serán solucionados

Por iniciativa del Centro de Padres y Apoderados del establecimiento respectivo, ayer, a las 11 horas de la mañana, la señora Rosa Ibáñez de Koch, esposa del Ministro del Interior, en representación de la señora Graciela Letelier de Ibáñez, visitó el Liceo de Niñas N.o 5 ubicado en Av. Portugal, en compañía de la señora Luz Ríos de Lagarrigue, hermana de don Conrado Ríos Gallardo, del Diputado don Jorge Mélendez, de don Octavio Palma, visitador de Ramos Científicos en representación del Director General de Educación Secundaria, y de otras personalidades con el fin de imponerse de las necesidades y problemas del Liceo. Algunas de las dependencias del establecimiento, en efecto, se encuentran en mal estado y es necesaria su reparación, así como la habilitación de un gimnasio y de gabinetes de física y química para la buena marcha de la enseñanza.

La señora de Koch, así como las restantes autoridades que la acompañaban, prometieron hacerse eco de estos problemas y de plantearlos ante las autoridades pertinentes para darles su solución.

La dirección del establecimiento y el profesorado aprovecharon la oportunidad para agasajar a los distinguidos visitantes con un cóctel, en tanto que las alumnas, por su parte, obsequiaron con un ramo de flores a la señora de Koch, improvisando algunos números artístico-culturales.

SE INTENSIFICARIA CORRIENTE DE INVERSIONES PRIVADAS DE EE. UU.

La Administración del Presidente Eisenhover, de los Estados Unidos de Norteamérica, ha iniciado un vigoroso movimiento destinado a incrementar un programa de inversiones privadas en el extranjero, en consonancia con la política de "comercio y no ayuda". Como primera fase se efectuó una comida a la que concurrieron el Secretario del Tesoro, el de Comercio y altas personalidades financieras del Gobierno estadounidense.

Nuestra Embajada en Washington, al comunicar estos hechos a la Cancillería, dice que en dicha reunión hubo consenso unánime para estimar que el Gobierno debería alejarse, hasta donde sea posible, del campo de las inversiones oficiales en el extranjero, y fue así, entonces, como se acordaron los siguientes puntos:

1.— Que las utilidades de las inversiones en el extranjero, sean liberadas de impuestos por parte de los Estados Unidos, a fin de intensificar las inversiones privadas.

2.— Los inversionistas deberán dirigirse al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en vez de hacerlo a los Gobiernos. Dicho Banco es famoso por la solidez de sus inversiones y dará mayor seguridad al Gobierno y capitalistas.

3.— Estados Unidos debe limitar su participación en investigaciones en el extranjero a la garantía de convertibilidad de cambios, de manera que utilidades obtenidas por norteamericanos en el exterior, puedan ser devueltas al país.

4.— Que para estimular gastos a turistas norteamericanos en el extranjero se levante el límite actual de US $ 500 a US $ 1.000, respecto de mercaderías compradas por turistas, que pueden ser internadas libres de derechos aduaneros. Esta medida tiene una fundamental importancia para los países latinoamericanos que poseen atractivos turísticos.

5.— Que los dineros fiscales que presta este Gobierno (el de EE. UU.), deben destinarse a mejorar carreteras de los países extranjeros, a fin de facilitar las rutas turísticas.

Las informaciones agregan que cada participante a este acuerdo entregó sus puntos de vista por escrito y que el Departamento de Comercio está terminando un informe sobre inversiones de capital privado norteamericano en países extranjeros que ayude a obviar las dificultades que dichas inversiones encuentran en la actualidad.

A $ 8 SE FIJARA PRECIO DE LECHE A LOS PRODUCTORES

El Ministro de Agricultura, señor Alejandro Hales, adelantó ayer, con relación a la fijación del precio de la leche, que el decreto pertinente se encontraba en poder del Ministro de Economía para su resolución, y que en él se establecía que el precio a los productores era de $ 8 como término medio.

Dijo además que se había hecho distinción entre precio de invierno y de verano, a fin de estimular la producción de leche en la época invernal. Esta variación no afectará a los consumidores.

Dijo también el señor Hales que el decreto fija el precio de la mantequilla en $ 180 en verano y $ 190 en invierno, aproximadamente, es decir, precios inferiores a los actuales.

En cuanto al abastecimiento de leche en Santiago, el señor Hales expresó que las plantas estaban distribuyendo 142 mil litros diarios, cantidad superior a la de años anteriores

Mayor ayuda para la mediana y pequeña industria se dará a Chile mediante el Punto IV

En la Cancillería fue firmado ayer, a las 17.45 horas, un Convenio entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos, mediante el cual se acuerda aumentar la ayuda que el Punto IV hace efectiva en nuestro país para el fomento de la mediana y pequeña industria.

Para ello se ha creado un Departamento Cooperativo dentro de la Corporación de Fomento de la Producción, el que elaborará planes pilotos para ser aplicados a las industrias beneficiadas en varias provincias del país. Esta ayuda tiene por fin bajar los costos de producción y aumentar los rendimientos.

El Convenio firmado ayer consta de ocho puntos, y para la suplementación de la pequeña y mediana industria consulta, por parte del Punto IV, la suma de US$ 50.000, además de la ayuda técnica.

La ceremonia en referencia se efectuó en el Salón Rojo de la Cancillería, y el Convenio fue firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner, por Chile; el Embajador de Estados Unidos ante la Moneda, señor Claude Bowers; el representante del Punto IV en Chile, señor Albion W. Patterson, y el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Carlos Frodden.

Almeyda proyectará la Corporación del Cobre

El Ministro de Minas, don Clodomiro Almeyda, sostuvo ayer varias reuniones con un grupo de expertos, para tratar sobre la suerte que en definitiva deberán correr los Institutos de Fomento Minero e Industrial del norte del país.

Hay quienes proyectan suprimir esos organismos, entregando sus atribuciones de orden industrial a la Corporación de Fomento de la Producción y las de orden minero a la Caja de Crédito y Fomento Minero, que está en proceso de reorganización, mientras otros creen que sólo sería menester reorganizar esos Institutos, para convertirlos en organismos operantes y beneficiosos para las actividades mineras del norte.

El Ministro no ha dado a conocer aún su posición al respecto, y es probable que no haya resolución alguna hasta mediados de la semana próxima.

El señor Almeyda ha iniciado, además, el estudio de los antecedentes relacionados con la industria cuprera nacional. Aún cuando todo comentario al respecto sería prematuro, en círculos allegados al Ministerio de Minas, se dijo ayer que en principio el Ministro Almeyda era partidario de crear una Corporación del Cobre. La complejidad del problema y la necesidad de convenir en un común criterio frente a este problema, entre Carteras ministeriales diversas, como la de Hacienda y Minas, permite adelantar que cualquier resolución que se adopte el respecto demorará algunas semanas en ser adoptada.

HOY OFRECEN ALMUERZO AL INTENDENTE DANUS

Al mediodía de hoy será festejado con un almuerzo ofrecido por sus compañeros de armas, el Intendente de Santiago, general (R) Santiago Danus, con motivo de su reciente nombramiento como primera autoridad de la provincia.

EN ESTA EDICION

REDACCION
—Editorial: Sanción ejemplar.
—Desarrollo de nuestra industria conservera, por Sergio Carrasco.
—Uso y abuso de los antibióticos.

CRONICA
—La Beneficencia aportará fondos para el cultivo de betarraga azucarera.
—Se fomentará la negación comercial entre Chile y Alemania.
—Hoy reconstituyen la escena del incendio de Textil Sumar.

CABLES
—Terminó la crisis ministerial más prolongada de Francia.
—Grandioso recibimiento se tributará al Presidente Ibáñez en Buenos Aires.
—Ingeniosa propaganda de las empanadas chilenas hacen en capital argentina.

POLITICA
—Incidente Durán-Cuevas, por falsos poderes, en la Convención radical.
—Con delegados de todo el país, la Juventud Agrario-laborista inicia hoy su tercer Congreso Nacional.
—Diputados por Santiago acordaron impulsar la Previsión Social de Artistas y Escritores.

DEPORTES
—Olimpíada nacional para escolares se hará en octubre.
—Raúl Jaras partirá primero en la prueba automovilística "Dos Provincias".
—Palestino con Iberia y Magallanes con Universidad Católica juegan esta tarde en el Santa Laura.

Ofenden al país afirmaciones del senador I. Torres

El Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Conrado Ríos Gallardo, ha dirigido un telegrama al senador señor Isauro Torres, en el cual le expresa que es una grave ofensa para nuestro país afirmar, desde una tan alta tribuna parlamentaria, que el Gobierno argentino ha tratado de imponernos un Tratado.

Se refiere el señor Ríos Gallardo al debate habido en la sesión del martes 23 del presente. El texto de la comunicación enviada por nuestro representante ante la Casa Rosada, es el siguiente:

"No comprendo cómo ha podido usted afirmar en la sesión del martes 23 que el Ministro de Asuntos Técnicos de la Argentina y el Embajador de Chile en Buenos Aires llevaron para la firma de S. E. el Presidente de la República un Tratado que el Gobierno de la Casa Rosada "proyectaba imponernos".

"Afirmación semejante, en labios de un senador de la República y formulada desde tan alta tribuna parlamentaria, constituye por estas dos consideraciones una grave ofensa al país, ya que admite que alguna nación extranjera pueda llegar al extremo de imponerle un Tratado, y un desconocimiento absoluto de la forma cómo el Gobierno argentino ha abordado el problema, además de ser un agravio para la persona del representante de Chile, a quien se le supone portador de cláusulas lesivas para nuestra soberanía". (Fdo.): CONRADO RIOS GALLARDO, Embajador de Chile en Buenos Aires.

E. Costantini y Cía. Ltda.

comunica a su distinguida clientela que atenderá en su nuevo local de

MORANDE 580 — FONO 85839
CASILLA 3619

MAQUINARIAS PARA INDUSTRIAS Y HERRAMIENTAS

PARA ENTREGA INMEDIATA E IMPORTACION DIRECTA

E. COSTANTINI & CIA. LTDA.

Morandé 580 — Fono 85839
SANTIAGO

MANIFESTACION A LA ALCALDESA.— En La Bahía le fué ofrecida una manifestación a la señorita María Teresa del Canto Molina, con motivo de haber asumido la Alcaldía de Santiago. Numerosas damas concurrieron a esta manifestación, que alcanzó especiales caracteres. En el grabado vemos a la ex regidora señora Elena Doll de Díaz, haciendo uso de la palabra en este acto; a la señora María Cifuentes, también ex regidora; a la señora Cristina Soro, quienes acompañan a la Alcaldesa, Srta. María Teresa del Canto

ALCALDESA DESPIDIO AYER A ARTISTAS ARGENTINOS

Con asistencia del Embajador de Argentina, señor Ismael J. de la Cruz Guerrero, parlamentarios, Ministros de Estado y artistas argentinos, se efectuó anoche en el Palacio Cousiño, la cena ofrecida por la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto, con motivo de la clausura de la Exposición de Arte Argentino, que, con tanto éxito, se realizó en el Palacio La Alhambra.

"Esta despedida no aleja, expresó la Alcaldesa, en el discurso de ofrecimiento a los artistas argentinos. Queda aquí, y para siempre, en los ojos de los chilenos, una imagen íntegra de sus hermanos argentinos, de todo un pueblo que vive como nosotros, bajo la mirada protectora de aquel Cristo que, colocado por manos argentinas y chilenas, se yergue en el límite para unir y bendecir nuestros destinos de naciones libres y soberanas.

"Sólo el arte, añadió, es capaz de reflejar fielmente los sentimientos y el alma de los hombres; nadie puede hablarnos mejor de su fortaleza y reciedumbre, que ese monumento tallado en piedra que es "Don Segundo Sombra" en la literatura argentina; nada podría contarnos mejor la vieja sabiduría de toda una raza, que aquellas reflexiones de Martín Fierro.

"Estos dos pueblos que la historia ató con nudo de un destino semejante, continuarán su amistad de siglos, cada día más estrecha, porque ahora también se ha acercado en su espíritu. Nunca podríamos decir con exactitud los hermosos sentimientos de fraternidad, de afecto y de entusiasmo, que han despertado en nosotros las obras plásticas que hemos conocido recientemente, porque las palabras han sido hechas para expresar ideas y no la emoción fervorosa que se siente ante el arte verdadero que no conoce fronteras sino que habla al corazón directamente".

La Alcaldesa terminó su discurso, diciendo: "Esta es la manera de crear una patria espiritual americana; este es el camino que deberán seguir todos los países de América, para llegar a constituir esa espléndida hermandad que nos señala la propia geografía; amigos y hermanos dentro de esta bendita tierra que flanquean los océanos y sostenida por el macizo de los Andes".

"EL CREDITO POPULAR"
SAN PABLO 2839
AL 2841
OFRECE
CREDITOS
RADIOS
COCINAS
ESTANTES CAMAS
CATRES DE BRONCE
COLCHON SIMONS
MARQUESA MADERA $1.095.-
ANEXO MUEBLERIA
SIN PIE
BANCARIOS FUERZAS ARMADAS CARABINEROS PROFESORES
SAN PABLO 2839
AL 2841.

FLETES
Dentro de Santiago y alrededores.
GARANTIA y SERIEDAD
Llamados al
FONO 91460
Paradero: Borja-Estación Central

$ 2.000.-
LAVAPLATOS
FIERRO ENLOZADO: LLAVES COMPLETO: MUEBLE BLANCO
ALONSO OVALLE 1068

Ambrosoli • Ambrosoli • Ambrosoli
GRAN CONCURSO
Bellezas de Italia
de CARAMELOS
Ambrosoli

La señora ROSA ARCE COO, domiciliada en calle Luz 0411 de Santiago, salió favorecida con el primer premio de $ 25.000 (Veinticinco mil pesos) en el sorteo del 21 de Mayo de 1953.

En el grabado aparece la señora Arce Coo exhibiendo el cheque que recibió como premio. Este interesante Concurso tendrá nuevos sorteos en septiembre y diciembre del presente año, y se prolongará en la misma forma hasta diciembre de 1955, haciendo siempre tres sorteos anuales.

No bote los envoltorios de Caramelos Ambrosoli. JUNTELOS... y envíe los primeros 50 a Caramelos Ambrosoli de Viña del Mar. A vuelta de correo tendrá una lámina y las instrucciones de este Gran Concurso.

Ambrosoli • Ambrosoli • Ambrosoli

La mendicidad callejera se basa en la credulidad ajena

Treinta mil personas viven de limosnas

Doce mil quinientos sesenta méndigos profesionales y unos tres mil pordioseros ocasionales invaden los sitios de mayor movimiento de capital, buscan las esquinas donde hay gran actividad, eligen cuidadosamente galerías, portales e incluso las salientes de los edificios, para instalarse e implorar la caridad pública. No reparan en el intenso frío invernal de estas noches, por el contrario, hacen caudal de esta situación para recibir sumas de dinero que van desde cuarenta a mil pesos diarios, cantidad estrechamente ligada al rostro patibulario de quien solicita ayuda o a los defectos físicos, de los que obtienen habilidoso partido.

Nuestra "Corte de los Milagros", que en la noche se refugia en lúgubres conventillos o grasientas hospederías, está formada en gran parte por ladrones inveterados, lanzas, cuenteros y pungas especializados. Mueven a su alrededor a más de treinta mil personas que viven, se alimentan, gozan y se entretienen gracias a la largueza con que son socorridos por la credulidad ajena, que se deja impresionar por las cadavéricas criaturas que exhiben en sus brazos.

LOS MENDIGOS SANTIAGUINOS.— Su edad fluctúa entre los tres y los setenta años. Su trabajo se inicia alrededor de las 11 horas, con excepción de los sábados en que empiezan a trabajar conjuntamente con los empleados bancarios y cajeros de los establecimientos comerciales. La jornada se prolonga hasta la salida de la última función de los teatros y otros trasnochan junto a las puertas de los "cabarets" y "boites" nocturnos.

Hombres y mujeres, para darle mayor dramatismos a su petición, arriendan niños y con ellos en brazos imploran la caridad pública. Hay mujeres con prole numerosa, que obtienen desde 50 a 150 pesos diarios, por el arriendo de uno o más niños. Si ellos tienen defectos físicos, el alquiler aumenta en un porcentaje que puede llegar al ciento por ciento.

La explotación del parpadeo ininterrumpido, del temblor de manos, piernas y tronco, del extravío en la mirada y tartamudeo, requiere una práctica intensiva hasta lograr naturalidad impresionante.

LOS SITIOS ELEGIDOS. — La mendicidad, como el comercio, también paga derecho de llave. Los alrededores de la Catedral, de los templos del sector central, las puertas de los Bancos y teatros, como también la de algunos restaurantes y hoteles de lujo, tienen sus dueños y arrendatarios.

En ambas puertas principales del edificio central de la Caja Nacional de Ahorros, como junto a la puerta principal del Correo, hay tres turnos de pordioseros que pagan hasta doscientos pesos diarios de arriendo a otros mendigos que, retirados de los "negocios", hacen valer sus mejores derechos sobre estos lugares estratégicos para implorar la credulidad ajena.

En los campos de deporte, en las plazas y avenidas, en fin, en todos los sitios de acceso público, cada mendigo ha elegido un lugar adecuado para sus actividades y desde ellos lanza la terrible ofensiva de niños de cara sucia, despeinados y grasientos, previamente instruídos como abrir una femenina cartera, birlar una billetera, sacar un pañuelo o levantarse limpiamente una lapicera fuente.

Estos niños son los más peligrosos. Se "cuelan" en todas partes, pasan inadvertidos y tienen una facilidad asombrosa para cumplir el mandato de sus padres quienes los inician desde pequeños en el delito.

Cada moneda que se deposita en sus mugrientas manos, es un aliciente para que continúen por este camino. Una enérgica batida policial que impidiera a hombres y mujeres implorar la caridad pública, a altas horas de la noche, con niños propios o arrendados en brazos, contribuiría eficazmente a darle un corte definitivo a estos cuadros que nos denigran y que en nada nos favorecen.

Hay instituciones que cuidan que no maltraten a los animales, pero nadie parece interesar se por los niños a quienes obligan a permanecer en la intemperie o afrontando el intenso frío de estas noches invernales, para que conocidos delincuentes obtengan pingües ganancias explotándolos.

PROFESIONAL DE LA MENDICIDAD. — Ni la barba que cubre parte de su rostro, ni el grasiento traje que tiende una cortina de harapos en torno a su figura, pueden ocultar la energía y salud de este profesional de la miseria y la limosna. Todavía lo espera una vida por delante, y sus brazos tienen la fortaleza necesaria para ganar el pan con el sudor de su frente... Pero la mendicidad tiene sus ventajas, y este sujeto está perdido... Por ninguna plata se podría obtener que trabajara. Como él, hay en Santiago alrededor de quince mil pordioseros profesionales, muchos de ellos, delincuentes prontuariados

58 AÑOS CUMPLE HOY EL GRUPO DE ARTILLERIA N.o 2 "MATURANA"

Con un sencillo programa se celebrará hoy el 58.o aniversario de la creación del Grupo de Artillería a Caballo N.o 2 "Maturana".

Los actos, que se efectuarán en el cuartel de ese Grupo, son los siguientes: a las 10 horas se recibirá a las delegaciones de las escuelas, unidades y reparticiones que visiten el Grupo; a las 10.30 horas, formación de parada en el patio del cuartel y a las 11.30 se ofrecerá un cóctel en el Casino de Suboficiales.

En la tarde, a las 19 horas, se efectuará una recepción en el Casino de Oficiales.

Comanda esta unidad el coronel señor Manuel Montt Martínez y lo secunda en sus labores el mayor Germán Valdivia Muñoz.

Esta unidad fue creada por decreto del 22 de abril de 1895, iniciando sus actividades el 27 de junio del mismo año, con una batería de Guarnición en Rancagua y dos en Catemito, cerca de San Bernardo. En enero de 1896 las tres baterías son reunidas y trasladadas a Santiago a un local ubicado en la calle Chacabuco, cerca de la Quinta Normal. En agosto del mismo año se instala en el cuartel que ocupa actualmente, que entonces pertenecía al Regimiento de Caballería "Lanceros".

Hace 29 años la primera batería de este grupo se transformó en el Grupo de Artillería a Caballo N.o 1, de guarnición en Iquique, y la segunda batería en el Grupo de Artillería a Caballo N.o 3, de guarnición en Concepción.

INFORMATIVO GREMIAL

LA FEDERACION INDUSTRIAL Nacional de la Construcción, en una sesión que tendrá a las 10 horas de hoy, se entrega de un nuevo estandarte de esta agrupación. A mediodía se llevará a efecto un almuerzo en el Parque Argentino, Vicuña Mackenna frente a Bezanilla, con asistencia de numerosas personalidades y dirigentes gremiales.

EL CENTRO HIJOS DE PARRAL efectuará un banquete mañana, a las 12 horas, en su local de Agustinas 1481.

EL COMANDO NACIONAL Gremial Ibañista acordó designar torizar públicamente como presidente de esta agrupación al señor Enrique Yáñez Ortega.

EL SINDICATO INDUSTRIAL "Emarca" tendrá un acto de la bendición de su nuevo estandarte, al mediodía de mañana, en el local de Serrano 232.

LA CENTRAL UNICA DE Trabajadores de Chile, a las horas de hoy, en un acto inaugurará el Primer Congreso Provincial de Santiago, con asistencia de numerosas personalidades y dirigentes gremiales.

EN UNA ASAMBLEA SOLEMNE que se efectuará mañana a las 10 horas, será bendecido el nuevo estandarte de la Asociación de Obreros de Hidráulica de Ñuñoa. A las 13 horas se efectuará un almuerzo de camaradería, en el Parque Argentino (Vaqueta), y en la tarde un baile familiar.

REYES GANO POR NOCAUT TECNICO AL 3.er ROUND A JUAN GUTIERREZ

Alberto Reyes (55 kilos) derrotó por knock out técnico al tercer round a Juan Gutiérrez (52.500) en el combate principal de la reunión mixta de box que se efectuó anoche en el ring del Teatro Balmaceda, ante una concurrencia de más o menos tres mil personas que pagaron en boleterías la suma de 116.150 pesos.

El campeón obtuvo una victoria justa y merecida, pues aun cuando el árbitro señor Rafael Nahamías no hubiese detenido las acciones a los 2'10", Reyes siempre habría conseguido el triunfo todavía en forma más categórica, ya que Gutiérrez hasta esos instantes se hallaba casi deshecho por las dos caídas de seis segundos que había sufrido, mientras que aquél aceleraba progresivamente sus ataques, insistiendo con violentos izquierdos y derechos cruzados al rostro del valiente Gutiérrez.

Indudablemente que el mejor round del encuentro fué el segundo, cuando Reyes se vió un tanto descontrolado por el impacto que recibió en la mandíbula, producto de un fuerte derechazo de Gutiérrez, situación que también hubo de soportar la Reyes luego de iniciarse la pelea.

Juan Gutiérrez descontroló a Reyes con derechos de cross, ya que no pudo o no supo variar de golpes, porque siempre usaba sus manos lanzándolas por fuera, dando margen para que Reyes se cubriera fácilmente. Quizás la situación hubiese cambiado, si aquél adopta otra modalidad para aplicar sus golpes, vale decir si Gutiérrez hubiese lanzado su derecha recta como lo hiciera Mario Gatica aquella noche inolvidable para Reyes, en su debut cuando el ex aficionado del Club México lo noqueó en la segunda vuelta en el Caupolicán, hace ya tres años. Para muchos era casi imposible que se repitiera aquél contraste; sin embargo, contra lo que muchos pudieran haber pensado así, pudo anoche haber sucedido lo mismo. Desgraciadamente para Gutiérrez, su falta de peso, su menor experiencia, y más que todo su inhabilidad para discurrir en los momentos decisivos, sirvieron de factores determinantes para que Reyes hiciera su juego acostumbrado.

Se nos ocurre que si Gutiérrez sube al ring con el mismo peso de Reyes, y en vez de insistir en sus golpes por fuera, hubiese aplicado un derecho recto en la barbilla del campeón, éste, sin duda, habría caído. No queremos decir que aquél habría ganado categóricamente pero quién podría establecer la trayectoria y violencia que pudo haber llevado el impacto en esos instantes. Son situaciones que se presentan en el momento, como aconteció esa vez con Mario García.

De todos modos, cabe reconocer la valentía y gran decisión que tuvo Reyes para buscar la fórmula de liquidar al adversario hasta extenuarlo. Hizo lo que debía nada más: imprimir un tren aún más violento al combate para desprenderse de quien tuvo la osadía de hacerlo trabillar en dos oportunidades.

En el match de semifondo, Alberto Espinoza, y en el encuentro anterior, Arturo Rojas, quedó al 3.er round a Luis Silva. En los preliminares entre amateurs, Sergio Salvia venció por K. O. al 2.o round a Olivo Olivares y Carlos Navarrete por K. O. al 3.er round a Luis Troncoso.

ANILLO DE $ 700.000 FUE ENCONTRADO EN UNA ASPIRADORA ELECTRICA

Después de una peripecia pintoresca y anecdótica, ayer en la tarde apareció un anillo de brillantes perdido en el Hotel Carrera por la señora Elena Alamos Ibarra, esposa del Teniente venezolano Manuel Molina Vargas, quien se encuentra adjunto a la Escuela de Caballería de Quillota y habita en el Hotel Carrera. El anillo es blanco con refracciones azules, pesa 4 kilates y tiene un valor de más o menos 700 mil pesos. Fué encontrado en una aspiradora eléctrica por el empleado del "Carrera" Carlos Roberto Morales Morales, quien entregó el anillo a su jefe inmediatamente superior, el que hizo las averiguaciones del caso consultando al gerente del Hotel, y deduciendo que la joya pertenecía a la esposa del Teniente venezolano. El anillo fué llevado a diferentes lugares y consultado su valor en diferentes partes, ya que en un comienzo se pensó que podría tratarse de un objeto de fantasía.

INSERCION.—

El Banco del Estado

Creemos de interés publicar a continuación una carta que sobre el proyectado Banco del Estado ha dirigido la Asociación de Bancos de Chile al Presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, don Jorge Silva Guerra.

Muy señor nuestro:

Nos referimos a su atenta de 6 del presente, en que nos pide le proporcionemos datos sobre el proyecto de decreto con fuerza de ley que crea el Banco del Estado, y solicita la opinión de esta Asociación sobre sus disposiciones.

No hemos contestado antes su carta expresada, en espera de que se nos diera a conocer el texto del proyecto y, de tal manera, hacerlo llegar a manos de esa Cámara con los comentarios que sus disposiciones nos merecieran.

Desgraciadamente hasta este momento, no se nos ha comunicado su texto, y sólo hemos tenido conocimiento de él por informaciones de la prensa que seguramente han llegado, también, al conocimiento de Uds. La verdad es que se ha legislado sobre Bancos sin oír a la Asociación de Bancos.

Sírvanos, por tanto, esta circunstancia de excusa por la tardanza en contestar su carta, y por no poder enviar a Uds. el texto del proyecto en referencia.

Suponemos que las publicaciones aparecidas en la prensa contienen el texto completo y fidedigno del decreto con fuerza de ley N.o 122, y con el mayor agrado expresamos a Uds. a continuación, la opinión que él nos merece.

El proyecto consiste, fundamentalmente, en la fusión de las Cajas Nacional de Ahorros, de Crédito Hipotecario y de Crédito Agrario e Instituto de Crédito Industrial, bajo el nombre de Banco del Estado, y con una administración común. La entidad así formada es beneficiada con nuevos privilegios y monopolios y favorecida con una exención tributaria absoluta.

Como primera cuestión cabe señalar la duda de que haya conveniencia en sujetar a un régimen y administración comunes a instituciones destinadas a objetivos de ahorro y operaciones crediticias tan diversos y especializados. Cada una de las instituciones fusionadas tenía un campo de acción determinado, personal especializado y clientela propia, y no se divisan las ventajas que producirá la centralización y administración común, salvo que se compruebe una economía efectiva.

No es probable, sin embargo, que se produzca en definitiva una economía en los servicios fusionados, y por el contrario, es casi seguro que habrá un aumento de gastos, ya que en conformidad a los Arts. 8.o y siguientes transitorios, se mantendrán los empleados de las empresas fusionadas, y se unificarán sus jerarquías y sistemas de previsión, lo que dentro de toda probabilidad se hará sobre las bases de las mejor rentadas o más favorables, se reconocerá en la Caja Bancaria de Pensiones los años de servicios que necesiten algunos empleados del Instituto de Crédito Industrial para jubilar, etc.

Mirando el asunto desde el aspecto de la conveniencia general, no se divisa, tampoco, en qué pueda salir favorecida la economía del país con la fusión de estas instituciones o la creación de una nueva entidad de crédito.

Una mayor expansión del crédito, partiendo de la base discutible de que siempre sea conveniente, depende del capital disponible y no del número de las entidades destinadas a distribuirlo. Mientras no aumenten los capitales, no habrá mayor crédito aunque se creen numerosos Bancos públicos o privados tal como, por ejemplo, no aumentaría la carne por el solo hecho de abrir nuevos establecimientos para venderla al público.

El nuevo Banco del Estado nace a la vida con los capitales exiguos de las cuatro Cajas fusionadas. El decreto de su creación le señala un capital de $ 5.000.000.000, que se proyecta formar en su casi totalidad con sus utilidades, pero no hay que hacerse muchas ilusiones sobre el particular, pues la Caja Nacional tenía, también, en teoría un capital de $ 100.000.000, que se formaría con utilidades, y es lo cierto que en sus casi setenta años de vida, sólo ha logrado acumular $ 13.000.000, según lo expresa su balance al 31 de diciembre de 1952.

La proyectada expansión del crédito no podría, por tanto, hacerse sino por medio de nuevas emisiones, a cuyo efecto, los Arts. 84 y siguientes del decreto autorizan al Banco para contratar créditos y redescontar en el Banco Central al interés del 1 o|o y 2 o|o, respectivamente, y para contratar, desde luego, un préstamo de $ 1.000.000.000.

En resumen, las mayores disponibilidades de crédito proyectadas, se obtendrán por medio de nuevas emisiones, con sus fatales consecuencias en el aumento del proceso inflacionista que aflige al país. No creemos que sea posible obtener recursos de crédito por otros medios, a lo menos en cantidades apreciables, porque no se puede sacar capitales de donde no los hay.

No creemos, siquiera, que en compensación se obtenga en definitiva una rebaja de los intereses, ya que su alza en consecuencia de la inflación, y no de la política de los Bancos. Por otra parte, la experiencia de la Caja Nacional de Ahorros demuestra que la actividad bancaria estatal, por más privilegios que se le otorgue, marcha a la cabeza en el alza de los intereses bancarios.

Naturalmente, la Banca particular va a sufrir con la competencia que le hará el Banco del Estado. En efecto, la totalidad de los depósitos fiscales y semifiscales pasará a la nueva empresa en el plazo de 18 meses. Por este capítulo los Bancos tendrán una menor disponibilidad de $ 5.000.000.000, con la consiguiente disminución de sus colocaciones.

El Banco del Estado tendrá facultad para operar en cambios y con toda probabilidad las divisas de que disponga el Estado por concepto de retorno de exportaciones, que en la actualidad son colocadas por intermedio de los Bancos particulares, serán distribuídas de preferencia en el futuro por la nueva entidad.

El nuevo Banco gozará, además, de los numerosos privilegios y monopolios con respecto a los Bancos particulares.

Gozará, en primer término, de una absoluta exención tributaria.

Estará autorizado para contratar préstamos y redescuentos en el Banco Central para su giro ordinario, a un tipo de interés muy inferior al que rige las operaciones de redescuento de los Bancos comerciales.

Y por otra parte, no regirán para el Banco del Estado las limitaciones para el redescuento que el Banco del Estado señala a los Bancos particulares en relación con sus capitales.

Podrá el Banco del Estado colocar su encaje a interés, a diferencia de los Bancos particulares que deben mantenerlo esterilizado.

Tendrá el monopolio de los depósitos de ahorro que, según el último balance de la Caja de Ahorros, ascendían a 5.485 millones de pesos.

Gozará de la garantía del Estado en los empréstitos que contraiga en el exterior.

Tendrá el monopolio de los depósitos judiciales.

Algunas de sus colocaciones gozarán de preferencia para su pago sobre los créditos de todo otro acreedor, como una extensión oculta de las garantías prendarias.

Finalmente, y desde el punto de vista de la administración de la empresa, no habrá accionistas a quienes dar cuenta de las pérdidas que puedan producir las operaciones desafortunadas, puesto que a través de la garantía del Estado se difundirán en todos los contribuyentes, y, a la inversa, no existirá el aciacate de la vigilancia de los dueños ni la necesidad de cuidar las colocaciones para asegurarles dividendos.

No es posible, además descartar la eventualidad de que en el curso de su existencia, la influencia de los Poderes Públicos en la administración de la empresa, provoque la intervención política en materia tan delicada como es la distribución del crédito.

En resumen, nuestra opinión sobre la materia que Uds. nos consultan puede resumirse en los siguientes puntos:

a) Se extiende la intervención del Estado en las actividades económicas del país;

b) La creación de la nueva entidad no puede significar mayores recursos crediticios, mejores servicios o rebaja de intereses, sino el desplazamiento de los recursos de la banca privada a la banca estatal, con el paulatino sacrificio de la primera, sin mayores ventajas para la economía general;

c) Si se desea aumentar artificialmente los recursos del Banco para extender sus colocaciones habrá que recurrir necesariamente a la emisión, con sus peligros e incremento del proceso inflacionista, y

d) Subsiste agravada la competencia desleal que venía haciendo la Banca del Estado.

Atelier MODAS
ABRIGOS VESTIDOS FALDAS Y BLUSAS CHAQUETONES TRAJES SASTRE
RECIBIMOS HECHURAS
Creditos
A SOLA FIRMA
MAC-IVER 272 LOCAL 1 FONO 38087
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

HECHURAS
desde
$ 1.400
con forros de seda
Sastrería "Louis"
SAN DIEGO N.o 163
FONO 80955

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas.

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR
A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

RELOJES SUIZOS
¡¡AMPLIOS CREDITOS!!
Composturas de relojes garantizadas.
ARGOLLAS
18 kilates, con grabados:
$ 1.500.— par
CASA WEISS
MAC IVER 142
Galería Local 13 - Fono 88969

Sindicato Profesional de Empleados Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, Puente Alto

Se cita a reunión extraordinaria a todos los socios, para el martes 30 del presente, de 17 a 20 horas, en el local sindical de Baquedano N.o 295, de Puente Alto, para efectuar la elección de directorio para el período de 1953-1954.

EL SECRETARIO

En la VENTA LIBRE TOTAL de la Avenida
BAZAR
aproveche de adquirir con grandes descuentos
Necessaires cuero
Naves a cuerda
Novelas para niños (s/dos)
Novios, regalos todo tipo
Novedades en fantasías
Niños, abrigos para
CASA NINOVE
Ocasiones y Calidad
Huérfanos y Miraflores

CON SOLO $500.- Reserve
SITIOS-QUINTA
80 SITIOS - DESDE $ 30.000
CON ARBOLES FRUTALES EN PLENA PRODUCCION
Locomoción:
Micros MERCADO PRESIDENTE RIOS y F. C. LLANO DEL MAIPO
Paradero 27 - Vicuña Mackenna
A los pies de la VILLA LOS QUILLAYES, futuro gran barrio residencial.
AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO
ATENCION PERMANENTE EN EL TERRENO
ORGANIZACION TURULL
MONEDA 1137-7.o PISO-SANTIAGO

AVISO
Chaquetón de castor, desde $ 16.000.—; chaquetón de nutria, desde $ 3.500.—; abrigos de géneros desde $ 1.450.— batas de jersey, desde $ 595.— Mencionando este aviso, usted obtendrá donde Modas - Pieles Revé, en Merced 595, una rebaja especial.

Administración Pública

PRESIDENCIA.— El Jefe del Estado continuó ayer enfermo, siendo ya fin de semana, se estima que las actividades oficiales no se reanudarán intensamente sino hasta el martes dado el caso que el lunes es feriado legal. Seguramente la próxima semana se efectuaría el primer Consejo que el Jefe del Estado celebrará con su nuevo Gabinete.

INTERIOR.— Se informó ayer al Ministerio del Interior que falleció el maquinista Teodoro Rivera, a causa de las graves heridas que sufrió en el accidente ferroviario de Quebrada Montpatria, ocurrido anteayer en el punto que cruza es punto.

—Hoy continuarán las conversaciones entre las partes afectadas en el conflicto de los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad y la empresa. El Subsecretario del Interior, señor Carlos Ferrer, informó que la solución del conflicto es algo inminente, a brevísimo plazo.

—Con el Ministro del Interior se entrevistó el diputado nacional cristiano señor José Musalem, quien le informó que su partido tenía un proyecto de ley para derogar las consejerías parlamentarios. El señor Koch le pidió que no lo presentaran, por cuanto el Ejecutivo, una vez que el Jefe del Estado regrese de su viaje a Argentina, enviará su anunciado proyecto derogatorio, el cual se encuentra en estudio y casi terminado.

RELACIONES.— El Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, a nombre del Gobierno, condecorará hoy con la Orden al Mérito del General don Bernardo O'Higgins, en el grado de Gran Oficial, al Subsecretario de Comercio de España, señor Antonio Torres Espinoza, y con la misma distinción, en el grado de Gran Comendador, al Comisario General de Ferias y Exposiciones del mismo Ministerio ibérico, señor Ramón Matoses.

—El Canciller señor Fenner, saludó ayer a su colega de Hacienda, señor Felipe Herrera, y conversó con él sobre diversos puntos relacionados con aspectos administrativos.

—El Arzobispo de Santiago ha enviado una nota invitando al Ministro de Relaciones Exteriores y al personal de la Cancillería, a un Tedéum, que se llevará a efecto en la Catedral, el 29 del presente, a las 11 horas, por el día de S. S. el Papa.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió una comunicación, por la cual la Compañía Italiana de Navegación da cuenta que a nuestra Legación en Lisboa se informó que ha resuelto designar ese puerto como punto de parada en las líneas regulares entre Génova y Valparaíso. Así, el vapor "Américo Vespucio", que sale de Génova el 7 de julio, inaugurará esta alineación, estableciendo una línea directa entre los puertos chilenos y Lisboa.

—Entre el 15 y el 22 de septiembre próximo se celebrará en Roma el XVIII Congreso Internacional de Navegación, que estudiará todo lo referente a organización y planificación de labores portuarias, navegación fluvial, etc. Chile ha nombrado una comisión integrada por los señores Jorge Lira Orrego y Gino Bucci Cariola, presidida por el primero de los nombrados, para que nos represente en ese torneo.

HACIENDA.— Una larga entrevista con el Jefe del Estado sostuvo ayer el Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, para tratar sobre diversos proyectos que penden de esa Secretaría de Estado.

—La directiva de la ANEF, presidida por don Ciotario Blest, visitó ayer al Ministro Herrera. También le visitó la directiva nacional de la Asociación de la Pequeña Minería.

—El Ministro de Minas, señor Clodomiro Almeyda, visitó ayer a su colega de Hacienda, el señor Herrera. Conversaron sobre diversos problemas comunes a ambas Secretarías de Estado.

ECONOMIA.— El directorio sindical de la Cooperativa de Consumo Ltda. de la I y II Zonas de los Ferrocarriles del Estado, pidió al Ministro Tarud que prorrogara la vigencia del decreto que designa interventor en ese establecimiento.

—El senador don Guillermo Izquierdo Araya se entrevistó ayer con el Ministro de Economía.

—El diputado señor Alfredo Lea Plaza conversó ayer con el Ministro del ramo, sobre la posibilidad de incrementar la exportación de algas marinas a la República Argentina. Acompañando al señor Jesús López, trató con él el problema de la mecanización de la industria del pan.

—Vecinos de Magallanes pidieron al Ministro de Economía que procediera a la fijación del precio de la carne de vacuno en esa ciudad.

DEFENSA.— A las 11.30 horas de hoy se efectuará la clausura del Curso de Alto Mando del Ejército en el Estado Mayor. A este acto asistirá el Ministro de Defensa, general Abdón Parra.

—La siguiente es la tripulación que conducirá el avión presidencial a Buenos Aires: piloto, capitán de bandada Oscar Sueldo; copiloto, teniente 2.o Orlando Pérez; radio-operador, sargento 1.o Leopoldo Valenzuela y mecánico, el sargento 2.o Orlando Pérez.

—Hoy a las 16 horas, en la Escuela de Telecomunicaciones del Ejército, se reunirán los oficiales de reserva y en retiro de esta arma, para formar el Batallón Simbólico de Telecomunicaciones.

OBRAS PUBLICAS.— Ayer quedó constituída la Comisión de Supervigilancia de construcción del Metropolitano el Santiago. Esta reunión fué presidida por el Ministro de Obras Públicas, y se acordó reunirse nuevamente el martes para estudiar las bases.

SALUD PUBLICA.— Se encuentra listo para la firma de S. E. el Presidente de la República el decreto por el cual se pone a disposición del Servicio Nacional de Salud la suma de $ 1.764.170.000 para pago de sueldos y su normal funcionamiento.

—El Ministro de Salubridad recibió una denuncia en el sentido de que el Médico del Hospital de Pitrufquén habría abandonado sus funciones, dejando sin atención médica a los enfermos. Los antecedentes fueron remitidos al Director del Servicio Nacional de Salud, para que practique las investigaciones que el caso aconseja.

AGRICULTURA.— El Ministro señor Hales firmó ayer el decreto que prohibe, a contar del 1.o de febrero del próximo año, el funcionamiento de viveros o depósitos de mariscos en las riberas del canal Tenglo, en Puerto Montt. Se tomó esa medida en base a informes técnicos.

—El señor Hales sostuvo una reunión con el vicepresidente del INACO, señor Hernán Bustamante; el Subsecretario de Economía, señor Oscar Salas, y otros funcionarios de Agricultura y Economía, tratando sobre problemas pendientes que se han producido a raíz de la reorganización de Inecona y de otros organismos que forman ahora el INACO.

El Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, y su esposa, la señora Rosa Alamos de Herrera, junto al presidente del Banco Central de Chile, don Arturo Maschke, y un grupo de damas, que concurrieron al cóctel ofrecido ayer por el directorio del Banco a su gerente general, señor Herrera, con motivo de su designación como Ministro de Hacienda

Leones chilenos se dirigirán hoy a Chicago

Vía Aerolíneas Argentinas inician hoy su viaje hacia Chicago, para asistir a la Convención Internacional de Leones, un selecto y numeroso grupo de Leones chilenos.

La delegación visitará primeramente Buenos Aires, donde serán especialmente invitados a las carreras programadas para el domingo en el Hipódromo de San Isidro, las que seguirán al almuerzo que las autoridades de la nación hermana ofrecen a nuestros compatriotas.

Igualmente los Leones de Río de Janeiro preparan diversos festejos en su honor. A su llegada a Estados Unidos, serán festejados por los Leones de Miami y desde esa ciudad partirán en dirección a Chicago, donde arribarán el día 6 de julio.

CANCILLER DESPIDIO AYER AL EMBAJADOR DE ECUADOR

El Canciller ofreció ayer, en el Palacio Cousiño, un almuerzo en honor del embajador de Ecuador en Chile, señor Alberto Puig Arosemena, con motivo de ser trasladado a Buenos Aires, a donde viajará el próximo miércoles.

Entre los asistentes a la manifestación estuvieron el Ministro de Justicia señor Santiago Wilson y señora; el Intendente de la provincia, general Santiago Danús Peña; la alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto; el Subsecretario de Relaciones, señor Celso Vargas; el Jefe de Protocolo, señor Luis Cubillos, personal de la Embajada y de la Cancillería y otros invitados.

Durante el acto, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner, pronunció una elocuente improvisación en la cual destacó la figura del distinguido representante que se aleja y las relaciones que nos unen en forma tan cordial con el país que representa.

En emocionantes palabras agradeció el distinguido diplomático, quién agradeció también las múltiples facilidades obtenidas de nuestro Gobierno, de la Cancillería y sus funcionarios para la realización de la labor que le fue encomendada en nuestro país, del cual —expresó— se aleja gratamente impresionado.

PROYECTAN LA CAZA MASIVA DE CONEJOS PARA TERMINAR PLAGA

Las plagas de conejos que invaden los campos de Magallanes, llevaron a un grupo de vecinos de esa ciudad, a proponer al Ministro Tarud, la realización de un vasto plan para importar grandes mallas utilizables en la caza masiva de los conejos, sincronizando esas importaciones, con las exportaciones de cueros que se harían como resultado de esa caza en masa.

El señor Tarud encontró interesante la iniciativa y prometió estudiarla.

Los vecinos de Magallanes se hicieron acompañar del senador don Aniceto Rodríguez, en su entrevista con el Ministro de Economía.

NUEVOS TAXIS SERAN DISTRIBUIDOS POR LA SUB. DE TRANSPORTES

Los taxis, cuya importación fué autorizada por el consejo Nacional de Comercio Exterior, van a ser distribuidos directamente por la Subsecretaría de Transportes, dependiente del Ministerio de Economía y Comercio. Esta distribución se hará de acuerdo con la calidad de las máquinas, y principalmente con los antecedentes que tengan los propietarios de las máquinas en actual servicio.

FAMAE NECESITA UN MAYOR CAPITAL PARA DESARROLLAR PLANES

El Director de FAMAE, señor Carlos Contador, se entrevistó ayer con el Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, para informarle que falta capital de explotación para el normal desarrollo de los planes de producción industrial de esa empresa.

El Ministro tomó nota de esa situación, y prometió estudiar una solución al respecto.

RECEPCION OFRECE HOY EL MINISTRO TARUD A SUBSECRETARIO ESPAÑOL

El Ministro de Economía, señor Rafael Tarud Siwady, ofrecerá hoy al mediodía un banquete en honor del Subsecretario de Comercio de España, don Antonio de Torres Espinoza, en los salones del Palacio Cousiño.

A esta recepción concurrirán Ministros de Estado, parlamentarios, el Embajador de España y altos funcionarios de la Embajada.

Durante el banquete el señor Tarud hará entrega de una condecoración al mencionado Subsecretario de Comercio.

ORACION POR TODOS

POR LOS QUE NO TIENEN TIEMPO PARA PEDIR POR ELLOS.— Así explica este conocido de media población santiaguina su actitud en medio de la calle, indiferente a la curiosidad de los muchos que cruzan a su lado. Pocos conocen su nombre y sus actividades, pero muchos lo han visto de rodillas, los brazos en cruz, recitando una breve oración. Lo hace dondequiera que lo sorprende el mediodía. "Hay muchos seres en el mundo que precisan mis oraciones", declaró a LA NACION, cuando ayer lo captó frente al monumento a los Hermanos Amunátegui. Con ser tan vasto su amor por los indiferentes que no desean pedir por ellos, es poco comunicativo y reacciona hasta con violencia cuando se le pregunta el porqué de la tarea que se ha impuesto.

ESPEJOS
DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE
Vidriería AMERICANA
SANTO DOMINGO 1044
FRENTE CIA. DE GAS

INAUGURACION
Nisen's MODAS

Presenta las últimas novedades en
ABRIGOS
VESTIDOS
DE SPORT Y
COCKTAIL
FALDAS,
BLUSAS,
ETC.
MONEDA 715
FONO 65432
CREDITOS
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

TAURUS Publicidad
POR PRIMERA VEZ en la historia de la refrigeración
EL REFRIGERADOR con AIRE ACONDICIONADO que piensa por sí mismo
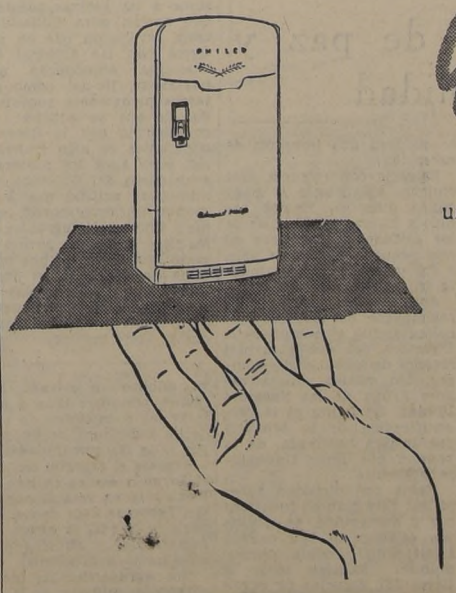
Nuevamente PHILCO presenta una innovación revolucionaria... el primero y el único Refrigerador totalmente automático!
• Automáticamente gradúa en su True-Zone la temperatura ideal para los alimentos!
• Automáticamente gradúa la humedad!
• Automáticamente gradúa en el Congelador temperaturas de 18° a 30° Bajo Cero!
• Automáticamente se descongela varias veces diarias, sin relojes ni control alguno!
Garantía Técnica por 5 años
Conozca esta maravilla donde su Distribuidor
PHILCO
A La Ville de Nice, Huérfanos esq. Ahumada. Almacenes París, Alameda esq. San Antonio. Casa García, Alameda esq. Avda. España. Davis Enrique, San Diego 667. Distribuidora Providencia, Providencia 1222. Imaco Soc. Ltda., Nueva York 65. Jacard & Pérez, Alameda Bdo. O'Higgins 2476 Vega José e Hijos, Vicuña Mackenna 801

LA NACION AÑO XXXVII N.o 12.988

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82228. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: EILERT HERTUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 521.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.— Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.680; seis meses, $ 815; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 5.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, sábado 27 de junio de 1953

SANCION EJEMPLAR

El Supremo Gobierno ha aplicado, con fecha reciente, una sanción ejemplar al infractor de la ley N.o 7,747, que subdividió el fundo "La Viña", de Quilpué. Un extranjero, propietario de ese predio agrícola, loteó en una extensión de veinte hectáreas, 200 sitios, que vendió a particulares sin sujeción al artículo 43 de aquella ley, y contraviniendo, además, todas las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización. El hecho fue denunciado hace ya más de cuatro años. Y es este Gobierno el que ha venido a aplicar, por primera vez, la multa establecida en el inciso segundo de la ley mencionada, que, pese a encontrarse vigente desde 1944, ha sido repetidamente ignorado por las autoridades, no obstante los innumerables abusos, corruptelas e ilegalidades que esta impunidad favorecía.

Ahora, por decreto supremo N.o 349, al infractor de esta ley, dueño del fundo "La Viña", de Quilpué, se le ha aplicado la multa legal de $ 258.155.66, por contravenir las disposiciones del artículo 43 de la ley 7,747. Ese precepto establece que la división de predios agrícolas en parcelas menores de 15 hectáreas sólo puede hacerse previa autorización del Presidente de la República, por medio de decreto del Ministerio de Agricultura.

El objeto de esas disposiciones es establecer un control indispensable a la acción destructiva de la capacidad de producción de los terrenos agrícolas, ejercida a través de loteos y parcelaciones inconsultos. Ya hemos visto a través de los últimos años la perniciosa e indiscriminada subdivisión de tierras que se ha estado practicando con un criterio especulativo y utilitario, especialmente en los predios cercanos a las ciudades. Se ha restado así, a las poblaciones, una legítima e irrenunciable área o zona de abastecimiento de productos de primera necesidad. Todo esto fue lo que quiso prevenir el legislador de 1943, fecha de dictación de la ley mencionada. Pero es sólo ahora que estas disposiciones se aplican en la práctica, y que se inicia la impostergable acción oficial frente a estos atentados contra el interés público.

En el caso del fundo "La Viña", de Quilpué, los daños han sido múltiples y varios los delitos imputables a su propietario. 164 compradores de lotes de esa subdivisión no han podido edificar de modo definitivo ni inscribir sus propiedades en el Conservador de Bienes Raíces. Por otra parte, la población no cuenta con servicios de ninguna especie; carece hasta ahora de luz, agua potable y alcantarillado. Los compradores de estos sitios, burlados en sus derechos por el vendedor, elevaron sus denuncias a la autoridad, hace más de cuatro años. Sólo ahora se les hace justicia y se sanciona a quien les engañó y pasó por sobre toda la legislación que les protege.

Con esta fecha, el Ministro de Agricultura ha solicitado a su colega de Hacienda ordenar al Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, la aplicación y percepción de la multa legal que comentamos. Y bien vale destacar esta voluntad de cumplir y hacer cumplir las leyes que preside las actuaciones del Supremo Gobierno, en su obligado papel de defender los legítimos derechos de la comunidad, tan a menudo atropellados y olvidados por quienes buscan lucro fácil a través de maniobras especulativas y delictuosas.

Nuestro Grupo "Maturana"

Es curioso el caso de este Grupo "Maturana", que levanta su cuartel en la popular calle Santa Rosa, muy cerca de la Avenida Matta. Creemos que es especial, porque siendo de las unidades jóvenes del Ejército, es quizás una de las que tienen su personalidad más bien definida, más cimentada, con rasgos característicos que le son exclusivos.

En realidad, a diferencia de sus hermanos mayores de guarnición, como el "Tacna", el "Buin" o el "Cazadores", el Grupo no tiene acciones guerreras a su haber, ya que su existencia data solamente desde 1895, a raíz de la creación del Regimiento de Artillería N.o 3. No vibraron sus cañones en "Chorrillos" y "Miraflores", como los del "Tacna"; ni en los lomajes sagrados del Morro legendario, como esos del "Arica"; ni en los ajetreos de la pacificación araucana, como aquellos del "Miraflores". El Grupo "Maturana" sólo tiene blasones de paz, conquistados en sus 58 años de estricto cumplimiento de su deber cívico, y de ese clima único que se respira, apenas uno cruza el umbral de su cuerpo de guardia.

Al recorrer su casino, ya tenemos la primera muestra de su atracción: verificamos el alojamiento allí de oficiales de todas las armas, de los que hacen sus cursos en las Academias y Escuelas de la capital. Ahí se cobijan infantes, caballeros, ingenieros, junto a sus colegas del parche negro, como demostración muy palpable de que la casa sabe dar acogida cordial y generosa. Dentro del casino nos llaman la atención locales muy especiales, como esa sala "Rapa Nui", que un Comandante muy inclinado a los exóticos motivos pascuenses dejó de recuerdo, y como la cantina, tocada de curiosos motivos militares, de una originalidad muy ingeniosa, en la cual todos los brindis que se sirven deben hacerse con el dedo índice en forma vertical, es decir, "maturanamente".

Salimos a su extenso patio de ejercicios y nos atrae el sobrio monolito, recordatorio de la noble acción del Brigadier José Elías Rodríguez, que en febrero de 1939 ofrendó su vida por tratar de salvar de las aguas del río Maipo a un hijo de un compañero. Es un héroe de la paz, cuyo nombre se enlazó por el resto del tiempo en el devenir inmaculado de esta unidad artillera.

Por el otro lado, la enorme piedra bajo la cual descansa el "Erizo", ese noble corcel que prestó leales servicios durante 42 años en el mismo cuartel. La delicada inscripción de Edgardo Andrade Marchant, la aprendimos hace tiempo: "Hoy, en el paraíso de los buenos caballos, comiendo trébol de cuatro hojas y bebiendo agua de estrellas..."

Y seguimos: arriba, los dormitorios, donde lo más granado de la juventud chilena vive en íntima camaradería, cumpliendo con el llamado de la patria. A este lado, los rastrillos, donde aún responden los viejos cañones Krupp, íntimamente ligados por su antigüedad y eficiencia a las mejores páginas de nuestra artillería. A ese lado, las caballerizas, con sus pingos renegridos de luengas tuzas y colas, que han obtenido siempre los mejores premios en los concursos de arrastre de la capital, y que han hecho estremecer a la ciudadanía metropolitana, al pasar portando sus cañones a galope desenfrenado, frente a las tribunas del Parque Cousiño, en las tradicionales presentaciones militares del 19 de Septiembre.

Son algunas de las características propias del "Maturana", que nadie puede dejar de reconocer. Al penetrar al Grupo y a pesar de lo ruinoso del viejo edificio, de inmediato nos golpea el rostro esa brisa especial, distinta, indudablemente atrayente.

Todos los artilleros de Santiago concurriremos hoy día a saludar al coronel Montt y a sus bravos "maturanas" en el día aniversario de la querida unidad. Al escuchar su historia, volverán a sonar nombres como Salvo, Quiroga, Bennett, Charpin, Viaux, y tantos otros, que prestigiaron el parche negro de nuestro Ejército. Y mientras se oye el himno oficial de la unidad, mucha gente del barrio entonará también la otra canción, esa que está íntimamente ligada al calor popular, del cual el Grupo es alma y nervio:

"Si el "Maturana" se va a (campaña,
dejando triste la guarnición,
todas las chicas de Santa Ro- (sa
sienten que llora su cora- (zón..."

Santiago Polanco Nuño

COMIDA OFRECIERON ANOCHE A DIRECTOR DE IMP. INTERNOS

La Asociación de Funcionarios de Impuestos Internos, ofreció anoche en el Carrera una comida en honor del Director General del Servicio, don Julio Pistelli, que se acoge a la jubilación. Al banquete concurrió el nuevo Director General, don Eduardo Merino Urzúa.

DE SERGIO CARRASCO T.

Desarrollo de nuestra industria conservera

Con un ritmo revelador de sus grandes perspectivas económicas, la industria conservera nacional ha logrado, en el curso de la última década, un grado de excepcional progreso técnico. Setenta y seis fábricas envasan alrededor de 15 millones de kilos anuales de frutas, legumbres, carnes, mariscos y pescados. Esta producción representa un valor —a precios de fabricante— superior a mil millones de pesos por año. Por último, no menos de 17 mil chilenos trabajan como obreros o empleados de los establecimientos conserveros.

La realidad económica actual queda esbozada en esa rápida estadística. Ella muestra, si la comparamos con lo que fue nuestra industria conservera hace 15 años, un desarrollo rápido y promisorio. Pero en este mismo lapso se ha multiplicado también la producción de conservas en todo el mundo, y es en los países más industrializados, cultos y progresistas, donde su consumo es mayor y más grande la importancia de la industria. Ejemplo lo ofrecen cifras de los Estados Unidos de Norteamérica, que muestran a la producción conservera como la actividad industrial más importante de ese país, superior incluso, en valor de producción, a la fabricación de automóviles u otras. Coincidente con ese nivel, el del consumo alcanza también gran altura. Así, mientras cada habitante de Estados Unidos consume anualmente alrededor de cien tarros de conserva, nosotros consumimos ocho tarros y fracción.

Sobran las razones que justifican este elevado consumo de alimentos conservados en aquellos países de gran adelanto. Las condiciones sanitarias de expendio y preparación de los alimentos envasados, la mantención inalterable, y aun mejorada de vitaminas y proteínas, el mayor número de calorías por la adición de aceite o azúcar, y la gran variedad de dieta que ésta alimentación favorece, tenía que ser forzosamente adoptada por naciones de avanzado desarrollo científico. Por otra parte, la economía de tiempo, de combustibles, de pérdida de alimentos frescos en el proceso de preparación y la disminución de molestias, han influído también por modo considerable en la generalización del consumo de conservas.

El futuro de la insospechada amplitud de la industria chilena de conservas aparece, pues, exigiendo una extensión del consumo interno y de su actual exportación. Las razones que demuestran la enorme importancia económica de esta actividad industrial, residen en las posibilidades que ella ofrece al incremento de nuestra producción agrícola y pesquera, y a la elaboración de hojalata para envases, que ahora fabrica —y en calidad excelente— la Compañía de Acero del Pacífico en su establecimiento de Huachipato. Esta fabricación de envases en nuestro país está significando ya una economía anual de divisas de cerca de un millón quinientos mil dólares. Además, está señalando a las futuras exportaciones de conservas chilenas la excelente circunstancia de colocar en el exterior un producto íntegramente nacional como es el alimento, el acero y el trabajo de elaboración de la hojalata y del envase, y la conserva misma, que por su calidad, ha conquistado valiosos mercados en Estados Unidos y en Europa, como es el caso del atún.

Conjugando esfuerzos particulares y gubernativos, es posible asegurar para nuestros productos conserveros una corriente de exportación permanente y estable. Y en su logro no debe omitirse iniciativas, porque esta industria puede llegar a proporcionarnos indispensables divisas extranjeras e incrementar favorablemente nuestro comercio exterior.

En el otro aspecto de nuestro deficiente consumo interno, la Asociación de Fabricantes de Conservas ha iniciado una oportuna y valiosa campaña nacional. Los diversos aspectos en que este progama de educación del consumidor viene manifestándose, lo hacen digno del mayor estímulo y cooperación. Ya se la han ofrecido las autoridades educacionales al permitirle llegar hasta los establecimientos de enseñanza a divulgar las posibilidades culinarias y el valor alimenticio de los alimentos conservados. Además, la Asociación procurará alcanzar hasta las fuentes de casa en su afán educativo, instalando en sus oficinas un laboratorio de preparación de guisos a bases de conservas solas o combinadas con alimentos frescos. La investigación dietética y culinaria que allí se realice, permitirá a la población consumidora ir aprendiendo a obtener de los alimentos envasados su máximo agrado y provecho. La divulgación de recetas de preparación y la demostración objetiva de las economías que reporta cocinar los productos preparados, tanto en eliminación de desechos como en el ahorro de tiempo, combustible y molestias, habrá de operar el indispensable avance de una cultura alimenticia que es urgente crear en el país.

Con sólo mencionar el eficaz aprovechamiento que Chile obtendría de sus limitados recursos en materia de carnes, extendiendo el consumo de las carnes industrializadas como se hace en otros países, basta para dejar establecido el salvador aporte que la industria conservera puede otorgar a la normalidad de los abastecimientos nacionales.

Toda esta actividad en torno al nuevo impulso que la Asociación de Fabricantes de Conservas está dando a la industria, revela una mayoría de edad que es promisoria en cuanto al porvenir de esta actividad económica, cuyo desarrollo habrá de jugar un papel hasta ahora insospechado en la prosperidad del país y el bienestar de sus habitantes.

S. C. T.

Uso y abuso de los antibióticos

Hace 25 años que se iniciaron los primeros trabajos con la penicilina, y en esta ocasión, el descubridor de este antibiótico, Sir Alexander Fleming, ha dado a conocer algunos aspectos de sus trabajos y algunas características de la droga que tienen gran interés público.

Fleming ha hecho saber que sus primeros trabajos fueron iniciados en septiembre de 1928, que el primer artículo sobre el tema lo publicó en 1929, y que el descubrimiento surgió debido a la contaminación artificial por un hongo de un plato de cultivo de estafilococos. Fueron necesarios diez años de estudios y experimentaciones para lograr la concentración y purificación de la penicilina, mediante lo cual fué posible demostrar el verdadero valor terapéutico del antibiótico. El extraordinario éxito de la penicilina estimuló la búsqueda de nuevos y posiblemente mejores antibióticos; se les ha encontrado, pero la penicilina es el único que no está protegido por patente y es el más económico de producir.

Según Fleming, ninguno de los antibióticos que han seguido a la penicilina se acerca a ésta como ideal agente quimioterapéutico; no muestran igual poder para con los organismos más sensibles y ninguno de ellos carece de toxicidad para el paciente. Con la penicilina es casi imposible dar una dosis excesiva tóxica, pero en todos los nuevos antibióticos es preciso un límite en la dosis, más allá del cual es peligroso pasar. Así, manifiesta, por ejemplo, que la estreptomicina, especialmente en la dosis primitivamente recomendada, tiene un definitivo efecto tóxico, ocasionando a veces la sordera.

Según este hombre de ciencias, a todos los organismos se les puede, en el laboratorio, inducir a desarrollar resistencia a cualquiera de los antibióticos. Pero a este respecto hay una gran diferencia entre la estreptomicina y los demás. Con la estreptomicina se desarrolla la resistencia con extremada rapidez, en tanto que con la penicilina y otros antibióticos, la resistencia es mucho más lenta. En su opinión, si los antibióticos se emplean indiscriminadamente, existe cierta posibilidad de que algunos microbios desarrollen resistencia a todos ellos.

Sir Alexander Fleming tiene el convencimiento, y así lo manifiesta, de que la automedicación en forma de pastillas o soluciones de penicilina es cosa en extremo peligrosa. Dice: "Ninguno de los antibióticos afecta a todas las infecciones, y no es posible al lego saber cuál usar. Es lo más probable que use el antibiótico equivocado, y como la penicilina es el más barato y el más conocido, es probable que lo emplee para la infección errónea, y si lo usa para la infección justa, es casi seguro que lo usará equivocadamente. Muchas personas se han causado la muerte por usar equivocadamente los antibióticos".

La advertencia es necesaria. Al parecer, es un mal general el de la automedicación, el uso y abuso de la penicilina para cualquier afección, y sin consulta doctа.

Pero no solamente la eliminación de las dolencias procuran los antibióticos; tienen también su participación en los aspectos de la economía. Así, aplicados a las aves de corral y a los cerdos, los hace crecer más rápidamente para el mercado. Esto hace suponer que pronto se usarán más antibióticos para la alimentación de animales que para fines medicinales. Todo estaría muy bien para la industria farmoquímica. Pero habría que ver —lo advierte Fleming— si no se producirá un desastre al generar en los animales características de resistencia a los bacterios que pudieran pasar al hombre.

M.

Notas del Día

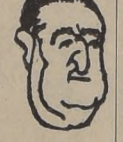

REGALITOS

Todos hablan del frío de este invierno, de la lluvia, de los truenos y de los relámpagos. Todos están de acuerdo en que el invierno es cruel y duro, y en que este invierno ha sido más duro y más cruel que muchos otros. Es que nadie se acuerda jamás de las horas penosas y difíciles, y es mejor que así sea. Si no, la humanidad sería sólo un recuerdo. Ha habido inviernos peores.

Pero hay algo superior a estas soportables penurias. En esta fría estación del año se han refundido las celebraciones de todos aquellos santos cuyos nombres son más comunes y conocidos. Parece como si la Iglesia los hubiese agrupado adrede para complicarnos la vida. Con las lluvias y el frío llega la mayor antipatía de nuestros inviernos: los regalos, los presentes, los obsequios. No hay, no puede haber nadie que no tenga que hacer por estos meses un regalito. No hay quién no tenga un Juan, un Luis, un Guillermo, un Pedro, un Pablo, un Manuel, entre sus amistades; como no hay quién no le haya demostrado sus afectos a una Rosa, a una Carmen, a una Julia, a una Sara, a una Enriqueta, entre sus relaciones. Todos los que llevan uno de estos nombres no pueden pasar inadvertidos en el día de su santo patrono. Entre nosotros es costumbre prepararse con anticipación para las cuchipandas de estas frías tardes y noches invernales. A cada rato se oye: mira, no puedo ir, tengo un Guillermo. Pero, qué lástima, me va a ser imposible, tengo una Carmen. Oye, ñato, vamos a ese Santa Rosa de las Soza; hay tres pavos, diez gallinas y otras cositas. No puede ir el ñato: empezó las fiestas con San Antonio y no le alcanzan ya las fuerzas el 30 de agosto. Su última subida de presión fue donde el compadre Ramón.

Bien. Todos estos grandes bribones y gozadores no mandan regalo muchas veces, y son los que se divierten más. Pero, ay de aquellos que deben pasar día a día, y noche a noche, discutiendo qué regalito le van a hacer a fulano. La señora tiene una opinión, el marido, otra. Es difícil resolver, sencillamente porque se acostumbra ofrecer estos regalitos a las personas a quienes nada les falta, y que, por lo general, son más ricas, mucho más ricas, que el oferente. La esposa tiene y lanza su imbatible silogismo: "Acuérdate que Juanito te regaló para tu día unos lindos calcetines de lana y una regia corbata". El marido no puede quedar feo. Y ésta es la esencia de todos los regalos; no quedar feo. Tú me regalas calcetines, yo te mando pañuelos. Te obsequio un par de guantes, tú me envías una botella de Lavanda. Y, como todo se va encadenando entre tanto santo y santo, el sueldo, al fin de estos meses, apenas alcanza para pagar el lavado de los pañales.

Pero el regalito no puede fallar, aunque cueste penurias al cerebro y al bolsillo. ¿Cómo vamos a quedar feos? La suerte mía: tengo un nombre que no sale en el santoral.— **B.**

DESDE SAN SALVADOR

Eslabón 46 de paz y humanidad

La tarde tropical guarda el calor de la jornada. Aliento ardoroso se extiende sobre la ciudad, a pesar de que hasta hace un momento llovió torrencialmente.

Pero está fresco el local claro y acogedor en que se va a inaugurar la Escuela de Servicio Social de El Salvador. Ya han llegado las autoridades. Está repleto el Salón de Actos. La gente de la prensa se ubica estratégicamente. Damas, flores, uniformes militares decoran el recinto. El señor Arzobispo y una gran bandera en cuya franja central se leen las expresiones rectoras de la patria: Dios-Unión-Libertad, presiden la reunión.

Se canta el Himno Nacional. El coro de estudiantes lo magnifica a cuatro voces. Vibra, emotivo y hermoso, Cuscatlán legendario.

Habla el Dr. Reynaldo Galindo Pohl, Ministro de Cultura, con elocuencia serena y talento brillante. Está a su lado el Subsecretario, Dr. Roberto Masferrer, con quien forma el mejor equipo para un servicio nacional de educación y cuyas condiciones de capacidad y nitidez espiritual constituyen una jerarquía de excepción.

Entre la concurrencia, diez chilenos aplaudimos el magnífico discurso. Hemos venido a formar en las filas de los soldados y maestros de este pequeño admirable país, y nos sentimos orgullosamente felices en esta ocasión.

Apagados los rumores y los relámpagos de magnesio, se coloca frente al micrófono la Directora del nuevo plantel creador de solidaridad y comprensión, nacido con la valiosa ayuda de las Naciones Unidas. Su figura es la personificación de la sencillez que inspira confianza, de la bondad que fluye tranquilizadoramente.

Habla con dignidad apostólica: Este plantel, fuente de paz y humanidad, es el último eslabón de una cadena institucional tendida sobre el mundo. Existían sobre la tierra 367 Escuelas de Servicio Social en 45 países; desde hoy, son 368 en 46. La aplicación del Servicio Social como profesión, a principios de este siglo, está vinculada a la evolución de la Asistencia Social, ese nobilísimo esfuerzo individual o colectivo, público o privado, que tiende, por sobre todo, a mejorar las condiciones de vida de los individuos, de los grupos y de las comunidades.

Expresa el regocijo con que el Servicio Social chileno ve levantarse en esta República tan hermana esta nueva Escuela, a la cual le ofrece sus experiencias y su más cálido aprecio institucional.

Nos agrupamos los profesores y los militares de la patria de O'Higgins y estrechamos fuertemente, con emoción de triunfo, la mano de Raquel Zamora, chilena, forjadora de un nuevo eslabón de paz y humanidad.

ABRAHAM GRIMBERG V.

La reacción a la deriva...

Es útil destacar el hecho de que la reacción que tanto declama y exclama en el Congreso Nacional, no es sino un ínfimo porcentaje de la ciudadanía y que todavía tiene el "privilegio" de ir en continuo descenso en lo que a sufragios electorales se refiere. En efecto, el año 1938 la derecha económica obtuvo casi la mitad de los votos del país, y el 4 de septiembre recién pasado apenas conquistó un 25 o|o, demostrándose así que las mayorías nacionales giran actualmente en función de los principios que informan una auténtica democracia económica, y no al compás de los acordes de un liberalismo manchesteriano olvidado de las clases cultas y progresistas, por anacrónico y perjudicial a los pueblos.

No obstante nuestra lucha sin cuartel en contra del "radicalismo" continuista, es decir, de su desviación doctrinaria, todavía pensamos que este conglomerado ideológico logre coger la ruta que le impone su tradición libertaria y progresista, y se sume a las fuerzas políticas que ansían para Chile una recia revolución que dé por tierra con las arcaicas estructuras económicas que nos rigen. Es así como estamos plenamente convencidos de que su actitud de contubernio con la derecha oligárquica es algo transitorio, pues ante los proyectos económicos del Gobierno tomarán la actitud que lealmente les corresponde, como a hombres integrantes de la clase media y pueblo, y como intérpretes de una doctrina de avanzada, es decir, apoyarlos sin reservas o coadyuvar a que del Congreso Nacional salgan mejorados si fuere posible.

En el momento en que la oposición no reaccionaria —liberada de subalternas pasiones— acoja con entusiasmo la revolución económica que desea establecer el Gobierno que preside don Carlos Ibáñez del Campo, será el momento en que la plutocracia de este país muestre su desnudez de masas y de influencias nacionales, creando así el ambiente psicológico necesario para que de una vez por todas los escépticos adviertan que cuando los pueblos desean la renovación total, son muy pocos los que se oponen.

En siete meses de Gobierno se ha realizado una labor que significa, ni más ni menos, que adelantar unos cincuenta años de progreso en materia económico-social, y todo ello con un país que se recibió con veinte y un mil millones de pesos de déficit, y con una Administración dañada moralmente.

El Banco del Estado, la Superintendencia de Educación, la Corporación de Inversiones, Instituto Nacional de Comercio (INACO), Servicio del Trabajo Obligatorio, Salario Campesino, Ministerio de Minas, Tratado Comercial con Argentina, Indemnización a los obreros por años de servicios..., etc., constituyen avances jurídicos y sociales que indiscutiblemente satisfacen a toda la nación, salvo a los elementos regresivos. De ahí, que no obstante algunos errores que se pudieren haber cometido, resta siempre un saldo muy favorable.

Estamos ciertos que el pueblo ha sido bien interpretado el 4 de septiembre, y que muy pronto todas las tendencias políticas progresistas marcharán mancomunadas en la consecución del bienestar de la Patria. Por nuestra parte, creemos que esta oposición no reaccionaria puede cumplir su papel histórico acompañando al Gobierno en su labor de bien público, desde fuera, pues imaginamos sus bases desearán previamente una prolija y metódica limpieza de sus cuadros, antes que embarcarse en responsabilidades que la ciudadanía no desea, y que repudió en forma tan dura en los comicios electorales recientemente celebrados. Estamo seguros de que nuestros planteamientos alcanzarán validez y realidad, y que la reacción marchará a la deriva.

HERNAN MUNITA C.

La figura del día

JORGE MUÑOZ, nuevo Ministro de Tierras y Colonización. Es el más joven de los actuales Secretarios de Estado.

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

Mala atención en una policlínica de Ñuñoa

Señor Director: Me hago un deber en hacer llegar a su conocimiento las expresiones que recibí al ver por mis propios ojos lo que sucede en la policlínica de Ñuñoa "Eliecer Parada".

Las directivas máximas de hospitales, policlínicas, etc., expresan a los cuatro vientos la cooperación y ayuda al humilde enfermo; pero todo es fantasía, ya que ayer, en esa policlínica, había personas que estaban esperando que fueran atendidos sus niñitos enfermos. Habían sacado el número de orden de atención sin siquiera tomar desayuno. Sin embargo, a la hora precisa, un señor dijo que el doctor que debía atenderlos no trabajaría hasta el día martes próximo. Inmediatamente fueron retirados los números, y las pobres madres debieron abandonar el recinto con cara dolorida y con sus hijitos enfermos en brazos.

Pregunto, señor Director: ¿Acaso en situaciones como éstas, no hay otro doctor que pueda atender a esa humilde gente, que aguardó horas para ver la mejoría de sus pequeños, hasta sin desayunarse, y salir con lágrimas en sus ojos, decepcionados y tristes?

Nada más, señor Director, Carnet 1620947, Santiago.

Que se fije fecha para el reajuste de los jubilados

Señor Director: Ruego a usted se sirva publicar esta para satisfacción de todos los jubilados del país, que se lo agradecerán eternamente.

Se trata de que hace algún tiempo, en casi todos los diarios se ha venido publicando que se pagará en una fecha determinada el reajuste y el familiar a estos ex servidores de la Administración Pública, sin que hasta la fecha se lleve a efecto; manteniéndolo en la incertidumbre y la desesperación, lo que viene a perjudicar enormemente a este gremio, ya que como es sabido, la mayoría de ellos tiene hijos educándose, los que muchas veces se ven obligados a privarse hasta de lo más elemental, que es su alimentación y vestuario.

Esta situación es ya desesperante e insostenible.

Pido que los que tienen en sus manos y bajo su responsabilidad el cumplimiento de esto se sirvan dar una explicación satisfactoria, y digan de una vez por todas la fecha exacta del pago en referencia, ya que no damos crédito a las entrevistas que el gremio ha sostenido con las autoridades, que han aparecido en varias oportunidades citando fechas inexactas del pago del reajuste y asignación familiar.

Saluda atentamente a usted.— **Un ex servidor afligido.**

Aplaude la creación de las patrullas juveniles

Señor Director: Es mi deseo a través de estas líneas, felicitar a quien corresponda por la creación e implantación del servicio de patrullas juveniles, cuya función es proteger la vida de nuestros hijos en sus viajes de ida y retorno al colegio. Con respecto a la fotografía publicada en la página 6 de LA NACION del día 24, creo necesario hacer una crítica constructiva.

Según el reglamento para patrullas juveniles de la A. A. de Washington D. C., de los Estados Unidos de Norteamérica, el capitán u oficial de grupo debe permanecer a un paso de la cuneta, sobre la vereda, deteniendo a los niños detrás de él, con los brazos extendidos lateralmente, a 45 grados del cuerpo.

Noto con extrañeza que en la fotografía citada, tanto la señorita Spielmann como los alumnos, se encuentran sobre la calle, lo que además de ser sumamente peligroso, va contra el reglamento mencionado. En el mismo reglamento indica que únicamente en el caso de que se detenga un automóvil demasiado cerca de la esquina, puesto cerca de la patrulla debe el oficial de la patrulla bajar a la calle, con el objeto de cerciorarse de que no hay peligro, permitiendo a los niños cruzar sin correr.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.—H. F. V., carnet 588609, Santiago.

Jubilados de Defensa no reciben aun el reajuste.

Señor Director: Usted perdonará que nos veamos obligados, una vez más, a recurrir a su buena voluntad y espíritu de cantidad para el público que desea hacer oír sus reclamos o peticiones, y que por causas ignoradas y bastante difíciles de explicar, se ve obligado a solicitar este servicio de la prensa que es la única que puede conseguir algo cuando a nosotros los pobres jubilados nadie nos hace caso, o bien, si se dignan algunas veces darnos algunas explicaciones, ellas no nos satisfacen o bien son tan pobres de argumentos que por muy poco ilustrado que uno sea, no convencen.

Señor Director, hace año y medio que nos deben el pago de la asignación familiar, sele mases que adeuda la Caja de Empréstito de las Fuerzas de la Defensa Nacional, el reajuste ordenado pagar por decreto 158, de 16 de enero, de acuerdo con el artículo 132, de la ley 10.343. Algunos pagos han sido recibidos por casi la totalidad del personal afecto a la Caja de Empréstitos Públicos; nos referimos al personal civil jubilado, algo parecido pasa con Carabineros.

Nada más señor Director, pues da ser que la voz de ese importante diario logre ser oída por los organismos que están obligados a solucionar estos asuntos.

Muy agradecidos. **Varios jubilados de las Fuerzas Armadas de Valparaíso.**

ANOCHE VISITO LA NACION un grupo de jóvenes delegados de la ciudad de Valdivia al Tercer Congreso Ordinario de la Juventud Agrario Laborista, que se inicia hoy en esta capital. La delegación valdiviana está integrada por los señores Juan Altmann, presidente; Sergio Berner, secretario; Carlos Rojo, Jorge Andrade, Carlos Glos, Roberto Godoy y Hernán Silva. Representan uno de los núcleos más importantes y mejor organizados de la JAL, editan el periódico doctrinario "En Marcha", y vienen a formular diversos planteamientos de interés para el progreso de la región. Dos —nos dijeron— son los más importantes problemas de la zona: la pavimentación del camino longitudinal, que actualmente llega hasta Puerto Montt, consiguiendo que pase por Valdivia, y el desembancamiento de la bahía de Corral.

Juventud del PAL vigorizará el espíritu popular y nacional del 4 de Septiembre

Hoy inaugurará en Santiago su Tercer Congreso Nacional

En el Teatro Dieciocho se llevará a efecto a las 10.30 horas de hoy, el solemne acto inaugural del Tercer Congreso Nacional de la Juventud Agrariolaborista, torneo al que se darán cita delegados de todo el país, e invitados del extranjero, y durante el cual se adoptarán importantes resoluciones, sobre la línea política y funcional futura de este joven y vigoroso movimiento de la juventud chilena.

Han sido especialmente invitados, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez; los Ministros, señores Alejandro Hales, Orlando Latorre, Rafael Tarud y Juan Gómez Millas; el presidente del PAL, senador José García, y todos los miembros de la Junta Ejecutiva; parlamentarios, regidores y directores departamentales del partido.

ORADORES.— Durante la sesión inaugural del Congreso de la JAL, harán uso de la palabra el diputado don René Benavides; el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas; el diputado don Julio von Mühlenbrock, a nombre de la Junta Ejecutiva del PAL, y un dirigente de provincia.

Los invitados extranjeros, que asistirán como observadores, serán el señor Mario Guzmán Galarce, presidente de las juventudes del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia, y el señor Fernando Raúl Mitjans, dirigente del Movimiento Revolucionario de la Juventud Peronista, de la Argentina.

La Comisión Calificadora de Poderes está funcionando en el local del partido, San Martín 138, y hoy atenderá en forma ininterrumpida, hasta las 22 horas.

OPINIONES.— "Primeramente —nos ha dicho el dirigente de la JAL, señor Wenceslao Corón—, plantearemos nuestra posición política, la cual será sin duda de reafirmación y vigorizamiento del espíritu popular y nacional de la revolución del 4 de Septiembre, pues contribuiremos con nuestra fe, nuestro entusiasmo y nuestro idealismo al cumplimiento de sus postulados. Nuestra juventud, que ha demostrado repetidas veces que sabe asumir, con responsabilidad, las labores que se le encomiendan, está demostrando ya su capacidad a través de nuestro compañero Germán Vidal, Subsecretario de Educación; los diputados René Benavides y Antonio Orpis, etc. Durante el Congreso abordaremos, entre otros importantes temas, nuestra participación en el Servicio Nacional del Trabajo; en la Campaña de Alfabetización, emprendida por el Gobierno del Presidente Ibáñez, etc. En materia internacional, mantenemos, y en ésto seremos inflexibles, nuestros propósitos de ir a la formación de la Confederación Iberoamericana de Naciones, al margen de la actual división existente entre Occidente y Oriente".

UNAP, NUEVA SIGLA DE LA ALIANZA DE PARTIDOS IBAÑISTAS

"Unión Nacional del Pueblo", (UNAP), se denominará en adelante la Alianza de Partidos Ibañistas, según acuerdo unánime de los presidentes de dichos partidos, adoptado en su reunión del miércoles.

Su presidente será el senador José García, presidente del PAL; Vicepresidentes, el Coronel (R) don Ramón Alvarez Goldsack, jefe del MONAP, y el senador Raúl Ampuero, jefe del Partido Socialista Popular; Secretario General, el senador Humberto Martones Quezada, presidente del Partido Democrático del Pueblo.

El espíritu de esta nueva organización, traducirá al plano político de Gobierno, el pensamiento común de la campaña que dió al pueblo el triunfo del 4 de Septiembre.

Diputados por Santiago impulsarán la Previsión Social de los artistas

Presididos por don Jorge Méndez, ayer se reunieron, por primera vez, los miembros del nuevo Comité de Diputados del Primer Distrito de Santiago.

Actuó como secretario el Oficial Mayor de la H. Cámara, don José Manuel Matte Yáñez, y asistieron los señores Bernardo Larrain, Humberto Pinto Díaz, Arturo Olavarría Gabler, Juan Martínez Camps, Jaime Egaña, Sergio Ojeda, Sergio González, José Oyarce, Humberto Martones Morales y Sergio Recabarren. Excusaron su inasistencia los señores Hugo Rosende y Pablo Aldunate.

ACUERDOS.— Tras un amplio cambio de ideas, se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.o — Impulsar por todos los medios las construcciones de los establecimientos de Instrucción Secundaria, Comercial y Especial de Santiago. Se dará preferencia a la situación del Liceo de Hombres "Valentín Letelier" y a los Liceos de Niñas N.os 2, 3, 4 y 5; 2.o — Invitar a una sesión próxima a los Ingenieros de la Dirección de Obras Públicas, que han tenido a su cargo los estudios del proyecto sobre construcción del Ferrocarril Metropolitano, para conocer detalles de dicha obra, impulsarla y proponer al Gobierno algunas sugerencias. Sobre este mismo asunto, se acordó dirigirse a la Municipalidad, para que considere que en la construcción del Metropolitano se ocupará el centro de la Avenida Bernardo O'Higgins, lo que no permitirá las obras que actualmente se han iniciado para ampliar el sector entre San Antonio y Morandé; 3.o — Invitar a una sesión próxima a los tres estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, que han realizado un interesante estudio sobre planificación y ornato de la ciudad de Santiago; 4.o — Propiciar ante la H. Cámara el proyecto de ley que dará a una avenida de la capital el nombre del ex Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna Subercaseaux, y auspiciar se erija un busto a su memoria al pie del Cerro San Cristóbal; 5.o — Propiciar ante el Ministerio de Economía y Comercio alguna reglamentación especial para que los importadores de películas queden obligados a traer al país cintas educativas o culturales; 6.o — Impulsar en la H. Cámara el proyecto de la Previsión Social de los Artistas, Escritores y Autores, que pende de la consideración de la Comisión de Legislación y Trabajo. Asimismo, cooperar para que los teatros de la SATCH cuenten con los recursos económicos indispensables, para su terminación, en el presupuesto del próximo año; 7.o — Solicitar de la Caja de la Habitación o de la Fundación Viviendas de Emergencia, que proporcionen habitaciones a los moradores de la Población los Areneros San Francisco, Las Condes, los que han sido notificados de desalojo; 8.o — Dejar constancia en actas de una felicitación al diputado, don Arturo Olavarría Gabler, por su iniciativa de legislar en forma especial para castigar, de manera ejemplar, a los "cogoteros"; 9.o — Secundar la iniciativa del diputado don Sergio Ojeda, para reunir en un sólo bloque a todos los diputados que se interesan por el deporte nacional, y 10.o — Designar, por un nuevo período parlamentario, como presidente del Comité, al diputado relacionador, don Jorge Meléndez Escobar, y como Vicepresidente, al diputado don Bernardo Larraín Vial.

El Comité celebrará reuniones periódicas, una o dos veces al mes, y siempre los días jueves.

En la
VENTA LIBRE TOTAL
de nuestra sección
BAZAR
aproveche de adquirir con grandes descuentos
Pulseras
Polveras
Plumas Fuente
Perforadores
Portadocumentos
Portafolios colegial
Poleras (saldos)
Paletós lana (saldos)
CASA NINOVE
Ocasiones y Liquidación
Huérfanos y Miraflores

FORMIDABLE Liquidación
POR TRNSFORMACION DEL LOCAL
Modas ANITA
SAN DIEGO 261

VESTIDOS JERSEY fantasía	$	690.-
VESTIDOS LANA FINA, color y negro	$	798.-
VESTIDOS JERSEY, un color	$	1.380.-
ABRIGOS PELO CAMELLO, legítimo	$	1.980.-
ABRIGOS PELO DURAZNO	$	2.290.-
ABRIGOS TWEED, finos, desde	$	1.980.-
FALDAS PURA LANA	$	278.-

Sabado ABIERTO TODO EL DIA
Modas ANITA 261 SAN DIEGO 261

LONGINES
El mejor reloj del mundo

HOY como AYER
CRYOGÉNINE LUMIÈRE

¡GANE EN AGRADO Y EN VALORIZACION!
Adquiera su SITIO en plena
Avda. APOQUINDO

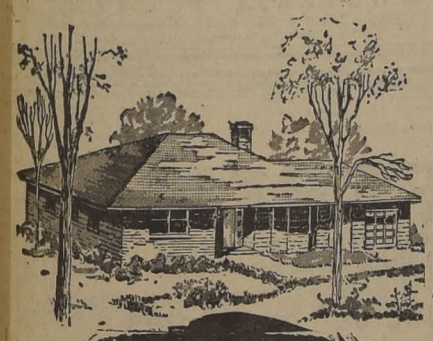

Donde la vida es más grata... La ciudad más bella... ¡y las inversiones más rápidamente valorizadas!

Este es un Loteo excepcional rodeado de residencias, centros comerciales, colegios y campos deportivos, contando con abundante movilización de Buses, Liebres y Expresos a la puerta.

HOY Sabado en la tarde y el Domingo y el Lunes durante todo el dia Atención en el LOTEO

Adquiera su Sitio con 42 cómodas cuotas mensuales desde $ 5.700 cada una.

Atención en el terreno SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS y DIARIAMENTE en
EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES
MAC IVER 142 - Entrepiso - Of. 105

Apoye la mano...
¡Nada de vibraciones!..
Los gabinetes RCA Victor son diseñados acústicamente para que toda la música llegue a Ud. sin ninguna pérdida y con el máximo de pureza.

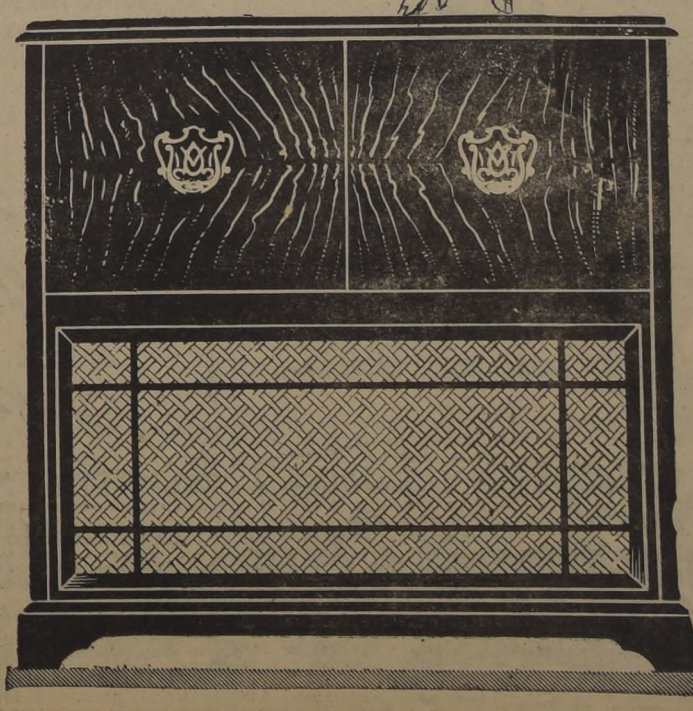

MODELO QU-17.
Radiofonógrafo de 7 tubos.
Onda corta y larga.
Corriente alterna.
Cambiador automático RCA Victor de 3 velocidades.

300 000 personas en Chile han elegido instrumentos
RCA VICTOR M.R.

Violento incidente de los Sres. Durán y Cuevas, en la Convención Radical

Durmieron, en la mañana de ayer, casi todos los delegados a la XIX Convención Nacional del Partido Radical, debido a que la cuenta del presidente del Partido, diputado Julio Durán, les preocupó hasta avanzadas horas de la madrugada.

Dicha cuenta fué aprobada; pero la Convención se reservó el derecho a juzgar la actitud política de los dirigentes del Partido, durante la pasada Administración. El voto, que al respecto se aprobó, fué presentado por los señores Hernán Fuentes y Enrique Vergara. Dió origen a acaloradas discusiones; pero en el curso del día de ayer, todos ignoraron cuál sería su destino. "Será un papel inútil más —nos dijeron algunos delegados—, pues nadie se atreverá a designar al Tribunal que habrá de juzgar la conducta política de nuestros ex dirigentes. Por lo demás, éstos siguen siendo delegados importantes dentro de la Convención".

INCIDENTE DURAN - CUEVAS.— El suceso con más colorido del "torneo radical", se produjo en los pasillos de la Cámara, alrededor de las 13 horas de ayer. Y sus principales protagonistas fueron el presidente de la Convención, diputado Julio Durán, y el delegado de la tarapaqueña asamblea de Huara, don Luis Alberto Cuevas.

El señor Cuevas y el diputado por Coquimbo, don Hugo Miranda, estaban cambiando ideas sobre la inexistencia de una lista oficial de delegados a la Convención, cuando les hicieron grupo otros delegados, a quienes había producido igual extrañeza el hecho mencionado. "Deben haber por lo menos 100 delegados, con dobles poderes o poderes falsos", comentó uno. "En las otras Convenciones —expresó otro—, estas listas de delegados se conocían con tres días de anticipación".

En esos momentos se acercó al grupo el diputado señor Durán, quien, al imponerse de lo que allí se comentaba, censuró en alta voz, y en duros términos, la conducta de quienes atribuían, "en comentarios de pasillos", procedimientos incorrectos a los organizadores de la Convención.

El señor Cuevas, apoyado por el señor Miranda, le contestó en términos igualmente enérgicos, que oportunamente harían presente, en la sesión plenaria respectiva, la conveniencia de determinar, claramente, quiénes eran efectivamente delegados y quiénes no.

—La lista de todos ellos existe en la Secretaría, donde todos pueden verla —le replicó Durán.

—Pero faltan copias para examinarla detenidamente —anotó Cuevas.

—Sacar las copias, ahora, demandará mucho tiempo. Por lo demás, me extraña que ustedes sólo vengan ahora a salir con estas cosas—, dijo Durán.

—¡Yo puedo sacar esas copias en una hora!— le contestó Cuevas.

Durán, tras dudar de esta "mágica capacidad" del señor Cuevas, volvió a molestarse, alzando la voz. Y el ex diputado, don Juan Luis Maurás, con agregarse al grupo, sumó su cólera a la del señor Durán.

—¿Se han imaginado —la gritó Maurás a los señores Cuevas y Miranda—, que ahora se fabrican las Convenciones, como lo hacían ustedes?

Se le contestó con su misma vehemencia, y los gritos de todos, que se oían hasta en los pasillos del Senado, atrajeron a nuevos actores y nuevos espectadores.

—¡Ustedes hasta compraban delegados! ¡Aquí están las pruebas!—, siguió gritando el señor Maurás, mientras de uno de sus bolsillos sacó varios papeles, que mostró como documentos de lo que afirmaba.

Para apaciguar los ánimos, intervinieron, entonces, los señores Jacobo Schaulsohn, que alejó del grupo al señor Durán, y el senador Marcial Mora, que trató de calmar al señor Maurás.

Pero en el ambiente siguió flotando el eco de palabras de grueso calibre, que pronunciaron todos los protagonistas del incidente. Después se habló de un posible duelo entre los señores Durán y Cuevas, que posteriormente fué calificado de una insensatez, "porque no había pasada nada"...

VOTO POLITICO.— La Comisión Política, que presidió el senador Raúl Rettig, sesionó hasta las 20 horas, examinando un voto presentado por el senador Marcial Mora, que declaraba, entre otras cosas, "que el Partido Radical no formulará alianza ni pactos políticos sino con aquellos partidos o grupos que acepten íntegramente" las postulaciones doctrinarias mínimas del partido (principios económicos inspirados en la doctrina socialista, intervención y dirección por el Estado de la Economía Nacional, Estado Docente, etc.). Además, ratificaba la resolución del Partido "de no aceptar su participación en responsabilidades de Gobierno ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias", y declaraba que la línea política del Partido "es de absoluta independencia respecto tanto de los partidos de Gobierno como de aquéllos de la oposición de Derecha".

Hubo acuerdo, después de una larga discusión, en la que intervinieron los señores Figueroa Anguita, Muñoz Alegría, Enríquez, Faivovich, Mora, Larraín Neil y señora Ana Ugalde, para dejar al Partido la posibilidad de celebrar pactos electorales con cualquier partido de oposición, y sólo celebrar pactos políticos, económicos y sociales con los partidos afines.

Este voto, que se discutía anoche, será considerado por la sesión plenaria que se realizará, a las 10.30 horas de hoy, en el auditorium de Cooperativa Vitalicia, (calle Bandera 236).

Ministros de Estado, parlamentarios, distinguidas damas y representantes de la diplomacia, la industria y el comercio, realzaron anoche el brillante homenaje que sus amigos y correligionarios ofrecieron, en el Goyescas, al senador don Humberto Martones Quezada. El señor Martones, al agradecer la manifestación, pronunció un importante discurso político, destacando la acción gubernativa del Presidente Ibáñez.

EL CONGRESO DE LOS FALANGISTAS PROSEGUIRA HOY

Unos 650 delegados de todo el país —según el senador don Eduardo Frei— concurrirán a las 18.30 horas de hoy, a la sesión plenaria del Congreso Nacional de la Falange, que tendrá por escenario el Salón de Honor del Parlamento.

Este torneo comenzó ayer, en la sede del partido. Y en su sesión inaugural se escuchó la cuenta del presidente de la Falange, don Jaime Castillo.

El principal objetivo de este Congreso —nos dijo el senador Frei— consistirá en una "definición táctica y política para los próximos años".

"Aunamos las voluntades de las juventudes ibañistas", dice el diputado Antonio Orpis

—Si bien es cierto que todos los Congresos políticos son importantes, no podemos dejar de reconocer el especial interés que ha despertado, en la juventud, el Tercer Congreso Nacional ordinario de la Juventud Agrario Laborista —nos declaró el diputado por Malleco, don Antonio Orpis.

Antonio Orpis

Sólo cuenta 24 años, y en la H. Cámara ha evidenciado ya no sólo su entusiasmo,por la resolución de los problemas de su provincia, sino del país.

A los éxitos del Partido —nos agregó— no está ajena nuestra juventud, a la que le han correspondido brillantes papeles en las últimas jornadas electorales. Políticamente hemos actuado conforme a nuestra doctrina y al programa del 4 de Septiembre, y hemos logrado aunar las voluntades de las juventudes ibañistas, para que sean realidad los sentimientos de la ciudadanía. Nuestra juventud, que se ha incorporado en forma real y efectiva a las labores gubernativas, cuenta, también, con un eficiente equipo parlamentario, que destaca las figuras de René Benavides, Alfonso David, Luis Alberto Guzmán y Luis Martín. Tenemos confianza en el porvenir, porque contamos con una juventud fuerte y organizada, a lo largo del país; una juventud sana e idealista, dispuesta a cumplir, con lealtad, responsabilidad y franqueza, los postulados de avanzada social contenidos en nuestro programa.

INSERCION.—

La Asociación de Molineros del Centro se dirige al Ministro de Agricultura

Consideraciones sobre precio único del trigo

En vista de la noticia aparecida en la prensa sobre el Precio Unico del Trigo, la Molinería declara que, como Industria, no le afecta en nada el precio que se fije al cereal, siempre que guarde la debida relación con los de la harina y del pan.

Con respecto del proyecto sobre Precio Unico del Trigo, la Industria Molinera ha emitido su opinión en el siguiente informe enviado al señor Ministro de Agricultura:

Santiago, 25 de junio de 1953.

SEÑOR MINISTRO:

V. S. tuvo a bien designarme para que, en representación de la Industria Molinera, formara parte de la Comisión nombrada para estudiar la aplicación del proyecto de fijación del precio único al trigo en el país. En esta forma, la molinería fué llamada oficialmente a conocer del problema en referencia, a pesar de que el señor Ministro sabía que la industria que represento era contraria a la idea en discusión, por estimarla "anti-natura", en vista de la configuración geográfica de Chile y debido a que los centros de consumo se hallan ubicados a muchos cientos de kilómetros de los de producción.

Debo reconocer que esa actitud, honra a V. S. y al Gobierno, porque revela que, antes de resolver sobre un asunto de tan extraordinaria trascendencia, desea oír la opinión de los sectores que, de una u otra forma, se interesan por la solución del problema en debate.

En las diversas oportunidades en que se reunió dicha Comisión dí y sostuve las razones que, a juicio de mi representada, harían impracticable la idea propuesta. Después de prolongados y activos debates, sus patrocinantes acordaron proponerla al Supremo Gobierno, modificada en algunos aspectos, dejándola, en definitiva, en los siguientes términos:

1.o.— Fijación del precio único para el trigo, puesto molino;

2.o.— Los primeros $ 20.— o $ 25.— del flete, serían de cargo del agricultor y el exceso sobre esa suma, de cargo del comprador;

3.o.— Precio único para la harina en todo el país; y

4.o.— Fijación de un sobreprecio a la harina, destinado a formar un fondo de compensación que serviría para pagar el exceso de flete del trigo y toda la movilización, tanto terrestre como marítima, de la harina.

Es un deber de lealtad de la molinería para con el señor Ministro y el Gobierno, elevar a su conocimiento la opinión que le merece este nuevo y definitivo proyecto.

A) No es fácil calcular cuánto se gastará en fletes para movilizar un producto de precio uniforme, basándose en lo invertido cuando las movilizaciones se efectuaban en razón a las diferencias de precio; pero, según nuestros cálculos, fundados en cifras efectivas sobre los volúmenes de trigo y harina movilizados normalmente, sería necesario recargar —artificialmente— la harina en más de $ 40 por qq. español para atender únicamente al pago de los fletes, sobre la base de las actuales tarifas, y sin calcular nada para el enorme gasto que seguramente, demandará la administración de este fondo. La Molinería no puede patrocinar una medida que importará la creación de un impuesto que significará **un gravamen directo en contra del consumidor**. Lo antipopular y atentatorio al interés general de semejante disposición, produciría, necesariamente, una reacción de parte del pueblo, pues gravitaría directamente sobre el precio del pan.

B) Es para el suscrito un imperativo ineludible representar a V. S. que, si las movilizaciones de harina no fueran controladas, se producirían desembolsos innecesarios; y si por el contrario, se organizara un control estricto, resultaría un procedimiento tan engorroso que paralizará su aplicación. En efecto, los despachos marítimos necesitarían certificados y documentación de siete oficinas diferentes; cualquier cambio de destino de la harina o de medio de transporte produciría inevitables enredos y atrasos. No corresponde a la Molinería comentar la numerosa Oficina que debería montar el Supremo Gobierno con Inspectores, oficinistas, revisores de cuentas, etc.; pero en todo caso se hace evidente que, hasta en el más insignificante villorrio, un funcionario reberá acreditar y autorizar las movilizaciones de trigo y harina.

C) Cabe observar asimismo que la molinería industrial controlada efectivamente, tendría que reducir su elaboración cediendo el mercado a los molinos maquileros, que por su modalidad de operar y por la imposibilidad de su control contribuirían sólo en mínima parte el Fondo de Compensaciones de Fletes, lo que les permitiría vender la harina más barata y a espaldas de las autoridades.

D) V. S. puede estar seguro que el desconcierto que producirá en nuestra industria, la ignorancia sobre los trigos que en el futuro le corresponderá recibir, se traducirá necesariamente en temor a invertir fondos y adquirir compromisos por anticipos sobre cosechas, con evidente perjuicio para los productores que ya, en esta época del año, comienzan a solicitar.

E) La molinería debe suponer que el Administrador del Fondo de Compensación de Fletes, sea un funcionario de capacidad y solvencia extraordinaria; pero duda de que este funcionario, pueda señalar qué molino debe entregar harina en cada zona, con franquicia de flete, sin desordenar las modalidades del mercado, pues —como V. S. sabe— la zona norte del país, por carecer de producción triguera, se abastece, normalmente, de los molinos ubicados en el sur. Con la aplicación del proyecto del precio único esta situación tendría que variar, porque si la harina va a tener el mismo precio en los puertos de Corral y San Antonio, resultará más lógico despacharla desde este último lugar y la oficina encargada de la compensación de los fletes, dejaría de cautelar los intereses confiados a ella, si autorizara embarques desde un punto en donde el flete es superior. De este modo, los grandes molinos instalados en la zona sur, precisamente para abastecer las poblaciones del norte, tendrían que desaparecer, pues, para atender el mercado local, es suficiente y —más que eso— con uno solo de ellos.

F) La Molinería sostiene que el fomento de la producción de trigo debe basarse en la fijación del precio justo y legítimamente remunerativo que ofrezca al agricultor el estímulo que lo impulse a perseverar en el cultivo del cereal; pero conservando las modalidades naturales del mercado para la comercialización del producto, y se permite recordar a V. S. que se propuso una modificación al actual sistema de Bases que significaba a todos los productores aproximadamente el mismo precio, ya que en todo el Sector Ñuble-Puerto Montt las diferencias máximas no alcanzaban a 1%.

Estas consideraciones y otras más, que ya se hicieron ver en la Comisión y por temor a hacer demasiado extensa la presente nota prefiero no dejar estampadas, mueven a la industria molinera, que tengo el honor de representar, a pronunciarse en contra de la idea de fijar un precio único al trigo y a la harina. Y, al hacerlo, deseo expresar con franqueza su disconformidad, para resaltar que las consecuencias de su fracaso le puedan afectar por haberse hallado presente en las deliberaciones de la Comisión que lo propició.

Sírvan, señor Ministro, las observaciones anteriores de fundamento al presente informe que vengo en presentar a V. S. como miembro de la Comisión de Estudio del Precio Unico del Trigo y la Harina y le reitero, a nombre de la industria molinera y en el mío personal, los agradecimientos que le debemos por su deferencia al oír nuestra opinión sobre dicho asunto.

Con la seguridad de mi más alta y distinguida consideración, saludo atte. al señor Ministro.

(Fdo.) OSVALDO PAVEZ ROMERO, PRESIDENTE.

ASOCIACION DE MOLINEROS DEL CENTRO.

ULTIMO DIA

Conviértase en MILLONARIO...

13 MILLONES Polla JUNIO 28

Otro premio de UN MILLON

8 de $ 100.000.— 1 de $ 50.000.—
2 de $ 30.000.— 32 de $ 10.000.—
39 de $ 5.000.— y 8.000 premios más
ENTERO $ 1.000.— VIGESIMO $ 50.—

En combinación con el Clásico "TANTEO DE POTRILLOS", del Hipódromo Chile

FALANGE NACIONAL

SEXTO CONGRESO

HOY. 19 P. M., SESION SOLEMNE PUBLICA EN EL SALON DE HONOR DEL CONGRESO NACIONAL

HABLARAN:

JAIME CASTILLO VELASCO
EDUARDO FREI MONTALVA
JUAN VICENTE CHIARINO, senador y presidente de la Unión Cívica del Uruguay
LUIS QUIROGA
MARIA IROUME
ALEJANDRO GOIC

Muebles Praga
la más alta calidad
631 Merced 631

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos con motivo de la construcción del edificio de la Dirección General del Registro Civil Nacional de Santiago:

CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES .. .. 3.060 m2. $ 6.466.864.—

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, contados desde la última publicación.

Santiago Danús Peña
GENERAL DE DIVISION E
INTENDENTE DE SANTIAGO

SI... PERO LA COCINA "MASTER"

VALE POR $50 A CUENTA DE SU COCINA

★ NO TIZNA
★ NO SE INFLAMA
★ NO GASTA MECHA

SERVICIO MASTER en ARTURO PRAT 152 · FONO 65010

RELOJES DE OCASION

LA OPERACION SOÑADA

Hágase fácilmente de un finísimo reloj suizo de fama mundial. Cambie su reloj viejo como esté, por uno de marca, de modelo ultramoderno. Escoja de nuestra hermosa colección el modelo o la marca de su preferencia, y nosotros le recibimos su reloj usado en parte de pago. Regios cronógrafos, calendarios, automáticos y contra golpes. Ofrecemos a $ 2.100, $ 3.200 y $ 4.800, los que en el comercio valen $ 3.500, $ 4.800 y $ 8.000. Visítenos sin compromiso.

Damos 20 años de garantía

JOYERIA SELMAN

Puente N.o 540 — Pasaje Catedral N.o 1047
Entrada por el Teatro Cinelandia (altos)

FERIA EXPOSICION de productos españoles

HOY SABADO, permanecerá abierta todo el día, de 11 a 21 horas

Mañana Domingo, y el Lunes festivo, mantendrá igualmente abierta sus puertas en el horario acostumbrado.

El Restaurant Español tiene servicio permanente a las horas de Almuerzo, del Té y Comida.

Productos y Maestros de cocina españoles para una comida típicamente española!

Edificio España

ESTADO esquina de HUERFANOS

Publicitas

BENEFICENCIA APORTARA FUNDOS A PLANES DE CULTIVO DE BETARRAGA

En una reunión entre los Ministros de Agricultura y Salud Pública y el gerente general de la CORFO, señor Javier Olea, se trató sobre las gestiones que realiza ese organismo ante capitalistas alemanes para la obtención de un préstamo internacional para la instalación de plantas azucareras.

Al mismo tiempo, se pidió al Ministro de Salud Pública, Dr. Eugenio Suárez, que algunos fundos que posee Beneficencia sean incorporados a los planes de colonización, con colonos alemanes especializados en cultivo de betarraga e industria azucareras. En especial, se estudió la posibilidad de aportar la Hacienda Tercera de Longaví, que serviría de base a la planta azucarera que se instalará en Linares.

Anteriormente, el Ministro de Agricultura, señor Hales, había conversado con los Consejeros de la Embajada de Alemania Occidental, señores Joseph Fischer y Hermann Schütte, sobre la posibilidad de que parte de los capitales que se presten queden en Chile, como aporte de los colonos a la Sociedad Chileno-Alemana de Colonización.

El señor Hales dió a la prensa algunos antecedentes sobre los beneficios que significarán para el país la producción de azúcar en Chile. Dijo al respecto que durante la guerra, Chile pagó 32 millones de dólares por 160 mil toneladas de azúcar, y que esa cantidad era suficiente para haber instalado, en esa época, 15 plantas azucareras, y ahora alcanzaría para el establecimiento de ocho.

BERTA SINGERMAN. — Para esta tarde, en el Teatro Municipal está anunciado el recital de Berta Singerman, quien vuelve a Chile después de más de tres años de ausencia. En el repertorio de su presentación figuran composiciones de José Martí, Carlos Augusto León, María Monvel, Eloy Blanco (Pintame Angelitos Negros), Federico García Lorca y otros autores.

D. OSVALDO DEL RIO SERA NUEVO GERENTE DEL BANCO CENTRAL

El directorio del Banco Central de Chile resolvió designar gerente general subrogante de la institución —mientras el titular, don Felipe Herrera, desempeña la cartera de Hacienda en el actual Ministerio— al gerente de Santiago, don Osvaldo del Río.

El señor Del Río asumió ayer sus altas funciones.

COMISION INVESTIGA SITUACION IRREGULAR EN LA CAJA MINERA

Una comisión de tres consejeros de la Caja de Crédito Minero, presidida por el subsecretario de Minas señor Oscar Weiss, investiga los antecedentes relacionados con la formación de sociedades explotadoras de minerales, en las que tienen aportes de capital la propia Caja, su Gerente y el ex Fiscal de la institución.

Según los antecedentes que obran en nuestro poder, poco después de iniciar sus actividades la Fundación de Paipote, la Caja resolvió adquirir algunas minas pequeñas para estar permanentemente abastecida de materia prima. Se adquirieron así algunos establecimientos mineros, como la mina Teresita, y se dió vida a sociedades explotadoras ad hoc, en la que un 99 por ciento del capital era aportado por la Caja y el 1 por ciento restante, por los señores Héctor Millán y Fernando Varas, Gerente y Fiscal de la Caja, respectivamente.

Esta sociedad, durante años, ha venido vendiendo su producción, a precios comerciales y no de costo, a la misma Caja de Crédito, con lo que ha podido capitalizar fuertes utilidades.

El gerente de la Caja resultó ser gerente también de la sociedad explotadora.

La comisión que investiga esta situación, integrada por el subsecretario del Ministerio de Minas, don Oscar Waiss, el consejero parlamentario, Sr. Hugo Zepeda y el consejero don Jorge Hormann Montt, deberá evacuar en el curso de la próxima semana un informe, en el que deberá establecerse en definitiva, si el Gerente de Cacremi, y el ex Fiscal, son o no responsables de irregularidades, por su doble gestión en la Caja y en la sociedad expotadora, instituciones ambas de las que han recibido sueldos, sin perjuicio de los dividendos que paga anualmente esta última.

MINISTRO ROSSETTI SEÑALO LABOR DEL SR. JULIO PISTELLI

El ex Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti, antes de abandonar su cargo, dirigió una conceptuosa nota a don Julio Pistelli, Director General de Impuestos Internos, en la que le da a conocer las razones que tuvo el Supremo Gobierno para aceptarle su renuncia.

"Con fecha reciente —escribe el señor Rossetti— el Supremo Gobierno ha accedido a aceptar la renuncia que ha formulado usted de su cargo de Director General de Impuestos Internos, atendiendo, únicamente, a las serias razones de salud que usted ha invocado para alejarse de sus importantes funciones".

Más adelante agrega: "Habría sido sumamente útil y honroso para el Supremo Gobierno haber podido seguir contando con su inestimable colaboración y con su profunda versación en los problemas tributarios; pero, la consideración de que no habría sido justo pedir un sacrificio más, en desmedro de su salud, a quien ha entregado sus mejores esfuerzos y dedicaciones al Servicio de Impuestos Internos, ha movido al Gobierno, aún en contra de su deseo, a autorizarlo para que usted deje sus altas funciones directivas".

Luego de analizar la labor del señor Pistelli frente al Servicio y de destacar sus especiales merecimientos, termina diciendo: "El Gobierno, por mi intermedio, ha querido testimoniarle su gratitud por la labor realizada por Ud. y el sentimiento con que lo ve dejar el Servicio al cual dedicara sus mejores afanes y sus más brillantes iniciativas".

Exposiciones y Actos Culturales

ESCUELA DE PERIODISMO.— La Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile ha organizado para el martes 30 del presente, a las 18.30 horas, en su sede provisional, Huérfanos con San Antonio, 13.o piso, una conferencia a cargo de don Alfonso Bulnes, sobre "Bello, periodista".

PROBLEMA CARCELARIO.— El Instituto de Ciencias Penales abordará en una asamblea de estudios, con asistencia libre, el interesante estudio de nuestro problema carcelario, desde diversos ángulos. Se estudiará, especialmente, la conveniencia de establecer colonias penales.

H. PINTO DIAZ.— La Asociación de Padres y Apoderados de la Escuela Eduardo Edwards llevará a efecto mañana, a las 16 horas, una importante asamblea, que contará con la asistencia del diputado y conferenciante señor Humberto Pinto Díaz, quien desarrollará una interesante charla sobre temas educacionales.

ESCRITOR MAHFUD MASSIS.— Hoy se realizará la manifestación que los artistas y escritores chilenos ofrecerán al escritor Mahfud Massis, con motivo de la publicación de su ensayo "Walt Whitman, el visionario de Long Island", Premio Unico de la Sociedad de Escritores.

INDEPENDENCIA DE EE. UU.— Con motivo de la Independencia de los Estados Unidos, el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura ha organizado una semana de festejos, en la cual tomarán parte los diversos clubes culturales, sociales y deportivos que funcionan dentro de la institución.

CULTURA ALEMANA.— Continúa abierta al público, y con gran éxito, la exposición de grabados antiguos, organizada por el Instituto de Cultura Alemana "Albertz Magnus", dependiente de la Universidad Católica, en las Salas del Bienestar Estudiantil. Hasta la fecha se ha logrado vender la mayoría de las obras expuestas.

CONVENIO CON ARGENTINA.— Ayer, a las 19 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el señor Eduardo Blanlot Meza, ante un numeroso público, dictó una conferencia sobre el Convenio chileno-argentino. También hizo uso de la palabra el diputado don Jorge Recabarren.

INST. JAPONES DE CULTURA.— La directiva provisional del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, comunica que los registros de socios fundadores permanecerán abiertos hasta el 2 de julio próximo, inclusive. El secretario atenderá diariamente en su oficina de Morandé 236, tercer piso.

DANZAS FOLKLORICAS.— En los cursos libres de perfeccionamiento para profesores, se desarrollará también la enseñanza de danzas folklóricas a cargo de la profesora Emilia Garnhan, los días viernes, de 18 a 20 horas. La matrícula está abierta en Avenida España 427.

SOCIEDAD TEOSOFICA.— Hoy, a las 19 horas, en el local de la Sociedad Teosófica de Chile, ubicado en Grajales 1761, se dará una conferencia titulada: "Los maestros de sabiduría".

EXPOSICION SCHICKETANZ.— Especial entusiasmo ha despertado en nuestro ambiente cultural y artístico la exposición que inaugurará el martes 30 del presente el gran pintor alemán Kurt Schicketanz, en la Sala de Arte del Banco de Chile. Este artista acaba de regresar de un interesante viaje de estudios por los principales países de Europa.

ASTRO UNION CHILE.— El 1.o de julio, a las 18.45, y bajo los auspicios de la Astro Unión Chile, el profesor doctor Lliboutry, dictará una conferencia sobre "La ascensión al Monte Fitz-Roy". Esta conferencia será dictada en la sala del Museo Histórico Nacional, Moneda 610.

REPUBLICA DE EGIPTO.— Mañana, entre 18.30 y 19.15 horas, el periodista español don Carlos de Baraibar, quien es un profundo conocedor de los asuntos del Oriente Arabe, pronunciará una interesante charla por radio sobre la República de Egipto.

SINDICATO ESCRITORES.— El Sindicato de Escritores de Chile, en su última reunión, acordó recibir en sesión especial el martes 30 del presente al poeta colombiano don Guillermo Córdova Ponce.

EXPOSICION DEL GRUPO DE GRABADORES DE VIÑA DEL MAR.— El martes se inaugurará en la Casa del Coro Universitario, Lira 150, esta exposición que auspicia el Comité de Cultura del Coro.

Funerales de educadora efectuaron ayer tarde

Ayer se efectuaron en el Cementerio General los funerales de la distinguida educadora doña Rosa Vásquez de Laynez, quien falleció después de una larga enfermedad. En el Cementerio hizo uso de la palabra, a nombre de la Unión de Profesores de Chile, el señor Humberto Hormazábal.

Funcionarios de CEPAL no están autorizados para hablar en foros

En nuestra edición anterior dimos cuenta de la realización de un Foro sobre el Cobre, realizado bajo el patrocinio de la CIDE. Indicamos en esa oportunidad que en el curso del debate participaron, entre otras personas, expertos de la CEPAL.

El director interino de la CEPAL, don Raúl Rey Alvarez, nos ha pedido dejar constancia que ningún funcionario de ese organismo ha sido autorizado para participar en debates públicos. Dejamos hecha la salvedad del caso.

INTENDENTE PRESIDE COMISION MIXTA DE SUELDOS.— El Intendente de la provincia, don Santiago Danús, se incorporó ayer a la presidencia de la Comisión Provincial Mixta de Sueldos. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, los señores Guillermo Arcaya, prosecretario; Víctor Urbina y Juan Cárdenas, representantes de los empleados; el Intendente, señor Danús Peña; Carlos Laso Correa, secretario-abogado de la Intendencia; Edecio Carrasco, secretario de la Comisión; Alberto Díaz Carrasco y Carlos Mena, representantes de los empleadores, y Gerardo Urzúa, relator

Homenaje al Papa rinden el martes

El martes próximo, a las 22 horas, y bajo los auspicios de la Universidad Católica, se efectuará en el Teatro Municipal un acto cultural y artístico en homenaje a S. S. el Papa Pío XII, en el que harán uso de la palabra el Rector de la Universidad, Monseñor Alfredo Silva Santiago, y el presidente de la Federación de Estudiantes de dicho establecimiento, señor Fernando Sanhueza.

Este acto, que contará con la presencia de altas autoridades educacionales y de la enseñanza, especialmente invitadas, consistirá en la presentación, por primera vez en nuestro país, de la obra de Giovanni Papini, titulada "El diablo tentado". Además, actuará el Coro Universitario.

Gran liquidación

NYLON para mantel, en todos colores, a $ 110 metro

BOLSA para agua caliente, a $ 69 cada una

DELANTALES nylon, en tamaño grande, $ 58 cada uno

Y muchos otros artículos en seda y algodón a precios fuera de competencia

MERCED 632
lado de la Basílica

En la
VENTA LIBRE TOTAL
de nuestra sección
BAZAR
aproveche de adquirir con grandes descuentos
Objetos
Obsequios diversos
Oleos reproducciones
Omnibus inglés a cuerda
Ollas aluminio
Ollas a presión
Osos con cuerda
Otto, monitos juguete
CASA NINOVE
Ocasiones y Calidad
Huérfanos y Miraflores

HASTA EL 11 DE JULIO y... por PRIMERA VEZ MUZARD Liquida * en Sastrería y Modas

MUZARD rompe una tradición para corresponder a sus numerosos favorecedores, ofreciéndoles a precios CASI DE COSTO lo mejor de la moda de este INVIERNO.

ABRIGO Pelo de Camello $ 3.980

Casimir cardado, fantasía espigada todos los colores, forrado en seda $ 2.950

PILOTO Gabardina impermeabilizada. Entretela vulcanizada forrado en seda $ 3.490

AMBO Casimir de pura lana. Gran variedad de colores $ 2.100

OPORTUNIDADES para las DAMAS
TRAJES SASTRE en TWEED $ 2.730
PILOTO Modelo Richmond con capuchon $ 3.830
ABRIGOS Variedad de modelos y colores. Desde $ 2.760

Sábado abierto todo el día

* Necesitamos desocupar nuestras bodegas para recibir el nuevo stock de Primavera

Por ser más conveniente MUZARD es diferente!

MUZARD
MONEDA Y MATIAS COUSIÑO

No compre a ciegas compre en ORDINA
SERIEDAD GARANTIA FACILIDADES de pago

RCA M.R. VICTOR
ORDINA
ALAMEDA 2981 FONO: 92661
desde $ 400.- al mes

Un Obsequio de tono

Para sus Santos... el TONO EUROPEO de un receptor PHILIPS.

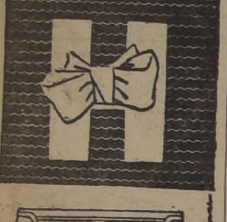

517-A. Potente... Lujosamente enchapado en madera... Vestirá su salón.

416-A. Onda corta de mayor alcance .. Dial plástico de fácil sintonía.

216-U. Para su velador, su dormitorio. Per-so-nal-mente suyo.

215-U Para el "hombrecito" de la casa. Radio que suena como el de "papá"...

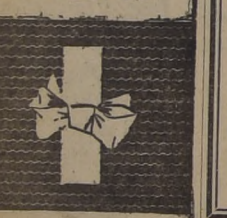

PHILIPS efectivamente ofrece una gran variedad. Modelos de gran tonalidad pequeños, lujosos, grandes o sencillos.. ENTRE ESTOS PHILIPS está el "suyo"... Estos meses de Santos, PHILIPS es un obsequio de tono.

Distribuidores, 13.57 Horas CB 166 - MINERIA

Alto jefe bancario comprometido en el tráfico de estupefacientes

La Brigada Especializada contra la especulación bajo la dirección del Subcomisario Gustavo Segura, prendieron en la mañana de ayer a un alto jefe bancario, conocido hombre de negocios y bastante relacionado en los círculos industriales y comerciales del país, después de comprobar que era uno de los más comprometidos en el tráfico de drogas en la capital. Según los antecedentes, obtenidos por LA NACION, pese a la cerrada negativa de los jefes y participantes de la importante diligencia, el alto jefe bancario, cuyo nombre —se esconde por motivos obvios— en la sigla X. V. C. tenía una verdadera organización para obtener del mercado legal, la cantidad que quisiera para traficar e ingerir drogas especialmente cocaína, morfina y morfo-copol.

Investigaciones pudo también comprobar que el detenido era narcómano, motivo por el cual falsificaba talonarios de recetas de diversos facultativos prestigiosos de la capital. El último talonario encontrado en poder de X. V. C. pertenecía al Dr. Otto Sotollkinn, eminente galeno que ni siquiera conocía al citado traficante.

A pesar de las altas influencias llegadas hasta el Jefe del Servicio, don Luis Muñoz Monje, éste ordenó poner inmediatamente a disposición de la justicia ordinaria al jefe bancario mientras se prepara para acusar, en nombre de la Dirección de Sanidad, el abogado señor Fernando Rivera Zavala.

Los detectives de la Brigada contra la Especulación esperan la salida del Penal del detenido —ya que el delito es excarcelable bajo fianza— con el objeto de pasarlo de inmediato a disposición del doctor Sergio Altamirano, Jefe del Open Door, en cuyo establecimiento existe una sección especial de reeducación de narcómanos.

DIRECTOR TECNICO DE LABORATORIOS LEPETIT.— Procedente de Buenos Aires ha llegado el doctor **Máximo Bémporad**, Director Técnico para Sud América de los **Laboratorios Lepetit** (Especialidades Medicinales). El distinguido profesional italiano, a cuyo cargo están las tareas directivas relacionadas con la investigación y producción, viene a nuestro país con el fin de estudiar la posibilidad de instalar una importante industria químico-farmacéutica de materias primas, y dar un mayor desarrollo y empuje a la filial chilena estrictamente en actividad en Santiago. El doctor Bemporad, en su visita, se propone establecer contacto directo con las autoridades competentes, a fin de recoger informaciones y dar a conocer los propósitos de la firma que representa.

NOMBRAMIENTOS EN LA CAJA AUTONOMA DE AMORTIZACION

Con motivo de haberse acogido a la jubilación el gerente general de la Caja Autónoma de Amortización, don Augusto Merino Segura, el Consejo de dicha entidad nombró en su reemplazo al actual subgerente general don Eduardo Solminihac Koestner.

Con la promoción del señor Solminihac a las más altas funciones ejecutivas de esa institución, lo reemplazará en la subgerencia general el señor Ernesto Muñoz López y fue designado subgerente-tesorero el señor Juan Biggs Fabres.

Todos estos nombramientos han sido hechos dentro del escalafón funcionario de la Caja de Amortización.

A MEDIADOS DE SEMANA ENTREGARAN CASAS A DAMNIFICADOS DEL SUR

Aproximadamente el cincuenta por ciento de los damnificados por el sismo del 6 de mayo y por las inundaciones de fines del mismo mes, tendrán habitaciones a mediados de la próxima semana. Estas, en muchos de los casos, serán de mejores condiciones a las que tenían antes de perderlas.

La construcción de viviendas en la zona afectada se encuentra en pleno desarrollo, especialmente en las provincias de Ñuble, Concepción y Maule, que fueron las más afectadas.

Los bloques de habitaciones, que ha construido la Dirección Geheral de Obras Públicas, cuentan con agua potable en las mismas casas y, en las que ha sido imposible llevar este elemento hasta ellas, contarán con surtidores en las cercanías. También se ha consultado la instalación de luz eléctrica, lavaderos y amplios patios para que los niños juegen sin necesidad de salir a la calle.

La mayoría de las casas que se han levantado son de madera y del tipo de emergencia, por lo cual se han tomado las precauciones necesarias para evitar los incendios.

En las zonas en que el problema de la vivienda es más agudo se está edificando un tipo de casa de muy rápida terminación al mismo tiempo que se construye otro tipo con mejores condiciones de comodidad.

COMITIVA QUE IRA A ARGENTINA CON S. E. SE CONOCERA HOY

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner, informó que hoy la Cancillería entregará a la prensa la nómina de las personas que formarán la comitiva oficial del Presidente de la República en su viaje a Argentina, como también el programa de festejos que se realizará en honor del Jefe del Estado chileno en la vecina nación.

Ratificó, como en oportunidades anteriores lo han hecho también otros personeros autorizados del Gobierno, que la comitiva oficial será muy reducida. Entre las personas que la formarán, se cuentan el Canciller, el Ministro Secretario General de Gobierno, señor René Montero; nueve periodistas y tres fotógrafos; un edecán de S. E. y contadas otras personas, cuyos nombres no adelantó.

Dijo que había sabido que el Ministro Wilson y dos parlamentarios irían también a Argentina pero lo harían en carácter extraoficial.

Respecto de este mismo asunto, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Dr. Eduardo Cruz Coke, que concurrió ayer a la Cancillería, dijo a los periodistas que los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados no concurrirán a la República Argentina, en la comitiva del Primer Mandatario.

CHARLAS SOBRE LA LEY 10.383

Seguro Social

Correspondiendo a un amplio plan de difusión, personal del Departamento, de Relaciones Gremiales y de la Oficina de Prensa y Radio del Servicio de Seguro Social ha venido dictando algunas charlas en sindicatos obreros de esta capital y comuna vecinas.

En el calendario programado, ayer correspondió realizar este acto en el local del Sindicato de la Compañía de Gas, ubicado en Bascuñán Guerrero 642, al cual concurrieron más de doscientos obreros, y estuvo a cargo de los funcionarios señores Homero López y Julio Silva, formulando los asegurados, al término de ésta, diversas observaciones, las que fueron debidamente respondidas por los representantes del Seguro.

La charla del jueves próximo se verificará en el Sindicato del Laboratorio Chile, cuya sede social se halla instalada en Avenida Ecuador 3524. Durante su realización se proyectarán, además, películas de carácter educacional.

Pantalones
SKI
SPORT
MONTAR
MEDIDAS Y HECHURAS FINAS
DARIO
Técnico Especialista
San Antonio Nº 431

Aliviol

MADERAS
TERCIADAS
PINO araucaria LAUREL
3, 4, 5, 6, 8, y 10 m/m.
TULIPAS 1,4 y 2,8 m/m.
NATANIEL 136

A OFICIALES EN RETIRO DEL GRADO DE CAPITAN

Por asuntos que le interesa se cita a los Capitanes de Ejército y Tenientes 1.o de Marina y Aviación en Retiro que hasta el 31 de enero de 1942 tenían sus requisitos cumplidos para el ascenso, a una reunión que se efectuará el martes 30 de junio a las 19 horas en el Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada (Bandera 120).

LA COMISION

"Sindicato Profesional de Empleados de la Sociedad Abastecedora de la Minería Ltda."

(Santiago y provincias)

Con asistencia del Inspector del Trabajo señor Ricardo Labarca Miranda, que presidió el escrutinio final de la elección para renovar el Directorio del Sindicato que regirá en el período 1953-1954. La directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente: señor Miguel Zela Díaz;

Secretaria: señora Rebeca Figueroa de Ramírez;

Tesorero: señor Raúl Zepeda Rodríguez;

Directores: señores Alfredo Field Villouta y Fernando Correa Vergara.

Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 375 del Código del Trabajo.

SANTIAGO, 23 DE JUNIO DE 1953.

Osborn

JUNIO
Mes de Regalos

BATAS de levantarse. Pelo de camello.
$ 1.530.—

FUMOIR en Pelo de Camello.
$ 1.250.—

PULLOVER manga larga, fina lana.
$ 475.—

CAMISAS, popelina fina, blanca, gris, crema y azul.
$ 475.—

CORBATAS, novedoso surtido en seda suiza, lana inglesa y seda nacional, desde
$ 125.—

MONEDA 1055
(FRENTE A LA IGLESIA)

LAS CAMPANAS DE ÑUÑOA
Ultimos SITIOS
CUATRO AÑOS PLAZO
VENDEN
Richard, Donoso y Cía. Ltda.
MONEDA 856 —::— 6.o PISO

RECONSTITUCION DE ESCENA PARA ESTABLECER ORIGEN DE INCENDIO EN INDUSTRIA SUMAR HABRA HOY

La escena del incendio de la Fábrica Sumar será reconstituído en la mañana de hoy, por orden del Ministro don Eduardo Varaas Videla, que instruye el proceso por los incidentes ocurridos en esa industria el miércoles 17 del mes en curso. Mediante este recurso se podrá determinar si el fuego que produjo pérdidas por cuatro millones de pesos en los talleres de "Preparación", tuvo su origen en las bombas lacrimógenas, lanzadas por los carabineros, o si realmente fue provocado por algunos obreros. Junto con el magistrado, concurrirán los directores de Investigaciones y Carabineros, personal del Laboratorio de Policía Técnica y peritos químicos.

Para facilitar la acción de la justicia, se diseminará algodón en el suelo y se colocarán vasijas de combustibles, tal como se encontraban los talleres antes de la aparición del fuego.

DETENIDO PRESIDENTE DEL SINDICATO.— El presidente del Sindicato Industrial Manufacturas Sumar, don Luis Gilberto Quezada de la Paz, concurrió en la tarde de ayer al tribunal, donde prestó declaración por espacio de dos horas. Al término de su comparecencia, el Ministro señor Vara dictó orden de arresto en su contra, siendo enviado momentos más tarde al anexo cárcel del Pasaje Capuchinos.

ENCARGATORIA DE REOS.—El Ministro señor Varas dictó en las últimas horas de ayer la encargatoria de reos contra Gilberto Espinoza Pavez, Gustavo Contreras Contreras y Luis Contreras Contreras, contra quienes existen presunciones de que pueden haber provocado el incendio.

APLAZADO CIERRE DEL SUMARIO.— Tal como lo ha anticipado LA NACION en forma exclusiva, el Ministro sumariante solicitó prórroga para el cierre del sumario, el cual debía haber quedado cerrado ayer. Seis días más le fueron concedidos, plazo que se cumplirá el jueves próximo a la medianoche.

Todos los reos actualmente detenidos, se hallan acusados de infractores a los incisos 4 y 5 de los artículos 3.o y 4.o de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Precios provisorios se han fijado a la carne

Mientras se efectúan los estudios definitivos sobre el precio de la carne, se ha autorizado la libertad de precios de ese producto.

Las autoridades, de acuerdo con el Sindicato de Dueños de Carnicería, han fijado los precios provisorios de los diferentes tipos de carne al detalle, basados en el precio de $ 50 el kilo de carne en vara.

Los precios de algunos de los tipos son los siguientes:

Filete, lengua y sesos, libertad de precio; lomo liso o vetado, $ 88 el kilo; asiento de picana, $ 88; punta de ganso, $ 88; pollo ganso, $ 88; posta negra o rosada, $ 80; ganso u horqueta, $ 80; plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, $ 80; riñones, $ 80; tapapecho, tapaposta y estomago, guillo, $ 76; cazuela surtida, $ 60; huesos varios sin carne y cogote, $ 36; grasa en rama, $ 44.

INSERCION.—

A LOS SEÑORES PRODUCTORES DE LECHE Y PUBLICO CONSUMIDOR

El día 26 de marzo último el ex Ministro de Agricultura, don Francisco Acevedo Trillat, después de muchas gestiones, expresó a los dirigentes de la producción lechera nacional que la situación económica de la industria quedaría solucionada pocos días después a base de un informe previo del Instituto de Economía Agrícola que había establecido que el valor de costo de un litro de leche para el productor, era de $ 8.18 por unidad. Agregó que para la solución correspondiente contaba con la aceptación de S. E. el Presidente de la República y del señor Ministro de Hacienda don Juan Rossetti.

A fines del indicado mes de marzo renunció el señor Acevedo, y al asumir el actual Ministro don Alejandro Hales obtuvo la designación de una Comisión Especial, para que en un plazo de 20 días estudiara el problema de la leche y emitiera el informe correspondiente al cual se ajustaría la solución que el Gobierno daría a la actual crisis lechera. La Comisión cumplió su cometido, y en cuanto a precios, estableció que el valor de costo del litro era de $ 8.17,9, o sea, cinco milésimas de centavo menos que aquel a que nos referimos más arriba.

Estableció, además, que el valor del litro para los meses de invierno —marzo a agosto—, puesto en las plantas pasteurizadoras, debía ser de $ 9, y para los meses de verano —septiembre a febrero— de $ 7.23. Los dos valores aplicados a lo largo del año dan un promedio de $ 8 por unidad, y la diferencia favorable para la estación invernal corresponde al deseo de promover una mayor producción en esta época y de cubrir los mayores gastos que demanda la mantención de las lecherías en condiciones de alimentación casi absolutamente artificiales y por consiguiente de subido costo.

Hasta esta fecha, pese a los dos informes que establecen con claridad una pérdida por litro de $ 1.57,9 en el promedio y de $ 2.10 en el precio de invierno, nada se ha hecho, y se ha infligido a la producción lechera, sólo en la provincia de Santiago, una pérdida que alcanza a los $ 28.350.000, y que, en el resto del país, sobrepasa los doscientos millones de pesos.

En estas condiciones la producción lechera nacional que nos ha dado su representación, declara que no puede resistir más y hace presente que aun cuando hasta el momento ha prestado toda su cooperación y ha hecho cuanto sacrificio ha sido posible para mantener las exiguas cuotas de leche que entrega a las poblaciones, declina su responsabilidad y expresa a los señores productores que quedan en libertad de acción para proceder en la forma que consideren más ventajosa y oportuna en defensa de sus intereses.

A los señores consumidores expresamos que, lamentando lo que sucederá, en los próximos días presenciará la liquidación de nuevos establecimientos de lecherías, iniciada ya con una de las principales lecherías de la zona y seguida por otra que se anuncia hoy, para terminar un trabajo mantenido invariablemente durante cuarenta años. La producción lechera se ve obligada, además, a suspender la alimentación forzada de su ganado, lo que debe promover, a corto plazo, la disminución del crítico abastecimiento de Santiago y demás ciudades del país.

Es lamentable que circunstancias totalmente ajenas a nuestra voluntad nos lleven a situaciones como las que anunciamos. Seguramente se objetará duramente la posición de los productores de leche, pero quienes observen con justicia el problema que nos afecta sabrán apreciar que no podemos sostener una condición económica cuyo desastre ha sido reconocido por el propio Gobierno desde hace tres meses a esta parte. — COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA LA SERENA.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA LOS ANDES Y SAN FELIPE.— COOPERATIVA AGRICOLA VALPARAISO Y ACONCAGUA. — COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA CASABLANCA.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA PEÑAFLOR.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA CHILE.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA SANTIAGO LIMITADA.— ASOCIACION PRODUCTORES DE LECHE DE O'HIGGINS.— ASOC. DE PRODUCTORES DE LECHE DE COLCHAGUA.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA DE ÑUBLE.— COOP. DE FOMENTO LECHERO Y GANADERO DE TALCA.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA DE CONCEPCION. — COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA LOS ANGELES.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA DE BIO BIO.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA DE VALDIVIA.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA LA UNION.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA DE OSORNO.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA CAUTIN LTDA.

Santiago, 27 de junio de 1953.

Sin descuidar los detalles, vamos a lo fundamental

El Decreto Supremo N.o 655, de 30 de mayo último, que fijó precios a los cueros crudos, a los elaborados y al calzado, señaló a los primeros uno máximo de $ 27, puestos mataderos. Sobre esta base, en el mismo decreto, se calcularon los costos y se fijaron los precios de los cueros manufacturados y del calzado. En consecuencia, cualquiera variación que experimente tal base, modifica los costos de los artículos que con esa materia prima se fabrican.

Se ha ordenado al mismo tiempo, la requisición de los cueros frescos en los mataderos y su racionamiento entre las diversas curtiembres, con el objeto de que el precio oficial se respete y de garantizar esa base de $ 27 a todos los procesos manufactureros posteriores.

Hemos sostenido que este precio de $ 27 se ha visto ya superado, en razón del sistema mismo de racionamiento puesto en práctica. Debemos insistir al respecto, sin pretender insinuar por ello —como algunos lo han creído— que la diferencia esté siendo fuente de enriquecimientos ilícitos. El hecho es que el precio oficial y básico de los cueros crudos es de $ 27 el kilo, puestos mataderos, y que el precio que se está cobrando a las curtiembres es de $ 28.40 el kilo, puestos central de racionamiento. Esto nos permite afirmar lo siguiente: 1.o) Que al aumentar aquel precio básico en poco más de un cinco por ciento, cualquiera que sea la razón u objeto del mayor precio, se modifican los cálculos de costos en cuya virtud se controlaron los cueros elaborados y el calzado; y 2.o) Que por honestamente que se administren los fondos provenientes de esa diferencia —punto que no está en discusión— el recargo de $ 1.40 por kilo es excesivo y no se justifica. Tanto más cuanto que las mermas, en el mejor de los casos, se mantienen iguales.

Detallemos este segundo aspecto. Antes del racionamiento, el recargo por kilo de cuero sobre el precio de compra, era para las curtiembres de sólo $ 0.40 por kilo y nada más, por concepto de acarreo dentro de los mataderos y bonificaciones por falta de rayaduras o de cortes. Además, se pagaba el flete desde los mataderos y hasta las curtiembres. Por último, algunos industriales tenían en esos establecimientos compradores a comisión ($ 1 por kilo, aproximadamente), cuyo papel consistía en obtener el tipo de cuero que cada uno necesitaba, en la mayor cantidad y con la mejor calidad posibles.

Hoy día, con el racionamiento, el gasto de flete se mantiene, aunque el trayecto sea distinto. En lugar de retirar los cueros de los mataderos, hay que retirarlos de la central de racionamiento.

El pago de comisionistas ahora no tiene objeto, porque las curtiembres no eligen sus cueros. Están obligadas a recibir lo que se les da, y ocurre el absurdo de que a establecimientos especializados en suelas se les entregan cueros chicos —propios para la fabricación de boxcalf— y de que a los dedicados a la elaboración de este último artículo se les entregan cueros grandes, utilizables sólo en la producción de suelas.

En resumen, si el flete se mantiene por cuenta de las curtiembres, y si el pago de comisionistas hoy no existe ni se justifica, el recargo de $ 1.40 por kilo es excesivo. No dudamos de que esta suma responde a gastos efectivos de recolección y distribución de los cueros, pero, si no existiera el racionamiento, ella sería de sólo $ 0.40, como lo hemos sostenido.

No puede pretenderse tampoco, que nos beneficiamos con una diferencia, porque antes pagábamos más por el kilo de cuero fresco y hoy, menos. Sin entrar a discutir las cifras que a este respecto se han dado, ese mayor precio se compensaba con un precio también mayor del producto elaborado. Ahora en cambio, se nos ha fijado un precio para el producto elaborado sobre la base de contar con cueros frescos a $ 27, y en cambio, en el hecho, este precio es de $ 28.40. Creemos que la diversidad de ambas situaciones es lo bastante clara como para que nos resulte innecesario insistir sobre ella.

No queremos que un debate sobre aspectos parciales —como el que dejamos expuesto— desvíe la atención de los objetivos fundamentales que perseguimos. Si hemos aludido al recargo de $ 1.40, ha sido por el exclusivo fin de allegar un argumento más, que demuestre los inconvenientes y la futilidad de un racionamiento. Lo que nos interesa por sobre toda otra consideración o detalle, es obtener una solución sana y definitiva para el problema del cuero y del calzado.

A este propósito, luchamos por la implantación de precios reales y por la preservación de una fecunda y leal competencia. Lo primero, descarta las intervenciones y artificios administrativos, que siempre a la postre resultan contraproducentes para la industria. Lo segundo, permite que los consumidores se beneficien cada vez, con una mejor calidad, con un abastecimiento variado y suficiente, y con precios que, dentro de un mercado normal y ajustado a la realidad, podrán reducirse naturalmente, en proporción a la mayor producción y a la mayor competencia.

Desde el momento en que se fijan precios —más todavía si ellos son artificiales— desaparece la normalidad y comienza el juego, abierto o clandestino, de las presiones, de los sofismas, de los malabarismos estadísticos o de otros expedientes, destinado a sacrificar a unos en provecho de otros, o en el mejor de los casos, a lograr una equidad de trato que resulta imposible conseguir por tan torcidos senderos.

Si se establece un racionamiento, la competencia desaparece. Todos saben entonces, que sea el producto bueno o malo, tendrán la seguridad de colocarlo. Que, sea mucho o poco el esfuerzo desarrollado, habrá un límite de producción que no podrá sobrepasarse. Y lo que es peor, en el caso particular que nos ocupa, se crea un monopolio en favor de los establecimientos que hayan curtido antes del racionamiento cueros vacunos. Sólo ellos podrán continuar elaborándolos. No así los que hayan trabajado otros tipos de cueros. Más aún: ningún fabricante podrá superarse, pues quedará encerrado en el zapato chino de las cuotas preestablecidas.

Esto es lo fundamental, y aunque existan detalles dignos de atenderse —como el del sobreprecio abordado más atrás— lo que interesa es que la industria se desenvuelva sobre bases saludables y limpias, tanto comerciales cuanto económicas. Respecto de este planteamiento, creemos que toda la industria está de acuerdo. Y si ventajas circunstanciales inducen a otros a perder de vista este objetivo, no por ello abandonaremos nosotros lo que en conciencia estimamos la mejor doctrina.

Bas y Cía., Benjamín Vargas Barahona; Coromina, Valls y Cía., Curtiembre Marinot S. A.; C. Fernando Gardeweg y Cía. Ltda., Daniel de Pablo Sánchez, Duhalde y Cía. Ltda., Eloy Martínez, Gili Hnos., Juan Etchegaray P., Mendiola y González, Peña Hnos. y Cía., Rachet Badiola y Cía. Ltda., R. Arechavala e Hijos, Salvador Caussade, Suc. Juan Machino B., Teodoro Sabaté, Urrestarazu, Gurruchaga y Cía., Apolinar Urrestarazu y Cía. Ltda.

Otro moderno edificio, con una cómoda sala de cine, está siendo terminado en la calle San Antonio N.o 50

12 pisos constituyen el núcleo de esta importante construcción, terminada de acuerdo con los más modernos sistemas. El edificio Panatt será nuevo motivo de orgullo para la arquitectura de Santiago.

Aspecto del edificio ubicado en San Antonio N.o 50

En la calle San Antonio N.o 50 está próximo a ser inaugurado un nuevo y magnífico edificio, destinado a locales comerciales, oficinas para profesionales y departamentos.

Se trata del Edificio Panatt, de propiedad del señor Ernesto Panatt, que fué proyectado por los arquitectos señores Exequiel Tapia V. y Samuel Aránguiz.

12 pisos constituyen el núcleo central de esta construcción levantada en un terreno de 23.50 metros de frente por 25 de fondo. En el primer piso han sido ubicados cuatro locales a la calle, y tres en el interior, correspondiendo uno de estos al entrepiso. Desde el entrepiso hasta el cuarto, hay 27 oficinas para profesionales y desde ahí hasta el 12.o, hay nueve departamentos por piso, o sea un total de 63.

El total construído llega a seis mil metros cuadrados. En el pasaje que forma el edificio se encuentra ubicada una moderna y magnífica sala de cine, en dos pisos, con capacidad para 360 butacas, distribuídas en plateas altas y baja.

Ingeniero calculista de la construcción fué el señor Erich Busse. Las obras fueron dirigidas por el señor Ernesto Panatt.

LOS SUBCONTRATOS

Como es costumbre en esta clase de edificaciones de tanta importancia, los subcontratos fueron entregados a conocidas y prestigiosas firmas especialistas.

Los vidrios fueron proporcionados y colocados por Vidriería Pimstein; las puertas de fierro correspondieron a Montanari y Simonetti; las puertas de madera a Herrera Hermanos; los azulejos Assa; todo el fierro para la construcción fué entregado por Pascal y Cía S. A. C.; las persianas fueron colocadas por la firma Délano y la calefacción por Asler. Los trabajos eléctricos fueron ejecutados en su totalidad por la firma Fleichmann. Los ascensores correspondieron a Ralp Charney. Finalmente las pinturas interiores y exteriores quedaron a cargo de la firma del señor Luis E. González.

ALUMINIO
PLOMO
METAL BLANCO
SOLDADURA
TUCAPEL 3150

NO ES TAN SENCILLO HACER...
PROYECTOS
Hace proyectos quien posee capacidad profesional, imaginación y gran conocimiento de los materiales con que ha de construir
LADRILLOS.

MENICHETTI
Son un auxiliar noble y preferido por los más hábiles arquitectos.
SANTA ROSA 3280. FONOS 52557. 51315.

AZULEJOS
PENCO
PARA ENTREGA INMEDIATA
CASA GARCIA
ALAMEDA ESQ. AV ESPAÑA

FIERRO-CEMENTO
Pascal y Cía. S. A. C:
HUERFANOS 979 — OF. 408 — FONO 30653
Esta firma suministró el fierro y cemento para este edificio

FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS
HERRERA HNOS.
AVENIDA MATTA 120 — FONO 53481
y en su nuevo local de ventas de
CHACABUCO 31-C
OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA
Y A PRECIOS CONVENIENTES
PUERTAS LISAS TERCIADAS

0.50 x 2.10	0.70 x 2.10	0.80 x 2.10
0.60 x 2.00	0.75 x 2.00	0.80 x 2.20
0.60 x 2.10	0.75 x 2.10	0.90 x 2.10
0.65 x 2.00	0.80 x 2.00	0.90 x 2.20
0.70 x 2.00	0.80 x 2.05	1.00 x 2.10
		1.00 x 2.20

VENTANAS

0.50 x 1.00	0.70 x 0.70	1.20 x 1.20
0.55 x 1.10	0.80 x 0.80	1.30 x 1.25
0.60 x 1.02	1.00 x 1.00	
0.60 x 1.20	1.10 x 1.10 y varias otras medidas	

31-C — CHACABUCO — 31-C

"FIBRARMADO CHILENA"
ETTORE PAPADIA Y CIA. LTDA.
MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES Y CASAS PREFABRICADAS DE CONCRETO
Ofrece a los señores constructores, ingenieros, contratistas:
Bloques de hormigón vibrocomprimidos de 20x20x40, y 10x20x40.
Tejas de cemento vibrocomprimidas, impermeabilizadas.
Planchas de hormigón para cierres y tabiquerías de 120x50x6, y 120x50x8 cms.
Casas prefabricadas de concreto (patente italiana), construcción rápida, sólida y económica.
Especial para empleados y obreros.
Maquinaria, sistema y técnicos italianos.
FABRICA: LO ESPINOZA 202 — (CARRASCAL)
Oficina: Bandera 575 — Oficina 202 — Casilla 2089
Fono 63772

PARQUETS
CORONA
ECONOMICO Y DE ESTILO..
Solicite presupuestos sin compromiso, a
INDUSTRIAS DE PARQUET "CORONA"
HUERFANOS 1175 — OFICINA 702 — FONO 62685

VIDRIERIA
PIMSTEIN, S. A.
COMPAÑIA 1860 — FONO 86781
CRISTALES
BLOQUES DE VIDRIO
ESPEJOS - VIDRIOS

Todos son buenos pero...
"ALUVION" es mejor!!
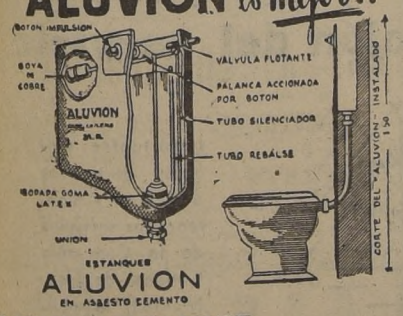

ALUVION
EN ASBESTO CEMENTO
EN ASBESTO CEMENTO ROCALIT
Resuelve problemas de: Estética, Espacio y Economía. Lo más moderno que se ha creado en estanque silencioso para
W. C.
Se coloca embutido o a la vista. Al ser requerido, descarga el agua que contiene.
"ALUVION"
Dura lo que dura la muralla
Distribuidor: ASSA — Teatinos 20 — Fono 81453
Servicio de Atención: Barcelona 2571
Casilla 4199 — Fono 53407

CARPAS PARA CAMIONES
LONA IMPERMEABLE
de primera, ofrece para entrega inmediata, en varios colores
MANUFACTURERA QUIMICA S. C.
PLACER 565 — TELEFONO 51432
Entre Eduardo Matte y Berta Fernández
Proveedor de las Fuerzas Armadas, Empresas de Transportes, Compañías Navieras y Ferrocarriles
EXIJA QUE SU CARPA PARA CAMION SEA IMPERMEABLE UN 100% Y HASTA LA FIBRA.

VACIE
LAVE
LLENE

Shell X-100 Motor Oil se puede mezclar con cualquier otro aceite lubricante de motor. Sin embargo si un motor contiene otro tipo de aceite recomendamos vaciar, lavar y llenar con Shell X-100 para obtener los excelentes resultados de que Shell X-100 es acreedor. Shell X-100 ha sido fabricado para el automovilista que desea conservar su motor "joven" ó prolongar su vida dentro de un mínimo de gastos.
A 5
West Coast PUBLICITY
SHELL X-100 MOTOR OIL
El lubricante perfecto
DETERGENTE ESTABLE PROTECTOR

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179-MORANDE 817

SERVICIO NACIONAL DE SALUD SE HACE CARGO DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES DE ÑUÑOA

RESTABLECIDO EL TRANSITO ENTRE VICTORIA Y CURACAUTIN

VICTORIA.— Quedó restablecido el tránsito entre Victoria y Curacautín, por el camino internacional, al ser entregadas las obras de conservación del puente provisorio sobre el río Quino, que reemplazará al antiguo que se hundió en febrero último y a la pasarella provisoria que las últimas inundaciones destruyeron y arrastraron aguas abajo. En las pruebas y en el acto de entrega del puente al tránsito público tomaron participación el ingeniero provincial de Malleco, señor Hiran Estay; ayudante técnico, señor Luis Camilla Osorio y conductor de obras, don Pablo Marín.

La inauguración del nuevo viaducto permitirá el tránsito normal en esta época del año, entre Curacautín, Selva Obscura y otras regiones cordilleranas, pues, coincidió la terminación del puente con la recepción de los trabajos del último tramo del camino internacional entre Victoria y Curacautín.— PADILLA, corresponsal.

IMPORTANTE MATCH DE FUTBOL HABRA MAÑANA

RANCAGUA.— Mañana en la cancha Alameda, debutará en la competencia de ascenso del fútbol profesional, el cuadro del América, considerado el más poderoso y popular de la zona central.

El cuadro del América enfrentará, en esta oportunidad, el conjunto del Maestranza Central de San Bernardo.— LUCERO A., corresponsal.

SOLEMNE SESION PARA ESTE ACTO SE EFECTUA HOY

De acuerdo con lo establecido en la Ley 10.383 y el Decreto Supremo N.o 856 de 8 de mayo de 1953, los servicios médicos de las Municipalidades pasarán a integrar el Servicio Nacional de Salud. Con este motivo, la Municipalidad de Ñuñoa, la primera en dar cumplimiento a este mandato legal, celebrará, en la mañana de hoy, un acto solemne, para materializar esta entrega. En la Sala de Sesiones de la Corporación, y con la asistencia del señor Ministro de Salud, doctor Eugenio Suárez Herreros; del Jefe del Servicio Nacional de Salud, doctor Hernán Urzúa; del Jefe Sanitario Provincial de Santiago, doctor Hernán Moya Bravo; del Alcalde de Ñuñoa, don Guido Mujica, de la totalidad de los regidores y altos jefes de los servicios asistenciales y municipales, tendrá lugar a las 12 horas esta sesión de entrega de los servicios médicos municipales.

La comuna de Ñuñoa, que tiene una población de 125.967 habitantes, tiene en la actualidad los siguientes servicios médicos dependientes de la Municipalidad: un Servicio de Urgencia (asistencia pública), con 14 médicos, entre médicos tratantes, internistas y cirujanos. Existen, además, en este Servicio de Urgencia, 43 funcionarios, entre matronas, enfermeras, estadísticos y personal auxiliar. El Servicio de Policlínica comprende a médicos especialistas en Pediatría, Maternidad (tocólogos) y de laboratorio. El Servicio Sanitario Municipal comprende a 1 veterinario, 1 médico sanitario, 1 inspector y 1 auxiliar especializado en DDT. El presupuesto de atención de estos servicios médicos dependientes de la Municipalidad de Ñuñoa alcanza a la suma de $ 8.000.000 anuales, que desde hoy serán financiados por el Servicio Nacional de Salud, lo que, lógicamente, se traduce en una significativa economía para las arcas municipales.

Funciona, además, en esta comuna una Unidad Sanitaria, dependiente de la Jefatura Provincial de Santiago, a cargo de la dirección del doctor René Vásquez, y cuyo personal lo componen: 1 médico epidemiólogo; 1 médico para la atención escolar, 1 pediatra, 1 tocólogo, 6 enfermeras y 2 clínicas para la atención materno-infantil. Esta Unidad Sanitaria funciona en la Avenida Irarrázaval N.o 2434. La labor realizada en el campo de la salud pública comprende problemas de saneamiento, como por ejemplo: extensión de tres mil metros de alcantarillado público, ya que el 70 por ciento de la población tiene otro tipo de eliminación de excretas. Los rubros de morbilidad general acusan, un 9 por mil, que viene siendo la más baja del promedio que presentan las otras comunas de la provincia de Santiago. La población escolar alcanza a 25.000 niños en edad escolar que asisten a 130 escuelas, de las cuales 80 son establecimientos particulares. El 90 por ciento de la población urbana de la comuna posee agua potable. En la actualidad se están realizando los trabajos de extensión de redes para las zonas suburbanas.

El control sanitario de los establecimientos que elaboran y expenden alimentos, alcanza a 1.200 locales, de los cuales 400 tienen importancia epidemiológica. Los manipuladores comprenden una cifra de 10.000, incluyendo a los vendedores ambulantes. De acuerdo con las disposiciones legales recientemente dictadas, serán de la responsabilidad de las autoridades sanitarias la información previa al otorgamiento de patentes o autorizaciones para su instalación. Existe una amplia colaboración entre las autoridades de la Municipalidad de Ñuñoa y la Unidad Sanitaria para controlar enérgicamente todo lo que concierne a alimentos, fabricación, expendio y manipulación, dada la importancia que tienen estos factores en la propagación de enfermedades al público consumidor. El comercio ambulante de alimentos está vigilado estrechamente, y así por ejemplo, los vendedores del Estadio Nacional son rigurosamente inspeccionados antes de obtener su carnet sanitario.

Los habitantes de la comuna de Ñuñoa esperan que esta fusión de los servicios médicos, cuyas principales actividades hemos comentado, sean incrementadas en el Servicio Nacional de Salud, que toma desde hoy la responsabilidad de su marcha.

CURA DE QUILLECO ENCARCELADO POR ORDEN JUDICIAL

CONCEPCION 26. — El Juez don Víctor Hernández Rioseco ordenó hoy el ingreso a la Cárcel Pública del Cura Párroco, de Quilleco, señor Toledo, quien ha sido acusado por el abogado del Consejo de Defensa Fiscal don Víctor Bahamondes, de usurpación de terrenos fiscales.

A pesar de la hermética reserva que se guarda sobre este proceso, se ha logrado saber que algunos predios, situados en Quilleco, cerca de Los Angeles, conocidos como herencia yacente, fueron distribuidos por el sacerdote mencionado, entre gente menesterosa, ignorando al parecer que este acto de exteriorización cristiana era ante la ley, constitutivo de delito.— El corresponsal.

FALLECIO PROFESOR JUBILADO, SEÑOR EDUARDO TORRES

SAN JAVIER.— Con toda solemnidad se efectuaron los funerales del distinguido profesor jubilado, señor Eduardo Torres Salgado, cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado en todos los círculos de la ciudad. El deceso del señor Torres enluta a respetables hogares de la región. — (BERTRAND, corresponsal).

2 MILLONES DE PESOS EN INCENDIO EN VALDIVIA

VALDIVIA.— En cerca de dos millones de pesos se calculan las pérdidas provocadas por el incendio ocurrido el jueves último, en la Fábrica de Abonos y Jabón de los señores Manuel Koenig Aburto y José Chinalla. El fuego comenzó a las 7.30 horas, en el galpón de las máquinas debido a un escape de gas, propagándose luego a las diversas dependencias de la industria. —(ROSAS, corresponsal).

CURSO DE PINTURA Y DIBUJO EN S. BERNARDO

SAN BERNARDO.— La pintora, señorita Lily Vásquez Claro, que recientemente efectuó una interesante exposición de sus magníficas telas en el salón del Grupo Escolar, a pedido del Consejo de Cultura Popular, y de caracterizados vecinos, establecerá un Curso de Pintura y Dibujo, llamado a servir a los amantes de tan bello arte en este departamento.

NAVES DE GUERRA EN EL EXTRANJERO

VALPARAISO.— La siguiente es la situación de nuestras naves de guerra que navegan en aguas extranjeras: El "Presidente Pinto" zarpa hoy de Argel a Cartagena; el "Rancagua" zarpó de San Pedro a Talara, y el "Maipo" sale de San Pedro el día 30, también en viaje a Talara.

JUZGADO DE MENOR CUANTIA EN QUILPUE

VALPARAISO. — Los vecinos de Quilpué están empeñados en que se cree en esa localidad un Juzgado de Menor Cuantía, pues en la actualidad deben de concurrir a Limache o Viña del Mar, cuando les toca intervenir en algún litigio, lo que les representa gastos y considerable pérdida de tiempo.

Esta situación se la han hecho presente al diputado don Raúl Bennaprés, que les prometió preocuparse de este asunto con el mayor interés, a fin de darle una pronta solución.

Encuesta de poblaciones ordenó el Intendente

VALPARAISO.— La Intendencia de la provincia, de acuerdo con la ley de Régimen Interior y con lo dispuesto en el decreto supremo 861, de 23 de febrero de 1927, ha dictado un decreto por el cual se designa al Jefe de la Sección Arriendos del Comisariato de Subsistencia y Precios, don León Cohen, para que efectúe una encuesta de todas las poblaciones de la Caja de la Habitación en este puerto.

Esta determinación tiene por objeto establecer quiénes son los ocupantes de casas, ya que se sabe que muchas de éstas están en poder de empleados que disfrutan de buenas rentas y hasta de propietarios, mientras los obreros y gente modesta, a quienes en realidad les corresponde ocuparlas, se encuentran abocados a un desesperante problema.

La Intendencia quiere que las poblaciones de la Caja de la Habitación llenen la verdadera función social para la que fueron construídas.

SE CONSTRUIRA ESCUELA MODELO

VALPARAISO.— En la Plaza de San Francisco se iniciará dentro de poco la construcción de un moderno edificio destinado al funcionamiento de la Escuela Pública N.o 5. Esto ha sido posible gracias a las gestiones realizadas por el diputado don Raúl Bennaprés, quien contó con la cooperación de la Caja de la Marina Mercante y de La Mutual de la Armada, que suscribirán tres millones de pesos la primera y dos millones la segunda, en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que tendrá a su cargo la obra.

MEDIDAS PARA REPARAR CAMINOS Y PUENTES EN ZONA DE SAN JAVIER

SAN JAVIER.— Una visita de inspección a los caminos y puentes que resultaron afectados por el último temporal, en la zona de Loncomilla, efectuó el Gobernador del Departamento, señor Adalberto Fernández, acompañado del Comisario, capitán de Carabineros, señor Francisco Sepúlveda y del Conductor de Obras, señor Urízar.

El señor Fernández tomó debida nota de los deterioros que pudo comprobar y dispuso la ejecución de algunos importantes trabajos. Sobre los resultados de esta visita de inspección dió cuenta al Gobierno.— (BERTRAD, corresponsal).

Vacunatorio veterinario en la comuna de Ñuñoa

Se avisa al público, especialmente a los habitantes de la comuna de Ñuñoa, que la Unidad Sanitaria de su comuna, ha dispuesto el funcionamiento de un Vacunatorio Veterinario para inmunizar perros contra la rabia. Este vacunatorio está ubicado en la calle Dublé Almeyda N.o 3118, y atiende de lunes a viernes de 10 a 11 horas.

DESTINACIONES Y ASCENSOS EN ARMADA

VALPARAISO.— Se han dispuesto los siguientes ascensos y destinaciones en la Armada:

Al Estado Mayor de las Fuerzas Armadas en Santiago, el capitán de navío don Juan de Dios Moraga. En reemplazo del capitán de navío don Alvaro del Pozo, que presentó su expediente de retiro; el Auditor de Primera Clase, don Augusto Reyes Castro, ha sido ascendido a Auditor General de la Armada, y el capitán de corbeta don Enrique O'Reilly ha sido ascendido a capitán de fragata.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

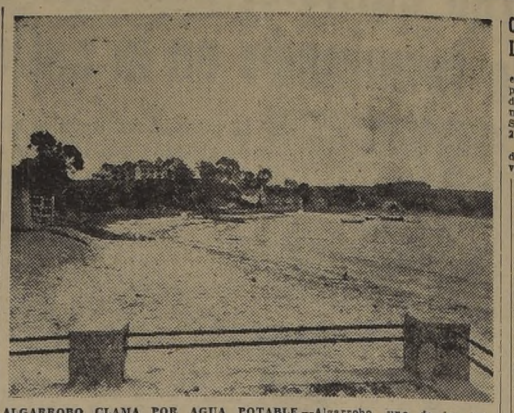

ALGARROBO CLAMA POR AGUA POTABLE.—Algarrobo, uno de los balnearios más bellos y pintorescos de la provincia, en cuya playa acogedora buscan refugio en la época veraniega miles de personas, tiene un grave problema: la falta de agua potable. Para hacer dos nuevos sondajes —ya se hizo uno con éxito— se cuentan con cuatro millones quinientos mil pesos, aportados tres millones por el presupuesto nacional de este año, y el resto por los vecinos de espíritu público. Pero es el caso que la primera etapa de las obras, que urge realizar, significan una inversión de doce millones. El Intendente ha pedido a las autoridades y vecinos que estudien la manera de salvar estas dificultades y a cuyas sugerencias les prestará especial atención.—

50 AÑOS CUMPLE EL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO PORTEÑO

VALPARAISO.— Con una visita a las autoridades se iniciará hoy a las 11 horas la celebración del cincuentenario del Instituto Superior de Comercio de esta ciudad.

FUNDADO EL 29 DE ABRIL DE 1903.—El plantel educacional porteño, fundado a raíz de un decreto dictado el 29 de abril de 1903, empezó sus funciones el día primero de julio del mismo año, en el local que actualmente ocupa el Correo N.o 3, en calle Edwards, pasando después al edificio de calle Condell, esquina de Hulto, cinco años más tarde, en 1908.

Su primer director fue don Francisco González, y uno de sus directores y maestros más apreciados fue don Francisco Araya Bennet, quien se mantuvo al frente del establecimiento durante veinte años. Como homenaje a la obra del recordado maestro, sus alumnos, hoy prominentes hombres del comercio, la industria y la banca de esta ciudad, donarán un busto que se descubrirá el 12 de septiembre próximo, y que quedará ubicado en el patio central del Instituto.

NUTRIDO PROGRAMA DE FESTEJOS.—El programa de los actos conmemorativos consulta veladas artísticas, revista de gimnasia, competencias deportivos, inauguración de los 12 stands y de la "boite" y la coronación de S. M. señorita María Bozzo, gentil soberana del cincuentenario.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO:
MAULLIN, Chata ELIA, en desguace; SANTIAGO, en reparaciones: ANCUD, BRANDESTEIN, VILLARRICA, CANELOS BELLA DAN, RIO BLANCO y ALAMOS.

SALEGANI

—Hoy:
JUNIN, de Iquique.
—El domingo 28:
ALMAGRO, de Vancouver.
PUNTA ARENAS, de Buenos Aires
—El lunes 29:
FLAMENCO, de Liverpool.
—El miércoles 1.o:
SANTA BARBARA, de Nueva York
—El miércoles 8:
SANTA MARIA, de Nueva York.

SALEN

—Hoy:
LOA, para Antofagasta.
—El lunes 29:
JUNIN, para Iquique.
—El martes 30:
BRANDESTEIN, para Hamburgo.
SAN ANTONIO, para Antofagasta

OTRO DETENIDO POR FRAUDE A MUNICIPIO

VALPARAISO.— En la mañana de ayer fue detenido por personal de Investigaciones Sergio Zanetta, ex cajero del Frigorífico Municipal, quien se encuentra implicado en el fraude que afecta a la Municipalidad porteña por "pérdidas" de importantes partidas de cebada forrajera por valor superior a un millón de pesos.

El detenido fue puesto ayer mismo a disposición del Juez del Primer Juzgado del Crimen, señor René Quintana, magistrado que sustancia el proceso correspondiente. En relación con este delito se hallan detenidos también otras 7 personas, ex funcionarios de la Municipalidad y comerciantes, de lo que informó exclusivamente LA NACION.

EL WANDERERS VA A LA SERENA

VALPARAISO.— El 12 de julio próximo el Wanderers enfrentará en La Serena al seleccionado de fútbol de esa ciudad. El equipo va con gastos pagados y una suma líquida superior a los cien mil pesos.

UN MENOR HURTO DIEZ MIL PESOS

VALPARAISO.— Carabineros procedió a la detención de un menor de 14 años que hurtó la suma de 10.000 pesos al comerciante Horacio Flores Fuentealba, que tiene su negocio de almacén en calle Aguayo 113. El muchacho sustrajo este dinero de la caja de fondos en un momento de descuido del denunciante.

Durante la semana se continuará desarrollando el programa de festejos en su primera parte, el que culminará con un gran banquete, al cual se han adherido ex alumnos que hoy ocupan cargos en las más importantes casas comerciales, industriales e instituciones bancarias de este puerto.

La segunda parte de la celebración de las bodas de oro del principal instituto comercial de esta ciudad, se efectuará entre el 12 y el 16 de septiembre próximo.

CARNICEROS FIJAN SUS PRECIOS TOPES

VALPARAISO. — El Sindicato de Dueños de Carnicerías envió una nota al Comisariato expresándole que no obstante de haberse dejado precio libre para la carne, este organismo ha confeccionado una lista con precios topes, y que son los siguientes: Lomo, $ 38 kilo; posta, 76; cazuela de primera, 50; huesos varios, 40; grasa de 1.a, 44; grasa de segunda, 40. Estos precios significan un alza de más o menos un 20 por ciento sobre el precio anterior de la carne.

Expresa el Sindicato sus propósitos que todos los comerciantes del ramo se sujeten a los precios indicados, que son los que ellos estiman justos para el artículo.

CON BUEN CARGAMENTO LLEGA EL "CONCORDIA"

VALPARAISO.— Hoy arribó en el puerto el vapor "Concordia", procedente de Nueva York, con un cargamento de [illegible] neladas para Valparaíso, San Antonio, y la parte restante, 2 toneladas para Talcahuano. El barco recaló en Guayacán, donde descargó materiales para [illegible] vo muelle que se construirá allí.

MALA ATENCION EN OF. FISCALES

VALPARAISO.— Hasta la Dependencia de la provincia han llegado reclamaciones por la mala atención al público en algunas oficinas fiscales, con lo que se contravienen precisas y terminantes disposiciones vigentes. El Gobernador Marítimo, comandante don Luis Santibáñez, denunció el hecho de haber sido tratado normalmente por demás descortés un funcionario del Comisariato en una oficina concurrida a tramitar una reclamación contra uno de los proveedores del Club Naval, institución de la que el recurrente es Director-Secretario. En intervalo de pocas horas, el secretario-Asesor de la Intendencia, don Leonardo Barrera Rabino, recibió atención más o menos parecida de una empleada del telégrafo, que no conocía su calidad de funcionario, al limitarse en forma simple particular la comunicación de establecer un canje de [illegible] llo con el Correo, que está en el mismo edificio, para dar [illegible] dades y evitar molestias al público.

El Intendente envió una nota aclarar a todas las oficinas fiscales reiterando el cumplimiento de las obligaciones que tiene el personal para con las personas que concurren a ellas, y la decisión de aplicar enérgicas sanciones a [illegible] que no saben cumplir con este deber.

MENOS LENTEJAS COMPRO ALEMANIA

VALPARAISO.— En círculos comerciales bien informados se comenta el caso de que nuestro país haya comprado partidas de lentejas, a un precio al mayor precio que los europeos han fijado a este cereal en el mercado, con los precios del mercado mundial.

Se anota el hecho, por ejemplo, que Alemania Occidental, gran consumidor de lenteja chilena, ahora lo adquirió a la mitad de la del año anterior, comprando, en cambio, una de cantidades a la Argentina, pero de una calidad muy inferior a la nuestra.

Los compradores extranjeros, ante la difícil situación económica mundial, prefieren el precio a la calidad de los artículos, agropecuarios en especial, como ha ocurrido en este caso.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184).— [illegible]
El ladrón y la princesa y el castillo negro.
COLON (2949).— Almas desarraigadas.
CONDELL (3027).—La Reina africana y Cuando yo crezca.
IMPERIO (4567).— El premio de la virtud.
METRO (2111).— Tú eres mi pasión.
PACIFICO (6057).— Acapulco.
RIVOLI (2268).— Cinco dedos.
Novios último modelo.
REAL (2640).— Candilejas.
VELARDE (4854).— Acapulco.
VICTORIA (3778).— Me casé con una estrella.
VALPARAISO (5522) — Candilejas.
MUNICIPAL (Viña del Mar.—[illegible]
La niña de los milagros.
OLIMPO (Viña del Mar — [illegible]
El ladrón y la princesa.
REX (Viña del Mar. — [illegible]
El pecado de ser pobre.
RIALTO (VIÑA — [illegible]
Kim de la India y Huérfanos del mar.

NOTA.—Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

NO PUEDE DAR CUENTA DE UN DINERO AJENO

VALPARAISO.— Víctor Soto Tapia, con domicilio en Las Heras 548, entregó hace algunos días a Washington Ramírez, que vive en General Canto 146, la suma de 10.000 pesos, con el objeto de hacerla llegar a manos de un tercero. Como Ramírez no entregara ese dinero a quien correspondía, ni ha dado tampoco una explicación satisfactoria sobre lo que hizo con él, el afectado ha hecho la denuncia del caso a la Primera Comisaría de Carabineros.

INCENDIO DESTRUYO OFICINA DE CAJA DE AHORROS DE QUIRIHUE

QUIRIHUE.— En la madrugada de ayer, se declaró un violento incendio en el edificio ocupado por las oficinas de la sucursal de la Caja Nacional de Ahorros, destruyéndolo completamente. El fuego se propagó a otras propiedades, entre ellas la secretaría del Partido Agrario-laborista y una casa comercial.— LARENAS, corresponsal.

ÑUÑOA CUENTA CON UN NUEVO TEATRO

ÑUÑOA.— Con una asistencia de más de 400 personas, se llevó a efecto la inauguración del Teatro Egaña, en la plaza del mismo nombre. A este acto concurrieron, especialmente invitados, el Intendente de Santiago, don Santiago Danús Peña; el Alcalde de la comuna, don Guido Mujica, ediles, altos personeros de Gobierno, el gerente de la Compañía de Seguros La Previsión, don Daniel Barrios Varela, y el subgerente, don Luis Rodríguez; el dueño de la Compañía Nacional de Teatros, Juan Troni y connotados vecinos de Ñuñoa.

Don Daniel Barrios Varela, hizo uso de la palabra, entregando la sala al servicio de la comuna. A continuación, el cura párroco, don Fernando Allende Donoso, bendijo el establecimiento.

El Teatro Egaña, es una sala que cuenta con todos los últimos adelantos en la materia de instalación de locales para espectáculos públicos y servirá, a los sectores de La Reina, Peñalolén, Los Guindos, Ossa, Larraín, Príncipe de Gales etc.— RENATO SAEZ, corresponsal.

HOY SE INAUGURA LA CONVENCION MUTUALISTA

A las 19 horas de hoy, se inaugurará en la ciudad de Talca, la Conferencia Nacional Mutualista, organizada por la Confederación Mutualista de Chile. A este torneo asistirán delegados de los diferentes puntos del país.

Las sesiones de trabajo se efectuarán en la sede del mutualismo talquino.

Paralelamente a esta Convención, se iniciará mañana, en el local de la Sociedad "Lorenzo Arenas", de Concepción, el Congreso Zonal del mutualismo penquista.

Buscan a estafador que huyó de Bolivia

ARICA.— (Por HUMBERTO CROSA).— Gran revuelo ha causado en las esferas policiales el reciente caso de estafa ocurrido en Cochabamba, Bolivia, protagonizada por el ciudadano semita Fernando Silvermann, quien tenía una fábrica de ropa hecha, en la que trabajaban sesenta empleados, entre mujeres y hombres.

El mencionado Silvermann obtuvo créditos en diversas y prestigiosas firmas comerciales, los cuales llegaron durante la noche del jueves y el día de ayer, a Arica, y poniéndose en rápido contacto con las autoridades chilenas, a fin de cooperar con la policía y evitar la huida del estafador. Se afirma que Silvermann ha hecho gestiones para viajar a Colombia o Venezuela, embarcándose en este puerto en uno de los próximos vapores.

Entrevistado el detective boliviano señor Guillermo Rojas, nos manifestó que Silvermann, con el objeto de despistar a sus acreedores e igualmente a la policía, dispuso que la fábrica continuara funcionando y atendiendo público. Tanto los empleados como los obreros ignoraban lo sucedido.

Durante la afanosa búsqueda del estafador, funcionarios bolivianos ubicaron ayer, en Arica, a un hermano del afectado y que se llama Max Silvermann, quien procedente de Bolivia llegó el lunes, a bordo de un avión de la Panagra, acompañado de su esposa y un hijo menor. También llegaron dos socios del prófugo, quienes se disponen a viajar a Colombia, en una motonave italiana. En la mañana de ayer, fueron detenidos y llevados al Cuartel de Investigaciones a fin de que respondan de las responsabilidades que les pueda alcanzar en esta audaz estafa.

CASA Fluoresco
ESTUFAS A PARAFINAS

Sea Patriota
ECONOMICE CORRIENTE
Comprando una estufa o cocina a parafina, con FACILIDADES DE PAGO, donde:
Joaquín Bigas Salgado
Merced 754 — Fono 33243

NAIPE DE LA SUERTE
Creación de la famosa investigadora de los "Arcanos".
MARIA LEFEBRE
Distribuidores exclusivos:
Librería Bandera
BANDERA 236 — Local 8
Servicio especial de reembolsos.

YOLI Modas

ABRIGOS DE SEÑORAS Y NIÑITAS
TAPADOS 3/4
VESTIDOS SEDA Y JERSEY
TRAJES SASTRE UNIFORMES, etc.
CREDITOS SAN DIEGO 912
RECORTE ESTE AVISO: VALE $100

MUEBLES
DE GRAN OCASION
$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines
$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato tallado a mano
$ 8.600.—
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial
$ 4.500.—
BUFFET con vitrina y espejo regia mesa, 6 sillas tapizadas
$ 8.500.—
ROPERO tres cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, dos veladores
$ 11.000.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa
$ 19.500.—
DORMITORIO normando, diez piezas, lingue macizo
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

CIRCULA VELOZ LA FELIZ NOTICIA!

Gran venta 23° Aniversario
CON TAL MOTIVO NOS COMPLACEMOS EN HACER EFECTIVOS REGALOS A NUESTROS CLIENTES

ALGUNOS PRECIOS REGALOS
CHALECOS PARA SEÑORAS LANA PURA . . . . $ 249.-
CHALECOS PARA SEÑORAS LANA FINA, DESDE. $ 359.-
PALETOES PARA SEÑORAS, LANA FINA . . . . $ 579.-
POLERAS CUELLO ALTO DOBLE GRAN NOVEDAD $ 479.-
CHALECOS PARA NIÑOS, LANA PURA DESDE . . $ 99.-
SWEATERS PARA NIÑOS DE SEGUNDA . . . . $ 59.-
SWEATERS COTELE PARA NIÑOS, DESDE . . . . $ 149.-
SWEATERS PARA CABALLEROS LANA PURA . . . $ 159.-
SWEATERS PARA CABALLEROS LANA FINA . . . $ 349.-
SWEATERS COTELE PARA CABALLEROS . . . . $ 349.-

EL MEJOR SURTIDO DE SANTIAGO Y A PRECIOS MAS CONVENIENTES LO ENCUENTRA UD EN
Fabrica de Tejidos de puntos.
The NEW YORK JERSEY
SOTOMAYOR 9
CAS. 4601 - SUC. SAN PABLO 1769
Atención inmediata a REMBOLSOS
Sábados: Abierto todo el día
Escuche los lunes, miércoles y viernes, a las 21 horas, por los micrófonos de C. B. 101 Radio Yungay, nuestro programa "PREMIOS Y MELODIAS" que animan el tenor melódico Carlos Corsy, el fantasista del piano Mario de Monarde, Carmen Palma y Miguel Angel Yáñez.
GRANDES DESCUENTOS! PARA COMERCIANTES Y LOTES ESPECIALES PARA INSTITUCIONES DE CARIDAD

FOTOGRAFIAS
COLOCAMOS SIN DEMORA en MARCOS o PORTARRETRATOS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA.-
"Vidriería AMERICANA"
STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA. GAS)

Mantención del servicio

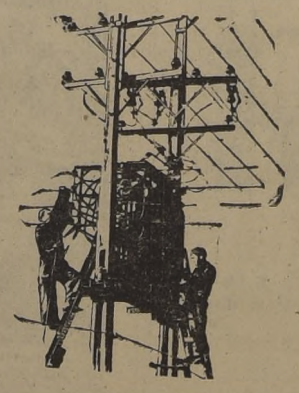

Importantes trabajos destinados a mejorar y mantener los servicios de la Compañía Chilena de Electricidad, la obligan a suspenderlos, momentáneamente, en los sectores que se indican:

HOY SABADO 27 DE JUNIO
ENTRE 13 Y 19 HORAS

Thompson entre Jotabeche y J. L. Coo; 5 de Abril entre Dolores y Ramírez; Ruiz Tagle entre Arica y 5 de Abril; Jotabeche entre Arica y Alameda; Covadonga entre Alameda y Thompson; Bernal del Mercado entre Alameda y Lispergüerg; Dolores entre 5 de Abril y Lispergüerg; Tacna y Lispergüerg entre San Borja y Jotabeche.

La Empresa ruega al público excusar las posibles molestias que puedan ocasionarle los trabajos destinados a la mantención y mejoramiento del servicio.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA

...LOS DE SOLIDARIDAD.— El cuadro del pintor-arquitecto ...n José Rafols sirvió de marco para otra escena tomada de ...alidad ayer en el desfile de modas de las cinco casas repre...ntes de la alta costura en la Feria Española, con la asisten... de los miembros de la prensa capitalina. Victoria López y ...r Saavedra Yoacham, dos de las más atrayentes modelos que ...ieron los trajes, tuvieron su momento de dificultad, producido ...l ganche de sus trajes, Goya y Los Andes en Invierno, rivales ambas al desfilar, amigas en las dificultades

EXTRANJERO.— Mañana con destino a Buenos ... el señor Ahmed Hassal ..., Consejero de Prensa pa... las Misiones Diplomá... de Egipto en Latinoaméri...

ESPEDIDA DE SOLTERA. ...ñorita Beatriz Fernández ... será festejada hoy por ...migas, con un té en los salones del Círculo Español, a las 17.30 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA.— En los salones del Caleuche (Bandera 120), se llevará a efecto hoy, el almuerzo mensual de los contertullos del Salón "Arturo Prat", del Club de la Unión.

MATRIMONIO HUBNER GALLO-GUZMAN SANCHEZ. — En la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, será bendecido hoy privadamente, a las 17 horas, el matrimonio de la señorita María Eugenia Guzmán Sánchez, con el señor Jorge I. Hubner Gallo. Pondrá las bendiciones el R. P. Victor Delpiano.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Antonio Guzmán Sánchez y la señorita María Teresa Guzmán Sánchez, y por parte del novio, don Jorge Hubner Bezanilla, y la señora Ofelia Gallo de Hubner.

Actuarán de testigos, por parte de la novia, en la ceremonia religiosa, los señores Samuel Guzmán Sánchez, Juan Bulnes Correa, Samuel Infante Gandarillas, Jorge Guzmán Sánchez, Luis Sommers Aldunate; en el matrimonio civil, los señores Eulogio Sánchez Errázuriz, Eugenio Díaz Carrasco, Rafael Guzmán Sánchez, Juan Bulnes Aldunate, Sergio Guzmán Sánchez, Ernesto Guzmán Aránguiz y Luis Guzmán Sánchez.

Serán testigos del novio, en la ceremonia religiosa, los señores Juan Antonio Coloma M., Luis A. Silva S., Raimundo del Río C., Julio Gallo Schiavetti, Luis Ugarte Hubner, Gerardo Larraín Valdés, y René Sánchez Montes. En el matrimonio civil, Enrique Méndez Carrasco, Fernando Aldunate Errázuriz, Enrique Fresno Y., José Pablo Vergara Bezanilla, Rodrigo Aburto, Osvaldo Márquez V., Alberto Gallo Ehlers y Fernando Silva Hubner.

EX ALUMNAS DEL LICEO N.o 1.— Hoy se llevará a efecto en los comedores del Liceo N.o 1, el almuerzo con que las ex alumnas celebran el 58.o aniversario de la fundación del Liceo.

ALMUERZO A DON JULIO PISTELLI.— El martes 30 del presente, un grupo de personalidades y amigos ofrecerá un almuerzo al señor Julio Pistelli, Director General de Impuestos Internos, quien deja ese alto cargo para acogerse a una merecida jubilación.

El comercio de Chile, que reconoce la eficiencia y rectitud ejemplares con que el señor Pistelli demostró en el ejercicio de su cargo, se asocia con agrado a dicha manifestación, y por esto la Cámara Central de Comercio de Chile, por acuerdo de su Directorio, invita a sus socios y a los de todas sus instituciones afiliadas, a adherirse á tan merecido homenaje.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club de la Unión, donde se llevará a efecto el almuerzo.

FALLECIMIENTO.— Ayer dejó de existir en Viña del Mar don Julio Fleck Deichler Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Capilla del Cementerio.

MATRIMONIOS DE HOY.— Señorita Ana María Errázuriz Valdivieso con el señor Miguel Morel Riesco, que se efectuará privadamente.

—Señorita María Cristina Sommer Anguita con el señor Jorge Maira Lamas, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822) a las 17 horas.

—María Eugenia Guzmán Sánchez con el señor Jorge Hubner Gallo, a las 17 horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf).

—Señorita Marcela Donoso Fuentes con el señor Arturo Villalobos Cruz, en la Iglesia de San Juan de Dios de Talca, a las 17 horas.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

EL INTERES DEL SEXO FUERTE periodístico por la moda femenina quedó establecido ayer cuando por la primera vez en esta capital concurrió mayor número de varones a presenciar el desfile de trajes enviados por los diseñadores que dictan cátedra, establecen la línea, color y forma en los diseños de la costura española. La escena artísticamente enmarcada con las obras de la pintura y escultura que presenta la Bienal, en el segundo piso de la Feria Española, tuvo también otros sabores. Exquisito jerez y delicados entremeses recreaban el paladar de los observadores, los que no sabían si detener sus miradas mayor tiempo en los modelos o en las modelos que lucían con gracia y prestancia las más exquisitas muestras de la vanidad elegante. Para aclarar dudas respecto a procedencias y dejar establecido el nombre de la casa que presentaba sus trajes, la voz mallorquina de Pedro Roselló, uno de los Comisarios de la Bienal, importado, especialmente, para el tiempo de duración de la Feria, hacía observaciones al margen, que daban mayor animación al ambiente. El bautizo de la gran mayoría de los trajes también corrió por cuenta de la imaginación de Roselló, que vertiginosamente corría en busca del nombre más apropiado, si no se lo habían dicho con anticipación. Así tuvimos oportunidad de ver un lindo modelo de tul blanco con la parte superior recamada que fue desfilado entre los periodistas con el nombre de "Los Andes en Invierno". El nombre fue del agrado de la concurrencia que pensó en el gesto gentil del creador, al dedicarle un modelo exclusivo a nuestra cordillera.

x x x

AUNQUE SIEMPRE hemos oído hablar del derroche de imaginación, color y luz, de las gentes de Andalucía, en el Desfile de Modas de España, los catalanes, con sus cinco modistos famosos de Santa Eulalia, el Dique Flotante, Pertegás, y la sensacional Asunción Bastida, mostraron que también los hijos de Barcelona, además de afectos a hacer buenos negocios, saben hacer con igual alegría y genio, joyerías de telas, colores y creación. Así los modelos que desfilaron, mostraron la paleta policromada de grises, amarillos blancos y pasteles. Junto a las estatuas de Rebull, Clará y otros, posaron ante los reflectores y constituyeron cuadros vivos, goyescos, aragoneses, o para señoriales salones de los viejos Castillos Castellanos.

x x x

NO SOLO las colegas especializadas como Hilda Müller, Margarita Budge de Escobar, Lucía Arrieta de Infante y Magdalena Vicuña, tuvieron parte activa informándose, sino que también directores y consejeros de los diarios principales y revistas. Así Carlos Barry y Alfredo Middleton, gerentes de agencias noticiosas extranjeras, inquirieron, demostraron sus preferencias y alternaron en discusiones de estética.

x x x

LOS HERMANOS Masramón, también Comisarios de la Exposición, don Severiano García, presidente de la Feria de Productos Españoles, junto con José María Xicota, se esmeraron por atender a los visitantes. José María Xicota, de Publicitas, cumplía 48 años, por lo que recibió calurosos abrazos de su hermano el pintor, y de todas sus amistades, empezando por sus amigas de la prensa.

x x x

CON LA asistencia del director, Manuel Gutiérrez L.; los consejeros, Sarita Phillipi, Julio González; el vicepresidente, Hugo Montes, y el tesorero, Marín Rodríguez, el grupo folklórico del Instituto de Cultura Hispánica, presidieron la reunión, en que Raquel Barros, presentó a su conjunto de danzas y canciones. La acompañaron Myriam Blasco, Verónica Barros, Virginia Contreras, Raquel Barros, Jaime Salazar, Edmundo Vega, Arturo Sanhueza y Bernardo Valenzuela, en los cuandos, resbalosas y aires. "Llorarás como yo lloro"..., decía el cuando de Raquel Barros, quien no sólo lo bailaba con traje de sus abuelas, sino que además de vivir exclusivamente recopilando material de investigación, puede encarnar por su juventud, y su tipo auténtico de chilena, la juventud y la finura de sus antepasadas. Bernardo Valenzuela, acompañándole, con sus bigotes, genuinos de 1800, es también una encarnación del galante mozo de épocas pasadas; además de profesor de cerámica, historia y estudios folklóricos. Es decir, una buena alianza de ambos, que puede conseguir conciliar lo científico, lo tradicional y el sistema más moderno de estudio, con la belleza de lo redivivo.

Y. R.

La señora Tula Polloni de Guzmán.-

Cuando recibimos la noticia de su muerte, nos produjo la misma tremenda impresión que se recibe cuando es una persona joven la que nos deja. Y es que quienes tuvimos la suerte de ser sus amigos, no veíamos en ella a la señora de edad; a la viejecita que sólo alternaba con sus recuerdos y las personas de sus años. Doña Tula era amiga de todos. Su espíritu no tenía arrugas ni albergaba penas. Era la amiga siempre alegre y dispuesta; siempre deseada, porque tenía a flor de labios el elogio cariñoso que agradaba o la crítica inteligente que no hería.

Fue la esposa ejemplar de don Luis Guzmán, que le precedió por 7 años en el viaje sin vuelta. Su dolor lo mitigaron sus diez hijos y sus numerosos nietos, que la llenaron de cariño y la solicitaban para compartir su inagotable alegría de vivir.

Su memoria quedará por mucho tiempo entre los que pudimos apreciar su carácter leal, querendón y abierto a todas las inquietudes de la vida. Con doña Tula se nos va una joven amiga que nos hará mucha falta. Ella pasó por la vida, dejando solamente recuerdos amables de su extraordinaria belleza física y espiritual. Su muerte enluta los hogares de las familias Guzmán Polloni, Urzúa Guzmán, Guzmán Valdés, De Marchena Guzmán, Guzmán Marimón y Guzmán Ruiz.

R. V.

CLUB DE LA UNION.— Dinner dansant. — Todo un éxito fué la iniciación de la temporada de dinner dansant que se llevó a efecto el sábado pasado, al que concurrió un selecto grupo de nuestra sociedad.

El directorio del Club, deseando que estas reuniones sociales alcancen cada vez un mayor lucimiento, ha dispuesto diversas medidas en beneficio del servicio y amenización de estas fiestas.

La reserva de mesas para el Dinner de hoy, será atendida como siempre por el jefe de comedores en el segundo piso.

Berta Singerman.-

Hoy a las 19 horas, en el Teatro Municipal, tendrá lugar el gran recital de poesía de esta incomparable artista. En su programa figuran poesías de José Martí, de María Monvel y de José Pedroni, tituladas La Niña de Guatemala, Dos Cantingas y Grito. Recitará, además, el Sermón de la Montaña, del R. P. Bover.

DESPEDIDA AL EMBAJADOR DE ECUADOR Y SEÑORA.— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner, despidió ayer con un almuerzo en el Palacio Cousiño, al Embajador del Ecuador, y señora de Puig Arosemena, quienes partirán próximamente a Buenos Aires. En el grabado, al centro, el Embajador ecuatoriano acompañado del Intendente General (R), don Santiago Danus Peña, el Embajador ecuatoriano señor Enrique Viteri, Secretario de la Embajada del Ecuador

COMIDA DE DESPEDIDA.— Mañana domingo se llevará a efecto en el restaurant "El Caballito Blanco", ubicado en Villavicencio 21, la comida que un grupo de sus amigos ofrece en honor y despedida del Jefe de la United Press, señor Hernán Valdovinos Escuti, y señora María Prat de Valdovinos, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos para asumir sus nuevas funciones.

Las adhesiones se reciben en el mismo establecimiento, de 10 a 15 y de 20 a 24 horas.

DESPEDIDA DE SOLTERO.— En el Club Militar se llevará a efecto mañana la comida que sus amigos ofrecen al Capitán Sr. Octavio Montero .C., para despedirlo de su vida de soltero.

RECEPCIONES DE HOY.— La señorita Graciela Díaz Bennet, ofrecerá una comida-baile a sus relaciones. Tenida de etiqueta.

—La señorita María Regina Mena Velasco ofrecerá una recepción a sus amistades.

—Las señoritas Rosa Irene y Yolanda García Grau, ofrecerán hoy un baile a sus relaciones en su residencia de calle Austria. Tenida de etiqueta.

—La señorita Teresa Lambert Pereira, ofrecerá hoy una recepción a sus relaciones sociales.

COCTEL-COMIDA.— El señor Guillermo Arroyo Toro y señora Mercedes Rodríguez de Arroyo ofrecerán hoy un cóctel-comida a un numeroso grupo de sus relaciones, en su residencia de Román Díaz 339.

COCTEL.— Don Guillermo Lavín Pradenas, ofrecerá hoy un cóctel a sus relaciones.

EXHIBICION DE MODELOS EN LA FERIA ESPAÑOLA.— En el Restaurant de la Feria Española, la esposa del Embajador de España, señora María Dolores Pérez de Rada de Doussinague, ofrecerá hoy un té con exhibición de modelos, al que han sido invitadas numerosas damas de los círculos diplomáticos y sociales.

...y para sus Santos...

La Sportiva
SAN DIEGO 1069

DISTRIBUCION DIRECTA
Unico local de ventas directas al público:
808 - IRENE ARIZTIA - 808
por San Antonio, altura 560, frente al Capri
CHALECAS — CHOMBAS
ESPECIALIDAD MEDIDAS
Fábrica de Tejidos "TUQUIN"
Solamente alta calidad — Precios de fábrica

ELECTROLA
General Electric norteamericana, 7 bandas ensanchadas, parlante de concierto 12", cambiador automático de discos, 3 velocidades, en su mueble de estilo, nueva y garantizada
Estudiantes 175 - C
(Por Loreto, altura 400)

Le Toucan
EL RESTAURANT DE LUJO
PARA PROVIDENCIA
ALMUERZO DE HOY:
Palta Rusa
Cazuela de pava
Milanesa c/ papas salteadas
Compota de manzana
Café
$ 70.—
FINA ATENCION A LA CARTA
PROVIDENCIA 835

Publicitas
1a FERIA exposición de productos españoles
Desfile de la Moda
(Mannequins vivants)
Hoy Sábado, se inicia a la hora del Té, el primer ciclo de presentaciones de la Alta Costura española, en el Salón del Restaurant de la Exposición, en el 4o piso. El programa del primer ciclo es el siguiente.
Sábado 27 — hora del té
Domingo 28 — hora de comida
Lunes 29 — hora de comida
Martes 30 — hora del té y de comida
COLECCIONES
Asunción Bastida, El Dique Flotante, Pedro Rodríguez, Manuel Pertegaz y Santa Eulalia.
Reservas de entradas en el propio Restaurant
EDIFICIO ESPAÑA
Estado esquina de Huerfanos

NANCY M.R.
Mac-Iver 266
Gran surtido en faldas, chalecos y chombas; lana maglla, blusas de jersey fino, pañuelos, lana Magallanes para tejer
CREDITOS

FALDAS
GRAN SURTIDO EN MODELOS Y COLORES A SOLO
$ 398.-
ROSAS 1130 FABRICA

Nueva temporada
Nuevos modelos
FAJAS Y SOSTENES
Mon Bijou
SAN ANTONIO 514
SABADOS ATIENDE TODO EL DIA

flavio
Diseña la línea creando un modelo para cada cuerpo
MATIAS COUSIÑO 82

FCA. de MEDIAS NYLON
YULIAN
MEDIAS Nylon DESDE $ 120.-
CASA "YULIAN"
PORTAL BULNES 432 — 434

ALEGRES BAILABLES EN BOITE
EL PATIO
La Empresa de la boite EL PATIO deseando que las diversiones estén al alcance de todos, ha puesto una fuerte reducción a sus precios, hasta ahora ya bajos.
Esperamos que las nuevas modalidades de trabajo que se vayan implantando cuenten con la aprobación y el aplauso de nuestro distinguido público en general.
La parte musical estará a cargo del maestro Roberto Roberts y su gran conjunto orquestal, interpretando las canciones y creaciones más modernas.

Camisas!

UN REGALO DISTINGUIDO UNA CAMISA LLODRA

CAMISAS BLANCAS

Art. 617.—Cuello blando, largo, popelina nacional	$ 395
Art. 650.—Cuello blando, largo, popelina nacional	$ 645
Art. 651.—Cuello trubenizado, popelina nacional	$ 695
Art. 1309.—Cuello trubenizado, popelina nacional	$ 740
Art. 511.—Cuello blando, largo (crema), popelina italiana	$ 840
Art. 1374.—Cuello trubenizado, popelina inglesa	$ 1.090
Art. 1317.—Cuello trubenizado, popelina inglesa	$ 1.350

CORBATAS

De novedosos dibujos	$ 100
" fina seda	$ 140
" lana inglesa $ 340 y	$ 395
" Foulard suizo	$ 395
" Foulard de seda natural	$ 620

Llodrá
HUERFANOS 1059
SAN DIEGO 2067
SAN DIEGO 2080
LA CAMISA DEPORTIVA QUE DOMINA LA CIUDAD

DURO ATAQUE DE TRUMAN AL ACTUAL GOBIERNO DEL PRESIDENTE EISENHOWER

FILADELFIA, 26.— (UP).— El ex Presidente Truman atacó hoy violentamente al Gobierno de Eisenhower por recortar el presupuesto militar y por su empeño en debilitar la seguridad nacional para poder rebajar los impuestos.

En el primer discurso de importancia que ha pronunciado desde que dejó la presidencia, Truman afirmó que no hay indicio de que haya cesado la amenaza de agresión comunista y atacó al "elemento desenfrenado y aislamientista" del partido republicano, manifestando que son los demócratas los que salvaron en la Cámara de Representantes el proyecto de ayuda al exterior del Presidente Eisenhower, al que se oponía la mayoría de los miembros republicanos.

El tono de su discurso fue más mesurado que el que empleaba en los discursos de batalla cuando era Presidente, pero se mostró altamente preocupado con la propuesta de Eisenhower de reducir en más de 5.000 millones de dólares del presupuesto que había presentado al Congreso días antes de dejar el poder.

"El objeto de la rebaja", dijo, "es evitar un gran desajuste de la economía nacional, pero el dinero economizado no derribará a un solo avión enemigo del cielo".

"No es posible poner en la balanza", agregó, "el deseo de economizar unos cuantos millones de dólares, con la imperiosa necesidad de sobrevivir como nación libre".

LLAMADO DE UNIDAD

El ex Presidente hizo también un llamamiento a la unidad en el terreno internacional. "Me consta", dijo, "que el jefe ejecutivo cuenta con el apoyo del partido demócrata para continuar nuestra política de paz y libertad".

"Estoy seguro", agregó, "que cuando el Presidente lucha por el triunfo de sus ideales contra las fuerzas del aislamiento, los miembros demócratas del Congreso estarán a su lado y lo apoyarán en todo".

Truman hizo especial mención de los esfuerzos de los republicanos por reducir el presupuesto de ayuda al exterior que presentó el Presidente Eisenhower al Congreso. "Me dicen", manifestó Truman, "que la mayoría de los republicanos votaron en contra de su Presidente, y que fueron los demócratas los que aportaron el margen de victoria para el Gobierno republicano".

Volviendo a referirse a las economías que se desea efectuar en el presupuesto, dijo:

"Si Rusia nos presentara otro Pearl Harbor, el país no prestaría la menor atención a cuestiones de economía, sino que se armaría tan pronto como fuese posible, a cualquier costo, gastando en vez de unos cuantos billones de dólares, muchos trillones, sin mencionar el sacrificio de vidas y el sufrimiento general".

Pero, agregó, "un programa adecuado de defensa en los momentos presentes, puede quizás salvar a la humanidad de los horrores de otra guerra que traerá la ruina y la desolación de nuestros hogares".

CARACAS, Venezuela.— El doctor Milton Eisenhower, al centro, hermano y representante personal del Presidente Eisenhower, conferencia con el Presidente venezolano Marcos Pérez Jiménez, a la derecha, en el Palacio Presidencial en esta capital. Acompaña a Eisenhower el Embajador norteamericano Fletcher Warren.— (Radiofoto UNITED PRESS)

G. GONZALEZ VISITO AL PDTE. G. VARGAS

RIO DE JANEIRO, 26. (AL).— Se anunció oficialmente que el ex Presidente de Chile, Gabriel González Videla, realizó una visita de cortesía al Presidente Vargas, en el Palacio Catete. Se añadió que durante la conversación González Videla se refirió al desarrollo económico del Brasil y a las estrechas relaciones amistosas y de intercambio que unen a este país con Chile.

Grandes preparativos en Argentina para recibir al Presidente Ibáñez

14 MUERTOS Y 50 HERIDOS CAUSA UN INCENDIO: JAPON

TOKIO, 26. — (UP). — Los habitantes de la aislada aldea de Kamo estaban celebrando la inauguración del servicio de electricidad con la exhibición de una película cinematográfica, cuando de pronto comenzó a arder la película. En pocos minutos se declaró un incendio de grandes proporciones en el que perecieron 14 personas, de las cuales 9 eran niños.

La película era exhibida anoche en el local de madera ocupado por una escuela. Al estallar el incendio el público que llenaba totalmente la sala fué presa del pánico y salió a la calle por cuatro angostas puertas. En el tumulto 50 personas recibieron heridas.

Cuando se produjo el siniestro había en la sala unas 450 personas, en su mayoría mujeres y niños. El calor que despedía la máquina de proyección inflamó las películas que estaban juntas a esa máquina. El edificio quedó reducido a cenizas.

ENVIAN AUXILIOS A PERSONAS AISLADAS EN LA CORDILLERA

SOCOMPA, provincia de Salta, Argentina, 26. — (UP). — La gendarmería nacional organiza comisiones de auxilio que saldrán hacia la región andina donde gran número de pobladores de la zona corren el riesgo de quedar aislados ante la gran tormenta de nieve. Los contingentes tienen que hacer el viaje a lomo de mula desde la localidad de Pega de Arizaro para llegar hasta el centro de la zona azotada por la tormenta que ha originado también considerables daños y la interrupción de las comunicaciones terrestres y ferroviarias. Precisamente la primera noticia de la gravedad de la situación se tuvo por una comunicación de un grupo de personal de los ferrocarriles del transandino de Socompa que quedó aislado.

BUENOS AIRES, 26.— (UP).— El matutino peronista "El Líder", en su editorial de la primera página, intitulado "Nuestro pueblo celebra la visita de Ibáñez del Campo", dice en parte: "La visita de Ibáñez del Campo ha concitado todas las potencias celebrativas de nuestro pueblo. Celébrase, en efecto, el reencuentro histórico de la República de Chile con la República Argentina. Y tal celebración asume jerarquía excepcional, porque no aparece condicionada por una valoración interesada. En efecto, se viste con la clámide de los afectos, la ilumina una simpatía radiante, está constituida por un sentimiento que estremece el árbol prodigioso de la emoción. ¿La unión aduanera? Es una posibilidad de convivencia en estado de gracia. ¿La unión económica? Es un ideal de armonía en el humanismo altruista. ¿El sistema preferencial en sistoledíastole de reciprocidad? Es una entidad ética que consagra la vida de los pueblos como veneros de valores morales.

Así, sin espíritu de mensura, el pueblo argentino espera a Ibáñez del Campo, cabal exponente del alma de Chile en la hora en que el genio de América Latina inicia la perpetuación del más fecundo ideario de nuestro tiempo".

CHURCHILL DISPUESTO A INSISTIR EN ENTREVISTA CON JERARCA RUSO

LONDRES, 26.— (U. P.). — Algunos consejeros del Primer Ministro británico, Winston Churchill, dijeron que este tenía gran confianza en que logrará persuadir al Presidente Eisenhower para que acceda a una conferencia de "Los Cuatro Grandes" este año, con la presencia del Primer Ministro soviético, Georgi Malenkov.

En su casa de verano de Chartwell Churchill está dando los toques finales a los planes que llevará a la conferencia de Bermudas, que se iniciará el 8 de julio y a la que asistirá también Einsenhower y el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Joseph Laniel.

Estas fuentes informaron que Churchill está dispuesto a insistir sobre una pronta reunión con Malenkov, porque cree que si no se aprovecha la actitud amistosa que demuestra el Soviet, probablemente Moscú volverá a la rígida política de Stalin.

El estadista británico no cree que todo irá viento en popa en Bermudas, pero por lo menos irá preparado "para conversar francamente entre amigos". y espera que se suavizará el camino para la modificación de las relaciones de occidente.

También, se dice, se da cuenta perfecta de las dificultades que tiene en la actualidad el Presidente Eisenhower para admitir a la China comunista al seno de las Naciones Unidas y que por lo tanto hablará en forma "suave" de la situación en el Lejano Oriente.

Churchill viajará en el acorazado "Vanguard" acompañado de altos funcionarios y consejeros.

Informan también, que en estos últimos días ha hecho cambios considerables en sus planes originales, algunos de ellos motivados por los últimos acontecimientos de Corea y sobre todo por los disturbios anticomunistas de Berlín y la consiguiente reacción Soviética.

También se dice que Churchill está preocupado por el resurgimiento del neutralismo en Europa que según el cree se hará más fuerte en caso de que las potencias occidentales se muestren poco dispuestas a sondear las verdaderas intenciones de la Unión Soviética.

Por este motivo se estima que la situación Europea en general, así, como las relaciones entre Europa y Estados Unidos, pasarán a ser tema muy importante en Bermudas.

SIN VARIACIONES OPERACIONES DEL COBRE CERRARON

NUEVA YORK, 26 (UP).— Las operaciones a término en el Mercado del Cobre, cerraron sin cambios para las entregas en julio —25.80 centavos de dólar por libra— y con alza de cinco puntos para las entregas en febrero —25.30 centavos.

Se vendieron ocho contratos.

EMBAJADOR DE CHILE EN MEXICO PRESENTO SUS CREDENCIALES

CIUDAD DE MEXICO, 26 (U. P.).— El nuevo Embajador de Chile, señor Juan Smitman López, presentó ayer sus cartas credenciales al Presidente Adolfo Ruiz, en una audiencia especial efectuada en el salón de recepciones del Palacio Nacional.

El diplomático manifestó al Primer Magistrado, que viene animado "del más vivo interés para llevar adelante un mayor intercambio comercial, cultural, literario y estudiantil entre Chile y México", y expresó satisfacción de encontrarse aquí.

El Presidente Ruiz Cortínez le deseó una grata permanencia y "el mejor de los éxitos" en su gestión.

Acompañaron al doctor Smitman todos los miembros de la misión a su cargo.

DISTINCION OTORGAN A FRANCIS SPELLMAN

WASHINGTON, 26.— (U. P.).— La organización de ex combatientes confirió hoy al Cardenal Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York, la condecoración por servicios distinguidos "Bernard M. Baruch", la más alta que otorga dicha organización.

La condecoración se otorga cada año al ciudadano que en el concepto del Consejo Nacional de la organización haya hecho la contribución más notable a la paz del mundo y a los principios de vida norteamericanos.

El mismo Baruch presentará la condecoración al Prelado en la asamblea anual del grupo de ex combatientes, que tendrá lugar en Milwaukee el 3 de agosto próximo.

INDEPENDENCIA DE CAMBODIA APOYAN MONJES BUDISTAS

SAIGON INDOCHINA, 26. — (U. P.). — Alarmados ante la posibilidad de que Cambodia declare la "Guerra Santa" a su patria, los franceses han despachado apresuradamente a la capital de ese país Pnom Penh, tropas de infantería e infantería de marina, integradas exclusivamente por soldados de Francia y del Norte de Africa.

Las tropas se enviaron el miércoles después de que el Rey Norodom Shanouk dirigiera a los franceses un ultimatum en los cuales exigía la independencia de Cambodia si querían evitar las consecuencias de la "Guerra Santa".

En un comunicado expedido hoy en Battam Bang, donde se encuentra el Rey, se informa que los monjes budistas son "ardientes partidarios de la independencia, y están dispuestos a sancionar una "Guerra Santa" contra Francia.

Los monjes dicen que la situación política interior de Francia (que ha estado sin Gobierno más de un mes), y el hecho de que Francia no haya podido sofocar la rebelión comunista en Viet Nam demuestran la debilidad de la metrópoli.

Los francese consideran el comunicado "insultante" pero no dudan de que ha sido expedido con la aprobación del sumo sacerdote budista de Cambodia.

TERMINO CRISIS MINISTERIAL MAS LARGA DE LA HISTORIA DE FRANCIA

Joseph Laniel formará ahora nuevo Gabinete

PARIS, 26.— (UP).— Por 398 votos a favor —84 más de los que necesitaba—, 206 en contra y 23 abstenciones, Joseph Laniel —acaudalado fabricante normando de tejidos, políticamente desconocido—, recibió la investidura de la Asamblea Nacional para formar nuevo Gobierno, terminando así la crisis ministerial más larga de la historia de Francia.

Laniel, conservador moderado, será por consiguiente quien representará a Francia en la Conferencia que los "Tres Grandes" celebrarán en Bermuda a partir del 8 de julio. Es probable que le acompañe George Bidault, del Partido Republicano Popular, si —como se espera— le nombra Ministro de Relaciones Exteriores.

El nuevo jefe del Gobierno francés obtuvo su victoria parlamentaria sin la ayuda de los votos socialistas y comunistas, pero con la de los dos grupos degaullistas (disidentes y ortodoxos), a los cuales es posible que ofrezca algún Ministerio.

El hecho de que el independiente Laniel haya obtenido esta brillante victoria —gracias, principalmente a los votos del Partido Republicano Popular—, no significa, naturalmente, que terminarán las tribulaciones de Francia. Algunos creen que el nuevo Gobierno caerá el próximo otoño.

Al presentarse a la Asamblea antes de la votación, el industrial normando —que ha comenzado a participar activamente en la política a los 63 años de edad—, describió su plan de Gobierno, que puede resumirse en los siguientes puntos:

1.— Francia no puede improvisar su política exterior. Continuará otorgando, por lo tanto, su adhesión a la Alianza del Atlántico. Una vez que se resuelva el problema del Sarre, la Asamblea Nacional debe decidir la actitud que Francia adoptará sobre el pacto de la comunidad europea de defensa.

2.— Francia recomendará en la Conferencia de las Bermudas que las tres potencias occidentales celebren una conferencia con la Unión Soviética.

3.— Francia sustentará en la Conferencia de las Bermudas la tesis de que ella sola no puede soportar las cargas que impone la guerra de Indochina.

4.— Francia concederá autonomía al protectorado de Túnez después de que se restablezca la confianza entre tunecinos y franceses. (Laniel no aludió al problema marroquí).

Para la solución de los problemas políticos internos, Laniel declaró que pedirá a la Asamblea la concesión de facultades especiales. Se garantizarán —dijo— los préstamos que el Banco de Francia hace al erario público con "recursos especiales", pero no mencionó que propondrá nuevos impuestos —lo cual, según algunos, es su intención—, para no irritar a los derechistas. También dijo que se reducirán los gastos del Presupuesto, racionalizando y reorganizando los servicios de la Administración Pública, y que pedirá la reforma de la Constitución —aprobada en 1946— a cuyas deficiencias se atribuye la crónica inestabilidad política de los Gobiernos franceses.

GRAN BRETAÑA TOMO NOTA SOBRE NUEVO REGIMEN DE EGIPTO

LONDRES, 26 (UP).— El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que "había tomado nota" de la reciente comunicación procedente del Cairo, en la cual se informaba a Gran Bretaña de la proclamación de la República en Egipto.

Un vocero dijo que esto significaba el reconocimiento "de facto" del nuevo régimen.

El reconocimiento oficial —agregó— se planteará cuando el Embajador egipcio en Londres presente nuevamente sus credenciales. Fuentes autorizadas dicen que no preven ninguna dificultad para el reconocimiento oficial.

PAZ ESTENSORO ANUNCIO NUEVA PURGA EN EJERCITO BOLIVIA

LA PAZ, 26. (UP.). — El Presidente Víctor Paz Estenssoro declaró hoy que el reciente complot contra su Gobierno fracasó por carecer del apoyo del pueblo, el cual "en su inmensa mayoría apoya al Gobierno de revolución nacional, y aplastará cualquier intentona subversiva".

Dijo el Presidente, quien dirigió la palabra al público durante una concentración popular de adhesión al Gobierno, que el último complot ha revelado la necesidad de hacer una nueva purga en el Ejército y abrir un colegio militar con los hijos de los obreros, "porque está visto que sólo algunos militares han asimilado los postulados de la revolución nacional, que interpreta el sentimiento y las necesidades del pueblo.

Al agradecer al pueblo su cooperación al descubrir el complot, el Presidente Paz Estensoro le previno que debe mantenerse vigilante y prepa-

POSIBILIDADES DE SOLUCION EN CASO HAYA DE LA TORRE

BOGOTA, 26. (UP.). — En los círculos allegados a la Cancillería colombiana, se ha manifestado optimismo por las posibilidades de un arreglo definitivo del caso de Víctor Raúl Haya de la Torre, el dirigente aprista peruano asilado en la Embajada de Colombia en Lima.

"El Tiempo" publica hoy unas frases que atribuye al Canciller Evaristo Sourdis como comentario a las declaraciones que hizo el Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, al respecto. Según "El Tiempo", Sourdis dijo: "Me parece muy bien puesta en razón la iniciativa del señor Presidente en el sentido de resolver ese problema "De General a General". Creo que es esta una propuesta cordial que no puede ni debe mortificar al Gobierno del Perú. En todo caso, soy de opinión de que cualquier cosa que lográramos en este sentido, sería altamente favorable para el robustecimiento de las cordiales relaciones entre nuestros dos países.

Fuentes de la Cancillería explicaron que la posición de Colombia se ha visto reforzada por la refrendación continental a la convención sobre asilo, y que ello se viene a añadir al último fallo de la Corte Internacional de Justicia, que un funcionario calificó de "enteramente favorable a Colombia". Estos informantes dijeron que Colombia no puede ceder, por cuanto está defendiendo un principio internacional, pero que confía en que una nueva discusión lleve a una solución satisfactoria.

rado, porque "los latifundistas en connivencia con los grandes del estaño, harán un último esfuerzo para detener la reforma agraria. Es necesario estar alerta y preparados ante la eventuadidad de una provocación".

El Presidente previno a los grandes industriales y latifundistas no ponerse al frente del Gobierno, porque "si lo hacen quedarán a los barones del estaño y a los grandes latifundistas, les liquidaremos definitivamente a ellos".

LECHIN Y SILES

El Ministro Lechín, quien dudo duramente la participación del Arzobispo de La Paz en el complot, dijo que la Paz no se cree dueña de la religión católica y aprovecha cada oportunidad para censurar al Gobierno, siendo así que la enorme mayoría del pueblo boliviano es católico, y que también, muchos elementos del clero se olvidan de las verdades predicadas por Cristo".

Atacando la participación de algunos militares en el último complot, dijo el Ministro que tenía razón cuando hace mucho tiempo insistía en la liquidación del viejo ejército y crear en su lugar, un ejército popular revolucionario, contando al pueblo a apresurar la organización de las milicias obreras.

El Vicepresidente Siles dijo que pronto será una realidad la entrega de tierras a millares de campesinos, y pidió al pueblo que se mantenga vigilante en torno al Gobierno para fortalecer y fomentar la producción.

El antiséptico que toda mujer puede usar

Ginosept

inofensivo, desodorizante de acción bacteric

Establecimientos Chilenos Cal

Bases Cloramina, Timol, Alc

PLANCHAS ACANALADAS PARA TECHOS

VIGAS

fierro en perfiles, maquinarias a precios de ocasión

Ferroglobo Ltda.

SANTA ROSA No

FONO 52192

CON SOLO $ 300.-

ENTREGAMOS RELOJES SUIZOS

Relojería "GABOR"

ESTADO 91. 5º PISO. OF. 501

COLECCION

BALANCES

Mediante esta Colección, se constituye la más completa de todas las obras sobre especialización existentes en idioma castellano.

Su contenido:

ANALISIS E INTERPRETACION DE BALANCES, obra que llena una imperiosa exigencia impuesta por el progreso de nuestra economía y por el adelanto que ha experimentado la técnica contable.

BALANCES FALSOS, exposición clara y metódica de la tipificación de los fraudes en los balances, procedimientos para descubrir y localizar maniobras dolosas y errores involuntarios.

BALANCE MENSUAL DE RESULTADOS, la moderna técnica del Balance General Mensual, en que se expone el procedimiento a seguirse para obtener todos los meses un Balance de Activo y Pasivo, y un Cuadro de Pérdidas y Ganancias.

CONTROL PRESUPUESTARIO, análisis de la contabilidad como elemento de control y dirección, que comprende desde los fundamentos del control presupuestario hasta los Balances de Situación y Estados de Pérdidas y Ganancias.

Solicite informes y propectos a Selección Contable, enviando este cupón:

Mac-Iver 205 — SANTIAGO — Casilla 13181

Nombre .....

Dirección Comercial .....

Localidad .....

NCB 27-VI

Cozy
LA HIGIENE MODERNA PARA LA MUJER MODERNA
LAB. PETRIZZIO

CALZADO señoras, señoritas, caballeros.
ABRIGOS señora con sólo
$ 50 SEMANALES
y un pequeño pie, le entregamos al momento, calzado para damas, niños y caballeros.
CASA GONZALEZ CHAVES
FRANKLIN 1081

Alivio!

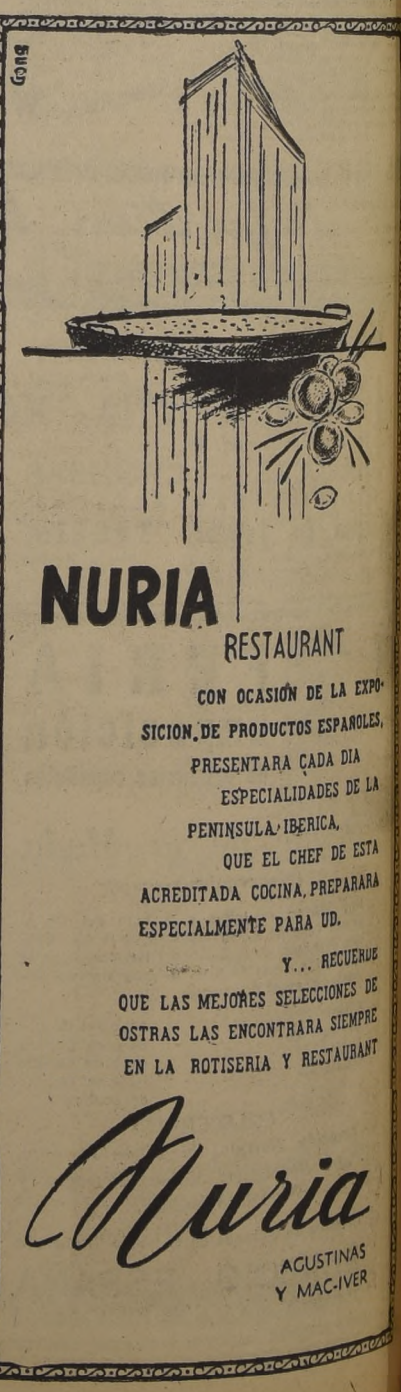

NURIA
RESTAURANT
CON OCASION DE LA EXPOSICION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES, PRESENTARA CADA DIA ESPECIALIDADES DE LA PENINSULA IBERICA, QUE EL CHEF DE ESTA ACREDITADA COCINA, PREPARARA ESPECIALMENTE PARA UD.
Y... RECUERDE QUE LAS MEJORES SELECCIONES DE OSTRAS LAS ENCONTRARA SIEMPRE EN LA ROTISERIA Y RESTAURANT
Nuria
AGUSTINAS Y MAC-IVER

EISENHOWER ELOGIA TITUD DE ALEMANIA

HINGTON 26. — (U. ... El Presidente Eisen... declaró hoy que las ...taciones anticomunis... ...ta se sucedieron recien... ...de en la Alemania ...al "han colmado de es... ...el corazón de los ...".

...sidente añadió —en un ... que dirigió al jefe del ...o de la Alemania Occi... Konrad Adenauer— que ...cursiones de esas ma... ...nes se observarán en ...los satélites del Imperio ...o.

...l mensaje: "La alenta... ...estra de valor de los ...s anticomunistas con... ...estra creencia de que ...puede extinguir el espíri... ...libertad detrás del telón ...ro a pesar de la larga ...n. Los habitantes de la ...ia Oriental deben saber ...mundo entero se percata ...ansían la libertad. El ...o de los Estados Unidos ...a siendo lograr la uni... ...n de Alemania bajo un ...no surgido de elecciones ...Continuaremos esforzán...

INDIA ADQUIERE NUEVOS AVIONES

PARIS, 26. — (UP). — El Ministerio de Defensa anunció hoy que la India ha colocado un pedido por 71 cazas a reacción tipo "Ouragán", de construcción francesa.

Las características y detalles del caza "Ouragán", se mantienen todavía secretas pero se sabe que cierto número de fábricas del Estado lo están fabricando en serie.

El avión tiene un motor a reacción llamado "Nene" hecho por la Cía. Hispano-Suiza francesa.

donos en hacer que la unión soviética acepte la unificación alemana".

El mensaje —contestación a otro en que Adenauer pedía al Presidente que hiciera todo lo que estuviera en sus manos para lograr la unificación de Alemania— observa que las manifestaciones demostraron que son intolerables las condiciones en que vive el pueblo tras el telón de acero.

LIQUIDACION DE LIBROS
EFECTIVAS REBAJAS DE UN 20%

...VO TRATADO DE PSICOLOGIA.— Por G. Dumas. Miembro ...del Instituto y de la Academia de Medicina de Francia. 3 ...interesantísimos tomos de cuyo contenido extractamos los ...siguientes temas: EL LUGAR DEL HOMBRE EN LA SERIE ...ANIMAL, LOS DATOS DE LA ANTROPOLOGIA, FISIOLOGIA ...DE LAS EDADES Y LOS SEXOS, EL PROBLEMA BIOLOGICO ...DE LA CONCIENCIA, LOS FUNDAMENTOS DE LA VIDA ...MENTAL, LAS SINTESIS MENTALES, ETC. ... ... $ 4.500.—
...TORIA DE LA FILOSOFIA.— Por E. Brehier, profesor de la ...Facultad de París. Prólogo de Ortega y Gasset, tercera edi... ...ción 1948. Comprende el primer tomo: LA ANTIGUEDAD, LA ...EDAD MEDIA Y LA FILOSOFIA EN ORIENTE. El segundo ...tomo: FILOSOFIA MODERNA Y CONTEMPORANEA $ 2.300.—
...TADO DE PSICOLOGIA EMPIRICA Y EXPERIMENTAL. — ...Por J. Frobes, S. J. Cuarta edición española actualizada por ...el autor. 2 tomos lujosamente empastados en tela $ 1.400.—
...GIA ORAL MENOR.—E. Gietz. Aspira este libro a describir ...las técnicas de las operaciones y, por encima de ello, tiende, ...sobre todo, a sentar el criterio con que deben enfrentarse los ...problemas quirúrgicos de la práctica odontológica. Tiene la ...ambición de ser una ayuda para el profesional odontó... ... $ 500.—
...CCION MODERNA DE CONOCIMIENTOS UNIVERSALES.— ...Editores W. M. Jackson, Inc. 13 magníficos tomos empasta... ...dos en tela, denominado cada uno con los siguientes títulos: ...LA TIERRA, EL UNIVERSO, LA VIDA, LAS PLANTAS, LOS ...ANIMALES, EL HOMBRE, LA SALUD, LA FUERZA MOTRIZ ...(2 tomos) LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, LA SOCIEDAD ...HUMANA Y EL HOGAR. Esta obra escrita de acuerdo con la ...pedagogía más moderna, es la última palabra de las diver... ...sas materias que contiene. Siendo muy superior al TESORO ...DE LA JUVENTUD ... ... $ 5.000.—
...A HISTORIA DEL CINE.— De Angel Zuñiga. Los dos tomos ...de esta obra forman un total de 1.164 páginas. En ellas se ...desarrolla el vasto panorama de los cincuenta primeros años ...de la vida del cine, desde sus primeros pasos en París en el ...año 1894, hasta sus últimas experiencias. 338 fotograbados ...impresos sobre papel couché, forman el complemento gráfi... ...co de esta obra, que constituyen una antología de las me... ...jores imágenes que han desfilado por las pantallas del mun... ...do. Además, 2 índices que consignan 3.269 nombres de di... ...rectores, actores, directores, guionistas y auxiliares cinema... ...tográficos y 5.698 títulos de films. Se encuentra en esta his... ...toria el desarrollo particular de todas las cinematografías que ...han aportado variedad y matización al séptimo arte. Los ...cines español, francés, italiano, alemán, ruso, sueco, inglés, ...norteamericano, mexicano, argentino, japonés, etc. Dos ...tomos ... ... $ 1.400.—
...CCIONARIO FRANCES-ESPAÑOL ESPAÑOL-FRANCES, por ...Fernández Cuesta. Redactado teniendo a la vista los de ...las Academias Española y Francesa, Bescherelle, Littré, Sal... ...vat y los últimamente publicados por Fernández Cuesta. Contie... ...ne 70.000 definiciones del significado de todas las palabras de ...ambas lenguas. Las voces anticuadas y los neologismos. Las ...etimologías. Los términos de ciencia, artes y oficios. Las fra... ...ses, proverbios, refranes, idiotismos y el uso familiar de las ...voces y la pronunciación figurada. Cinco tomos empas... ... $ 3.000.—

...arte de estas ofertas especiales de verdadera oportunidad, tene... ...os un extenso surtido de obras nacionales y extranjeras que ...ede usted adquirir al contado o pagándolas en cómodas men... ...sualidades en nuestro Salón de Ventas, de

EL CREDITO LIBRERO

...ALLE MONJITAS N.o 843 — CUERPO B, ENTREPISO LOCAL 24

...endemos pedidos contra reembolsos a provincias. Haga sus ...pedidos al clasificador N.o 941, Correo Central, Santiago.
LO ATENDEREMOS PREFERENTEMENTE

Syngman Rhee expresó que actual situación coreana podría evolucionar favorablemente

SEUL, 26.— (UP.)— El Presidente de Corea del Sur, dijo al terminar su primera entrevista con el enviado especial del Presidente Eisenhower que "nuestro entendimiento mutuo está mejorando mucho" y que el Secretario de Estado Adjunto, Walter S. Robertson, "ha traído muchas buenas ideas".

Robertson y Syngman Rhee estuvieron reunidos dos horas y 45 minutos, durante cuyo tiempo Robertson, diplomáticamente, trató de lograr que Rhee labore de acuerdo con las Naciones Unidas, sin poner más obstáculos a la firma del armisticio.

Robertson dijo que la entrevista había sido cordial y se manifestó esperanzado de que "progresamos en la eliminación de malas interpretaciones".

Robertson entregó una carta al Presidente Rhee que le fue enviada por el Secretario de Estado, John Foster Dulles, y posiblemente otra de Eisenhower. La de Foster Dulles se cree que contenga el último plan de cómo salvar el armisticio.

El siguiente era el panorama de Corea en los momentos en que Rhee y Robertson se entrevistaban:

1.o El Teniente General William K. Harrison, jefe de los negociadores aliados, salió del campamento aliado en Munsan para Tokio, a entrevistarse con el General Mark Clark, que no logró éxito en sus esfuerzos de hacer variar la opinión a Rhee.

2.o Eisenhower sugirió el envío de otro diplomático a tratar con Rhee acerca de la situación en algún lugar fuera de Corea, posiblemente Japón u Okinawa.

3.o El senador Styles Bridges dijo en Washington, después de entrevistarse con Eisenhower, que la crisis coreana es una de las más difíciles de todas cuantas los Estados Unidos han tenido que enfrentar, pero "no sin esperanzas".

4.o Las fuerzas comunistas lanzaron entre 10.000 y 15.000 hombres contra las líneas aliadas, tratando de perforarlas.

5.o La policía surcoreana mantiene en "custodia protectiva" a Chough Pyunk Ux, de la oposición y mayor crítico de Rhee, después de que dijo que la actitud contra el armisticio es "suicida".

ESTUDIOS EN WASHINGTON.— WASHINGTON, 26.— (UP.)— El Presidente tiene en estudio dos planes importantes de la forma en que puede ponerse fin a las hostilidades en Corea, aun cuando el Presidente Syngman Rhee cumpla su amenaza de continuarlas.

Los estrategas norteamericanos creen que la retirada de las fuerzas norteamericanas y aliadas conducirá inevitablemente a una aplastante victoria comunista sobre las fuerzas de Rhee, superadas en número, lo que haría inútil la pérdida de vidas y dinero sufrida en tres años de lucha contra la agresión y dejaría a los comunistas apuntando una amenazante punta de lanza sobre el vecino Japón.

DELEGACION SUIZA.— WASHINGTON, 26.— (UP.)— La delegación suiza que fiscalizará el posible armisticio en Corea, llegó hoy a esta ciudad y a las pocas horas partió hacia la base aérea de Travis en California, de paso para Corea.

Los delegados hicieron un breve recorrido por la ciudad y visitaron la Legación suiza antes de partir.

HABLA FOSTER DULLES.— WASHINGTON, 26.— (UP.)— El Secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró hoy que el jefe del Gobierno estudia la conveniencia de que se reúnan los altos funcionarios de los Estados Unidos y la República surcoreana después de que se firme el armisticio y antes de que comience la conferencia política que debe seguir a la tregua.

En Washington se tiene la impresión de que se ha decidido que las fuerzas norteamericanas permanezcan en Corea, lo cual significa que los Estados Unidos vigilarán el cumplimiento de las condiciones de armisticio aunque el Presidente Rhee se oponga a ella.

EN EL FRENTE.— TOKIO, 27.— (UP.)— Cerca de 8.000 soldados comunistas chinos, lanzándose contra un sector de 20 kilómetros en el frente centro-oriental, obligaron a retroceder a las tropas surcoreanas y se apoderaron de cinco colinas.

Se libra violenta lucha a ambos lados del río Rukhan, donde los surcoreanos, desalojados de importantes posiciones en dos noches de ataques rojos, tratan de contener las nuevas embestidas.

A las once de la mañana los defensores emprendieron recios contraataques con el objeto de reconquistar una de las cinco posiciones perdidas, pero, según las últimas informaciones, sólo habían logrado llegar a doscientos metros de la cima.

Prosigue aún una batalla iniciada el jueves a la noche en la colina Capitolio, donde, según los oficiales surcoreanos han sido cercados 3.000 comunistas chinos.

REINA OPTIMISMO

Robertson dijo a un reportero de la United Press, después de la conferencia de esta mañana con el Primer Ministro Sudcoreano, Paik Too Chin, que se sentía "optimista sobre las posibilidades de un arreglo".

Entonces se volvió hacia Paik y le preguntó si el también no se sentía optimista.

Paik simplemente sonrió.

El General Clark también asistirá a la conferencia de Robertson con el Presidente Rhee.

EN ISRAEL.— El 16 de junio último presentó credenciales ante el Presidente de Israel, señor Izhak Ben-Zwi, el Ministro Plenipotenciario de Chile, doctor Samuel Avendaño (derecha) con quien aparece en el grabado

DIO UN EXCELENTE EXAMEN DE CHOFER: DEJO TRES HERIDOS

COBLENZA, Alemania, 26 (U. P.).— Un muchacho de 14 años de edad, hijo del dueño de un garage, hizo una demostración ante sus compañeros de sus condiciones para que se piense mucho antes de concedérsele una licencia para manejar automóviles.

Su corto recorrido dejó como saldo: cuatro personas heridas y tres perros muertos.

MITIN ORGANIZARON ROJOS DE ALEMANIA

BERLIN, 26 (UP).— Por primera vez desde la revuelta del 17 de junio, los comunistas organizaron hoy una concentración política que se celebró bajo una lluvia torrencial en el mismo lugar del este de Berlín en que nueve días atrás una airada multitud de obreros se manifestó contra ellos.

Los manifestantes, calados hasta los huesos, oyeron las palabras que les dirigió el Primer Ministro Otto Grotewohl, y se retiraron a sus hogares, después de vociferar obedientemente los tres hurras que el orador pidió para el Gobierno de que forma parte.

Los habitantes del oeste de Berlín pudieron ver las gesticulaciones de Grotewohl sin moverse de su sector y gracias a los altavoces lograron enterarse también del contenido de su discurso. El dirigente comunista pidió a los trabajadores que, colaboren con el partido comunista "a pesar de sus errores pasados" y añadió que la Alemania Oriental ha jurado amistad eterna a la Unión Soviética. Después pidió los tres hurras para el Gobierno comunista.

La manifestación fué, en general, según se pudo apreciar desde el oeste de la ciudad, otra concentración política comunista más. Nada en ella se salió de lo normal. Se cree que es el preludio del levantamiento del estado de sitio y de la retirada de las tres divisiones del ejército soviético que todavía permanecen en el este de Berlín.

DETENCION DE OFICIALES

Hoy se ha sabido que varios oficiales del ejército de los Estados Unidos, pertenecientes a la delegación británica en Potsdam —ciudad de la zona soviética— fueron detenidos por la policía comunista en esa ciudad y libertados 11 horas después. No se conocen las razones de la detención.

Las represalias contra los cabecillas del movimiento clandestino de resistencia continúan en la zona soviética. La policía —como en días anteriores— detuvo ayer a cientos de individuos por sospechar que participaron en los motines.

Mañana se reunirán los comandantes militares de los tres sectores occidentales. No se sabe qué asuntos debatirán, pero se tiene entendido que pedirán por tercera vez a los soviéticos que levanten el estado de sitio y las restricciones que han impuesto a las comunicaciones entre el oeste y el este de la ciudad.

GRAN PROPAGANDA A LAS EMPANADAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. — (U. P.).— Buenos Aires ha descubierto la empanada chilena, y un establecimiento que las vende dice en su letrero: "son deliciosas... contienen carne, cebollas, huevo duro, aceitunas y hierbas aromáticas". En Argentina cada región tiene su empanada típica como la mendocina, la cordovesa, la catamarquena, la salteña, etc., y todas estas se venden en Buenos Aires, pero es la primera vez que la chilena aparece al lado de las empanadas criollas en las vitrinas.

Vencedor del Everest filmará en Hollywood

CALCUTA, 26 (UP).— Tensing Bhutia, el guía nepalés que ascendió a la cumbre del Monte Everest, junto con el neozelandés Edmund Hillary el 29 de mayo pasado, ha recibido una oferta de Hollywood para trabajar en el cine.

La oferta, según informa el secretario del famoso guía, es de un contrato de seis meses de duración como mínimo; y Tensing se propone hablar en Bombay con el agente de Hollywood.

Tensing ha recibido también una oferta de Raj Kapoor, productor cinematográfico indio, que igualmente se entrevistará con él en Bombay.

AUSTRIA SE NIEGA A REALIZAR NEGOCIACIONES CON LOS RUSOS

VIENA, 26.— (UP).— El Canciller de Austria, Julius Raab, declaró que su país no tiene intención alguna de negociar bilateralmente con Rusia la concertación del tratado de paz. Añadió que ese tratado sigue siendo un problema de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia.

Raab hizo esas declaraciones en el curso de una entrevista en su despacho, al comentar la información publicada por un diario norteamericano de que Austria iba a iniciar "negociaciones directas" con la Unión Soviética sobre el tratado de paz, y que el mismo Canciller iría a Moscú con tal propósito.

"El Gobierno austriaco —afirmó Raab— no tiene la menor intención de emprender negociaciones directas con la Unión Soviética o con ninguna de las potencias de ocupación para concertar el tratado de paz.

"Esas potencias tienen que llegar a un acuerdo sobre el tratado de independencia de Austria".

En cuanto a supuesta visita a Moscú, el Canciller declaró: "No he recibido invitación alguna para hacer ese viaje".

También manifestó: "Nuestras negociaciones con la Unión Soviética, que condujeron al levantamiento de varias restricciones impuestas por la ocupación militar, se ocuparon exclusivamente de problemas locales".

SOVIETICOS CEDEN.— VIENA, 26.— (UP).— Los rusos modificaron hoy previas objeciones a numerosos y antiguos problemas pendientes ante el Consejo de las cuatro potencias sobre el tratado de paz con Austria.

Un portavoz norteamericano declaró después de la sesión de hoy que los rusos habían demostrado "considerables cambios de posición", adoptando importantes modificaciones en su actitud hacia la legislación económica de Austria, y "sometiéndose" a las propuestas de transacción de las potencias occidentales.

El mayor general V. M. Kraskevich, en representación del Alto Comisario soviético, dio su aprobación a unos 25 asuntos presentados en la reunión del Comité Ejecutivo del 19 de junio y en la reunión de hoy del consejo aliado.

La actitud conciliatoria demostrada por los rusos en la sesión de hoy es, al parecer, una continuación de su nueva política, iniciada hace alrededor de un mes con la disminución progresiva de restricciones en su zona de Austria.

FLOTA DE LOS EE. UU. LLEGARA AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26. (AL).— Es aguardada para mañana en este puerto y en Santos, la flota de guerra norteamericana compuesta de 29 navíos, que transporta a 14.342 hombres, en una visita de nueve días.

A Río de Janeiro llegarán 15 navíos, incluyendo el superacorazado "Missouri". Esa flota transporta 8.600 cadetes norteamericanos.

Antes de la llegada a puerto y, posteriormente, a la salida realizarán maniobras con la Aviación y la Armada brasileñas.

Un alto oficial del servicio de seguridad Marítima norteamericana y un grupo de detectives del Servicio Federal de Investigaciones de los Estados Unidos, llegaron a Sao Paulo para visitar Santos y Río de Janeiro. El corresponsal del diario "O Globo" ha informado que estos funcionarios han realizado conversaciones con las autoridades brasileñas a fin de impedir que se produzcan incidentes.

La policía advirtió que será reprimida cualquiera manifestación que se haga contra los visitantes. En un comunicado, la policía de Río pidió a la población que facilite la estada de los visitantes.

El proceso eliminatorio del organismo hace que gran parte de sus impurezas y desechos sean expulsados por medio de la orina. Si este trabajo es deficiente, los desechos se acumulan y la salud se resiente.

Cuando esto ocurra, su médico le dirá que es conveniente tomar un diurético. Las Píldoras De Witt son diuréticas y por lo tanto estimulan la eliminación urinaria.

Además de sus valiosas propiedades diuréticas, las Píldoras De Witt actúan, por medio de uno de sus componentes, como suave antiséptico y balsámico de los conductos urinarios.

BASE: Extractos medicinales de Pichi, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.

PILDORAS DeWITT M. R.

B·O·A·C
la ruta más cómoda a
EUROPA

BRITISH lo atiende volando... y mejor

Doble Servicio Semanal
los miércoles y domingos, a las 15.30 horas, desde Santiago
BUENOS AIRES • MONTEVIDEO
RIO DE JANEIRO • RECIFE
DAKAR • MADRID • PARIS
LONDRES • ROMA • BERLIN
y a todas partes del mundo

La Correspondencia vía BOAC a Europa e intermedios deberá despacharse en los correos los MARTES y SABADOS hasta las 24 horas. Certificados hasta las 20 horas.

Sin visaciones de transito ni otras molestias
Sin gastos extras por comidas ni propinas
Atendido con la tradicional cortesía británica

Consulte a B·O·A·C en Santiago,
Mac Iver 230 - Telef. 35081 y 35082,
y en las Agencias de Viajes

Publicitas

MUEBLES *Paris*
Tradicion Arte y Calidad

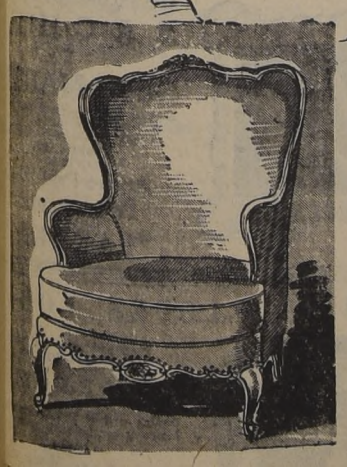

Hermoso conjunto de Living estilo frances de sobrias y elegantes lineas con el sello inconfundible de Muebles PARIS

Solamente una gran Fábrica puede producir un gran mueble
Visite nuestra Exposición y Venta de muebles Paris, en todos los estilos y diseños en los pisos 5°, 6° y 7°

Nuestro Departamento de TAPICERIA y Alfombras, con su personal especializado en la decoracion de interiores le proporcionará los más elegantes y finos adornos para su hogar

Nuestro gran Stock asegura su entrega inmediata

ALMACENES Paris
ALAMEDA Y SAN ANTONIO

REEMBOLSOS, CASILLA 786

...RADO ABIERTO TODO EL DIA

GRANDES Oportunidades del BARRIO SAN DIEGO

TODA CLASE DE ARTICULOS DE ESCRITORIO, PAPELES, CARTONES, Y UN EXTENSO SURTIDO DE NOVEDOSOS JUGUETES IMPORTADOS Y NACIONALES, EN LA GRAN

LIBRERIA y JUGUETERIA. Marconi

CARAS DE PASO A PRECIOS DE FABRICA

VISITENOS SIN COMPROMISO

SAN DIEGO 928-A

SAN DIEGO 928-A

Atendida por su dueño, Roberto Fuentes W.

MODAS "ELITE"

Liquida

En plena temporada, con grandes

FACILIDADES EN

SAN DIEGO 1745

"IMPERIO"

BODEGA - BOTILLERIA

OFERTAS EXTRAORDINARIAS PARA FESTEJOS

Aguardiente	$ 95.—	Gin-Seagers	$ 199.—
Anisado	120.—	Menta	140.—
Anis	160.—	Oporto	90.—
Cacao	140.—	Rhum-Jamaica	175.—
Cointreau	170.—	Rompón	110.—
Cognac	110.—	Vermouth	90.—
Cherry-Brandy	158.—	Whiskey	220.—

CANASTILLOS CON 5 BOTELLAS DE LICOR .. $ 490.—

VINOS Y REFRESCOS

SAN DIEGO 214 - FONO 69215

"VORONOFF" M. R.

LIMPIADOS EN SECO

SERVICIO A DOMICILIO

SAN DIEGO 795

FONO 67637

SASTRERIA BEAS

SAN DIEGO 1009

TELEFONO 52738

FRENTE A MAULE

HECHURAS

Toda clase de composturas en ternos y abrigos — Especialidad en zurcidos invisibles

GRAN SURTIDO DE CASIMIRES IMPORTADOS Y NACIO-

Establecimiento del Pacífico

SAN DIEGO 299

FONO: 81515 y 67

EL RINCON DE PARIS

Fábrica de Blusas y Ropa Interior de Seda

VENTAS AL DETALLE

PRECIOS ESPECIALES PARA COMERCIANTES

SAN DIEGO 1662

"Mueblería CHILE"

VICTORIA 1036

FONO: 50535.

Reparaciones — Transformaciones de muebles

Especialidad en tapices y barnices

TRABAJOS A DOMICILIO

PRECIOS BAJOS

BAR Y RESTAURANT Munich

Le ofrece su cerveza y sus ricos sandwichs especiales, sus platos alemanes y un gran surtido de vinos y licores, de las mejores marcas, en

SAN DIEGO 517

CASA GARNITZ

Especialidad en confecciones de niños

CREDITOS

San Diego 1651-A

PINTURAS

EL AGUILA

SAN DIEGO 1845

FONO 51567

PINTURAS EN PASTA, ACEITES, ESMALTE SINTETICO "CORBIN" TEMPLES ECONOMICOS, BARNICES, BROCHAS, ETC.

Sensacional

NOVIOS

Argollas macizas, grabadas y selladas

14 kilates, par	$ 720.—
18 kilates, par	960.—
Cinceladas, par	2.160.—
Despertador suizo, luminoso	445.—
Cucú, Selva Negra	2.275.—

RELOJES DE TODAS MARCAS

Relojería y Joyería

Héctor Villena V.

SAN DIEGO 1342

LADO TEATRO IMPERIAL

Rubina de Luxe

EXACTITUD Y ELEGANCIA

IMPORTADOR EXCLUSIVO DE

"RUBINA"

EL RELOJ DE FAMA MUNDIAL

HERBERTO ROSENBERG

SAN DIEGO 321

FONO 64973

Ventas sólo por mayor

MODAS D'ASOR

NOVEDADES EN ABRIGOS, TRAJES Y BATAS DE SEÑORA

Facilidades de pago

FABRICACION PROPIA

SAN DIEGO 1870

FONO 51417

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO DE LANA

TRICO LUX M. R.

SAN DIEGO 1893

VENTA DIRECTA AL PUBLICO Y POR MAYOR

LIBRERIA JUGUETERIA Y KIOSCO "MARIBEL"

SAN DIEGO - 1675

Toda clase de artículos de escritorio. Gran surtido de objetos para regalos. Además, diarios y revistas nacionales e importadas.

VISITELA

La más antigua del barrio. Atendida por sus dueños

¡¡ATENCION RADIOTECNICOS Y AFICIONADOS!!

Ya no necesitan ir al centro por los repuestos y accesorios necesarios para sus reparaciones.

EN

"Decibels - Radio"

encontrarán un amplio surtido de éstos, y una línea completa de tubos y receptores de las mejores marcas.

CREDITOS

No olviden esta dirección

SAN DIEGO 1611

ACEPTAMOS SU RADIO USADO EN PARTE DE PAGO

¿El radio de su auto está descompuesto?

LLEVELO A

"LA CLINICA DE RADIOS"

EN

San Diego 1942

Fono 53580

Atendida por técnicos europeos especializados

FABRICA DE ROPA HECHA

Ventas del fabricante al consumidor

Abrigos de caballeros .. desde	$	1.890.—
Abrigos de niños	"	720.—
Ternos para caballeros ..	"	1.850.—
Ternos para niños	"	710.—
Pantalones caballeros ..	"	425.—
Pantalones cortos	"	180.—
Pantalones de Golf	"	250.—

GUTTSTADT Y ROSENBERG LTDA.

SAN DIEGO 321

MUEBLES CATRES RADIOS BICICLETAS

GRANDES FACILIDADES

MUEBLERIA "El Cometa"

SAN DIEGO 1789

FONO 53228

"CREDITOS

SIN RECARGO Y A SOLA FIRMA

Abrigos, Ambos, Ternos para Caballeros y Niños

MEDIDA Y CONFECCIONES FINAS

"EL PORVENIR"

Sastrería SAN DIEGO 1870

RELOJERIA Y JOYERIA

"MOORE"

ARTURO PRAT 2039

Relojes para caballeros y señoras

CREDITOS

Despertadores, garantidos, 5 años, $ 360. Toda clase de composturas en joyas y relojes.

COMPRAMOS ORO, PLATINO Y BRILLANTES

"La Casa de García"

SAN DIEGO. 2012-2014-2016

ENTRE FRANKLIN Y ARAUCO.

¡¡REGALOS Y MAS REGALOS!!

Ropa de cama y mantelería — Juegos de cama, bordados — Manteles grandes y chicos, bordados — Frazadas finas y Ctes. — Colchas — Cubrecamas acolchadas y lisas — Sobrecamas de raso y Ctes.

Sábanas, fundas, telas para colchón, etc.

ROPA DE NIÑOS

Abriguitos piel de camello y duvetina — Ositos — Chalecas — Chales, y gran surtido de artículos para guaguas.

Farmacia "LA REPUBLICA"

SAN DIEGO 1796 – Esquina de Ñuble

En existencia:

LINEA COMPLETA DE ANTIBIOTICOS

CORTISONA TABLETAS — CORTISONA COLIRIO

Bellergal, Belladenal, Lobelina

Atención profesional permanente

Compra - Venta

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FRANKLIN 1124

Clavos a $ 32.— kilo.

CAÑERIAS — FITTINGS FIERROS

Alambres de todas las medidas

Despuntes de planchas nuevas, todas medidas y dimensiones

"LA REVOLTOSA"

MENAJE — CRISTALERIA — REGALOS

SAN DIEGO 1915

POR INAUGURACION OFRECE TODAS SUS MERCADERIAS A PRECIOS REBAJADOS

VISITELA Y ECONOMIZARA DINERO

FABRICACION PROPIA DE OLLAS DE ALUMINIO

Fábrica de Romanas y Balanzas

Desde un gramo a 1.000 kilos

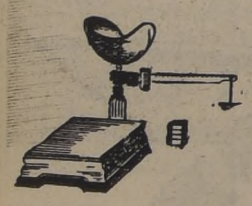

ADOLFO KOHON E. HIJOS

SAN DIEGO N.o 1735

FONO 53021

CASILLA 7005

Direc. Tel. ADKHON

Reparaciones en general

Se compra toda clase de metales

CONFECCIONES PARA CABALLEROS Y NIÑOS

LA SUPER

SAN DIEGO N.o 1869

Sastrería - Camisas - Pijamas y toda clase de ropa interior de las mejores marcas

SE RECIBEN HECHURAS Y MEDIDAS

Ternitos para niños desde . . . $ 580.—

Abriguitos para niños desde . . 580.—

Depósito COCINAS "MASTER"

A PARAFINA

Facilidades

FRANKLIN 1106

"Librería TARAPACA"

COMPRA VENTA DE LIBROS

PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS

COPIAS A MAQUINA

Tarapacá 1055

Cerca de Arturo Prat

CASA "CECIL"

SAN DIEGO 1621

Vende por cambio de giro

sus instalaciones, patente de tienda. Artículos de señoras. Paquetería y taller obrero.

SAN DIEGO 1621

MALETERIA La Ventajosa

La indicada para regalos

Maletas de 70 cm. ..... $ 195.—

SAN DIEGO 1435

CALZADOS LOYAL

Liquida al costo

MOCASIN a . . . $ 180.—

Zapatos suela de goma

Para niños, del 26 al 28 $ 295.— Para niños, del 29 al 33, $ 335.—

SAN DIEGO 1437

Sastrería y tienda de MARTINEZ Y FONCILLAS

Ex Cortador técnico de Gath y Chaves

Artículos para caballeros — Hechuras finas — Trajes sobre medida. Materiales de 1.a calidad

SAN DIEGO 1406

CREDITOS

BICICLETAS Eiffel

M. R.

Garantizadas, durables y elegantes. Para damas, caballeros y 1/2 pista.

CREDITOS

CASA MANDEL A. PRAT 740

CENTRAL DE BICICLETAS TEATINOS 622

¡ATENCION, TALCA!

LOS SALONES DE BELLEZA

RACHEL Y SAN MARTIN

Especialidad en rizos naturales en frío o caliente.

ESPERAN SU GRATA VISITA EN SANTIAGO

Arturo Prat 2049

Permanentes "CARMEN"

VISITE la Fuente de Soda

EL REFUGIO ANDINO

CUYOS NUEVOS DUEÑOS le ofrecen una esmerada atención y un gran surtido de sandwichs, cervezas y refrescos.

SAN DIEGO 966

CALZADOS CREDITOS

DAMAS CABALLEROS NIÑOS - BOTAS CAMISAS CAETERAS

RELOJES

SAN DIEGO 1889

Modas "LEO"

Abrigos Chaquetones Vestidos Faldas Blusas, etc. Créditos a sola firma

SAN DIEGO 2023

El Mejor HILO para Coser

sobre conos, marca "UNITAS", para toda clase de industrias y talleres. Fono 52683

INDUSTRIA DE HILOS

SAN DIEGO 1430 AL LADO CAJA DE CREDITO

Por ser DEPOSITO DE FABRICA vendemos con 20% DE DESCUENTO en CALZADO FINO EMPLANTILLADO

Precio . $ 995
Descuento . $ 200
Vendemos a $ 795.—

LA SOMBRA

San Diego 380 SANTIAGO

Reembolsos rápidos a provincias

Escriba a CALZADOS "LA SOMBRA", San Diego 380, Santiago, indicando su dirección exacta, y si el envío lo desea por Correo o Ferrocarril.

ABSOLUTA SERIEDAD

SUELERIA Y MALETERIA

"LA INDUSTRIAL"

SAN DIEGO 763

Artículos para zapateros y gran surtido en maletas y portadocumentos.

ESPECIALIDAD EN BILLETERAS Y CINTURONES

San Diego 763

Presente este aviso y obtendrá 10 por ciento de descuento

FABRICA DE CARTERAS

Avda. Matta 1115

Ofrece sus últimos modelos. Precios sin competencia.

¡¡NO OLVIDE!!

Av. Matta 1115

LIBRERIA Y JUGUETERIA

"SAN DIEGO"

Ofrece para el mes de los santos gran surtido en artículos para regalos y tarjetas de saludos.

"SUB AGENCIA LOTERIA DE CONCEPCION"

Se imprimen tarjetas de bautizo

2019 — SAN DIEGO — 2019

FRUTAS NACIONALES Y TROPICALES

EL CLARIN

Mermeladas y conservas

SAN DIEGO 1574

LOCAL 6

MARIO LOPEZ LODIZ

Distribuidor autorizado Industrias ODEON

OFRECE

Radios con $ 125.— semanales. Tubos y repuestos a precios de lista

Además, su servicio de Radio-Laboratorio.

ARTURO PRAT 2053 — FONO 51690

UTBOLERIAS

allanes cree poder pre- esta tarde en Santa el mismo cuadro que ju- Unión Española. Hoy a edia será sometido a una n médica el jugador Go- ue es el único que merece . Si no puede jugar, ac- en su lugar Albornoz.

—oOo—

ersas sanciones en dinero
ó el Tribunal de Penali- Rubén Logán y Lorenzo fueron multados en 000, cada uno por su in- ina en el transcurso del ch de Iberia con Green . Al delantero Luis Villa- de Rangers, lo sanciona- 1.000 y, por último, amo- al player Alberto Pache- Santiago Morning.

—oOo—

in no está resuelta la inte- ión que tendrá mañana la media de Colo Colo. Di- ayer que era improbable isión de Eduardo Ro- a quien se le quiere dar , a quien se le quiere dar descanso hasta que recupe- u peso normal. Se ha pen- reemplazarlo por Villa- pero este jugador no se ra todavía totalmente de operación de apendicitis. lo revisarán y si no está , es seguro que se designa- Oviedo para que acom- a Valjalo y Peña.

—oOo—

on todo su plantel titular enirá mañana a Colo Co- el cuadro de Audax Italia- En efecto, en la extrema enas reaparecerá Nestor Be- en tanto que en el extre- izquierdo del ataque cum- á su reentré Luis Martínez. Aguila pasará a ocupar el puesto de insider derecho, saliendo Pesce.

—oOo—

En el team de Palestino no podrá jugar esta tarde el insider Walter, lesionado en el cotejo con Everton. Luis Méndez pasará a desempeñarse como insider, reintegrándose al elenco el puntero Carrasco. Será ese el único cambio.

—oOo—

Sólo un cambio tendrá el equipo de Palestino, con respecto a la alineación que presentó cuando le ganó a Everton. En lugar de Walter, que se lesionó, actuará Luis Méndez, permitiendo así la entrada de Carrasco como puntero izquierdo. De manera que el team será éste: Donoso, Goity, y Grill; Flores, Almeyda y Toro; Pérez, Coll, Bravo, Méndez y Carrasco.

—oOo—

Destacamos un gesto no muy común en el fútbol. Mario Castro, el winger de Colo Colo, le solicitó al presidente del club que realizará las gestiones del caso para que lo borraran de la lista de jugadores preseleccionados para jugar con España. Agregó Castro que en su puesto habían otros jugadores más jóvenes, de condiciones a los cuales había que darles una oportunidad.

—oOo—

Inesperadamente el ambiente fué sorprendido con la decisión de Rangers en orden a rescindirle el contrato el entrenador Charles Bown. En su reemplazo se contrataron los servicios del húngaro Ladislao Packozdy, que en Audax tuviera una actuación muy efi- caz. Verdad que el cuadro talquino ha perdido más partidos de lo que se esperaba, pero verdad es también que Bown no tenía mucho material para trabajar con buen éxito.

—oOo—

En Universidad Católica no jugará Livingstone. Dijimos ya que sufre de una lesión seenyesado. Su lugar será ocupada a un tobillo, habiendo sido do por Litvak, de actuación eficaz en oportunidades anteriores.

—oOo—

Varias modificaciones anuncia Everton que el domingo va a Talca a jugar con Rangers. Del ataque saldrán Lourido y Cid, dando paso a la entrada de Mardiza y Ossandón. Atrás es difícil que pueda jugar Torres, a quien es probable que reemplace Molina. En el arco jugará Arellano, en lugar de Espinoza.

OLIMPIADA NACIONAL PARA ESCOLARES

eligieron; NUEVA DIRECTIVA

LIGA DEPORTES INDEPENDENCIA. — Presidente, Mario Olivares; vicepresidente, Jorge Nifuri; secretario, Eduardo Alvarez; prosecretario, Eduardo Lanfranco; secretario de propaganda, Manuel Lemus.

DANUBIO. — Presidente, Hugo Cheix; vicepresidente, Víctor Grijalba; secretarios, Roberto Gutiérrez, Jorge Basso, José Ulloa; tesorero, Enrique Bastías; protesorero, Luciano Bastías; director de fútbol, Hernán Gutiérrez; director de básquetbol, Héctor Ramírez, y Fernando Araya; director de pimpón, Sergio Ramírez.

DEL 5 AL 10 DE OCTUBRE

Organizada por la Dirección General de Educación Secundaria, durante los días 5 al 10 de octubre próximo se llevará a efecto, con participación de todos los Liceos Fiscales del país, una Olimpiada Nacional Escolar para damas y varones. Las primeras competirán en básquetbol, natación y atletismo y los últimos, en fútbol, básquetbol, natación y atletismo.

Para los efectos de simplificar el desarrollo de este torneo, se ha resuelto efectuar selecciones regionales a lo largo del territorio, a fin de que los que resulten campeones, intervengan en las finales de esta Olimpiada en Santiago. El país, para tal efecto, ha sido dividido en 7 zonas, cada una de las cuales abarca, más o menos, el mismo número de establecimientos.

Dichas zonas son: **1.a Zona:** Sede Antofagasta, Liceos de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Copiapó y Vallenar. **2.a Zona:** Sede Valparaíso. Liceos de La Serena, Ovalle, Illapel, Los Andes, San Felipe, Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué y Quillota. **3.a Zona:** Sede Santiago. Liceos de la provincia de Santiago. **4.a Zona:** Sede Talca. Liceos de Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Talca, Constitución, Linares Parral y Cauquenes. **5.a Zona:** Sede Concepción. Chillán Concepción, Talcahuano, Tomé y Coronel. **6.a Zona:** Sede. Traiguén. Liceos de Lebú, Los Angeles, Angol, Traiguén y Victoria. **7.a Zona:** Sede Temuco, Liceos de Temuco, Osorno, Lautaro, La Unión, Valdivia, Nueva Imperial Río Bueno y Puerto Montt.

Organizarán la competencia los Rectores de los Liceos de las ciudades sedes, los que recibirán para ello una subvención de $ 20.000, del Ministerio de Educación. La nómina de las delegaciones regionales campeonas y sus dirigentes, deberá ser enviada a la Inspección de Educación Física de la Dirección General de Educación Secundaria, antes del 10 de septiembre próximo, con indicación de los nombres completos de sus integrantes, Liceo al cual pertenece, deporte en el que actúa y nombre de la estación de ferrocarril desde donde iniciará el viaje, dato este indispensable para conseguir la respectiva rebaja en los pasajes.

Extractamos a continuación los principales puntos de las bases por las cuales se regirá esta Olimpíada: 1) La Olimpíada se efectuará en Santiago y sólo en la Categoría Superior. 2) Los jefes de Liceos deben comprobar la situación de alumno regular en humanidades y de salud compatible, de los participantes a su cargo. Este requisito deberá aprobarlo el Rector del Liceo Fiscal de la ciudad sede del Torneo Regional y la de la 3.a Zona, el presidente de la Asociación Escolar Secundaria de Deportes de Santiago. 3) Un alumno sólo podrá participar en dos deportes, como máximo. 4) Para determinar los 6 primeros lugares en cada uno de los deportes y de la Olimpíada, se tomará en cuenta el siguiente puntaje: 10, 8, 6, 4, 2 y 1. 5) Se disputará un trofeo donado por S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo y otros donados por el Ministerio de Educación y por la Dirección General de Educación Secundaria. 6) Se designará Campeón Olímpico en cada sexo, al establecimiento que obtenga mayor número de puntos en las ramas deportivas en que participó. 7) Los pasajes de venida y regreso y la permanencia del alumnado en Santiago serán de cuenta del Ministerio de Educación Pública. 8) En la Olimpíada Nacional representarán a la Zona, los Liceos vencedores en las competencias colectivas (fútbol y básquetbol), reforzados por los mejores valores del resto de los Liceos que intervinieron en el torneo regional. En las competencias individuales, el equipo ganador de Torneo Zonal podrá reforzarse con los vencedores individuales de cada prueba en el torneo regional.

En fútbol y en básquetbol, la competencia será por eliminación. En fútbol, los partidos serán de 30 minutos por lado con 10 minutos de descanso, y podrán hacerse hasta 4 cambios durante el desarrollo del encuentro. En básquetbol, los partidos femeninos serán de 8 minutos por cada cuarto con 2 minutos de descanso entre el 1.o y el 2.o y entre el 3.o y 4.o. En el intermedio habrá 5 minutos de descanso. Los varones jugarán 2 tiempos de 15 minutos con descanso de 5 minutos en el intermedio.

"DEPORTE A MEDIODIA".— Con este nombre quedó inaugurada recién una audición deportiva que se transmite los lunes, miércoles y viernes a las 11.45 horas, por Radio "El Mercurio". Está a cargo del profesor de Educación Física don Hugo Tassara, quien ha dado a este espacio un aspecto orientador en todas las materias relacionadas con la educación física y los deportes. Un Consultorio Técnico-Deportivo integra estos programas. En la foto vemos, de izquierda a derecha, a Fidel Jacob, profesor de Educación Física; don Víctor Aguilera, director de la radio; don Rosauro Salas, profesor y periodista; don L. Acevedo, estudiante de E. Física, y al profesor Hugo Tassara, encargado de la audición, quienes inauguraron este nuevo espacio deportivo radial.

Deporte EXTRANJERO

PARIS, (U. P.)— El Comité Ejecutivo de la Asociación francesa de fútbol se reunirá para estudiar la posibilidad de concertar un partido entre las selecciones de Argentina y Francia aquí, en diciembre próximo.

Un vocero de la Asociación, dijo que el partido reemplazaría al que debían realizar Italia y Francia en dicho mes. La Asociación italiana no ha contestado hasta ahora la invitación francesa.

Además, la dirección local considerará la posibilidad de organizar en Francia el campeonato mundial de fútbol juvenil correspondiente a 1954; posibles cambios en la reglamentación de la Copa Latina para que el torneo en que ahora participan Portugal, España, Italia y Francia se haga más popular; y transferencia de jugadores franceses a clubes extranjeros.

—o—

MILAN, (U. P.)— El volante argentino, Juan Manuel Fangio, dijo que participará en el Gran Premio de Monza, el próximo 29 de junio, con una máquina Gordini de 2.300 centímetros cúbicos de cilindrada.

Fangio llegó anoche procedente de Bélgica, completamente repuesto del accidente del domingo pasado en Francorchamps.

OGDEN, (U. P.)— El campeón mundial de peso mediopesado, Archie Moore, que retuvo su título de tal al vencer por puntos al ex campeón, Joey Maxim, piensa realizar combates en Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago, Chile, porque según su manager no tiene ya adversarios en Estados Unidos.

En efecto, Charles Johnston, manager del campeón, anunció que está casi asegurada la intervención de Moore en dos peleas en la capital argentina, una en Río de Janeiro y otra en la capital de Chile, bajo los auspicios del promotor argentino, Ismael Pace.

Añadió: "Todos los combates se realizarán en julio, y lo único que podría impedir el viaje sería que el International Boxing Club, ofreciera a Moore una pelea por el Campeonato Mundial de Peso Pesado.

"No sabemos cuales serán sus adversarios, excepto que quizá uno de ellos en Buenos Aires sea César Brion. Si hacemos el viaje, yo saldré en avión para Buenos Aires, y Archie irá en barco para poder descansar durante la travesía."

Johnston expresó asimismo, que a Moore le agradaría enfrentar al Campeón Mundial de peso pesado, Rocky Marciano, "pero creo que éste tiene compromisos para un año. Me parece que debemos ir a Sudamérica. Tenemos buenas ofertas para cuatro combates."

Moore, a los 36 años de edad, se encuentra en magníficas condiciones físicas, como lo demostró anoche al acumular puntos para vencer a Maxim, pese a que este boxeó muy bien, y a que se hallaba, según el mismo Moore, en condiciones físicas muy superiores a las que ostentó cuando pelearon en Saint Louis.

VISITE RESTAURANTE SANTIAGO

Recuerdos de su tradicional Bandera esquina de Huérfanos. Fono 60737.
cocina en la moderna elegancia de sus salones

OSTRAS
ROTISERIA
BOTILLERIA
BAR INTIMO
ANEXO DEL RESTAURANTE

AIRE ACONDICIONADO

Celebre sus fiestas íntimas o familiares: casamientos, recepciones, banquetes, bailes, en el ambiente más grato y acogedor.

JEFE DE COMEDORES, IGNACIO EGUIA

Publicitas

-es perfecto!

...es un SWEATER JANTZEN
...no podría Ud. tenerlo mejor
a ningún precio, ni podría
admirar algo mejor...

fabricado con una mezcla
de fina lana merino
importada, es extraordinario
por su suntuosa apariencia y
sus cualidades de abrigo.

en su tienda encontrará
éstos y otros maravillosos
modelos creados para Ud. por

Jantzen
-nada mejor

La figura luce el estilo 6H82

En los deportes CHILENOS
la exactitud es esencial

El Estadio Nacional, en la capital del país, es uno de los mejores estadios del continente, y está dotado de facilidades para toda clase de eventos deportivos. Por su gramilla han desfilado las más grandes figuras del foot-ball mundial. Este estadio demuestra que en el deporte, como en todos los aspectos de la vida, Chile progresa por minutos . . .

En Los Deportes . . . cada fracción de minuto es un importantísimo factor. El triunfo es para aquellos que han logrado entrenar mejor sus músculos, sincronizando sus movimientos a mínimas fracciones de Tiempo. Una meta se gana por décimas de segundo, un campeonato se obtiene por el simple hecho de haber sabido aprovechar mejor el Tiempo.

En los deportes, como en cualquier otra actividad humana, la medición del Tiempo es indispensable. El Tiempo sólo puede medirse con el reloj y en la medición exacta del Tiempo el reloj suizo fino —como el Tiempo mismo—es un *artículo esencial.*

SIGA EL CONSEJO DE SU RELOJERO

Su mejor garantía reside en los conocimientos e integridad de su relojero, única persona que sabe si la máquina de un reloj es fina u ordinaria. Al adquirir su reloj siga su consejo

LOS FABRICANTES DE RELOJES DE SUIZA

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a usted:
Hechuras finas a $ 1.700
SOLO POR ESTE MES
SAN ANTONIO 15
(ALTOS) FONO 84363

Pianos

IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
GALLYAS
HUERFANOS 1151
y MERCED 617
FONO 33491

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

MODAS Simon con $300.-
A LA SOLA FIRMA
ABRIGOS SPORT ELEGANTES
CHAQUETONES
TRAJES - SASTRE
VESTIDOS JERSEY LANA
IMPERMEABLES
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
Créditos SAN ANTONIO 85

DEPOSITO REGULADOR
PAÑOS NACIONALES
Donde los casimires y todas las lanas son mejores y mas baratas.
CONVIENE VISITARLO
STO. DOMINGO 1066-NO CONFUNDA

Autoclaves, Estanques,
CHIMENEAS
Calderas
MAESTRANZA
FERROGLOBO
SANTA ROSA 2265
FONO 52792

FABRICA
JERSEY DE LANA
VENTA POR CORTES Y RETAZOS
Sábado abierto todo el día
San Diego 1359

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
Ventas directas al público
440 — Irarrázaval — 440
(frente al cine Andes)
Sarga colegial . . $ 220.—
Franela gris . . 250.—
Lana para abrigo 225.—
Chaleco colegial . 125.—
Sweater hombre . 120.—
Chaleca señora . 150 —
IRARRAZAVAL 440

NO BOTE SU TERNO
Pago los más altos precios por terno y zapatos caballero. Compro toda clase de catres, somieres y colchones VOY A DOMICILIO
Franklin 742 — Fono 52596

EL MEJOR CREDITO
CATRES MARQUESAS
Marquesas, Sommieres, Colchones, Cubrecamas, Frazadas, Sobrecamas, Colchas, Catres baranda, Sillitas de paseo, Cochecunas, Cómodas mudador, Triciclos, Relojes pulseras, Loza, Aluminio, Cristalería, Artículos para regalos, etcétera.
VENDO por CUOTAS MENSUALES
HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO — OFICINA 409

PORTA NAIPE GIRATORIO
PARA JUGAR CANASTA Y OTROS JUEGOS DE LUJO — TODO NIQUELADO

PRECIO de PROPAGANDA $850.-
DISTRIBUIDOR RAMIREZ HNOS.
ESTADO 91 OF. 514 Teléfono 62400 Santiago

ESTUFAS, COCINAS
A PARAFINA
FACILIDADES
RADIOS
SIN PIE
Timar Ltda.
NUEVA YORK 57

Casa CLARY
(Atendida por su propia dueña)
Modeladores Fajas - Sostenes y Cinturett, Fajas abdominales para hombres sobre medida. Pedi los contra reembolso

STO. DOMINGO 1034
OF. A - FONO 68096

¡Señora, señorita!
DEPOSITO DE FABRICA LE OFRECE
Batas de jersey . . . . . $ 980.—
Abrigos . . . . . $ 1.980.—
Chaquetones ¾ . . . . . $ 1.180.—
MACK IVER 120 -:- DEP. 42

SASTRERIA
Juan José Jara
HECHURAS FINAS:
$ 1.700.—
UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO
21 DE MAYO 617
Segundo piso — Local N.o 7
(Edificio nuevo)

¿SU RELOJ ESTA MALO?
Se lo componemos en 48 horas, con una tarjeta de garantía.
Cambio de cajas y esferas.
Relojería y Joyería "FRANCESA"
MAC-IVER 346
(AL RINCON)

MATERIALES PARA IMPERMEABILIZAR
Techos, Terrazas, Salas de Baño, etc., etc.
SANTO DOMINGO N.o 1037
FONO 83734 — SANTIAGO

OPTICA PINCUS
Ahora Moneda 1119

Gran Oferta ROFFE

Trajes-sastre casimir semi-peinado
$ 2.200
Surtidos completos en gabardina todo colorido.
Créditos
SASTRERIA ROFFE
FONO 61108
SAN DIEGO 107

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90369 - 92019
Fierro

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIÉ
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

CIERROS
DE CONCRETO ECONOMICO

FACILIDADES DE PAGO
Soc. Materiales "REX" Ltda.
ALSINO N.o 4325
Fono 95326 — (Tropezón)
Sucursal en Cartagena: órdenes a calle Antofagasta esq. de Avda. Cartagena.

COBRE ACANALADO
PLANCHAS DE 2 x 0,85 Mt.
"COPPERLYT"
CONDOR 1269 - FONO 62258
PRECIO $ 398.—
Especial para galpones, construcciones livianas. Techumbres en la costa.

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
FONO: 80813
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
Moneda 1137—Of. 78

Modas LIBERTY

A toda firma.
10 meses plazo.
OFRECE
Abrigos, Trajes Sastre, vestidos ¾, tejidos de punto. Pilotos, Ropa interior, etc.
21 de MAYO 617 - LOCAL 9

PELETERIA BRUXELLAS

Le ofrece el más grande surtido en abrigos de pieles. Gran variedad de modelos
Mouton-Doré desde $ 8.500
Nutria, desde $ 9.000
Colpo, desde $ 20.000
Grandes facilidades de pago
MERCED 691
(ESQ. MAC-IVER)
SANTIAGO - FONO 33415

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

CASIMIRES
SEA ASTUTO
Economice dinero comprando en el propio DEPOSITO de la FABRICA
Oveja de Tomé
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

AUTOS Y CAMIONES
FORD
chocados y en mal estado, compro. Doy mil pesos de comisión por dato. Vendo repuestos nuevos y usados.
DESARMADURIA FORD
Exposición 700

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas, de los días que a continuación se indican:

EL 3 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 51
CONDUCTORES ELECTRICOS, como ser: CORDONES, ALAMBRES y CABLES: de cobre, de aluminio, de plata y tipos nichrone y niquelina, diferentes perfiles, secciones y aislaciones, para usos diversos, y MANGUITO de papel para cables.

EL 10 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 29
CAÑERIAS, COPLAS, CODOS, CRUCES, CURVAS, CONTRA-TUERCAS, FLANCHES, HILOS, TAPAS, TAPONES y UNIONES: de fierro negro, galvanizado y fierro fundido; TUBOS de cobre y bronce; LLAVES diversas, etc., etc.

EL 17 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 15
EMPAQUETADURAS, MANGUERAS Y ARTICULOS DE GOMA, como ser: EMPAQUETADURAS de asbesto: en trenzas, en huincha grafitada, en planchas, en planchas "Klinguerit", hidráulica de cáñamo y filástica alquitranada; ASBESTO en bloques, tiras y en polvo; FELPA alquitranada en plancha; GOMA en planchas, para pisos de coches y cuadrada para claraboyas; HILO de asbesto; MANGUERA de goma: con género, forrada en lona, neumática, para oxígeno, especial para pintura y para gas acetileno y de lona para grifos.

EL 24 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 50
MATERIALES ESPECIALES DEL SERVICIO MARITIMO, como ser: ALIDADA Azimutal; ANCLAS de fierro; FLOTADORES de correderas; IMANES para compases; JARROS alacranes para botes salvavidas; SOLUCION y TELA para pegar trajes de buzos; ROSA liquida para compás; RELOJES eléctricos, para correderas y Relojes Bitácoras, casco bronce y para radioestaciones.

EL 31 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 22
CADENAS Y CABLES METALICOS, como ser: CABLES de alambre de acero arado galvanizado; CADENA de acero forjado, de acero con mallete, especial para grúas y para estambay; GRILLETES tipo lira, de fierro galvanizado, y GUARDACABOS corrientes de acero galvanizado.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 a 18 horas, excepto sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

El Jefe del Depto. de Materiales y Almacenes

MISA.—

Con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento de la señora Clotilde Dureaux de Paredes, mañana domingo, a las 12 horas, se le oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján, calle Colo Colo N.o 829 (por Irarrázaval, cuadra 700), a la cual se invita a las personas que fueron sus amigas.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y cuñada, señora

NOEMA GALLEGUILLOS VILLARROEL

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Capilla de dicho Cementerio, a las 10 horas.
Familias Gallegullos Villarroel y Darrigrande Penna.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

NOEMA GALLEGUILLOS vda. de DARRIGRANDE

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Capilla de dicho Cementerio, a las 10 horas.
Fernando de Stefano, señora e hijas; Eugenia y Luci Darrigrande Galleguillos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

JUAN PEDRO CHIPY LARTIGUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avda. Simón Bolivar 2107, a las 10 horas.
La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA GUZMAN vda. de MEJIAS

Sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán, después de una misa, que por el descanso de su alma, se oficiará a las 9.15 horas.
La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, señor

JUAN FRANCISCO BAEZA M.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia de los RR. PP. Carmelitos (Borgoño esquina Independencia), después de una misa, que por el descanso de su alma, se oficiará a las 11 horas.
La familia.

DEFUNCION

La Asamblea y el Club Radical de la Cuarta Comuna tienen el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro correligionario y socio fundador, don

ALBERTO CACERES GUAJARDO

Se ruega a los radicales y socios de la Cuarta Comuna, concurrir a sus funerales a efectuarse hoy, a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Los Muermos 242, al Cementerio General.
Luis Ugarte S., presidente.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

ROSA F. de BASTIAS (Q. E. P. D.)

Sus restos serán trasladados hoy sábado 27, al Cementerio General. El cortejo saldrá de la calle San Francisco 5753, a las 14.30 horas.
La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido el consocio, señor

JUAN FRANCISCO BAEZA M. (Q. E. P. D.)

Los funerales se efectuarán hoy, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Los Carmelitos, Independencia esquina Borgoño, en dirección al Cementerio General. Punto de reunión para los socios: Cementerio General.
La Comisión.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

GUILLERMO TORRES GONZALEZ (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, hoy, a las 10 horas, en la Iglesia San Saturnino (Santo Domingo esquina Libertad).
Su esposa e hijos.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuestas públicas por 22 máquinas cepilladoras de brazo, para enseñanza en Escuelas Industriales

Se solicitan PROPUESTAS PUBLICAS por la adquisición de las máquinas arriba indicadas, para importación directa, destinadas a las Escuelas Industriales, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional.
Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, calle Hnos. Amunátegui N.o 66, 2.o piso, Depto. Adquisiciones, el día

23 DE JULIO DE 1953, A LAS 15.30 HORAS

Bases, antecedentes y especificaciones técnicas pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General.

EL DIRECTOR GENERAL

MODAS "HONET"
CREDITOS
TRAJES SASTRE - VESTIDOS
CHAQUETONES Y ABRIGOS
GRAN SURTIDO
Hechuras seleccionadas
SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

Forlivesi
COMPAÑIA 1037
SAN ANTONIO 453
MENENDEZ Y ROSTOS

BUSES PULLMAN Mack A CHILLAN

AV. BULNES 144 • TELEFONOS 67210 - 85224
ALEJANDRO RIOS MACKENNA

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo y hermano, señor

GONZALO CORDOVA GONZALEZ

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy sábado, a las 9 horas, en la Parroquia de los RR. Padres Capuchinos, Catedral 2345.
Su madre y hermanas.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida e inolvidable esposa, señora

TERESA VIACAVA M. de BATTOCCHIO (Q. E. P. D.)

Hoy sábado 27, se le oficiará una misa, a las 10.30 horas, por el descanso de su alma, en la Iglesia Apóstol San Pablo (Matucana N.o 1029), sus restos serán sepultados en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, calle Mapocho número 3425.
Su esposo, Miguel Battocchio.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, señora

TERESA VIACAVA M. de BATTOCCHIO (Q. E. P. D.)

Hoy sábado 27, se le oficiará una misa a las 10.30 horas, por el descanso de su alma, en la Iglesia Apóstol San Pablo (Matucana N.o 1029), sus restos serán sepultados en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, calle Mapocho N.o 3425.
Sus hermanos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro inolvidable padre, suegro y abuelito, don

FIDEL CABRERA VARGAS

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia de La Estampa.
Familia Cabrera-Souza.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, don

FIDEL CABRERA VARGAS

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General después de una misa que se oficiará en la Parroquia de La Estampa, a las 9.30 horas.
Elvira, Jorge y Rafael Cabrera Marambio.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

FIDEL CABRERA VARGAS

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia de La Estampa, a las 10 horas, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma.
Familia Hernández-Cabrera

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro inolvidable padre, suegro y abuelito, don

FIDEL CABRERA VARGAS

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 9.30 horas, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de La Estampa, para en seguida partir en dirección al Cementerio General.
Familia Cabrera-Villalón.

EXPRESION DE GRACIAS

Nuestros profundos agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido hermano

RENE RETAMAL CUADRA

al Cementerio General el día 23 del presente, y nuestra eterna gratitud, también, al personal de la Primera y Segunda Fiscalía Militar de Santiago, al Club Deportivo "Kegan"; al personal de talleres de la Importadora de Papel; Club Deportivo "Covadonga" y al personal de la Sección Fotograbado del diario "La Nación".
Elías, Germán y Rubén Retamal C.

Casimires Oveja UNICO
DEPOSITO OFICIAL DE LA FABRICA
VENTAS AL DETALLE
EXISTENCIA RENOVADA
RAMON NIETO 921
(EDIF. BANCO ESPAÑOL)

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

FIDEL CABRERA VARGAS

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de los RR. Padres Capuchinos, Catedral 2345.
Su madre y hermanas.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

ALBERTO CACERES GUAJARDO

Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Los Muermos N.o 2[illegible] (Pila).
La fa[illegible]

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido yerno y doctor don

EDUARDO ABUD [illegible] (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo 28, en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde su casa habitación, calle Marín N.o 0231, después de una misa que se oficiará a las [illegible] horas, por el descanso de su alma.
María H. de Hirane, Elías Hirane y señora, Antonio Hirane y señora y Adriana Hirane H.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, doctor don

EDUARDO ABUD [illegible] (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo 28, en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde su casa habitación, calle Marín N.o 0231, después de una misa que se oficiará a las [illegible] horas, por el descanso de su alma.
Yolanda Hirane de Abud e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, doctor don

EDUARDO ABUD [illegible] (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo 28, en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde su casa habitación, calle Marín N.o 0231, después de una misa que se oficiará a las [illegible] horas, por el descanso de su alma.
Sus hermanos.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos al pueblo de El Prado y vecindario, por el acompañamiento a la última morada de nuestros queridos padres, funerales de nuestra querida e inolvidable hermana

ESCOLASTICA CONTRERAS GONZALEZ (Q. E. P. D.)

Familia Contreras [illegible]

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestras más expresivas gracias a todas las personas, [illegible] larmente al Cuerpo personal de la Marina, dad del Ejército y Aviación, Alcalde y Regidores de la Municipalidad de Quinta Normal, Directorio de la Sociedad Manuel Bulnes La Unión, que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre, hermana, tía, abuelita y bisabuelita

CLODOMIRA C. vda. de [illegible] (Q. E. P. D.)

Hernán, Julio, Berta y Román Calderón.
26 de junio de 1953.

Empresa de Pompas Fúnebres
BENEFICENCIA PUBLICA
GERENCIAS Y OFICINAS:
San Antonio 456 — Teléfono 32649.
TALLERES Y COCHERAS:
Profesor Zañartu 803 — Teléfono 88995.
OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS:
San Antonio 456 — Teléfono 32361.
SUCURSALES:
SANTIAGO
QUINTA NORMAL: Mapocho 4198. Teléfono 91707.
PROF. ZAÑARTU 803. Teléfono 88995.
AVDA. PORTUGAL 931. Teléfono 35123.
AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 494086.
AV. INDEPENDENCIA 1034.
AV. 10 DE JULIO 938.
COMPAÑIA 3052. Teléfono 96472.
PROVINCIAS
VALPARAISO: Edwards 640. Fonos 3274 y 4904.
CONCEPCION: Barros Arana 165. Fono 1841-B.
TALCA: Fono 87.
y, además, en todos los hospitales del país

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SABADO 27 DE JUNIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

Audax y Colo Colo se temen

A LOGICA INDICA QUE HOY DEBEN GANAR PALESTINO Y U. CATOLICA

Frente a Iberia y Magallanes

La de esta tarde en Santa Laura se presenta como la mejor jornada sabatina que ha presentado el Campeonato. Hay dos encuentros, y en ambos actúan equipos que van en los lugares de avanzada de la tabla de posiciones. En el primero, anunciado para las 13.45 horas, Palestino que está en el segundo puesto, enfrenta a Iberia, equipo que no conoce todavía el sabor del triunfo y que en consecuencia está último. Universidad Católica, uno de los cuadros más gratos del torneo y que anda apenas dos puntos distanciado del puntero Colo Colo, será protagonista del match básico frente a Magallanes, a las 15.45 horas.

...ía está tan ...ndo de la ..., que casi ...ar ya de ... En siete ...idos no ha ...do hacerse ...o solo pun... Es que el ...a Azulrana ...perdido mu... solidez en ...defensa, que ...siempre el ...ítulo del equi... Sin duda, ...ve algunos ...os puntales ...n nuestras ...arotamien... Ha habido, ...mas, una ...na dosis de ...l a la suerte, ...ve en más ...un partido ...dió el con... ...rse de un ...bre decisivo, ...so le ocurrió ...o Novoa, cuando enfrentó a Colo Colo. Hoy, en Santa Laura, se mide con Palestino, y sus posibilidades son bastante remotas, atendida la calidad y eficacia con que viene actuando el elenco de la colonia árabe. Con todo, se espera de él una presentación que marque un alza, aún cuando pierda, como parece indicarlo la lógica. El encuentro está anunciado para las 13.45 horas, y figura como preliminar del encuentro que disputarán Universidad Católica y Magallanes

PALESTINO-IBERIA. — Es éste un partido cuyo desenlace aparece claro: Palestino debe aumentar en dos puntos más su haber. Admitiendo que el fútbol es lógico, Iberia, con su actuación opaca, en una sucesión de siete derrotas consecutivas, no puede realmente aspirar a derrotar a quien como el cuadro de Rubén Bravo, se está conduciendo como una verdadera máquina, en calidad y eficacia. El once de colonia ha pescado la onda y lleva tres victorias al hilo, en exhibiciones muy convincentes, en juego y goles. Ofrece este encuentro para Palestino la perspectiva de dejarlo como puntero en comandita con Colo Colo o con Audax. Claro que Iberia podría echar por tierra todas sus expectativas, pero entonces estaríamos en presencia de la mayor sorpresa del torneo.

UC-MAGALLANES. — Otro lance que por líneas debe favorecer al cuadro estudiantil. El de Montuori es un equipo bien armado, veloz, de fútbol armónico e incisivo. Uno de los más capaces del momento, sin lugar a dudas. Los nueve puntos que ha reunido en el cómputo hablan con elocuencia. Hoy en Santa Laura tiene una oportunidad propicia para ratificar todo lo bueno que ha hecho, porque Magallanes, aun cuando sigue sin ganar desde que superó a Iberia, da la sensación de ir encontrándose. Cuando perdió con Unión Española, con score estrecho, fue cuando mejor se advirtió esa alza en su rendimiento, probablemente, por que la presencia del eje medio argentino Benito Rivas le otorgó a todo el conjunto mayor consistencia y eficacia. Si para hoy se mantiene en ese tren bien puede que Universidad Católica, favorito y todo como está, se encuentre con un rival capaz de oponerle una resistencia inesperada. Que es lo mejor que podría ocurrir para el interés del match.

COMO VAN

La posición de los 14 equipos que participan en el 21.o Campeonato Profesional de Fútbol, es la siguiente:

1.o Colo Colo, con 11 puntos.
2.os Audax Italiano, Palestino, Wanderers, con 10 puntos.
5.os Universidad Católica Universidad de Chile, con 9 puntos.
7.o Ferrobadminton, con 8 puntos.
8.os Everton y Green Cross, con 7 puntos.
10.o Unión Española, con 6 puntos.
11.o Santiago Morning, con 5 puntos.
12.os Magallanes y Rangers, con 2 puntos.
14.o Iberia, con 0 punto.

ATLETISMO HARA EL ISRAELITA MACCABI

Los días 4 y 5 de julio próximo se efectuará en el Estadio Militar, una competencia de atletismo organizada por el C. A. Israelita Maccabi, donde intervendrán los elementos preseleccionados para la maccabiada mundial que se hará en Israel, en septiembre venidero.

HABRA DUELO DE TACTICAS PARA ALCANZAR EL TRIUNFO

Audax Italiano quiere seguir el camino que señaló Wanderers y vencer también mañana al Colo Colo. Por lo pronto anuncia que hará actuar a su plantel titular. Pretto aprendió bien la lección de los verdes del puerto. La táctica a emplear por Audax, será la misma de Wanderers, o sea, adelantarse siempre al adversario, "madrugarlo". El cuadro de colonia ha realizado una campaña de categoría, que lo ha conducido al segundo puesto, a un punto escaso de su rival de mañana. Su chance es idéntica a la de su "clásico" contendor.

Por su parte, Colo Colo ha tomado todas las providencias para que no se vuelva a repetir el duro contraste ante los porteños. Esta vez, asegura su entrenador, el equipo no mostrará el hueco enorme que dejó por el centro. Las instrucciones para Valjalo no son otras que cubrir todo el sector, adelantándose, si las circunstancias son favorables, o mantenerse atrás, para colaborar más de cerca con la retaguardia. Hoy se designará al half izquierdo, que puede ser Eduardo Robledo, Oviedo o Carlos Villarroel. En el ataque, vuelve Atilio Cremaschi, a quien echaron mucho de menos el domingo. Al igual que Audax, la entidad popular no quiere conceder facilidad ni handicap alguno, menos a un adversario de tanto riesgo como el team de colonia.

El match de Audax-Colo se jugará mañana, a las 15.30 horas, en el Estadio Nacional.

LA MAS GOLEADORA.— Palestino cuenta actualmente con una de las ofensivas de mayor capacidad. Lleva 21 goles en 7 partidos. El único que le iguala es Wanderers. Hoy puede sumentarlos siempre y cuando consiga superar a la firme defensa del Iberia. En el grabado, la línea de ataque del team de colonia: Pérez, Coll, Bravo, Méndez y Carrasco

EQUIPOS Y ARBITROS

Los equipos y árbitros que actuarán esta tarde en Santa Laura, son los siguientes:

13.45 horas, Palestino con Iberia; árbitro, William Crawford.

PALESTINO: Donoso; Golty y Grill; Flores, Almeyda y Toro; Pérez, Coll, Bravo, Méndez y Carrasco.

IBERIA: Marín; Vidal y Logán; Garrido, Araya y Díaz; Dunevicher, Villanueva, Alderete, Beltrán y Valdenegro.

15.45 horas, Universidad Católica con Magallanes; árbitro, Enzo Coppa.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Litvack; Busquets y Roldán; Alvarez, Sánchez y Carval; Moro, Cisternas, Montuori y Penasci.

MAGALLANES: Neira; Morales y Cuevas; Godoy, Rivas y López; Valdés, Salamanca, Flores, Maturana y Soto.

FUTBOL Y AMISTAD

LUCHO Méndez, el discutido crack de Palestino, celebró la otra noche una triple fecha íntima: su onomástico, el bautizo de uno de sus hijos, e inauguraba su nueva residencia, en el barrio Independencia. Linda fiesta, porque se puso de relieve la simpatía y el afecto que se ha granjeado en todo el ambiente del fútbol este muchacho mendocino que se ha ganado un sitial de preferencia entre nosotros con sus atributos de jugador guapo y franco en la cancha, y su hombría de bien, de muchacho honesto, en esa cancha inmensa y difícil que es la vida.

Es evidente que los tiempos han cambiado. Los jugadores de ahora son más responsables, tienen más ética y saben respetarse mutuamente. De ahí que exista entre ellos camaradería auténtica, propia de quienes se ganan su sustento en la misma profesión. De todo eso ha nacido una amistad cierta y leal. Amistad que va más allá del campo de juego. Allí, junto a Méndez y su familia, no sólo estuvieron un Bravo, un Pérez, un Coll, un Rojas, compañeros suyos de equipo sino que cracks de otras tiendas, rivales del mendocino en la cancha, compartieron con él esas horas gratas, llenas de tibieza familiar y de amistad de hombres que se respetan.

Para Rubén Bravo, lo mismo que para Pérez y Coll, el acto tuvo todo el valor de una experiencia nueva y grata. Inolvidable. Porque mejor que nunca pudieron captar lo que es la vida nuestra, la cordialidad sincera que es hábito nuestro y que sabemos prodigar especialmente, a quienes como ellos, están lejos de su tierra. Junto a esa mesa alternaron con astros criollos como Hernán Fernández, Misael Escuti y José Santos Arias, con dirigentes de otros clubes, con periodistas y hasta con mucha gente que no tiene relación con el fútbol. Pero en todos encontraron simpatía y amistad. Y gozaron de la fiesta, participaron de ella con toda la alegría y la satisfacción de quienes se sienten cómodos y contentos. Como dijo Bravo, con respecto a su incorporación al fútbol chileno. Resulta grato comprobarlo por tratarse de auténticos cracks argentinos, de hombres que han conocido todos los honores en donde han estado. Y que aquí, en tierra chilena han recibido el testimonio justo y merecido a su condición de verdaderos artistas del fútbol. Pero por encima de eso, a sus atributos de caballerosidad nunca desmentida.

Por eso fué linda la fiesta en casa de Lucho Méndez. "Don Loco" —como le dice ese campeón del humorismo que es Alejandro Lira— fué inmensamente feliz atendiendo a todos esos amigos que lo rodearon junto a la mesa familiar. Pero lo fué mucho más todavía al comprobar que no sólo es chileno porque le dieron la carta de nacionalización: lo es en nuestro afecto, en el de todos los que lo conocen.

HERLE

TEMAS LIBRES

LA risa cuando dicen por ahí que Green Cross pertenece a los llamados clubes "chicos". Esta denominación la ha dado el fútbol a su legión de fanáticos, porque su cuadro profesional anduvo cojeando algunas temporadas, luchando en los últimos lugares de la tabla. ¡Siempre el fútbol! El es quien lo determina todo. Sube y baja a su antojo a un tipo o a una institución, como quien cambia de camisa. Gole más o goles menos, señalan la capacidad deportiva de un club. Es lo que cree esa gente que vive al calor de los corners, y de los fouls, gente que no conoce historia ni nada, gente que acaso ni sepa lo que quiere decir deporte.

¡Qué va a ser "chico" Green Cross! No importa que no haga goles. Lo que importa, es que se trata de una institución que constituye un verdadero orgullo para el deporte chileno. Antes, mucho más que ahora, eso sí. El Green de sus días de gloria no fué un simple equipo de fútbol. Sus ramas de atletismo, ciclismo, natación, box, básquetbol y otras de inferior importancia, aportaron triunfos formidables a la "cruz verde" —muchas veces invencible— y también campeones auténticos que dieron a Chile puntos y títulos internacionales. Todo esto no lo saben esos que hoy lo llaman "chico".

No saben tampoco que hubo cracks que se adueñaron de todos los aplausos, tales como Fernando Prieto, Augusto Larraín, Aníbal Ramírez, Claudio Vicuña, Ernesto Goycolea, Vicente Salinas, Manuel Plaza, Miguel Castro, García Huidobro, Belisario Alarcón, Domingo Osorio, Zorobabel Rodríguez, Sergio Ojeda, Alejandro Gálvez, los hermanos Glaverini, Erasmo López, Clodomiro Malatrassi, hermanos Tijmes, Raúl Ruz, Raúl Torres, Rafael y Felipe Zúñiga, Washington Guzmán, Vinicio Frigerio y, de seguir, habría que conseguir un espacio especial, para que cupiera tanto nombre. Y mucho que se lo merecen los "pijes", por lo demás. De ellos, algunos hay que ya se fueron para siempre. Los otros, retirados de las canchas por el reglamento de los años, se alimentan de recuerdos imborrables; pero eso sí que todavía vibran, como antes y como siempre, con un Green Cross que llevan muy adentro, en el rincón preferido de los más puros afectos.

DESPUES de ensayar muchas fórmulas, Magallanes parece haberse decidido por una delantera criolla. Eso se desprende de su anuncio de que esta tarde en Santa Laura, frente a Universidad Católica, presentara el mismo quinteto que jugó con Universidad de Chile. Y que ha sido, de todos los que han jugado, el que mejor desempeño ha tenido. Lo integran Valdés, Salamanca, Flores, Maturana y Soto. Este último es quien aparece en la nota gráfica, y si esta en una tarde afortunada, bien puede transformarse en un valor del campo. Porque es joven y posee aptitudes que si aún no se han exteriorizado totalmente, se debe, seguramente, a esas modificaciones continuas que ha tenido el ataque albiceleste. Evidentemente que el alza que ha exhibido el quinteto de Magallanes tiene buena parte de su origen en la presencia en el cuadro del eje medio, Benito Rivas, valor que llegó precedido de muy buenas referencias, la que ratificó de manera harto elocuente en su primera y única actuación

¡Qué va a ser "chico"! Una institución que nace a la vida para hacer deporte —el fútbol sólo es otra cosa— y que triunfa, y se cubre de gloria, que señala el camino de la corrección y la constancia, que anota su nombre y su fama en las páginas mejores del deporte chileno, la verdad es que no puede ser "chica". Por el contrario, es muy grande, es un ejemplo para otras que no han hecho ni la mitad de lo suyo y que satisfacen su limitado apetito con goles y con "hinchas".

Hace tiempo que debió aclararse este disparate. Pero hemos escogido el día de hoy, en que cumple 37 años. Son 37 años de plena actividad, de intensa y auténtica vida deportiva, de triunfos y de grandeza institucional. ¡Qué va a ser "chico" Green Cross!

BYE.

PROPUESTAS SUMINISTRO DE RIELES

DEPARTAMENTO DE FERROCARRILES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Se solicita de los representantes de fabricantes de rieles que deseen tomar parte en las propuestas públicas para el suministro de 8.000 toneladas de rieles, su inscripción en la Oficina de Partes del Departamento de Ferrocarriles, de la Dirección de Obras Públicas, entregando copia autorizada de las credenciales correspondientes, y antecedentes de la capacidad de la fábrica.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Agrándese!!
COMPRE UN SITIO Y ASEGURE SU FELICIDAD

LOTEO
LA BLANCA

PARADERO 20 GRAN AVENIDA
URBANIZACION COMPLETA
60 CUOTAS DE $ 1.960.--
SIN PIE, SIN COMISION
RESERVAS EN EL TERRENO

Richard, Donoso y Cía. Ltda
MONEDA 856 - 6°PISO - FONOS 81414 y 81122

CAJA REASEGURADORA DE CHILE

Balance General Anual al 31 de Diciembre de 1952

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS		
Bienes Raíces	$ 73.864.848.99	
Acciones y Bonos	208.542.621.96	
Efectivo en Cajas y Bancos:		
En Moneda Corriente	6.034.887.67	
En Monedas Extranjeras	38.002.155.10	$ 326.444.513.72
COLOCACIONES		
Deudores Hipotecarios, Deudores por Descuentos y Préstamos sobre Pólizas de Vida	$ 73.328.859.46	
Aporte para Construcción de Inmueble	41.981.100.—	
Reservas en poder de Cías. de Seguros	124.170.208.79	239.480.168.25
DEUDORES DIVERSOS		
Compañías de Seguros:		
En Cuenta Corriente	$ 178.322.353.86	
Siniestros por Cobrar	84.357.237.91	
Anticipos sobre Siniestros pendientes por Pagar	6.980.796.55	
Saldo Administración Pool "A"	1.337.506.77	
Comisiones y Gastos por Cobrar	1.501.729.84	
	$ 272.499.624.93	
Pool Chileno de Reaseguros del Exterior	40.544.144.20	
Cuentas Varias a Cobrar	12.044.674.70	325.088.443.83
MUEBLES, UTILES E INSTALACIONES		13.307.690.19
ACTIVO TRANSITORIO		
Dividendo Provisorio	$ 3.040.824.99	
Anticipos Varios	13.683.838.81	16.724.663.80
		$ 921.045.479.79

PASIVO

RESERVAS TECNICAS		
En Responsabilidad Retenida	$ 129.059.088.91	
En Responsabilidad Cedida	151.710.582.68	
En Reservas Especiales	20.000.000.—	$ 300.769.671.59
ACREEDORES DIVERSOS		
Compañías de Seguros:		
En Cuenta Corriente	$ 151.976.237.16	
Siniestros por Liquidar	116.044.358.36	
	$ 268.020.595.52	
Pool Chileno de Reaseguros del Exterior	40.544.144.20	
Depósitos de Compañías	28.123.464.24	
Cuentas Varias a Pagar	20.170.183.35	
Bancos Acreedores por Avances	5.893.129.13	
Acreedores Hipotecarios	12.530.476.72	
Aporte para Construcción Inmueble, Cuotas Adeudadas	8.981.100.—	384.263.093.16
PASIVO TRANSITORIO		
Intereses Recibidos y no Ganados	$ 107.631.97	
Provisiones Varias	35.833.241.20	35.940.873.17
RESERVAS		
Fluctuación de Cambios	$ 1.497.274.56	
Fluctuación de Valores Mobiliarios	48.811.293.56	50.308.568.12
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES		
Capital Acciones N.o Accs.		
Clase "A", del Estado 5.000	$ 5.000.000.—	
Clase "B" de Cías. de Seguros 47.625	47.625.000.—	
Clase "C", de Particulares 1.895	1.893.000.—	
	$ 54.518.000.—	
Reservas Sociales:		
Legal	62.048.918.37	
Varias	15.197.635.—	131.764.553.37
		$ 903.046.759.41
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Saldo: Utilidad Líquida del Ejercicio		17.998.720.38
		$ 921.045.479.79

CUENTAS DE ORDEN

DEPOSITOS BANCARIOS EN MONEDAS EXTRANJERAS, PARA RESPONDER A CONVENIOS CON COMPAÑIAS EXTRANJERAS		
En Dólares Americanos	US$ 50.000.—	$ 3.000.000.—
En Libras Esterlinas	£ 12.500.—	2.100.000.— $ 5.100.000.—
POLIZAS DE FIANZAS DEL PERSONAL		4.759.920.—
VALORES EN CUSTODIA	NA$ 4.638.40	54.733.12
BOLETAS DE GARANTIAS		4.421.770.—
LETRAS Y CARTA BANCARIA EN GARANTIA DE ARRENDATARIOS		1.582.000.—
		$ 15.918.423.12

COMPAÑIAS EXTRANJERAS, RESPONSABILIDAD POR CONVENIOS EN MONEDAS EXTRANJERAS		
En Dólares Americanos	US$ 50.000.—	$ 3.000.000.—
En Libras Esterlinas	£ 12.500.—	2.100.000.— $ 5.100.000.—
FIANZAS DEL PERSONAL		4.759.920.—
ACREEDORES POR VALORES EN CUSTODIA	NA$ 4.638.40	54.733.12
CONTRATISTAS POR BOLETAS DE GARANTIAS		4.421.770.—
ARRENDATARIOS POR LETRAS Y CARTA BANCARIA EN GARANTIA		1.582.000.—
		$ 15.918.423.12

DEBE — CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS — HABER

RAMOS DEL PRIMER GRUPO (INCENDIO Y OTROS):			
Primas de Reaseguros Cedidos	$ 553.646.080.25		
Descuentos de Aceptaciones	238.013.995.09		
Peritajes D. F. L. N.o 251	75.356.63		
Participación de Contratos y Otros	1.264.882.54		
Impuestos Extranjeros de Aceptaciones	815.712.50		
Siniestros de Aceptaciones	288.404.721.88		
Gastos Generales Garantías de Intermediarios de Seguros	247.982.86		
Reserva de Riesgos en Curso Año 1952	61.031.381.18	$ 1.143.500.062.93	
RAMOS DEL SEGUNDO GRUPO (VIDA):			
Primas de Reaseguros Cedidos	$ 11.858.153.57		
Descuentos de Aceptaciones	5.917.568.25		
Distribución Anual y Fondo de Acumulación	28.470.99		
Bonificación 30% a Cías. Nacionales	1.073.401.—		
Rescates y Vencimientos	5.565.841.88		
Siniestros de Aceptaciones	5.227.873.37		
Reservas Matemáticas Año 1952	54.888.297.79	84.559.606.85	$ 1.228.059.669.78
OPERACIONES DEL POOL CHILENO DE REASEGUROS DEL EXTERIOR:			
Ramos del Primer Grupo (Incendio y Otros):			
Descuentos de Aceptaciones	$ 13.255.388.31		
Participación de Contratos	367.805.32		
Impuestos Extranjeros de Aceptaciones	222.809.30		
Impuesto Ley 5.786 — Cifra de Negocios	19.338.—		
Siniestros de Aceptaciones	36.137.980.59		
Diferencia de Cambio	23.596.87		
Gastos Generales	1.114.544.70		
Reserva de Riesgos en Curso Año 1952	17.706.177.01	$ 68.847.640.11	
Ramos del Segundo Grupo (Vida):			
Descuentos de Aceptaciones	$ 72.495.41		
Gastos Generales	2.411.08		
Reservas Matemáticas Año 1952	133.229.68	208.136.17	
		$ 69.055.776.28	
Utilidad del Ejercicio		131.033.17	69.186.809.45
GASTOS GENERALES			
Sueldos y Gastos		$ 57.805.886.45	
Remuneración al Directorio		74.400.—	
Bienestar del Personal		1.905.295.56	59.785.582.01
PROVISIONES Y CASTIGOS			
Castigo Muebles y Enseres, y Otros		$ 1.843.506.72	
Provisiones: Intereses		35.840.93	1.879.347.65
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			
Impuesto D. F. L. N.o 251, sobre Aceptaciones	$ 36.999.671.67		
Menos: Recuperado por Cesiones	31.010.082.35	$ 5.989.588.72	
Impuesto Cifra de Negocios y Contribuciones:			
Bienes Raíces		661.354.77	
Impuesto Renta 2.a Categoría		1.364.088.16	8.015.031.65
			$ 1.366.926.440.54
Utilidad de Explotación en el Ejercicio		$ 7.998.720.38	
Traspaso con cargo al excedente de la Reserva de Fluctuación de Cambios		10.000.000.—	
UTILIDAD TOTAL			17.998.720.38
			$ 1.384.925.160.92

RAMOS DEL PRIMER GRUPO (INCENDIO Y OTROS):			
Primas de Reaseguros Aceptados	$ 731.243.234.07		
Descuentos de Cesiones	198.058.000.04		
Participación en Contratos y Otros	1.126.066.93		
Impuestos Extranjeros de Cesiones	292.223.21		
Siniestros de Cesiones	208.256.956.72		
Participación en la Utilidad del Pool Chileno de Reaseguros del Exterior	67.704.84		
Reserva de Riesgos en Curso Año 1951	50.558.722.63	$ 1.189.602.908.44	
RAMOS DEL SEGUNDO GRUPO (VIDA):			
Primas de Reaseguros Aceptados	$ 32.361.915.81		
Descuentos de Cesiones	1.968.361.17		
Rescates y Vencimientos	2.524.333.41		
Siniestros de Cesiones	2.170.143.95		
Capitalización sobre Reservas Matemáticas, traspasada de Inversiones	2.356.063.—		
Reservas Matemáticas Año 1951	49.474.786.—	90.855.603.34	$ 1.280.458.511.78
OPERACIONES DEL POOL CHILENO DE REASEGUROS DEL EXTERIOR:			
Ramos del Primer Grupo (Incendio y Otros):			
Primas de Reaseguros Aceptados	$ 55.727.235.05		
Intereses Varios	201.936.87		
Reserva de Riesgos en Curso Año 1951	13.092.443.26	$ 69.021.615.18	
Ramos del Segundo Grupo (Vida):			
Primas de Reaseguros Aceptados	$ 120.554.14		
Intereses Varios	2.050.71		
Reservas Matemáticas Año 1951	42.589.42	165.194.27	69.186.809.45
PRODUCTO DE INVERSIONES			
Entradas por Arriendos, menos gastos, dividendos, intereses, etc.		$ 12.652.222.74	
Enajenación de Bienes Raíces		12.434.036.15	25.086.258.89
VARIOS			
Utilidad en enajenación de vehículos			193.580.80
			$ 1.374.925.160.92
RESERVA DE FLUCTUACION DE CAMBIOS			
Traspaso del excedente			10.000.000.—
			$ 1.384.925.160.92

RESULTADOS OBTENIDOS POR SECCIONES

Pérdida Sección Accidentes del Trabajo			$ 27.374.39
Pérdida Sección Automóviles			1.929.337.95
Pérdida Sección Incendio			12.431.700.76
Pérdida Sección Reaseguros Varios			8.440.24
Remuneración al Directorio			74.400.—
Bienestar del Personal			1.905.295.56
Castigos			1.843.506.72
			$ 18.220.055.62
Utilidad de Explotación en el Ejercicio		$ 7.998.720.38	
Traspaso con cargo al Excedente de la Reserva de Fluctuación de Cambios		10.000.000.—	
UTILIDAD TOTAL			17.998.720.38
			$ 36.218.776.—

Utilidad Sección Accidentes Personales	$ 236.264.88
Utilidad Sección Animales Finos	325.064.90
Utilidad Sección Aviación	200.426.16
Utilidad Sección Créditos	9.547.78
Utilidad Sección Cristales	5.087.57
Utilidad Sección Fianzas y/o Garantías	500.657.09
Utilidad Sección Marítima	1.818.330.99
Utilidad Sección Reaseguros del Exterior	1.060.167.96
Utilidad Sección Robo con Fractura	115.354.33
Utilidad Sección Vida	2.765.114.65
Utilidad Sección Inversiones	18.989.178.89
Utilidad en Enajenación de Vehículos	193.580.80
	$ 26.218.776.—
Reserva Fluctuación de Cambios — Traspaso	10.000.000.—
	$ 36.218.776.—

VICENTE ALLENDE A.,
Contador General — R. N. de C. N.o 647

LUIS KAPPES G.,
Presidente

EDUARDO ROSS N.,
Director-Gerente

Hemos verificado en detalle el presente Balance, el cual está de acuerdo con los libros de la Contabilidad, la documentación, los Inventarios presentados y las informaciones obtenidas, y, por lo tanto, representa una exposición fidedigna de la situación financiera de la Caja Reaseguradora de Chile al 31 de diciembre de 1952.

Santiago, 17 de junio de 1953

BOLTON Y CLARKE
Auditores

POR los BARRIOS y COMUNAS

Aunque llueva se efectuará esta noche el festival pugilístico pactado entre los clubes México y Diego Portales de la Universidad Católica, en el ring de San Pablo 1617. El programa es el siguiente: Alberto Chamorro con Enrique Cerón; Juan Toledo con Edgardo Latorre; Braulio Díaz con Pablo Cossio; Víctor Hidalgo con Iro Montes; Sergio Muñoz con Humberto Pena; Roberto Urrutia con Juan Huerta; Manuel Guerra con Arturo Silva; Sergio Vergara con Pacífico Campos y José Pavez con Hernán Aguilera.

—o—

El Círculo Atlético Royal llevará a efecto mañana a las 10 horas, en la pista de Quinta Normal, un entrenamiento general de sus efectivos. El lunes, el Royal se hará representar en la maratón de los barrios organizada por el Club Suplementeros, con los siguientes corredores: Manuel Benítez; Juan Chacón, Hugo Pereira, Heriberto Farfán, Luis Acevedo, Misael Barrenechea, Luis Cortez y Guillermo Donoso.

—o—

Esta tarde a las 15 horas, se medirán en fútbol y pimpón, equipos de la Fábrica de Oxígeno y Cía. Standard Electric, en la cancha de Vicuña Mackenna 3939.

—o—

Con dos equipos se enfrentarán esta tarde en la cancha 4 del Estadio Nacional, los clubes "Presidencia de la República" y Empresa Zig Zag, cuyos primeros elencos disputarán un valioso trofeo.

—o—

El club "Unión Coquimbo" desea pactar amistosos con clubes congéneres que dispongan de tres elencos adultos. Dirigirse a Sebastopol 671, San Miguel.

—o—

Un baile tendrá esta noche el Liverpool Wanderers en los salones de la Asociación de Fútbol de Santiago, Santo Domingo 1334. Amenizará el baile una buena orquesta.

—o—

El nuevo directorio del Unión Sports para el período 1953-54, es el siguiente: Presidente señor Hugo Castán; vicepresidente, señor Mario Palleres; secretario, señor Jorge San Martín; prosecretario, señor Enrique López; tesorero, señor Luis Aurelio Canales; protesorero, señor Eugenio Canales; directores, señores Belarmino Alvarez, Carlos Concha y Osvaldo Vargas. Delegados ante la Asociación Central Victoria, señores Mario Palleres y Luis Aurelio Canales. Arbitros, señores Eladio Arias y Juan Vargas.

—o—

La Asociación Deportiva de la Beneficencia ha programado los siguientes partidos para esta tarde: Cancha Roberto del Río; Pompas con Salvador, primera división, 14.15 horas, y Roberto del Río con Arriarán, primera, a las 16.15 horas. Cancha San José, Pompas con Salvador, terceros y segundos, 14.15 y 16 horas. Cancha Cementerio General San Borja con Central de Compras; tercera; San Luis con San Borja, segunda, y San José con Cementerio, segunda.

—o—

Los equipos del Bata e Instituto O'Higgins, se medirán mañana en la cancha de Peñaflor por el campeonato oficial de la División de Ascenso. El cuadro de Peñaflor viene de doblegar al Maestranza Central por 2-1 y según su entrenador, Snopec, atraviesa por su mejor período. Bata se hará representar el domingo con Acevedo; Cornejo y Maulén; Ramírez, Rojas y Morales; Acevedo, Vilches, Sarmiento, Romero y P. Rojas.

—o—

En la última asamblea general ordinaria de la Asociación de Profesionales de Lawn Tenis, se eligió la siguiente directiva: presidente, señor Humberto Rivera González; secretario, señor Erasmo Sanhueza García; tesorero, señor Luis Romero Medina, y directores, señores Carlos Silva Orellana, y Luis Balboa Marín.

—o—

La Federación de Esquí y Andinismo de Chile ha designado al señor André Bosonney, profesor francés de este deporte, para que dirija la Escuela de Esquí en Farellones. Los instructores chilenos P. Detwiller y A. Aliaga, formarán parte del plantel de esta Escuela que formará nuevos elementos. La tarifa de precios consulta una sensible rebaja para los federados, debiendo dirigirse a La Posada, Ski Club, Universidad Católica en Farellones.

—o—

El profesorado del 8.o sector, con la cooperación del inspector, señor José Flores, ha organizado el Club Deportivo del sector, varones y damas. Esta nueva institución se constituyó el 29 de abril último, con la siguiente directiva: presidente honorario, señor José Flores; presidente activo, señor Rafael Ferrada; secretario de actas y prensa, señorita Haydée Oyarzún Carrillo; tesorera, señorita Gioconda Bermúdez; delegado ante la Federación, señor Leonidas Martín; directores de ramas: de básquetbol, señora Yolanda Arredondo y Luis Elgueta; de fútbol, señor J. Barros; de atletismo, señorita Oriana Calderón, y señor Juan Vera, y de pimpón, señor Rafael Ferrada. Hubo acuerdo para realizar campeonatos de pimpón, atletismo, básquetbol y fútbol, siendo la cuota de inscripción, de 50 pesos por equipo de cada rama.

D. FIDEL CABRERA FALLECIO AYER

En la mañana de ayer falleció en nuestra capital, tras una larga enfermedad, el señor Fidel Cabrera, antiguo dirigente del Club Santiago Morning. El señor Cabrera fue uno de los fundadores del Club Morning Star, que luego se fusionó con el Santiago. Ocupó importantes cargos directivos durante largo tiempo, destacando una idoneidad poco frecuente y una marcada caballerosidad.

Los funerales del señor Cabrera se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Inés Palma N.o 0236.

INSA FRENTE A VIÑA

JOSE Vásquez, Sergio Morales y Raúl Donoso, forman la delantera extrema del Insa, el buen equipo de Maipú que mañana tendrá un difícil compromiso ante el Viña del Mar, por el torneo oficial de la Divha. El partido se disputará en la cancha del Insa. Los demás encuentros, son los siguientes: cancha Walter Müller: Campolián Chigua-yante con los dueños de casa; Estadio Yarur: Malloco Atlético con Yarur; en Paine: Tricolor con Melón; La Calera; en Curicó: Minas Melón con Alianza. Todos los encuentros comenzarán a las 15.30 horas. En el momento, el puntero absoluto en la Divha, el conjunto de Viña del Mar, que ha triunfado en sus tres compromisos oficiales

Breves del DEPORTE

EL "FORTIN Mapocho Boxing Club", celebró junta general ordinaria para elegir la nueva directiva. Estuvo presente en esta reunión el vicepresidente de la Asociación de Box de Santiago, señor Rogelio Dinamarca, y después de haber dado cuenta de su misión, se procedió a la elección de los nuevos personeros de este club, cuya mesa quedó integrada por las siguientes personas: presidente, señor José Mena Fernández; vicepresidente, señor Luis Armando Reyes; secretario, señor Carlos Cereceda Carvajal; tesorero, señor Jorge Collado Jorquera; director, señor Carlos Silva S. Este mismo dirigente fue designado delegado ante la Asociación Santiago.

—oOo—

EL CLUB "Innovación", de la Cuarta Comuna, se halla celebrando su 11.o aniversario, para cuyo efecto ha elaborado varios programas deportivos. Las festividades finalizarán con un banquete que se efectuará mañana a las 13.30 horas, en Placilla 0135.

—oOo—

EL "SANTA Teresita" acepta desafíos para jugar los domingos por la mañana, en su cancha, con clubes que dispongan de cuadros infantiles, juveniles y división especial. Dirigirse a Avenida Inglaterra 402, o Toribio Robines 18, señor Héctor García.

—oOo—

EL CUADRO de honor del "Manuel Guerra" venció 2-1 al Cultural Antofagasta, en la competencia San Eugenio.

—oOo—

EN LA COMUNA Quinta Normal acaba de fundarse una nueva institución, que llevará el nombre de Deportivo "Juventud Julio Bañados", nombrándose la siguiente directiva: presidente, señor Bernabé Calderón; vicepresidente, señor Mario Muñoz; secretario, señor Miguel López; tesorero, señor R. Carvajal; prosecretario, señor E. Beramin, y protesorero, señor Sergio López.

—oOo—

LOS CLUBES Teniente Godoy y Valdebenito se enfrentarán mañana con sus tres equipos en la cancha de Pedro Donoso 1645 (Recoleta), empezando a las 13 horas. El Teniente Godoy tendrá reunión general hoy a las 21 horas, en su local de Emilio Valsse 530.

—oOo—

EL CLUB "Los Pingüinos" desafía a clubes congéneres para jugar el domingo y lunes con equipos adultos. Los interesados deben dirigirse al señor Luis Palacios, calle Almirante Latorre 165, frente a Brasil, por Alameda.

QUINTETO FEMENINO AMERICA JUEGA HOY

A las 19 horas de hoy, el Club "Laboratorio Chile" pondrá término a la celebración de su 19.o aniversario. Para este objeto, en su local social ubicado en Avenida Ecuador 3524, se llevará a efecto un cóctel y entrega de premios de las competencias internas, como también a los socios y socias, que tuvieron una destacada actuación en la temporada de 1952. Al cóctel en referencia han sido invitados personeros de la prensa y del deporte, entre otros, Juan Jiménez, Carlos Cánepa, Julio Frías, Luis Cataldo, Manuel Campos Miño, Francisco Alonso, señora Elisa Cáceres de Alonso, señora Carlota Mendoza de Valencia, señorita Haydée Diéguez, señorita Luisa Caroca, señorita Elena Pinto, señorita Luisa Pinto, señorita Inés Torres, señorita Trinidad Torres, señorita Inés Pérez, señorita Norma Ocampo, señorita Pola Gallardo, señorita Lucrecia Díaz y señorita Laura Piña.

BASQUETBOL. — Laboratorio Chile, campeón de clausura de la Asociación de Básquetbol 4.a Comuna, se enfrentará esta noche con el conjunto femenino del Club "América" de Rancagua, que viene formado por destacadas jugadoras tales como Sonia Cáceres, Delia Barahona, Irma Sagredo, Teresa Lagos, María Hormazábal, Silvia Castro y María Sontena.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

CANCHA FRANCISCO ARELLANO, (Toro Mazotte 184).— 18 horas: América B con Fco. Arellano, equipos femeninos.

19 horas: Javiera Carrera con La Pasionaria, primeros femeninos.

20 horas: América A con Laboratorio Chile, primeros femeninos.

21 horas: J. A. Innovación con Casa El Estadio, primeros masculinos.

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuestas públicas para la instalación y explotación de un taller industrial en la Penitenciaría de Santiago, en un local de 156 metros cuadrados, ocupando como obreros a los recluídos del establecimiento mediante un salario equivalente a la mitad de los que se paga a los obreros libres, asegurándose al industrial la seguridad y orden en el trabajo y procediendo en lo demás de acuerdo con las condiciones publicadas en el Diario Oficial de 17 del presente.

Boleta de garantía de seriedad de la propuesta $ 10.000.—

Las propuestas se abrirán el 30 de junio próximo, a las 11 horas, en la Dirección General de Prisiones, Villavicencio N.o 346, Santiago, donde se proporcionarán los demás antecedentes a los interesados.

EL DIRECTOR GENERAL

RAUL JARAS PARTIRA 1.o EN LAS "DOS PROVINCIAS"

TRECE PRUEBAS CONSULTA EL TORNEO DE NATACION DE HOY

Esta tarde, a las 18 horas, en la Piscina Escolar Temperada, se llevará a efecto el primer torneo de natación correspondiente a la temporada de invierno, que ha organizado la Asociación Santiago de Natación, y que contará con la participación de numerosos elementos de los diferentes clubes locales. Igualmente, tomarán parte destacados nadadores de la "U", entidad que fué invitada especialmente.

El programa de hoy, consulta las siguientes pruebas:

Damas: 1.a categoría, 100 metros libres; 100 metros espalda y 100 metros pecho; 2.a categoría, 100 metros estilo libre; categoría especial, 50 metros estilo espalda; posta 4 por 50 metros, 4 estilos, 1.a categoría.

Varones: 1.a categoría, 100 metros espalda; 2.a categoría, 100 metros estilo libre; 3.a categoría, 100 metros estilo libre y 100 metros estilo pecho; 4.a categoría, 100 metros estilo libre; categoría especial o de novicios, 50 metros estilo pecho; posta 4 por 50 metros estilo libre, 1.a categoría.

26 PARTIDOS DEL TORNEO SABATINO

Continuará hoy el Torneo Sabatino de Fútbol denominado "Palmiro Alonso" en el que intervienen clubes de industrias, casas comerciales y oficinas públicas. El programa a efectuarse esta tarde consta de los siguientes partidos que se realizarán en el Estadio Popular Alonso e Hijos:

CANCHA N.o 1. — 14.30 horas: Mac Kay con Parquets Klüpfer, segundos equipos.
15.30 horas: Sindelén con Ferriloza, primeros equipos.
16.30 horas: Parquets Klüpfer con Mac Kay, primeros equipos.
Turno: José Maiza.

CANCHA N.o 2. — 14.30 horas: Ferriloza con Sindelén, segundos equipos.
15.30 horas: Soquina con Tintorerías Viña, segundos equipos.
16.30 horas: Tintorerías Viña con Soquina, primeros equipos.
Turno: Atlético Universo.

CANCHA N.o 3. — 14.30 horas: Pelizzola Hermanos con Tercera Zona, segundos equipos.
15.30 horas: Atlético Universo con Escobar Williams, primeros equipos.
16.30 horas: Tercera Zona con Pelizzola Hermanos, primeros equipos.
Turno: Sindelén.

CANCHA N.o 4. — 14.30 horas: Escobar Williams con Atlético Universo, segundos equipos.
15.30 horas: Ministerio de Obras Públicas con José Maiza, segundos equipos.
16.30 horas: José Maiza con Ministerio de Obras Públicas, primeros equipos.
Turno: Soquina.

CANCHA N.o 5. — 14.30 horas: Cabello Hermanos con Mutual de Correos, segundos equipos.
15.30 horas: Mutual de Correos con Cabello Hermanos, primeros equipos.
16.30 horas: Boraxol con Siluv, primeros equipos.
Turno: Tintorerías Viña.

CANCHA N.o 6. — 14.30 horas: Siluv con Boraxol, segundos equipos.
15.30 horas: Juventud Bangú con Domingo Duhalde, segundos equipos.
16.30 horas: Domingo Duhalde con Juventud Bangú, primeros equipos.
Turno: Cabello Hermanos.

CANCHA POBL. IGUALDAD (Bernardo O'Higgins 4780). — 14.30 horas: Ferretería Montero con Remington, segundos equipos.
15.30 horas: Remington con Ferretería Montero, primeros equipos.
16.30 horas: Vanka con Geka, primeros equipos (campeonato de Laboratorios).

CANCHA FRANCISCO ARELLANO. (Bernardo O'Higgins 4780). — 14.30 horas: Sofibán con Fortuño, terceros equipos.
15.30 horas: Fortuño con Sofibán, segundos equipos.
16.30 horas: Sofibán con Fortuño, primeros equipos.

CANCHA MUNICIPAL 4.a COMUNA. (Bernardo O'Higgins 4780). — 14.30 y 15.30 horas: Deportivo Victory con Carr-Shaw, segundos y primeros equipos.

DESAFIA EN FUTBOL

El Unión República desea concertar partidos con clubes que dispongan de 3 elencos adultos para jugar los domingos por la mañana en la cancha 4 del Estadio San Ignacio. Dirigirse a Aníbal Yáñez, Av. República 9.

CREDITO PORTEÑO.— En Eduardo Kovacs, el bravo volante de Everton, de Viña del Mar, que tan brillante actuación cumpliera en el último Gran Premio Arica-Santiago, tienen depositadas los porteños todas sus esperanzas para la próxima carrera de las "Dos Provincias" o "Circuito de los Balnearios Centrales", que habrá de correrse, llueve o truene, el domingo 28. El crack de la Ciudad-Jardín, por sus notables aptitudes, resulta, a no dudarlo, una de las más firmes cartas para alcanzar el triunfo en dicho evento

Tienen representación y solvencia los clubes de la División de Ascenso

La División de Ascenso de la Asociación Central de Fútbol ha dirigido al Círculo de Cronistas Deportivos, una nota en la que hace una detallada exposición de la situación que se le ha creado con motivo del reciente acuerdo adoptado por el Consejo de la dirigente máxima del fútbol rentado, en el sentido de eliminar indefinidamente el mecanismo del Ascenso y el Descenso, conforme se había estipulado antes, reglamentariamente. Después de hacer una breve reseña de las razones que se tuvo en cuenta para crear la División de Ascenso, se pasa en dicha nota a criticar la ninguna base de la razón aducida por la Asociación Central para adoptar esta resolución, ya que, contrariamente a lo sostenido por esta última, todos los clubes que militan en la División de Ascenso representan, sino a una ciudad: Rancagua, Los Andes y Quilloto; o pueblos como San Bernardo, Peñaflor, sino también a importantes sectores deportivos de nuestra ciudadanía, ansiosos de superación y de progreso.

A juicio de la División de Ascenso, ésta y muchas otras razones, todas en conocimiento de los dirigentes del fútbol profesional, constituían motivos más que suficientes para que el Consejo de la Asociación Central mantuviera dicha División con el funcionamiento automático con que fué creada; pero ni los clubes que participaron en la competencia de 1952, hoy actualmente en la División de Honor, Rangers y Palestino, lo votaron afirmativamente, en lamentable gesto de deslealtad deportiva. Igual desengaño —según la nota de nuestra referencia— recibió la División de Ascenso de parte de la Federación de Fútbol de Chile, al aprobar oficialmente el antideportivo acuerdo de la División de Honor.

Termina el comunicado de la División de Ascenso por agradecer al Círculo de Cronistas Deportivos la magnífica campaña que a través de los más importantes diarios y revistas del país sostuvieron sus integrantes en defensa de los justos derechos de ese organismo, y, por manifestar que, pese a todo, seguirá adelante en el desarrollo de sus actividades, esto es de competencia oficial anual.

Se dará largada simbólica al coche de Salvador Ataguille

Ayer a las 18 horas se llevó a efecto en el Automóvil Club de Chile, el sorteo y establecimiento reglamentario del orden de largada, de la prueba automovilística las "Dos Provincias", a correrse mañana, organizada por la Asociación de Volantes de Chile. Este acto, debidamente controlado por la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, arrojó los siguiente resultados:

1) Raúl Jaras, coche N.o 2; 2) Lorenzo Varoli (hijo), coche N.o 3; 3) Bartolomé Ortiz, coche N.o 4; 4) Hernán Videla, coche N.o 6; 5) Eduardo Kovacs, coche N.o 7; 6) Pecos Bill, coche N.o 9; 7) Tito Fernández, coche N.o 11; 8) Luis Pizarro, coche N.o 19; 9) Armando Romanini, coche N.o 20; 10) Atilio Ziomi, coche N.o 21; 11) Ignacio Romero, coche N.o 23; 12) Ernesto Pascuall, coche No 24; 13) Hernán Muñoz, coche N.o 25; 14) Ismael González, coche N.o 26; 15) Orlando Medina, coche N.o 27; 16) Raúl García, coche N.o 28; 17) Carlos Binfa, coche N.o 29; 18) Joaquín Sala, coche N.o 30; 19) Nemesio Ravera, coche N.o 31; 20) Mario Ramírez, coche N.o 32.

En esta prueba, y en cumplimiento a un acuerdo del Directorio de la Asociación de Volantes de Chile, se dará largada simbólica, en primer lugar, a las 10 horas en punto, y en homenaje póstumo a Salvador Ataguille, fallecido trágicamente el domingo último, a este gran corredor ítalo-argentino, N.o 1 en el "Ranking Automovilístico Chileno" de 1952.

Igual cosa se hará, en último término, cerrando la marcha de los competidores, con Francisco Cremer, piloto que también falleció trágicamente el año pasado.

Un baile organizó el Básquet de Colo Colo

Hoy, a las 22 horas, en el local de calle Roberto Pretot N.o 11, se llevará a efecto una velada cultural y baile organizado por las ramas de básquetbol del Club Colo Colo, que celebran el aniversario de su fundación. El acto será amenizado por la orquesta Quiroz, participando, además, la que dirige Lorenzo D'Acosta y el cantante melódico Luis Gatica.

Tenis local tiene nuevas autoridades

En su última reunión, el consejo de delegados de la Asociación de Lawn Tenis de Santiago, conoció y aprobó por unanimidad la memoria y balance anuales de la entidad. Luego procedió a designar a tres directores, en reemplazo de los señores Guillermo Díaz, Arturo Kunstmann y Hugo Berland, que terminaban su período reglamentario. Recogida la votación, resultaron elegidos los señores Fernando Uribe, Rodolfo Clavería y Sergio Carvajal.

La mesa directiva del tenis local, quedó, en consecuencia, integrada por los señores Jovino Aravena, presidente; Jorge Schrader, vicepresidente; Rodolfo Clavería, secretario; Sergio Carvajal, tesorero; Fernando Uribe, prosecretario y delegado al Consejo de la Federación; comisión de torneos y clasificación jugadores, señores Pedro Tonón, Juan Light, Héctor Hernández y Mario Covarrubias.

"Próspero González" con "El Debate"

Los equipos de fútbol de los Clubes "Próspero González" y Diario "El Debate" se enfrentarán el lunes a las 11 horas, en la cancha Santa Filomena. Los equipos actuarán a las órdenes del árbitro señor Raúl Pizarro, con los siguientes jugadores:

DIARIO EL DEBATE: Rozas; Cantillana y Palma; Fernández, Poblete y Rivera; Campos, Ramírez, M. Fernández, H. Fernández y Cancino.

"PROSPERO GONZALEZ": Avila; Sother y Robinson; A. González, Mejías y Delgado; G. González, Lago, M. Burgos y Alvarez.

Se disputará una copa donada por el señor Sergio Correa Zegers.

UN CROSS COUNTRY SE HARA MAÑANA

La Federación Atlética de Chile nos encarga citar a los integrantes del curso de entrenadores y a los atletas preseleccionados, para mañana a las 9.30 horas, en la Plaza Bulnes. En esta oportunidad, se efectuará un cross country en los alrededores de la ciudad, bajo el control de las autoridades del atletismo nacional y el "coach" francés, señor Alberto Mainella.

... LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

...Infantiles del Magallanes actuarán mañana en compromisos atléticos frente a Universidad ...tólica en las canchas 6 y 7 del ...tadio Nacional. A las 9.30 ...arán los segundos; 10.15 la ...rera; 10.45, la primera infan...: 9.45, los juveniles, y a las ...30, la división especial.

...Torre Márquez fue designa...capitán del conjunto de la ...división intermedia.

...Don Arturo Cano, director ...la Sección Infantil donó la ...ma de $ 10.000 para arriendo ...una cancha para los juga...res de los equipos cadetes del ...Magallanes.

...CINCO CICLISTAS VAN ...AL TORNEO DE TALCA

...El Club Ciclista "Royal" de la ...ciudad de Talca, ha organizado ...una competencia ciclística para ...los días domingo y lunes próximos, que se desarrollará entre ...los tramos comprendidos, Talca-San Fernando-Talca. Para esta ...prueba caminera se han inscrito ...numerosos elementos de valer ...de varias ciudades, entre otros, ...ciclistas de Santiago. Con este ...fin, la Asociación Ciclística de és...ta capital autorizó la participación de cinco corredores metropolitanos que son: Federico Cabaral, Carlos Mora, Héctor Vilches, Rodolfo Caballero y Anselmo Fernández. La delegación santiaguina partirá hoy a las 14.30 horas, a cargo del dirigente señor Raúl Brito.

El club Ciclista Chacabuco, al cual pertenecen los corredores antes nombrados, celebrará sesión general para elaborar el programa del nuevo aniversario.

Alberto Graber R.
Recibe hechuras, transformaciones, composturas. Ofrece trajes de medida a 10 MESES PLAZO en SASTRERIA COLO-COLO
M. R.
Puente 585 — Fono 68342

Motores para BICICLETAS
cucciolo T50
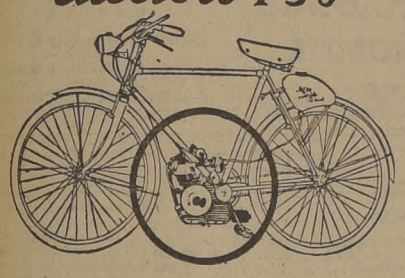
¡Un milagro de la mecánica!
Motor de 4 tiempos, 1,5 HP. Cambio automático, 2 velocidades. Transmisión a cadena. Velocidad: 50 kilómetros por hora. Montaje en bicicletas normales. Garantía y asistencia técnica. Repuestos legítimos.
36 RECORDS MUNDIALES OFICIALES (F. I. M.) 100 KLMS. POR LITRO.
LIVICO
BANDERA 172-PISO 7-OF. 15-C-FONO 87401-CLAS. 171

No compre una RADIO sino una PHILIPS
Pida una demostración y consulte las extraordinarias FACILIDADES donde su Distribuidor autorizado
Dira Ltda.
MERCED 709 - (ESQ. MAC-IVER)

Sombreros

De fino FIELTRO
$ 450.- y $ 650.-
La Flodrá
SAN DIEGO 2067

ANIVERSARIO QUE DEJARA HUELLAS
Gran Liquidación por 3er. Aniversario

CABALLEROS
SEÑORAS
NIÑOS
PRECIOS DE FABRICA
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SAN FRANCISCO 273
De la Máquina a sus Pies

JUNIO
Ud. recordará por mucho tiempo los Zapatos del "Tercer Aniversario" Si siempre vendemos barato... ¡imagínese lo que será nuestra Gran Liquidación por Tercer Aniversario!

Alivial
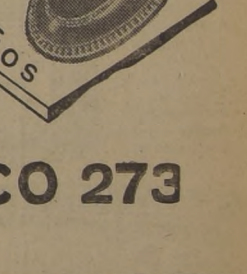

NIÑOS Y LUSTRES

PUBLICIDAD INTERAMERICANA

WOLFANG AMADEO MOZART
1756 - 1791

Nació en Salsburgo, Alemania. Su gran facilidad para ejecutar en cualquier instrumento, lo llevó a dar su primer concierto a la edad de seis años, en clavecín, órgano y violín. A los diez años escribió sus primeras sinfonías; a los doce, su primera Misa Solemne. En 1770 viaja a Italia y compone un cuarteto y una sinfonía, siendo condecorado por el Papa Clemente IV. Su estada en Italia, hace que se fusionen, maravillosamente, el genio alemán y el arte italiano. Murió a los 35 años, legando al mundo una extraordinaria cantidad de obras maestras, que desde las sonatas hasta las óperas, cubren todo el género musical. El nombre de Mozart, niño prodigio, siempre evocará perfección y belleza.

El lustre que dá la apariencia al calzado, mantengalo, lustrandolo diariamente, con la pasta que ha dado más brillo a más zapatos en el mundo

UNA COLABORACION DEL MAS BRILLANTE DE SUS AMIGOS.
NUGGET M.R.
a sus pies...

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

RASHOMON, montado por R. Parodi, 800 metros en 50 1|5; los últimos 200 en 12.
MACOLLADO, con A. Poblete, 800 en 50 2|5; los últimos 200 en 12 1|5.
UNESCO, montado por M. Arellano, pasó 400 metros en 25 4|5.
INSOLITO, montado por Ig. Núñez, pasó 500 en 31 un quinto.
PUNTA ARENAS, con H. Galaz, pasó 600 metros, a voluntad, en 40.
OMER PASHA, con H. Galaz, pasó 500 mts. en 31 dos quintos.
JEAN MADDOU, con aprendiz, y JENNIFER, U. Gaete, pasó 500 metros en 32; llegaron iguales.
MARACAIBO, con G. Retamal, y LOS MORROS, R. Madariaga, pasó 400 metros en 25; ganó el 1.o por dos cuerpos.
PALATINO, con H. Galaz, pasó 400 en 25 2|5; repitió igual.
HARRY, montado por J. Adasme, pasó 800 metros en 51.
KAIFAS, montado por B. Sandoval, pasó 800 metros en 51 2|5.
FAVILLA, montada por An. Silva, pasó 600 metros en 37.
ASTURIANO, montado por G. Retamal, pasó 600 metros en 37 3|5.
MUSCARIA, montada por F. Bustos, pasó 800 metros en 52.
COMPLETA, montada por S. Allende, pasó 400 metros en 25 1|5.
CARMELITA, con E. Soto, pasó 500 metros en 33, a voluntad.
BARONET, montado por L. Valencia, pasó 600 metros en 38.
FERREA, con L. Contreras, pasó 300 metros en 12 un quinto.
ARGELINA, con E. Soto, pasó 600 metros en 40, a voluntad.
QUE FELIZ, con Luis Pérez, pasó 400 metros en 25 dos quintos.
GUARANA, montada por R. Cornejo, pasó 600 en 38 dos quintos.
LANCERO, montado por C. Farmer, pasó 800 en 51 dos quintos.
LITUANIA, con H. Galaz, pasó 600 metros en 38 dos quintos.
CREPUSCULO, con R. Silva, pasó 500 mts. en 31 dos quintos.
SAINT CYR, con E. Soto, 400 metros en 25 2|5; repitió 200 en 12 3|5.
ANTINEA, con G. García, pasó 600 metros en 37 tres quintos.
TRISTEZA, con Juan Pizarro, pasó 200 en 12 2|5; repitió igual.
DEBESA, con G. Retamal, pasó 600 metros en 40, a voluntad.
RICHELIEU, con An. Silva, pasó 800 en 52; los últimos 200 en 13.
QUINCHA, montada por B. Sandoval, pasó 500 metros en 31 3|5.
REINOSO, montado por R. Ledesma, pasó 500 metros en 32.
ARCADIA, con M. Araneda, pasó 200 metros en 12 un quinto; repitió igual.
CAMARLENGO, con J. Olivares, pasó 400 en 26; repitió 500 en 32 3|5.
GALANTE, montado por Luis Pérez, pasó 600 en 37 dos quintos.
COSCACHITO, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 39.
SMOKE CLUB, con R. Ledesma, pasó 500 en 31 4|5; repitió en 31 2|5.
PREGON, montado por M. Barra, pasó 800 en 52 tres quintos.
LADINO, con R. Madariaga, pasó 400 metros en 24 dos quintos; repitió igual.
GRAN LORD, montado por R. Olivos, pasó 500 en 31 cuatro quintos.
HURACAN, montado por Omar Olivares, pasó 800 metros en 51.

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA N.o 2

MUY PESADA Y MUY MALA

HOWARD, montado por Alfonso Poblete, pasó 800 metros en 57.
CORCOVADO, montado por L. Carrasco, pasó 800 metros en 56.
WHANG HO, con Omar Olivares, pasó 600 en 41 tres quintos.
ZAHORI, con J. Arriagada, pasó 600 metros en 41 cuatro quintos.
ESCARABAJO, montado por S. Godoy, pasó 600 metros en 44 3|5.
TRILE, montado por aprendiz, pasó 800 mts. en 58 tres quintos.
CUCUSA, montado por J. Arriagada, pasó 600 metros en 42 2|5.
SANTILLANO, con S. Godoy, y QUECASTAÑO, J. E. Bravo, pasaron 1.200 en 1.24 2|5. Ganó Santillano, por dos cuerpos.
LIRA, con E. Saavedra, pasó 400 metros en 27 un quinto.
PRODIGIOSO, montado por R. Parodi, pasó 600 metros en 41.
TAIA, montada por L. Vargas, pasó 600 en 38 dos quintos.
FRANCON, con Balsamino Moreira, pasó 800 metros en 56.
CASQUIVANO, montado por S. Godoy, pasó 1.000 metros en 1.12 2|5.
SUBLIME, con R. Gatica, y ALGARROBAL, L. Carrasco, pasaron 500 metros en 34; ganó Algarrobal por 3 cuerpos.
THE ROYAL OAK, con M. F. Silva, pasó 700 metros en 47.
FON DE CAVE, con Rogelio Parodi, pasó 1.000 metros en 1.10 2|5.
TRUMAO, montado por A. Lillo, pasó 600 metros en 43.
MONTECOREAL, con F. Gatica, pasó 1.000 en 1.9 tres quintos.
MANDON, con L. Silva, y BELLE ROSE, J. Arriagada, pasaron 800 en 55 3|5; ganó Mandón por 4 cuerpos.
LA CHICHA, montada por R. Montoya, pasó 600 metros en 42.
FUSELAJE, montado por J. Escobar, pasó 600 metros en 41 3|5.
SOIR DE PARIS, con R. Gatica, pasó 700 en 52 dos quintos.
ZUMBADOR, montado por J. García, pasó 800 metros en 34.
BAD BOY, con L. Vargas, y MANQUEHUE, A. Salazar, pasaron 600 en 40 2|5; ganó el primero por 2 cuerpos.
CAMBALACHERA, con P. Alquinta, y FOUR CROWN R. Montoya, pasaron 500 en 35; llegaron iguales.
BLOKEM ARROW, con L. Vargas, pasó 200 metros en 13 2|5.
TARCH MAHAL, con P. Alquinta, pasó 500 metros en 34 2|5.
MAULEON, montado por L. Pérez, pasó 800 en 56 cuatro quintos.

JUEVES 25

SAMMY, con V. Alvear, pasó 600 metros en 37 2|5.
SAINT OREGON, con Ig. Núñez, pasó 800 en 50 1|5; los últimos 200 en 12 3|5.

PISTA DE BAJADA, MANO DEL CLUB

RUBLO, montado por R. Madariaga, pasó 800 metros en 32 2|5; repitió en 30 2|5.
FULMINADOR, montado por M. Araneda, pasó 600 metros en 37.
INVICTA, montada por C. Benavides, pasó 600 metros en 36.
EMPERATRIZ, con A. Núñez, pasó 600 metros en 36 cuatro quintos.
LIBERTY, montado por R. Madariaga, pasó 800 metros en 50 3|5.
ANACORETA, montada por R. Madariaga, pasó 1.000 metros en 1.8 2|5.

DE LA ACTUALIDAD HIPICA

Por CORO

EL PRECIO DE LA MONTA Y SITUACION DE LOS JINETES

Dirigentes gremiales han sometido a la consideración de las directivas de los hipódromos centrales, una vieja aspiración de los jinetes. Piden éstos que el valor de la monta sea de $ 250 en vez de 100. Creen algunos que esta petición puede originar —si no es aceptada—, hasta una huelga, pero ella es una opinión alarmista, dado el cordial entendimiento que existe en la actualidad entre las instituciones y los gremios hípicos.

Existe la idea en las directivas de los hipódromo de entregar la resolución de este asunto a la entidad representativa de los propietarios, que son los que tendrían que pagar este aumento, que representa al año nada menos que tres y medio millones de pesos. Directamente o por intermedio del Fondo de Premios. Sin embargo, es evidente que no se va a adoptar ningún acuerdo al respecto mientras no se resuelva la gestión pendiente ante el Gobierno —sobre la cual informamos ampliamente en una edición anterior—, relacionada con la modificación de las leyes de apuestas mutuas. Dicha gestión, en caso de tener éxito, solucionaría en forma casi integral todos los problemas del turf.

Hay 26 ó 30 jinetes que son indudablemente "grandes señores, pero del resto, la gran mayoría no gana lo suficiente para vivir con decencia.

En 1950, según un estudio hecho por una comisión de propietarios, actuaron en los hipódromos centrales 223 latígos, de los cuales 144 no alcanzaron a ganar en porcentajes $ 20.000. En 1951, como lo establece el Calendario de Carreras de Chile, de 202 jinetes que obtuvieron premios, 134 tuvieron que conformarse con menos de $ 20.000 en porcentajes. Agréguense la bonificación que tienen y $ 100 por cada caballo que corren, y siempre resultará una remuneración insuficiente.

En ésta, como en tantas otras actividades, se imponen las condiciones propias. Y es así como 134 jockeys ganaron muy poco el año pasado; 42 lo necesario o algo más, y 26 fueron los privilegiados, vencedores entre 70 y 24 carreras. Ricardo Madariaga y Guillermo Silva Díaz, líderes de la estadística, los "grandes". Madariaga obtuvo cerca de siete millones de pesos en premios, correspondiéndole en porcentajes $ 579.181.50. Silva llegó a seis millones en premios y $ 502.201.25 en porcentajes.

POTRO DE GRAN SANGRE PARA EL ELEVAGE NACIONAL

Próximamente será traído a Chile otro gran reproductor. Ha sido adquirido por don Guillermo del Pedregal, para su haras "Santa Rosa de Huequén", que tiene en sociedad con el señor Neyi Germany Yuri, y que está situado en Pailahueque, Angol. Se trata de Chateau Larose, nacido en Inglaterra en 1938, hijo de Chateau Bouscaut, gran padrillo francés, y Pasca. Chateau Bouscaut dió a Chanteur, padre de Pinza, reciente ganador del "Derby" de Epsom, y Pasca es también abuela de Pinza.

Chateau Larose prestaba sus servicios en el criadero El Moro, Argentina, y fué ganador de varios clásicos importantes en Inglaterra, y segundo en el "Saint Leger", una de sus mejores performances.

HELADOS

De: Lúcuma, Fresa, Chocolate, Plalinè, Bocado con fruta confitada, Piña etc. etc. Preparación fina, especial para santos y fiestas sociales.

PEDIDOS: FOÑO 91460

Importante aumento en el valor de las montas solicitan los jinetes

Presentación que han hecho a los Directorios de los 3 hipódromos centrales

H. Directorios: Personeros de los Sindicatos Profesionales de Preparadores y Jinetes de los Hipódromos Centrales debidamente autorizados y en cumplimiento de lo acordado en nuestras asambleas respectivas, reiteraron, días atrás, verbalmente, a las Directivas de las Instituciones Hípicas, la petición en orden a que se aumente para los jinetes a $ 250 el valor de las montas perdidas.

En las entrevistas celebradas se hizo acopio de argumentos y razones que apoyan esta sentida aspiración del gremio de jinetes y, al mismo tiempo, se propuso que el financiamiento y pago del valor de conducción de los caballos se hiciera con cargo al Fondo para Premios que administran las instituciones hípicas como depositarias. Los representantes de éstas tomaron debida nota y manifestaron su propósito formal de considerar la solicitud en las sesiones más próximas de Directorio.

En esta confianza, y como nos asiste la convicción de que una petición tan justa y humana, seguramente, ha de haber suscitado la atención de las Directivas de los Hipódromos, hemos creído oportuno formalizarla por escrito, a objeto que emita un pronunciamiento favorable, dando así solución a un problema que no admite dilación.

Reiteradamente los jinetes hemos pedido aumento del valor de las montas perdidas, fijado en $ 100 desde hace varios años a esta parte. Para lograr este aumento a $ 100, que antes era de $ 30 el valor de cada monta, hubimos de sacrificar parte de nuestros propios porcentajes, y fue así como nos desprendimos del 1% del porcentaje que nos correspondía por carrera ganada. Hoy, como en aquella ocasión, también nos hallamos inspirados del sano propósito de obtener un aumento en el valor de las montas perdidas, sin que ello signifique la imposición de un nuevo gravamen ni desembolso que lesione el patrimonio o intereses de otros factores de la Hípica Nacional.

Sugerimos, entonces, que el aumento a $ 250 sea con cargo al Fondo para Premios, que, como es sabido, pertenece o a él tienen derecho exclusivamente los propietarios de caballos F. S. de Carrera y los profesionales hípicos, dado que el porcentaje de éstos se paga con ese fondo.

Esta nueva modalidad que se propone para el pago del valor de las montas perdidas, se traduce, por de pronto, en no imponer más gravámenes a los propietarios, a quienes les es muy oneroso el mantenimiento de sus productos actualmente, y no sería posible hacer pesar sobre ellos el pago de un mayor valor por la conducción de sus caballos. Es más, el nuevo sistema liberaría a los propietarios de este pago, con evidente beneficio para el desarrollo e incremento de las actividades hípicas en el país. Y luego, la cantidad de $ 250 constituiría un principio de solución al delicado problema económico que afecta al gremio de jinetes, significándoles una compensación más o menos prudencial a su labor profesional y justificaría el sacrificio físico a que deben estar sometidos permanentemente para mantener las condiciones de peso y de entrenamiento en defensa de los intereses de que se hacen responsables.

Cabe advertir que desde que se fijara en $ 100 el valor por la conducción de un caballo de carrera, el costo de la vida ha experimentado un alza diez veces superior al existente en aquella fecha. El equipo o implementos que deben procurarse a sí mismos los jinetes para el ejercicio de su profesión, ha llegado a precios inconcebibles. El precio de los baños turcos o de vapor a que recurren para mantener el peso bajo el nivel fisiológicamente normal, ha encarecido apreciablemente. La movilización para trasladarse de un hipódromo a otro, que también debe costear el jinete con su peculio, ha tenido un alza que pocos pueden afrontar. Sin embargo, se les impone como deber la prontitud y exactitud en el desempeño de sus labores profesionales para el estricto cumplimiento del horario en el desarrollo de las reuniones.

De consiguiente, desde todo punto de vista y muchas otras razones de orden económico, y para la correcta y eficiente práctica del ejercicio de la profesión de jinete, a lo que debe sumarse una justa compensación a su labor, se justifica plenamente la solicitud de una mejor remuneración por la conducción de los cabalios. No está de más recordar sobre este punto que en 1 extranjero los profesionales jinetes están óptimamente pagados, y que solamente con el valor que cobran por la conducción de los caballos subsisten económicamente.

Ahora bien, para llevar a práctica el nuevo sistema de el pago de las montas perdidas objeto de esta presentación, cremos que bastaría que los H. Directorios de los Hipódromos Centrales en especial acordaran introducir una simple modificación al Reglamento de Carreras, diciendo uso del derecho que le confiere el artículo 10 transitorio en cuanto expresa: "Los premios especiales que pueden asignar los Hipódromos a todos los caballos participantes en una carrera, se considerar el orden de llegada de éstos, no están afectos a los descuentos que establece el artículo 225 del Reglamento de Carreras. La presente disposición regirá a regir desde la fecha en que cualquier Hipódromo establezca los premios a que se refiere el inciso anterior."

En virtud de esta disposición el acuerdo de los H. Directorios podría crear un inciso en el artículo pertinente, que dijera: "Todo caballo que tome parte en una carrera ganará un premio de $ 250, que se abonará a la cuenta corriente del jinete que lo haya conducido, para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 258 del Reglamento de Carreras."

Consecuencialmente se reemplazaría el artículo 258 mencionado, por el siguiente: "Art. 258.—Los jinetes tendrán derecho a percibir por cada carrera en que intervengan, la suma de $ 250, que los Hipódromos Centrales, y $ 150 en los demás Hipódromos del país."

Como puede apreciarlo el H. Directorio, el Reglamento de Carreras admite una modificación de sus disposiciones que hagan factible la nueva forma de financiar y pagar el valor de las montas perdidas a los jinetes, toda vez que con ella, repetimos, no se lesionaría ningún otro patrimonio o interés particular que gire alrededor de las actividades hípicas.

Confiados en que nuestra solicitud ha de tener la favorable acogida que esperamos, y agradeciendo anticipadamente el espíritu de comprensión que caracteriza a las actuales autoridades que rigen los destinos de los Hipódromos, nos suscribimos de los H. Directorios como sus atentos y seguros servidores.

¡SOBRESALIENTE! nueva creación en Radios G Marconi

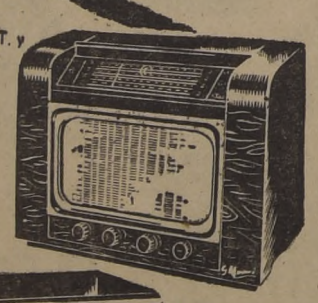

MODELO T. 23 AT. y T. 23 DAT.

Exponentes extraordinarios de sensibilidad y gran elegancia: tubos alto rendimiento, bandas ensanchadas.

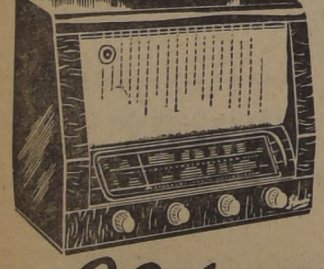

MODELO T. 25 DAX

Excepcional unidad para corriente universal, con 3 bandas de sintonía.

G Marconi

EL NOMBRE MAS GRANDE EN RADIO

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

IMPORTADORA ELECTRO RADIO LTDA.
ESTADO 50 — AHUMADA 19 — SAN ANTONIO 345

BRADLEY & CIA.	AHUMADA 51.
BAUTISTA BALDRICH. (Casa Royal)	AVDA. BDO. O'HIGGINS 845
VICTOR SOTO	ARTURO PRAT 10.
EMILIA LIRA DE RIQUELME	SAN PABLO 1024.
YOLANDA DURNY VDA. DE ROSCHMANN	SAN DIEGO 1015.
ENRIQUE SIVIRAGOL.	SAN DIEGO 1992.
CASA CARLOS DOGGENWEILER HNOS. LTDA.	SANTA ROSA 11.
GALVEZ & FAJARDO LTDA.	AVDA. B. O'HIGGINS 2749
MANUEL CAMPOS	MATUCANA 770.
RODOLFO CASTRO	JOSE JOAQUIN PEREZ 4206.
OETTINGER & CIA.	SAN ANTONIO 415.
JOAQUIN BIGAS	MERCED 754.
SUC. FEDERICO MELHUISH	CATEDRAL 1063, LOCAL 1065.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1) Un buen apronte, en la semana, MIGNONE, montada por R. Madariaga, pasó 1.200 metros en 1.16 3|5, por pista de carrera.
2) Un ganador indicado: QUE FELIZ.
3) Una doblona a ganador: QUE FELIZ.MIGNONE.
4) Una tripleta a placé: MIGNONE - EDEN ROOK - MISS EVELYN.
5) Uno para cobrar en la última: COMEDIANTE.

SUSPENDIDA CARRERA DE VALLAS QUE IBA A CORRERSE EL 29

La gerencia del Club Hípico informó que por acuerdo del directorio de la institución, se aplazó la disputa del Premio Faithfull, carrerá de vallas sobre 4.600 metros que había sido programada para el lunes 29 del presente.

La misma información añade que la prueba en cuestión será disputada en una fecha que se indicará oportunamente.

La determinación de suspender la carrera fué adoptada en vista del mal estado de la pista de saltos a consecuencias de las últimas lluvias.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un ganador indicado: FALANGE.
Una doblona a ganador: FALANGE y RUBLO.
Una tripleta a placé: FALANGE, RUBLO y PARAMOUNT.
Un buen apronte en la semana, SANTIAGUINA, pasó lunes, 1.000 en 1.6.
Uno para cobrar en la última: LOVER.

COMPAÑIA PRODUCTORA NACIONAL DE ACEITES SOCIEDAD ANONIMA

Constituída el 9 de Septiembre de 1943. Autorizada por Decreto Supremo 3584 del 18 de Octubre de 1943, y reformada por Decretos Supremos: N.o 8,097, del 10 de Noviembre de 1948; N.o 1,788, del 18 de Marzo de 1949 N.o 10,735, del 30 de Diciembre de 1952, y N.o 5,055 de 9 de junio de 1953.

CAPITAL

Capital Autorizado. $ 62.000.000
Capital por Emitir. $ 16.244.000
Capital Pagado . . $ 45.756.000

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1952

Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de Enero y 31 de Diciembre de 1952

ACTIVO

		Amortizaciones	
ACTIVO INMOVILIZADO:			
Al costo más revalorizaciones			
Terrenos	$ 3.849.760.—		
Edificios	25.695.648.18	$ 25.695.—	
Habitaciones para Obreros y Empleados	138.240.—		
Bienes Raíces	4.983.815.—		
Maquinarias e Instalaciones	58.941.684.22	7.073.002.—	
Camiones y Autos	920.674.35	138.674.35	
Muebles y Enseres	438.997.50	43.997.50	
Herramientas y Utiles	143.127.—	13.527.—	
Artículos de Escritorio	70.000.—		
Obras en Ejecución	3.703.140.42		
	$ 93.884.086.67		
Menos Fondo de Amortización	7.294.895.85	$ 7.294.895.85	$ 91.589.190.82
ACTIVO REALIZABLE:			
Existencias al Costo según Inventario			
Semillas en Existencia y Elaboración	$ 3.356.980.40		
Mercaderías en existencia y elaboración	1.112.850.—		
Sacos y Envases, Menos Castigo	170.000.—		
Almacén-Repuestos al Costo.	85.900.—		
Valores Mobiliarios	31.186.240.—		
Cuentas por Cobrar	2.006.362.86		
Anticipos por Semillas	401.720.—		38.793.774.96
Varios Deudores	471.721.70		
ACTIVO DISPONIBLE:			
Caja	$ 591.939.18		
Bancos	409.289.16		1.001.228.34
ACTIVO TRANSITORIO:			
Operaciones Pendientes	$ 185.325.20		
Fondos Caja de la Habitación, Ley 7,600	158.858.—		344.183.20
			$ 131.728.377.32

PASIVO

PASIVO NO REALIZABLE:		
Capital social autorizado, dividido en 1.000.000 de acciones a $ 62.— c|u.	$ 62.000.000.—	
Menos acciones por emitir	16.244.000.—	
	$ 45.756.000.—	
Fondo de Reserva Legal	37.991.58	
Fondos de Reposición Maquinarias, Ley N.o 10,343	1.000.000.—	
Fondos Revalorizaciones, Ley 10.343	38.000.000.—	$ 84.793.991.58
PASIVO EXIGIBLE:		
Cuentas Corrientes	$ 13.277.584.21	
Sobregiros y Documentos Bancarios	9.528.844.05	
Letras por Pagar	3.828.156.77	
Varios Acreedores	5.709.640.31	
Cuentas por Pagar	5.799.746.06	38.143.971.40
PASIVO TRANSITORIO:		
Anticipos por Ventas	$ 1.599.653.20	
Operaciones Pendientes	151.898.60	
Provisiones para Impuesto a la Renta	1.500.000.—	3.251.551.80
UTILIDAD EN EL EJERCICIO		5.538.862.54
		$ 131.728.377.32

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	$ 30.000.—	Garantía del Directorio	$ 30.000.—
Obligaciones Ley 7.600	138.240.—	Tributaciones Ley 7.600	138.240.—
Letras Descontadas	20.000.412.66	Responsabilidad por Letras Descontadas	20.000.412.66
	$ 20.168.652.66		$ 20.168.652.66

Balance de Ganancias y Pérdidas entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1952

PERDIDAS			GANANCIAS	
De Deudores	$ 668.901.63		Productos de las Ventas	$ 196.965.508.19
Amortizaciones del Activo Inmovilizado	7.294.895.85	$ 7.963.797.48	Arriendo Bienes Raíces	209.923.69
Costo de Ventas, incluso Materia Prima, Gastos de fabricación, Gastos Generales, Jornales y Combustible	$ 170.696.581.19		Dividendos	84.150.—
Contribución, Impuestos y Patentes	2.288.087.03		Cuentas Castigadas. — Recuperadas	6.000.—
Sueldos, Gratificaciones Legales y Leyes Sociales	3.836.576.41		Ingresos varios	451.830.59
Remuneraciones a Directores	618.420.—			
Seguros contra Incendio	353.917.74			
Provisiones Leyes Sociales Sindicato de Obreros	299.663.—			
Intereses Bancarios y Descuentos letras y Documentos	3.621.507.40			
Provisión Impuesto Renta	1.500.000.—	183.214.752.77		
Fondo para Adquisición y Renovación de Maquinarias, Ley 10.343		1.000.000.—		
UTILIDAD EN EL EJERCICIO		5.538.862.54		
		$ 197.717.412.79		$ 197.717.412.79

ALFREDO LOPETEGUI C.
Contador Reg. N.o 6213

JACOBO FURMAN L.
Gerente

CERTIFICADO DE LOS SRES. INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos revisado los Libros de Contabilidad de la "Compañía Productora Nacional de Aceites S. A." y hemos encontrado conforme los saldos del Libro Mayor con las cifras del Balance.

ADOLFO MACKENNA CERDA — LEON FLIMAN BORTNIK
Inspectores de Cuentas.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o— Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica que ha aprobado con modificaciones el proyecto que libera de derechos de internación a maquinarias destinadas al Servicio de Seguro Social y a la Municipalidad de La Serena.

Con el segundo, envía un proyecto de acuerdo por el cual se autoriza a su Excelencia el Presidente de la República para ausentarse del país, desde el 6 al 11 de julio próximo, hacia la República Argentina.

2.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, en que propone el rechazo del proyecto de ley, originado en un Mensaje, que exime del pago de todo derecho municipal la extracción de arena, ripio y otros materiales ubicados en bienes nacionales de uso público y que se destinen a la construcción de obras públicas.

3.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una moción del Honorabl eseñor Montané, que traslada una plaza de Oficial 2.o del Juzgado de Letras de Tomé al Juzgado de Letras de Itata.

4.o— Una moción de los Honorables señores Bolados y Carmona en la que inician un proyecto que reforma la ley que creó el Servicio de Seguro Social, con el objeto de fijar en un mínimo de mil pesos mensuales las pensiones de vejez e invalidez.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CREACION DEL PUEBLO DE MALALCAHUELLO, EN LA COMUNA DE CURACAUTIN.

El señor CASTRO (Presidente).— En la Tabla de Fácil Despacho, corresponde seguir ocupándose del proyecto por el cual se crea el pueblo de Malalcahuello en la comuna de Curacautín.

El proyecto está impreso a "roneo".

Diputado Informante es el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

—El proyecto aparece incluido en la sesión 53.a ordinaria, celebrada el martes 16 de septiembre de 1952.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Pido la palabra.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Señor Presidente, en el período pasado, me correspondió patrocinar la moción que hoy conoce la Honorable Cámara. Se trata de un proyecto de ley relativamente sencillo, por el cual se destina cierta extensión de un terreno fiscal, que en la actualidad forma parte de la reserva forestal de Malalcahuello, a la creación de un pueblo que estará situado en la comuna de Curacautín, del departamento del mismo nombre, en la provincia de Malleco.

A los Honorables colegas que no conocen la geografía de esa zona, debo manifestarles que el departamento de Curacautín tiene una gran extensión; tal vez su territorio sea en amplitud igual al de alguna de las provincias de la zona central del país. Sin embargo, en esa enorme extensión, sólo existen dos pueblos que sirven de asiento a las inquietudes urbanas de sus habitantes: el pueblo de Curacautín, cabecera del departamento, y el pueblo de Lonquimay o Villa Portales.

En la actualidad, se está construyendo un ferrocarril, que tiene, incluso, la pretensión de llegar a ser, digámoslo así, el transandino del sur, que unirá Curacautín con Lonquimay.

En un punto equidistante entre estos dos pueblos, se encuentra la reserva forestal de Malalcahuello. En la zona hay pequeños agricultores, trabajadores de temporada de los aserraderos, obreros que trabajan en el ferrocarril en construcción, todos los cuales tienen interés en adquirir algún sitio para poder construír sus viviendas en esta localidad, problema que no presenta grandes dificultades, puesto que la madera es abundante y relativamente barata en la zona.

A fin de satisfacer estas aspiraciones, presenté, como dije, en el período anterior, la moción que ahora conoce la Honorable Cámara y que dió origen a un proyecto de ley que sólo consta de tres artículos.

En el artículo 1.o se limita la parte de la reserva forestal que se destinará a este objeto. Por el artículo 2.o se autoriza al Presidente de la República para conceder, a título gratuito, algunos sitios de 25 por 50 metros, y para vender en pública subasta otros de mayor extensión.

El producto de estas enajenaciones se destinaría a la Municipalidad de Curacautín, para que ésta ejecute las obras de urbanización y mejoramiento que requerirá este pequeño pueblo en formación. Y, finalmente, por el artículo 3.o, se faculta al Departamento de Mensura del Ministerio de Tierras y Colonización, que tiene que ver con todos estos bienes fiscales, para que haga el loteo de los terrenos que se concederán a título gratuito y de los que se enajenarán en pública subasta.

Tengo entendido que, incluso el plan de loteo y enajenación está ya confeccionado.

Además, se reservan los terrenos necesarios para la construcción de una escuela primaria fiscal y de un Retén de Carabineros. Tal vez sería conveniente, asimismo, reservar terrenos, para que, en el futuro, pudiera establecerse allí un destacamento o una pequeña guarnición de tipo militar de la especialidad andina. Sería muy adecuado que algún día pudiera contar esta región con este cuerpo militar.

Por las razones que he dado, todas las cuales son de interés general, he patrocinado este proyecto, que ahora informo en nombre de la Comisión de Agricultura y Colonización, y cuya aprobación solicito de la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor PALMA (don Ignacio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA (don Ignacio).— Señor Presidente, deseo proponer a la Honorable Cámara que acuerde devolver este proyecto a la Comisión Técnica respectiva, con el objeto de conocer una serie de antecedentes que puede proporcionar el Ministerio de Tierras y Colonización, los cuales demuestran la inconveniencia que existe en que se sitúe este pueblo en la reserva forestal de Malalcahuello.

La verdad es que en el país sólo ahora empieza a plantearse una política forestal de importancia, la cual, naturalmente, tendrá que contar, en el futuro, con el aporte de las reservas forestales del Estado, algunas de las cuales son verdaderamente importantes, como ésta de Malalcahuello, que, entiendo, tiene una superficie aproximada de unas 20 mil hectáreas, y está situada a unos 40 kilómetros de Curacautín. Esta pequeña zona está cubierta por pinos araucanos, que son árboles de una madera de extraordinario valor.

Desgraciadamente, en esta región se ha hecho costumbre la instalación de "piratas madereros", gente que empieza a crear problemas de ocupación, que se dedican a producir grandes roces y que han ocasionado la pérdida de una enorme cantidad de madera. Por último, estos individuos terminan creando problemas de carácter económico-social, ya que, una vez que han logrado vender toda la madera existente en esos terrenos, se trasladan a otra región y empiezan en ella a producir las mismas dificultades.

Estimo que la formación de un pueblo en esa región quitaría importancia, en el futuro, a la reserva forestal de Malalcahuello; en cierto modo dicha gente está desperdiciando la riqueza forestal del país.

Por estas consideraciones, solicito de la Honorable Cámara que acuerde volver a Comisión este proyecto, hasta que se alleguen todos los antecedentes del caso. A este respecto, puedo manifestar que, cuando vi este proyecto en la Tabla de Fácil Despacho, solicité del Ministerio de Tierras y Colonización un informe, muy detallado, emitido sobre el particular, en el cual se manifiesta la inconveniencia de crear este pueblo de Malalcahuello.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En conformidad al artículo 109 del Reglamento, primero, debe votarse Honorable Diputado, la proposición del Honorable señor Palma, don Ignacio, que solicita que este proyecto vuelva a Comisión.

En votación la proposición.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Rechazada la proposición.

Continúa la discusión del proyecto.

El señor ARANEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ARANEDA.— Señor Presidente, como parlamentario representante de la provincia de Malleco, debo felicitar al Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli, por haber presentado esta moción que permite la creación del pueblo de Malalcahuello. Este proyecto, que espero se convierta pronto en ley de la República, indudablemente viene a satisfacer una antigua y sentida necesidad de la zona.

La población, en los alrededores de Malalcahuello, es muy numerosa y se ocupa en actividades propias de la región. Se justifica, entonces, la creación de un centro poblado donde pueda haber convivencia y atención de servicios públicos. La formación de este centro poblado es de mucha importancia, por cuanto él circundaría la estación de Malalcahuello, en el ferrocarril de Curacautín a la Argentina.

Sobre el particular, existen antiguas gestiones de los vecinos de la región, pero, desgraciadamente, como ocurre en muchas oportunidades, los intereses de las provincias nunca son debidamente resguardados. Ahora se nos presenta la oportunidad de defenderlos.

El Supremo Gobierno podría haber creado esta población, porque tiene facultades legales para hacerlo. El artículo 1.o del decreto ley N.o 256, de 20 de mayo de 1931, así lo demuestra.

Por lo demás, cabe hacer presente que el Supremo Gobierno hizo uso de esta facultad legal con fecha 5 de febrero de 1947. En ese entonces, por decreto supremo N.o 541, creó la población de Ranquil en la comuna de Lonquimay, teniendo en vista, más o menos, las mismas razones que se invocan ahora para crear el pueblo de Malalcahuello en la Comuna de Curacautín.

De manera, Honorable Cámara, que existe un precedente legal sobre la materia. Por uno u otro motivo, el Ministerio de Tierras ha sido algo negligente en proponer la creación de este pueblo. A pesar de que esta aspiración se viene haciendo presente desde hace muchos años, no se ha podido materializar mediante un decreto supremo.

No obstante, debo manifestar que las gestiones para hacer realidad esta aspiración tan sentida por los habitantes de la zona, se encuentran bastante adelantadas. En efecto, en el mes de mayo pasado se emitió un informe por el Ministerio de Tierras, en el cual se planifica esta población, se demarcan sus plazas, sus campos deportivos, los terrenos reservados al cementerio, las 20 hectáreas destinados al Cuerpo de Carabineros, las 10 hectáreas reservadas a una escuela granja y las 20 hectáreas destinados al Ejército. Todas estas reservas, hacen un total de 107 hectáreas.

Como se ve, hay una diferencia de hectáreas reservadas entre este informe y el proyecto en discusión, porque en la iniciativa en debate se habla de 50 hectáreas y en el plano que tengo a la vista, del servicio técnico del Ministerio de Tierras, se elevan éstas a 107 hectáreas.

Por eso, me permito hacer indicación, que enviaré a la Mesa, para cambiar la frase "50 hectáreas" por la siguiente: "107 hectáreas". Así el proyecto en debate se ajustará al plano confeccionado por el servicio respectivo del Ministerio de Tierras y Colonización.

Debo agregar, señor Presidente, que este terreno no tiene absolutamente nada de forestal.

La objeción hecha por el Honorable señor Palma se podría justificar, porque Su Señoría no conoce el terreno; pero los parlamentarios de la región lo conocemos palmo a palmo, y podemos asegurar a la Honorable Cámara que allí no existe ninguna especie de madera: son terrenos totalmente descampados. En consecuencia, se prestan admirablemente para la creación del pueblo de que se trata.

Me atrevo también a hacer una indicación para suprimir el inciso segundo del artículo 2.o, que autoriza al Presidente de la República para vender en pública subasta lotes de terrenos de cincuenta metros de frente por cincuenta metros de fondo. De acuerdo con la planificación hecha por el Ministerio de Tierras y Colonización, no habría terrenos disponibles para este efecto, porque estarían ocupados por las reservas a que me he referido y que corresponden al cementerio, a una escuela granja, al campo deportivo, a servicios para el Ejército, etcétera.

En resumen, señor Presidente, solicito a la Honorable Cámara tenga a bien aprobar el proyecto de ley en discusión.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente, frente a la creación del pueblo de Malalcahuello, quiero afirmar que son infundados los temores del Honorable señor Palma, don Ignacio.

En la región en que se va a crear el pueblo de Malalcahuello, entre la línea férrea y el río Cautín, no existen maderas. Esta zona está completamente desprovista de madera. Por lo demás, dentro de los setenta y tantos kilómetros que cubre la línea férrea de Curacautín a Lonquimay, no hay otra estación sino la de Manzanares.

Es indispensable en este largo tramo que cubre la distancia, de Manzanares a Lonquimay, exista otra localidad por las razones que tan fundadamente ha dado el Honorable Diputado Informante. Es necesario que haya otro pueblo en donde se construyan escuelas, en donde haya posibilidades de establecer un retén de Carabineros, posta de primeros auxilios e, incluso, una pequeña guarnición militar.

Estos son los motivos que aconsejan a la Honorable Cámara la aprobación del proyecto que crea este pueblo. En esta forma, los habitantes de la región podrán tener los adelantos que son necesarios para la atención de una población de trabajadores, especialmente dedicados a la explotación agrícola y maderera.

Por estas consideraciones, los Diputados agrarios estamos de acuerdo en darle los votos favorables a este proyecto de ley.

El señor VIAL (don Francisco).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIAL (don Francisco).— Señor Presidente, los Diputados conservadores tradicionalistas estamos de acuerdo con este proyecto de ley presentado por el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, que crea el pueblo de Malalcahuello.

Como conocedor de toda esta vasta región, puedo manifestar a la Honorable Cámara que es indispensable y muy necesaria la creación de este pueblo, porque, como lo ha dicho el Honorable señor Echavarri, en toda esa gran extensión de campo, no existe ninguna localidad que pueda brindar a los pobladores de la región algún auxilio médico, social o de otro carácter.

Señor Presidente, he enviado a la Mesa indicación para agregar, en el artículo 3.o, a continuación de las palabras "escuela primaria fiscal", la frase "de una iglesia parroquial".

Nada más, señor Presidente.

El señor PALMA (don Ignacio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en su segundo discurso.

El señor PALMA (don Ignacio).— Señor Presidente, hace un momento, solicité que este proyecto volviera a Comisión para que los funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización nos pudiesen proporcionar mayores antecedentes.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Ya se rechazó esa indicación, Honorable Diputado.

El señor PALMA (don Ignacio).— No quiero insistir en ella, pero me parece que la Honorable Cámara está tratando este asunto un poco displicentemente, aun cuando en el futuro este problema va a tener extraordinaria importancia.

Tengo en mis manos un informe del Ministerio de Tierras y Colonización que, hace un momento, solicité por teléfono. En él se dan razones que justifican mi posición. Así, en el número 4.o se dice que, en lo posible, debe evitarse colocar viviendas dentro de los bosques y suelos de estas tierras.

Es posible que, en el futuro, pueda ser conveniente la creación del pueblo de Malalcahuello, pero, en todo caso, esta creación debe hacerse en completo acuerdo con la política forestal que se piensa desarrollar en el país y para lo cual ya hay, en la Corporación de Fomento, un numeroso grupo de personas que están estudiando el programa que se desarrollará.

No deseo insistir sobre algo que ya he manifestado. Me refiero al inconveniente que hay en que parte de los pobladores de esta región exploten maderas. Se trata de personas que no tienen capacidad para ello, por lo que dejan la tierra totalmente erosionada. Para explotar un árbol, queman cuatro o cinco, provocando situaciones que el Ministerio de Tierras y Colonización, durante muchos años, ha tratado de controlar sin éxito.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¿Me permite, Honorable colega? Exagerando un poco más sus afirmaciones, podría decir que todo el sur de Chile debería estar despoblado, puesto que Su Señoría estima que, por el hecho de construirse una población, se va a destruir la riqueza forestal. En consecuencia, hay que despoblar todo Chile...

El señor MELENDEZ.— Hay que defender los árboles.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

SESION 12.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 18.39 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONTANE

(Versión Oficial)

2.—MODIFICACION DE LA LEY GENERAL DE BANCOS EN LO RELATIVO A LA PROPORCION QUE DEBE HABER ENTRE EL CAPITAL PAGADO Y LAS RESERVAS DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS Y LOS DEPOSITOS. — PREFERENCIA.

El señor ALDUNATE (Don Pablo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— Señor Presidente, desearía que la Mesa recabara el asentimiento de la Sala para tratar sobre Tabla, y en el Orden del Día de la presente sesión, un proyecto de ley que fué aprobado por el Honorable Senado y por la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara, sin que haya sido todavía considerado por la Corporación. Se trata de un proyecto que modifica la Ley de Bancos en lo relativo a la proporción que deben guardar las instituciones bancarias entre su capital pagado y reservas, por una parte, y los depósitos de su clientela, por la otra.

El proyecto tiende a ampliar esta capacidad y a permitir que muchas instituciones bancarias reciban depósitos que actualmente no pueden aceptar, por exceder con ellos el margen de su capacidad legal. Con esto, la capacidad de préstamos y, en general, la capacidad crediticia se ampliaría.

Este es un proyecto muy solicitado por vastos sectores de la producción, del comercio y del trabajo. Por este motivo, la Cámara debe despacharlo a la mayor brevedad, a ser posible en esta sesión. Por lo demás, en la Tabla del Orden del Día sólo figura un proyecto.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— El Honorable señor Aldunate ha formulado una petición, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— Señor Presidente, he solicitado a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto que reforma la Ley de Bancos.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El Honorable señor Aldunate solicita el asentimiento de la Sala para que sea tratado sobre tabla el proyecto a que ha hecho referencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Substitúyese en el inciso primero del artículo 56 de la Ley General de Bancos, cuyo texto se contiene en el decreto N.o 3.154, de 23 de julio de 1947, modificado por las leyes números 9.633 y 9.686, el guarismo "14 por ciento" por "10".

Artículo 2.o — Introdúcense en la ley número 4.694, de 22 de noviembre de 1929, las siguientes modificaciones:

I. — Substitúyense en el inciso primero del artículo 1.o las palabras "una mitad" por "un 20 por ciento".

II. — Agréganse como incisos tercero y cuarto del mismo artículo los que a continuación se indican:

"La misma limitación se aplicará a las demás operaciones de crédito que efectúen las empresas bancarias, sea por medio de avances en cuenta corriente, en virtud de contrato o simples sobregiros temporales, avances contra aceptación, pagarés, descuentos de otros instrumentos de crédito, o en cualquiera otra forma.

Igualmente estarán sujetas al límite señalado en el inciso anterior las operaciones de crédito que puedan ejecutar las personas naturales o jurídicas".

III. — Substitúyese el artículo transitorio por el siguiente:

"Las disposiciones de la presente ley no se aplicarán a las operaciones vigentes el día de su promulgación, sino a partir del primer vencimiento posterior a esa fecha".

Artículo 3.o — Facúltase al Presidente de la República para refundir en un sólo texto las leyes que se modifican por la presente".

El señor MONTANE (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (Don Pablo). — Señor Presidente, la Ley General de Bancos exige la existencia de una proporción determinada entre el capital pagado y las reservas de las instituciones bancarias y su capacidad general para recibir depósitos de sus clientes.

Actualmente, los bancos no pueden recibir depósitos del público por una suma mayor que 7,14 veces, aproximadamente, el monto de su capital pagado y reservas.

En consecuencia, ellos están recibiendo menos depósitos que los que se les ofrecen, con lo que se está impidiendo la posibilidad de que coloquen, entre su clientela, los créditos necesarios.

El proyecto ha sido aprobado por el Honorable Senado y por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y viene recomendado por la Superintendencia de Bancos. En la Comisión de Hacienda fue aprobado por unanimidad.

Solicito, señor Presidente, de esta Honorable Corporación que se sirva aprobarlo en la misma forma, ratificando la opinión de los organismos que he señalado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Aprobado.

Como no se han presentado indicaciones, también queda aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 9,856, QUE AUTORIZO LA ACUÑACION DE MONEDAS DE CUPRO-NIQUEL. — MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto devuelto por el Honorable Senado, que modifica la ley N.o 9,856, que autorizó la acuñación de monedas de cupro-níquel.

El proyecto está impreso en el Boletín número 7,415.

El señor ALDUNATE (don Pablo) .— ¿Se podría dar lectura a las modificaciones, señor Presidente?

El señor BUSTAMANTE.— ¿Por qué no pide el señor Presidente que haga uso de la palabra el Honorable Diputado Informante?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— En discusión la modificación del artículo primero.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— ¿Sería tan amable el señor Presidente que se sirviera disponer que se lean las modificaciones del Honorable Senado para que la Honorable Cámara las conozca?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al oficio del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice así:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto sobre acuñación de monedas de cupro-níquel, enviado por esa Corporación, con las siguientes modificaciones:

"Artículo 1.o

Ha sido substituído por el siguiente:

"Artículo 1.o.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 9,856, de 29 de diciembre de 1950:

"Artículo 1.o.— Agrégase, en el inciso 1.o, a continuación de la palabra: "cupronícuel", las siguientes: "o de bronce aluminio".

Agrégase, asimismo, al inciso 2.o, substituyendo el punto (.) final por una coma (,), lo siguiente: "en el caso de las de cupronícuel y de 90 o|o de cobre, como mínimo, y el resto de aluminio y otros metales, en el caso de las de bronce aluminio".

Artículo 2.o.

Ha sido substituído por el siguiente:

"Artículo 2.o.— Reemplázase el artículo 2.o de la ley N.o 9,856, por el siguiente:

"Artículo 2.o.— Los pesos y diámetros de estas monedas serán los siguientes:

Valor	Peso gramos	Diámetro milímetros
$ 10.	10	29
5.	8,5	27
1.	7,5	25
0.20	3	18

La tolerancia en el peso de las monedas será la que se fija a continuación:

Valor	En mil piezas gramos	En una pieza gramo
$ 10	30	0,25
5	25	0,22
1	22,5	0,20
0.20	15	0,12

El Presidente de la República fijará las características de los cuños de las monedas establecidas por la presente ley.

A continuación y como artículos nuevos, se han agregado los siguientes:

"Artículo 3.o.— Suprímese, en el artículo 4.o de la ley N.o 9,856, la frase que dice: "de cupronícuel y de cobre".

"Artículo 4.o.— Agrégase, en el inciso 2.o del artículo 5.o de la ley N.o 9,856, después de la palabra: "níquel", las siguientes: "o aluminio"; y, substitúyense, asimismo, las palabras "este metal", por estas otras: "dichos metales".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En discusión la modificación del Honorable Senado introducida al artículo 1.o del proyecto.

El señor BUSTAMANTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTAMANTE.— Deseo, señor Presidente, que algún señor Diputado miembro de la Comisión de Hacienda nos explique la modificación del Honorable Senado por medio de la cual se autoriza la acuñación de monedas de bronce-aluminio además de las de cupro-níquel. Deseo saber si se trata de una aleación o de un compuesto químico. Si se trata de una aleación, quisiera que se me informara cuáles son sus proporciones. En realidad, parece que todos estamos a obscuras respecto a este proyecto.

Desearía que algún Honorable Diputado de la Comisión de Hacienda nos informara sobre el alcance de las modificaciones del Honorable Senado.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pido la palabra.

El señor MONTANE. (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, no obstante ser miembro de la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara, no conozco en detalle la tramitación que este proyecto ha tenido en la otra rama del Parlamento, el Honorable Senado.

Sin embargo, puedo manifestar a la Honorable Cámara que por las informaciones que tengo, el origen de este proyecto está en el hecho de que hay necesidad imprescindible de substituir los billetes de cinco y de diez pesos actualmente en circulación por monedas de análogos valores.

Las máquinas actuales de la Casa de Moneda no están en condiciones de fabricar y proporcionar al público la cantidad de billetes de cinco y diez pesos que es necesario, dado el uso extremo que ellos tienen como consecuencia de la desvalorización monetaria. Por eso, el Gobierno pensó en la substitución de los billetes de cinco y diez pesos, por monedas del valor correspondiente. Cuando se trató en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara este proyecto, se pensó hacerlas de cupro-níquel. Tengo entendido que, desde ese tiempo hasta ahora, esta última materia ha subido enormemente de precio. A consecuencia de ello, el Banco Central, que va a ser el que va a tener a su cargo estas emisiones en adelante,, se puso en contacto con la Comisión de Hacienda del Honorable Senado. De allí nació esta modificación introducida al proyecto. Por las informaciones que tengo al señor Ministro de Hacienda que debió de haber jurado ayer, y que era entonces Gerente del Banco Central fué a quien le correspondió asistir en tal carácter a la Comisión de Hacienda y participar en las conversaciones, que dieron como fruto la redacción que actualmente tiene este proyecto.

Este es un proyecto de carácter meramente técnico. Se ha buscado en él un procedimiento que concilie la necesidad de obtener monedas suficientemente grandes para que no aparezca muy disminuído nuestro signo monetario en la forma con la necesidad de hacerlas con un material que sea barato para que se justifique su emisión. El resultado de la conciliación de estos dos criterios han sido las disposiciones de este proyecto.

Es todo cuanto puedo informar, señor Presidente.

El señor BUSTAMANTE.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bustamante, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BUSTAMANTE.— Señor Presidente, quisiera saber, como decía, si en la Comisión de Hacienda se estableció alguna proporción entre las cantidades de bronce y de aluminio que van a entrar en la fabricación de estas monedas, o si ello va a ser reglamentado posteriormente.

El señor SCHAULSOHN.— Eso aparece en el oficio del Honorable Senado, que se acaba de leer.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Se mantienen los términos técnicos que aparecen en el proyecto del Honorable Senado, Honorable Diputado. En lo demás, siguen las normas del proyecto de la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Bustamante, ¿terminó, Su Señoría?

El señor BUSTAMANTE.— Sí, señor Presidente.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Estimo que este proyecto de ley, señor Presidente, por sobre toda otra consideración, debe tender a reemplazar los insalubres billetes de cinco y de diez pesos, por monedas equivalentes, porque, como todos los Honorables Diputados lo han comprobado en la vida diaria, debido a la falta de canje oportuno por billetes nuevos, y debido también a su continuo uso, los billetes de cinco y diez se han convertido en el vehículo portador de gran cantidad de microbios y constituyen de este modo el mayor peligro de trasmitir las enfermedades contagiosas.

Por eso estimo que debe convertirse cuanto antes sea posible nuestro papel moneda en los signos de cinco y diez pesos en monedas de cupro-níquel o de bronce-aluminio, como lo establece el proyecto en debate.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Los billetes de mil pesos son igualmente contagiosos, Honorable Diputado.

El señor ECHAVARRI.— Son muchos más limpios, porque tienen menos uso.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI. — He terminado, señor Presidente.

El señor DE LA FUENTE. — Pido la palabra.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE. — Entiendo, señor Presidente, que este proyecto debe haber tenido en la Comisión de Hacienda como base algún informe técnico, ya sea del Banco Central o de la Casa de Moneda. Por lo tanto, creo que debemos aprobarlo, en la seguridad que ha sido bien estudiado.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Pido la palabra.

Pido la palabra.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Señor Presidente, una de las disposiciones del proyecto consulta la acuñación de monedas de cincuenta centavos. Yo creo que en la práctica las monedas de cincuenta centavos no van a prestar ninguna utilidad, porque ya no queda nada que se pueda comprar con ella. Incluso la existencia de este tipo de moneda puede ser perjudicial para los obreros y la gente modesta que tenga que pagar el servicio de movilización o comprar una caja de fósforos, por ejemplo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Por un objeto que vale sesenta centavos, el consumidor tiene que pagar setenta centavos, porque debe dar una moneda de cincuenta centavos y otra de veinte centavos, pues el vendedor no puede dar vuelto, en virtud de que no existe la moneda divisionaria correspondiente.

Un señor DIPUTADO. — En tal caso paga con tres monedas de veinte centavos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados que se sirvan guardar silencio.

¿Terminó, Honorable señor Galleguillos?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — No, señor Presidente.

Por estas razones, creo que, si el proyecto vuelve a Comisión, debería eliminarse la moneda de cincuenta centavos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, respecto de las observaciones formuladas por el Honorable señor Galleguillos, don Víctor, debo manifestar que entiendo que la moneda de cincuenta centavos ha sido eliminada por la modificación introducida al proyecto por el Honorable Senado. Así se desprende del texto del nuevo artículo 2.o propuesto por esa Honorable Corporación. En consecuencia, si la Honorable Cámara aprueba dicha modificación, desaparecerán del proyecto las monedas de cincuenta centavos que aparecen en el texto ya aprobado por esta Honorable Corporación.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Exactamente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación propuesta por el Honorable Senado al artículo 1.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 2.o.

El señor BUSTAMANTE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTAMANTE. — Señor Presidente, entiendo que el Honorable señor Galleguillos, don Víctor, propuso reemplazar la moneda de veinte centavos por la de cincuenta centavos.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, Honorable Diputado!

El señor BUSTAMANTE. — Si no es así, señor Presidente, lo lamento mucho, porque perfectamente podría suprimirse la moneda de veinte centavos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En este trámite sólo se puede rechazar o aprobar lo propuesto por el Honorable Senado.

El señor BUSTAMANTE.— No sé si por unanimidad...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Constitucionalmente, ni aun por unanimidad, pueden aceptarse indicaciones en este trámite.

El señor BUSTAMANTE.— Es muy lamentable, porque, en realidad, la moneda de $ 0,20 no servirá de nada. Habría sido preferible que hubiéramos dejado la de $ 0.50, moneda que tienen en uso muchos países, como Estados Unidos, Inglaterra, etc.

Desgraciadamente, y como lo ha ratificado el señor Presidente, en conformidad a las disposiciones constitucionales, en el trámite en que se encuentra el proyecto, no podemos introducir, ni por unanimidad, ninguna modificación. De todas maneras dejamos constancia que nuestro deseo habría sido suprimir la moneda de veinte centavos, que no va a tener ninguna razón de ser, dado el grado de desvalorización en que los Gobiernos pasados dejaron la moneda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Corresponde ocuparse de los artículos nuevos propuestos por el Honorable Senado.

—Puestos en discusión y votación, sucesivamente los artículos 3.o y 4.o propuestos por el Honorable Senado, fueron aprobados por asentimiento unánime.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Terminada la discusión del proyecto.

Terminado el Orden del Día.

4.—PREFERENCIA.— LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A MAQUINARIAS DESTINADAS AL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL Y A CAMIONES DESTINADOS A LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Pido la palabra, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— ¿Sobre qué materia?

El señor MIRANDA (don Hugo).— Para hacer una petición.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Miranda, don Hugo, quien desea hacer una petición.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, en la Cuenta de la sesión de hoy figura un proyecto de ley ya despachado por el Honorable Senado por medio del cual se libera de derechos de internación a algunas maquinarias destinadas a la Municipalidad de La Serena y a diversos útiles para el Servicio de Seguro Social.

Este proyecto tuvo su origen en una moción que presentó el Diputado que habla en compañía de otro Honorable colega. Pues bien, el Honorable Senado aprobó la liberación de derechos de internación de las maquinarias destinadas a la Municipalidad de La Serena pero rechazó la que favorecía al Servicio de Seguro Social.

Por esta consideración, y atendiendo al hecho de que se trata de un proyecto muy sencillo, cuya urgencia es evidente, solicito de la Honorable Cámara que tenga la amabilidad de tratarlo y despacharlo en la sesión de hoy.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para entrar a considerar las modificaciones que el Senado ha introducido al proyecto a que acaba de referirse el Honorable señor Miranda, don Hugo.

Acordado.

El señor Secretario procederá a dar lectura al oficio del Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El oficio del Honorable Senado dice como sigue:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara, sobre internación de maquinarias para el Servicio de Seguro Social y de camiones para la Municipalidad de La Serena, con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o

"En el inciso primero, ha substituido las palabras "a los elementos que se detallan a continuación y destinados a las siguientes instituciones", por estas otras: "a los siguientes elementos destinados a la Municipalidad de La Serena".

"Ha suprimido el epígrafe que dice "Servicio de Seguro Social:", y el inciso que sigue con sus letras a), b), c) y d).

"Ha suprimido el epígrafe "Municipalidad de La Serena:".

Artículo 2.o

"Ha substituido las palabras "algunas de las maquinarias o demás", por estas otras: "algunos de los".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En discusión las modificaciones al artículo primero.

El señor BOLADOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bolados.

El señor BOLADOS.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha rechazado de este proyecto aquella parte que se refería a la liberación del pago de derechos de internación sobre una maquinaria traída al país por el Servicio de Seguro Social y destinada a la explotación de bosques de pino, en la Hacienda "La Cantera", que posee en el sur del país. Se me ha informado que las razones que se dieron para este rechazo fueron las de que ello significaba favorecer a este Servicio, que así entraba a competir ventajosamente con los demás aserraderos del país, y que ello también podría justificar una petición general para liberar de derechos de internación a todas las maquinarias para aserraderos que la industria particular quisiera traer a Chile.

En realidad, señor Presidente, lamento mucho que el Honorable Senado haya sido mal informado en este aspecto, porque la maquinaria que se ha traído al país (cuyos trabajos de instalación ya se están realizando y por técnicos suecos venidos al país con ese fin), está destinada a una planta impregnadora de madera de pino. Esta es una industria nueva en el país, y, actualmente, no hay otra planta de esta clase en funciones. Esta nueva industria permitirá aprovechar esta madera de pino, entre otros usos, en cierros, pues con la impregnación se le da una duración de cincuenta años o más.

Por estas consideraciones, pido que la Honorable Cámara insista en el proyecto, tal como ella lo aprobó, a fin de liberar de derechos de internación a esta maquinaria, destinada a la planta impregnadora de maderas del Servicio de Seguro Social.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Este proyecto, señor Presidente, como dije denantes, tuvo su origen en dos mociones que fueron presentadas en esta Honorable Cámara. La Comisión de Hacienda, con el objeto de hacer más fácil su despacho, refundió ambas mociones en un solo texto. Sin embargo, el Honorable Senado solamente ha aceptado la parte por la cual se libera de derechos a los camiones basureros y a los camiones regadores destinados a la Municipalidad de La Serena.

En estas circunstancias, señor Presidente, por cierto, sin oponerme a la segunda parte del proyecto aprobado por la Honorable Cámara, por la que se libera de derechos de internación y otros a la maquinaria a que se refirió el Honorable señor Bolados, deseo solicitar a la Mesa que se divida la votación, a fin de no demorar el despacho del proyecto en la parte que ha aprobado el Senado. Si la Honorable Cámara así lo acepta, este proyecto, seguramente, llegará muy pronto a ser ley de la República.

En consecuencia, solicito que se divida la votación, con el objeto de no demorar el despacho definitivo del proyecto en lo que se refiere a la liberación de derechos sobre los camiones basureros y camiones regadores para la Municipalidad de La Serena.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que reglamentariamente no cabe dividir la votación ni desglosar parte alguna del proyecto; la Honorable Cámara debe pronunciarse sobre las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, aprobándolas o rechazándolas.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Yo ruego al Honorable señor Bolados que, si no tiene inconveniente, presente un nuevo proyecto sobre liberación de derechos a la maquinaria destinada al Servicio Social, a fin de no dar un trámite demasiado largo a la parte del proyecto que se refiere a la Municipalidad de La Serena.

El señor BOLADOS.— Pero esta maquinaria llegó hace tres meses al país...

El señor LIRA.— ¿Por qué no insistimos en el proyecto tal como fue despachado por la Honorable Cámara?

El señor CARMONA.— Creo que debemos insistir, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Terminó sus observaciones, Honorable señor Peñafiel?

El señor PEÑAFIEL.— Sí, señor Presidente; no quedaría más que insistir en el proyecto en la forma en que lo despachó la Honorable Cámara.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se recharán las modificaciones del Senado al artículo primero y se insistirá en lo aprobado por la Honorable Cámara.

Acordado.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor MIRANDA.— (don Hugo).— Se puede rechazar la modicación e insistir en el proyecto de la Honorable Cámara, en la misma forma que en el caso del artículo anterior.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se rechazará la modificación y se insistirá en lo aprobado por la Honorable Cámara, en la misma forma que en el caso del artículo 1.o.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor ARANEDA.— ¿Me permité, la palabra para hacer una petición, señor Presidente?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Araneda, para hacer una petición.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Acordado

El señor ARANEDA.— Como tenemos tiempo disponible, me atrevo a solicitar del señor Presidente que se sirva pedir el asentimiento de la Honorable Cámara para seguir discutiendo el proyecto que quedó pendiente al término de la hora de Fácil Despacho, relacionado con la creación del pueblo de Malalcahuello.

El señor BOLADOS.— Muy bien.

El señor ECHAVARRI.— Me parece muy bien.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para continuar tratando el proyecto de creación del pueblo de Malalcahuello.

Varios señores DIPUTADOS.—.— Muy bien.

El señor PALMA (don Ignacio).— No hay acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

5.—NECESIDAD DE QUE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO MEJORE SUS SERVICIOS A PUERTO MONTT A FIN DE FAVORECER A LLANQUIHUE, CHILOE Y AYSEN.— OFICIO DE LA CAMARA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Agrario Laborista.

El señor LIRA MERINO.— Hemos cedido nuestro tiempo al Comité Socialista Popular.

El señor LOBO (don Eudaldo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOBO (don Eudaldo).— Señor Presidente, quiero referirme brevemente a un problema que dice relación con la provincia de Llanquihue y con las provincias vecinas a ésta, Chiloé y Aysén.

Desde hace algún tiempo, la Empresas de los Ferrocarriles del Estado ha tenido para con la provincia de Llanquihue, especialmente con la ciudad de Puerto Montt, algo así como un inexplicable abandono.

Debe tenerse presente que el servicio de los Ferrocarriles del Estado, en el tramo comprendido entre Osorno y Puerto Montt, existe desde hace casi cuarenta años, como que la obra fué iniciada durante la presidencia del Presidente Montt. Sin embargo, en la actualidad, Honorable Cámara, sucede que, prácticamente y en el hecho, se considera como término del servicio ferroviario a la ciudad de Osorno, y el servicio a Puerto Montt viene a ser algo así como el de un ramal. Los perjuicios que esto significa para los habitantes de Puerto Montt y de las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysen, son evidentes.

Tengo entendido que, en repetidas oportunidades, los organismos representativos de esas provincias, en nombre de las cuales estoy hablando, han hecho ver esta situación a la superioridad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Sin embargo, no se ha logrado la solución que este problema exige. Por eso, dados los perjuicios que se causan a las actividades comerciales e industriales de tres importantes provincias de nuestro país, estimo que debe considerarse a Puerto Montt como término del servicio ferroviario, y establecerse, por lo tanto, el servicio directo hasta esa ciudad, sin que sea necesario, como ocurre actualmente, que los pasajeros pernocten en Osorno.

De allí, pues, señor Presidente, considerando que se trata de un recorrido en cierto modo poco oneroso, toda vez que la distancia aproximada es sólo de 126 kilómetros, pido a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para oficiar al Ministerio de Economía y Comercio, haciéndole presente la necesidad de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado establezca este servicio directo, de acuerdo con las conveniencias de tres importantes provincias de nuestro país. Digo Ministerio de Economía y Comercio por cuanto, en la actualidad, esta empresa depende de la Subsecretaría creada recientemente por Decreto con Fuerza de Ley número 88.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar en su nombre el oficio a que se ha referido el Honorable señor Lobo.

Acordado.

6.—ACTUALIDAD POLITICA. — SIGNIFICADO Y PROYECCIONES DE LA ELECCION PRESIDENCIAL DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1952.

El señor CORBALAN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORBALAN.— Señor Presidente y Honorable Cámara, en varias oportunidades hemos escuchado en el seno de esta Alta Corporación distintas apreciaciones, diferentes juicios, con respecto al triunfo electoral del 4 de Septiembre pasado. No quiero, una vez más, dar a conocer aquí (porque ya se ha hecho varias veces), la interpretación que nosotros damos a este magnífico triunfo popular. Sólo me basta decir y resumir que, para nosotros, el triunfo del 4 de Septiembre significa una revolución pacífica del pueblo de Chile.

Pues bien, antes de continuar, quisiera sentar una premisa que, a mi juicio es fundamental: en una democracia, un gobierno puede mantenerse, puede cumplir con sus funciones de tal y, sobre todo, cumplir con un programa determinado, con una línea política determinada, que obedezca a una fundamentación ideológica, sustentándose en una de estas dos fuerzas: puede gobernar con el apoyo de aquéllos que detentan el poder económico, lo que en Chile hemos llamado la "Derecha económica", o puede gobernar también en brazos del pueblo, de los hombres de trabajo. Pero en este caso, señor Presidente, es indispensable que este pueblo, esta masa de trabajadores, estas mayorías se encuentren organizadas.

El hecho de que los trabajadores se encuentren organizados, significa para nosotros que ellos puedan desarrollar libremente sus labores dentro de las instituciones gremiales; que puedan proyectar sus necesidades, sus inquietudes, sobre todo de carácter económico, dentro de la vida del sindicato y de la Central de Trabajadores; y significa también que sus inquietudes ideológicas se puedan vaciar dentro de los partidos políticos, especialmente en aquéllos que tienen arraigo popular.

Pues bien, señor Presidente, establecida esta premisa, yo puedo decir que el 4 de Septiembre el pueblo estaba deseoso, y aun más, estaba decidido a apoyar y a servir de resguardo a la acción del Gobierno que se había dado. Sin embargo, y esto debemos decirlo con absoluta honradez y con la lealtad que debemos a este pueblo que tiene su confianza puesta en nosotros, se había torcido, desgraciadamente, el verdadero cauce de la revolución iniciada el 4 de Septiembre. No se había aprovechado, señor Presidente, algo que era fundamental y que por primera vez se presentó en la historia de nuestra patria: que este era un movimiento avasallador, arrollador, de todo el pueblo de Chile que quería medidas claras, precisas, audaces, contra las castas privilegiadas que habían gobernado el país en los años pasados.

Pues bien, observamos que se había torcido un tanto la línea que este movimiento había querido imprimir en el Gobierno; que en las esferas de Gobierno había hombres que estaban en contacto y entente con el enemigo, que trataban de buscar puentes de plata, entendimientos suaves con aquellos que habían sido derrotados el 4 de Septiembre.

Ahora, nuestro Partido se reincorpora a las labores dentro del Ministerio, convencido de que, en este instante y por fin, se está logrando homogeneidad en el grupo de Gobierno, que también, por fin se está siguiendo una trayectoria más precisa y que todavía tenemos la tremenda posibilidad de aprovechar el impulso avasallador de Septiembre, encauzándolo por los senderos que corresponden y que el pueblo esperaba.

A nuestro juicio, se hace entonces necesario fundamentalmente, que se dé amplia libertad, que se derogue toda medida represiva que impida desarrollar las actividades sindicales y gremiales. Queremos que los trabajadores tengan confianza en su Gobierno, porque, a la vez, éste y nosotros tenemos una enorme confianza en el pueblo, en su espíritu de lucha, en su iquietud permanente, en su generosidad.

Pues bien, señor Presidente, hemos vuelto con tres Carteras al Ministerio y, a mi juicio, esto significa que se están rectificando los rumbos. Esto significa que el Presidente de la República, como el primer patriota, como el hombre que ha sabido entender el movimiento del 4 de Septiembre, se ha dado cuenta de que era falso lo que le decían algunos malos consejeros en el sentido de que había una agitación artificial entre los trabajadores, instigada por dirigentes comunistas o por agitadores profesionales.

Es cierto que ha existido y existe esa agitación artificial, pero ella no proviene de la organización de los sindicatos, no viene del seno de los trabajadores, sino que de las fuerzas derrotadas el 4 de Septiembre, principalmente de la oligarquía criolla. Son las empresas las que están instando al pueblo a estas campañas de agitación artificial, en la esperanza de que el Gobierno se vea en la obligación de mantener la "ley maldita" de Defensa de la Democracia, de la que tanto se ha servido y que tanto bien le ha reportado a la Derecha.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Agrario Laborista.

El señor CORBALAN.— Desearía, señor Presidente, que se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me prorrogara el tiempo.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

7.—POLITICA DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES EN MATERIA DE CONSTRUCCIONES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.—

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente y Honorable Cámara, me voy a referir a un problema que tiene extraordinaria gravedad para un crecido grupo de trabajadores.

En la Caja de Empleados Particulares se han efectuado, durante largos años, ciertos trabajos de construcción de poblaciones para sus imponentes, trabajos que se encargan a empresas particulares mediante propuestas por sumas alzadas.

Como se ha argumentado que, de acuerdo con la ley, no se puede entregar la ejecución de obras de esta naturaleza a los trabajadores u obreros profesionales, norma que, por lo demás, algunos funcionarios se niegan a modificar, resulta que los contratistas particulares, que están en condiciones de cumplir con el requisito de la boleta de garantía, son los que obtienen la preferencia para la ejecución de estas obras. Se fundamenta, más que nada, el mantenimiento de esta situación, en el hecho de que los obreros o sus organizaciones no tienen solvencia económica, y como esas empresas o contratistas tienen esa solvencia económica, son ellos los que obtienen tales propuestas. Pero más tarde, cuando dan cuenta de que la utilidad que esperaban se diluye por distintos rubros imprevistos, esos contratistas abandonan la ejecución de las obras. En esta emergencia, el Departamento Técnico de Arquitectura de la Caja, —y que quede constancia que esto se hace también en otras instituciones de previsión— procede a terminarlas por administración.

En esta tarea, señor Presidente, han estado trabajando en estos últimos meses, cerca de 400 obreros.

En las distintas ramas de la construcción, hay obreros estucadores, carpinteros, gásfiter, muy calificados para tomar a su cargo la ejecución de estas obras, pero yo no sé con qué criterio el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, del cual forman parte empleados, e incluso, dirigentes de estos empleados, que han compartido con la clase obrera diversas luchas de carácter sindical y político, ha dejado a los obreros al margen de la posibilidad de postular a trabajos de esta naturaleza. He sido informado que el Consejo de esa institución ha resuelto desahuciar a cuatrocientos obreros que estaban prestando sus servicios en la terminación de albunas obras que habían sido dejadas inconclusas por las firmas constructoras, diciéndoles que de aquí en adelante tales obras sólo se harán por el sistema que acabo de mencionar.

Para justificar mi protesta por la aplicación de un procedimiento que no está de acuerdo con los propósitos del actual Gobierno de dar el máximo de posibilidades a la clase obrera, sobre todo cuando ésta demuestra solvencia y capacidad en el trabajo, quiero dar a conocer a la Honorable Cámara algunos de los datos que se me han entregado. Por ejemplo, la construcción de la población Bezanilla, ubicada en la calle Independencia, pasado la calle Panteón, de esta ciudad, tuvo que ser terminada por el sistema de administración, por el Departamento Técnico de Arquitectura de la Caja de Previsión mencionada, porque la firma constructora que ganó las propuestas para su ejecución, no la terminó. La construcción de la población Libertad, ubicada en la calle Jaraquemada de la comuna de Ñuñoa, quedó también inconclusa, y tuvo que terminarse por administración, debido a que la firma constructora que comenzó los trabajos, la dejó abandonada. Por este motivo existe una demanda de la Caja de Empleados Particulares en contra de esa firma. La construcción de la Población General Saavedra, ubicada en la calle Guanaco de la comuna de Conchalí, fué dada por una suma alzada a una firma constructora, la cual dejó las obras abandonadas. En esta población los imponentes habían comprado el terreno, y con la paralización de las obras se ha perjudicado el material, y además, todos los artefactos que los propios imponentes habían adquirido.

En cambio, señor Presidente, hay antecedentes que prueban que las poblaciones o ampliaciones que se han hecho por administración han sido terminadas satisfactoriamente para los imponentes y la Caja.

Citaré algunas obras que fueron terminadas por administración: la Población Juan Antonio Ríos, ubicada en Carrascal; la Población Macul, situada en Punta de Rieles; la ampliación de la población José Pedro Alessandri, en Macul; la Población Hamburgo, en Ñuñoa; la población Tobalaba; la población-colectivo El Salvador, y la ampliación de la población Ñuñoa.

Esta es una demostración práctica, señor Presidente, de que los obreros que estaban prestando sus servicios en estas obras eran competentes.

Por otra parte, he sido informado de que el Departamento Técnico de Arquitectura de la Caja de Empleados Particulares cuenta con un personal de más o menos setenta funcionarios. En realidad, no me atrevo a asegurar a la Honorable Cámara que éste sea exactamente el número de empleados. Pues bien, es indudable que entre dichos funcionarios hay arquitectos y otros empleados competentes y profesionalmente calificados.

¿Cómo es posible, entonces, señor Presidente, que las obras necesiten ejecutarse por suma alzada, por intermedio de contratistas, en circunstancias que existen más o menos setenta funcionarios en el Departamento encargado de la planificación y construcción de las poblaciones, que se cuenta con personal calificado para la dirección de aquéllas, y que, incluso, se dispone de los recursos necesarios?

Esto sería justo si hubiera pruebas de que las obras construídas por administración se terminan en forma defectuosa y son excesivamente caras; esto sería razonable si fuera indispensable contratar a personal especializado al de la Caja de Empleados Particulares, para poder terminarlas adecuadamente.

Los hechos están demostrando...

El señor DEL RIO (don Humberto).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Honorable Diputado, deseo dar a conocer todavía algunos otros antecedentes a la Honorable Cámara y el tiempo de que dispongo es muy breve. Le concedería una interrupción a Su Señoría, siempre que se me prorrogara el tiempo por diez minutos.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El Honorable señor Barra solicita que se prorrogue su tiempo por diez minutos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por Su Señoría.

Acordado.

El señor BARRA.— Le concedo la interrupción, Honorable colega.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Del Río, don Humberto.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Sólo deseo informar al Honorable Diputado que la Caja de Empleados Particulares, generalmente, prefiere el sistema de propuestas para hacer estos trabajos, porque el procedimiento administrativo, que se ha puesto en práctica, no ha dado resultado. En efecto, las construcciones salen sumamente caras y no siempre se terminan en la forma que se desea. Esta es la razón, Honorable Diputado, que la Caja ha tenido en vista para cambiar este sistema de hacer obras por administración.

El señor BARRA.— Su Señoría manifiesta que no es conveniente para la Caja de Empleados Particulares construir por administración. Pues bien, yo estoy probando al Honorable Diputado lo contrario y, con los antecedentes que solicitaré a continuación, demostraré, en forma comparativa, que tengo la razón.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, lo que acaba de manifestar el Honorable señor Del Río, don Humberto, en el sentido de que el sistema por administración, puesto en práctica por la Caja de Empleados Particulares, ha resultado sumamente caro, puede también aplicarse a otras reparticiones. Así, se ha comprobado en la propia Dirección de Obras Públicas y en otras instituciones que el sistema de construir obras por administración, resulta mucho más caro y lento que el procedimiento de ejecutarlas mediante propuestas públicas por suma alzada.

Esta circunstancia ha movido al Departamento Técnico de la Caja de Empleados Particulares a preferir el sistema de propuestas públicas para ejecutar todas sus construcciones.

En cuanto a las observaciones de carácter general que formula Su Señoría, el Diputado que habla, como Consejero de la Caja de Empleados Particulares en representación del Honorable Senado, en una próxima sesión dará a conocer a la Honorable Cámara todos los antecedentes que existen en ese organismo sobre esta materia. Con ellos, demostraré que el procedimiento de las propuestas públicas puesto en práctica por la Caja es el que mejor resguarda los intereses de sus imponentes.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Señor Presidente, debería hacer en las explicaciones dadas por mis Honorables colegas; pero, desgraciadamente, los hechos están demostrando lo contrario.

He puesto como ejemplo a la Honorable Cámara el caso de la Población "Saavedra". Su construcción, entregada por una suma alzada, ha estado detenida por espacio de tres años, lapso en el cual se perdieron los artefactos que los imponentes habían comprado. Podría citar a mis Honorables colegas otros casos que, a la postre, demostrarían que están equivocados. Porque ¿qué significa que un contratista deje la obra abandonada? Significa que la Caja debe terminarla, con lo cual se agrega a la primera propuesta, el gasto que importa la terminación de la obra por administración.

Señor Presidente, voy a dar a conocer a mis Honorables colegas una situación, que ignoran porque no tienen la obligación de conocer estas cosas, ocurrida en una población que, más adelante, identificaré. La obra salió, en realidad, más cara por administración, pero por una razón muy sencilla, porque hay en la Caja de Empleados Particulares una norma curiosa: para enviar a una población quinientas piezas de "parquet", debe resolver el Consejo. Pasan varias sesiones, señor Presidente, sin que el Consejo resuelva el envío de las piezas de parquet. Mientras tanto, los obreros están, digámoslo así, "parados", porque no habiendo "parquet", no hay terminación de piezas ni de interiores.

En seguida, hay algo más que no saben los señores Consejeros; pero sí, el Departamento Técnico de Arquitectura. Este Departamento, con el personal que tiene, debería estar en condiciones de poder entregar a los obreros profesionales, en forma oportuna, todo el material que necesitan.

Además tengo otro antecedente, del cual ruego a los Honorables colegas tomar nota para que confirmen su efectividad. La Caja está construyendo tres poblaciones en distintas partes del país. Pues bien, tengo antecedentes de que el sueldo que ganan los funcionarios que forman parte del Departamento de Arquitectura, se carga a los costos de construcción de estas tres poblaciones. Si esto es tal como se ha informado, indudablemente que el costo de estas obras subirá muchísimo. En efecto si al costo de estas obras, se agrega el sueldo de setenta funcionarios, la mayoría de los cuales no interviene en su construcción, es indudable que el valor total de ellas saldrá muy elevado. Tengo entendido que, en estas obras debe haber dos o tres arquitectos, y algunos constructores, pero no setenta ciudadanos que aparecen prestando servicios en ellos, en circunstancias que desarrollan labores completamente diferentes

De manera, señor Presidente, que me alegro que los Honorables colegas se interesen en buscar la forma de solucionar este problema. Por eso, también deseo solicitar la intervención de la Honorable Cámara, a fin de que se clarifique bien esta situación.

Debo dar a conocer un antecedente más, señor Presidente. El Consejo de la Caja resolvió designar una comisión de arquitectos o de contratistas extraños a la institución, a fin de que informaran si era más conveniente a sus intereses la construcción por suma alzada o por administración. ¡Esto sí que es curioso, Honorables colegas! ¡Se designa una comisión de profesionales extraños a la institución para que informen sobre un asunto de esta naturaleza! Es indudable que tal comisión va a informar que es mucho más barata la construcción por suma alzada que por administración.

Frente a este hecho, cabe formular una pregunta que salta a la vista. Los contratistas encargdos de la construcción de las poblaciones que he enumerado han abandonado los trabajos, a riesgo de que se les hagan efectivas las boletas de garantía. ¿Por qué lo han hecho? Han procedido así, sencillamente porque la prosecución de los trabajos no era conveniente a sus intereses. Han abandonado estas obras a riesgo de que la Caja los demande o les haga efectivas las garantías. Por lo demás, muchos de ellos se han puesto a cubierto de dicha posibilidad.

El señor DEL RIO (don Humberto).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— En seguida, Honorable colega. Voy a pedir, primero, algunos antecedentes.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Unicamente deseo decir a Su Señoría que, en una oportunidad —no recuerdo en qué población — el propio Departamento de Arquitectura de la Caja se declaró incapaz para emprender una obra de gran envergadura, porque sostuvo que no tenía los elementos necesarios ni el personal suficiente para impulsar esta clase de construcciones. El Consejo procedió entonces, a pedir propuestas públicas, ya que el propio Departamento aludido no se consideró con la capacidad suficiente para hacer esa obra.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Con el objeto de salir de dudas y saber si estoy equivocado, voy a pedir los siguientes antecedentes.

1.o.— Solicitar al señor Ministro de Salubridad se sirva enviar a la Honorable Cámara la nómina de los funcionarios de planta y a contrata que han prestado y prestan sus servicios en el Departamento Arquitectura de la Caja de Empleados Particulares.

2.o.— Solicitar igualmente una nómina de las poblaciones construídas por el Departamento Técnico de la Caja por Administración, y aquellas que han sido entregadas a contratistas por contratos de suma alzada, y a la vez, el sistema que actualmente emplea el Departamento Técnico de la Caja para proveer de materiales a las obras ejecutadas por Administración. Incorporar también a estos informes el lapso demorado en la construcción de las poblaciones construídas por Administración y aquellas entregadas por suma alzada.

3.o.— Solicitar antecedentes sobre las razones que tuvo el Consejo o la Vicepresidencia de la Caja para designar una comisión de arquitectos extraños al Departamento Técnico, para que resolviera sobre la conveniencia de continuar ejecutando trabajos por suma alzada o por Administración.

4.o.— Solicitar al señor Ministro de Salubridad tenga a bien intervenir ante el Honorable Consejo para que se proceda a suspender cualquiera medida que signifique arrojar a la cesantía a cerca de 400 obreros profesionales calificados en el ramo de la construcción, que han prestado durante largos años sus servicios por intermedio del Departamento Técnico de Arquitectura de la Caja.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Barra.

Acordado.

El señor BARRA.— Agradezco a la Honorable Cámara la deferencia que ha tenido al escuchar las observaciones que he formulado; y confío en la ecuanimidad y sensibilidad del señor Ministro de Salubridad para que se sirva acoger esta petición de antecedentes sobre todo aquél informe que concierne a los cuatrocientos obreros que van a quedar cesantes. Esto es grave, señor Presidente.

Debo informar a la Honorable Cámara que, en el ramo de la construcción, existe un sistema que consiste en que un contratista trabaja con obreros conocidos durante largos años en todas las construcciones de que se hace cargo.

Ahora, si estos obreros son despedidos por la Caja de Empleados Particulares, será muy difícil que trabajen de nuevo con aquellos contratistas a los cuales anteriormente prestaron sus serviciso. De manera que la situación creada a estos obreros de la construcción es de extrema gravedad.

Además, señor Presidente, estas observaciones servirán para que la Honorable Cámara, de una vez por todas, se compenetre bien de los graves problemas que afectan a los elementos obreros que trabajan en la construcción.

Es injusto el trato que hasta la fecha se ha dado a estos trabajadores. Por un lado, se les reconoce su competencia profesional, su agilidad mental, su espíritu de progreso, su iniciativa propia; por otro, se les priva de intervenir más directamente en la construcción de obras de la naturaleza que he citado.

Tengo la satisfacción de declarar, señor Presidente, que, en mi calidad de representante de la Cámara en la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, hice en el Consejo de esa institución observaciones semejantes sobre un problema análogo, Pues bien, Honorable Cámara, algunos arquitectos presentes me declararon, entonces, que tenían óptima impresión de la capacidad de los obreros chilenos, profesionales en el ramo de la construcción, y que por norma, buscaban la manera de favorecerlos, procurando que fueran ellos los que terminaran la obra gruesa de los edificios que la Caja mencionada construye para sus imponentes.

Ojalá, señor Presidente, que en el futuro, se dé oportunidad a estos obreros profesionales, por intermedio de alguna organización adecuada, para que tengan opción a peticipar en la realización o en la terminación, por lo menos, de las construcciones que hacen las Cajas de Previsión, en las cuales imponen personas que, en el plano social, se encuentran próximas a ellos. Sólo así podrán desaparecer o siquiera disminuir, las causas que encarecen, en forma considerable, las construcciones que se realizan en el país.

Nada más, señor Presidente.

8.—ACTUACION DEL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO PUBLICO, SEÑOR ORLANDO BECKER CUBILLOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Democrático del Pueblo.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, la opinión pública se encuentra conmovida ante las serias y graves denuncias formuladas por diversos sectores de la ciudadanía que dicen relación con la labor que desarrolla el Director General de Transporte y Tránsito Público, Mayor de Carabineros en comisión de servicios, don Orlando Becker Cubillos.

Mi intervención ante esta Honorable Cámara la realizo como medida de bien público, como fiscalización de personeros responsables en la administración del Estado, cuyas actuaciones deben encuadrarse en la honestidad, justicia y seriedad de procedimientos.

Declaro, desde luego, que mi Partido tiene confianza amplia en la rectitud del actual Gobierno, pero no puede permanecer impasible ante el escándalo público originado por las actuaciones del señor Becker en la Dirección a su cargo.

Antes de entrar a analizar los antecedentes relacionados con los diversos cargos que se han formulado al señor Becker, estimo necesario llamar la atención del Supremo Gobierno para que corrija con energía y rapidez los vicios y abusos que han ocasionado este escándalo. Lo hago desde el Parlamento, porque en esto se encuentra comprometido el prestigio indiscutible de una institución fundamental de la República, cual es el Cuerpo de Carabineros de Chile, y la confianza que el pueblo tiene en el Gobierno, minada por la actuación del señor Becker que se encuentra al frente de una importante repartición del Estado, cuya eficiencia ha sido seriamente quebrantada por las actuaciones dolosas y encubiertas de su Director.

El señor Becker ha expresado que el Gobierno le había reiterado su confianza. No lo creo, porque sé que Su Excelencia el Presidente de la República es un Mandatario ecuánime, que no acepta incorrecciones de ninguna naturaleza, cualquiera que sea la jerarquía o las vinculaciones del funcionario afectado. Tal vez ha sido sorprendido con informaciones tendenciosas, falsas e incompletas.

Paso a referirme Honorable, Cámara, al conflicto producido entre los enpresarios de la movilización colectiva particular y la Federación de Choferes y Cobradores. Por laudo arbitral de 31 de marzo de 1949, se reconoció a este personal la casi totalidad de sus justas aspiraciones y beneficios, contenidos en el pliego que fué sometido a la consideración del Supremo Gobierno, y que se refería al reconocimiento de la calidad de empleados particulares, jornadas de trabajo de ocho horas, contrato de trabajo, imposiciones de empleados particulares, feriados, días de descanso, participación de un seis por ciento sobre la entrada bruta, sueldo vital, asignaciones familiares, reajustes de sueldos, gratificaciones, etcétera.

Como ese laudo no fué cumplido por los empresarios y con el objeto de evitar una paralización de la movilización colectiva particular, el Gobierno anterior celebró un arreglo directo con los propietarios y el personal de choferes y cobradores, aceptando bonificar la industria autobusera, que a juicio de los empresarios, se encontraba desfinanciada, con la suma de sesenta millones de pesos anuales. El acta expresa textualmente: "Para dar cumplimiento estricto a todas las disposiciones del laudo arbitral".

Además, acordó el Supremo Gobierno otorgar tipo de cambio preferencial para la importación de accesorios y repuestos, fraccionar algunos recorridos, obtener facilidades con la "Insa" para la compra de neumáticos y otorgar bonificación para la adquisición de bencina. Posteriormente, en febrero de 1952, el Gobierno acordó fijar en la suma de veintisiete millones de pesos mensuales la bonificación global con que ayudaría a la movilización colectiva particular. El cumplimiento de este laudo y de las actas posteriores que lo complementaron, quedó entregado, por supuesto, a la supervigilancia de la Dirección de Transporte y Tránsito Público, la que debía velar por que previamente al pago de las bonificaciones los empresarios exhibieran comprobantes que acreditaran que estaban al día en el pago de las obligaciones impuestas en el laudo arbitral. Desgraciadamente, el señor Becker ha dejado al personal de choferes y cobradores en el más absoluto desamparo, pues ha permitido que se entregue a los empresarios, más de quinientos millones de pesos por concepto de bonificaciones, sin que, hasta la fecha, se haya dado cumplimiento a ninguna de las prestaciones adeudadas al personal de choferes, salvo la suma de diez millones de pesos, entregados directamente por el Gobierno y que no fueron cargados a las bonificaciones recibidas por los empresarios.

¿No significa ésto despilfarrar el Presupuesto Nacional? Los cargos concretos que la Federación de Choferes y Cobradores le ha formulado al señor Becker, son los siguientes: pretender cancelar directamente a los empresarios de microbuses la última bonificación a que tienen derecho, y que asciende a ciento nueve millones de pesos, sin que se cancelaran al personal de choferes y cobradores los beneficios que el laudo arbitral les acuerda: haber eliminado de la comisión tripartita, que tiene a su cargo la distribución de las bonificaciones, al representante directo de la Federación de Choferes y Cobradores, medida con la cual estos modestos empleados y obreros no conseguirán jamás la cancelación de sus imposiciones, gratificaciones y asignaciones familiares, etc.; no haber vigilado y exigido previamente al pago de las bonificaciones, los contratos de trabajo de todo el personal de la locomoción colectiva particular, no obstante haber comprobado y dado cuenta al Gobierno, en su informe número 175 del año 1953, que solamente la mitad aproximada del personal tenía contrato de trabajo. En ese mismo informe, se da cuenta de que sólo el diez por ciento del personal tenía sus imposiciones al día, y, lo que es más grave, que estas imposiciones se habían hecho con las asignaciones familiares del personal que tenía cargas de familia. No obstante, tener conocimiento el señor Bécker de esta anomalía, pagó las bonificaciones a los empresarios, olvidando por completo la participación que correspondía a choferes y cobradores.

No ha exigido rendición de cuentas por la suma de treinta y cinco millones de pesos, otorgados por bonificaciones en mayo de 1952, ni ha objetado la inversión hecha de setenta millones de pesos, correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 1952, que no se encuentra encuadrada en lo dispuesto por el Decreto Supremo N.o 300 del año 1951, del Ministerio del Interior, pues más de un cuarenta por ciento de los empresarios que aparecen recibiendo bonificaciones, no se encuentran empadronados en la Dirección a cargo del señor Bécker.

La Dirección de Transporte no ha exigido rendición de cuenta por la inversión de siete millones de pesos mensuales desde 1952, inclusive, para compra de neumáticos y repuestos. Asimismo, no hay constancia, en la Dirección a cargo del mayor Bécker, de la inversión de quince millones de pesos para pintura uniforme de los buses. Según informaciones que poseo, sólo se utilizó en esta operación la cantidad de cuatro millones de pesos. Nadie sabe en la Dirección de Transporte el paradero exacto del saldo; y el señor Director no ha ordenado practicar investigación alguna sobre este particular.

Por razones que ignoro, no se puso en conocimiento del Ministerio, ni de la Justicia Ordinaria, la denuncia formulada en junio de 1952, por la Comisión Reorganizadora del Sindicato Recoleta-Portugal, sobre la falsificación y adulteración de las listas de bonificaciones de que eran responsables ex dirigentes de ese sindicato, ascendiendo el monto de lo defraudado al Fisco a más de trescientos mil pesos.

El señor Director General de Transporte y Tránsito Público, giró los cheques números 1269752 y 1269762, de la Caja Nacional de Ahorros, Oficina Central, por la suma de ciento nueve millones de pesos cada uno.1 Ambos cheques fueron girados en el talonario de la cuenta particular del señor Rafael Fariña Cifuentes, Inspector de la Contraloría General de la República y miembro de la Comisión Interventora. Uno de estos cheques fué exhibido en una concentración gremial de empresarios, celebrada en el Teatro Dieciocho, con el objeto de servir de plataforma, en las elecciones del Sindicato de Empresarios, al dirigente señor Oscar Palma Soto, quien postulaba a su reelección.

Interrogado por el señor Intendente, don Mamerto Figueroa Parot, acerca de estos giros, el señor Director exolicó su insólita actitud expresando que con ello había evitado una huelga de la movilización colectiva particular, amenazada por los empresarios; que el señor Palma había contraído el compromiso de devolverle este cheque cuando él se lo solicitara; y que, por otra parte, así lo había hecho. Posteriormente, en inserción hecha en la prensa, sostuvo el señor Bécker que el Supremo Gobierno le impartió instrucciones precisas en orden a evitar la huelga por cualquier medio, y que, en uso de estas instrucciones, él creyó conveniente girar estos cheques. Honorable Cámara, esta contestación es francamente ridícula, por cuanto, en días pasados, los empresarios amenazaron al Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, en la misma forma, y no necesitó el Ministro mostrar ningún cheque para hacer abortar una huelga, pues les contestó que, si lo hacían, emplearía los medios más drásticos para que funcionase la movilización colectiva particular. Pero, además, ¿no estaba intervenida la locomoción y su presidente era el señor Bécker? ¿Los choferes no apoyaban al Gobierno? ¿Qué miedo podía tener, entonces, el señor Bécker? Solamente quiero pensar que no tuvo capacidad funcionaria para proceder.

El señor Bécker se ha negado, terminantemente, a exigir rendición de cuentas por los sesenta millones de pesos correspondientes a las bonificaciones de junio, julio y agosto de 1952, y a impugnar las ya rendidas, como, asímismo, a exigir la documentación comprobatoria de la inversión de ochenta y cuatro millones de pesos dados por concepto de bonificaciones, el mismo año 1952, como requisito previo para entregar los dineros acordados por los decretos supremos números 1.075 y 1.381, de 1953, infringiendo con ello el laudo arbitral y las actas posteriores que lo complementaron.

Otro de los cargos concretos que se le hace al señor Bécker Cubillos es haber procedido con abierto favoritismo con la Sociedad Enrique Subercaseaux e Hijo Limitada, propietaria de la Empresa "Andes Mar Bus".

En efecto, a esta Empresa el señor Bécker le autorizó un alza de tarifas para sus servicios entre Santiago y Valparaíso, por Resolución N.o 103, de fecha 25 de julio de 1952, no habiendo cumplido su tramitación con los preceptos legales. Es así cómo esta Resolución no pasó a conocimiento de la Contraloría General de la República, ni al de la Honorable Junta Reguladora del Tránsito de Valparaíso, ni al de la Prefectura Rural de Carabineros, organismos todos encargados de estudiarla e informarla. Para favorecer el alza que se autorizaba a la firma Subercaseaux, el señor Bécker dictó la Resolución con fecha atrasada, a fin de anular el dictamen de la Contraloría, que decía que no podía decretarse alza alguna, sin su conocimiento.

Asimismo, y siempre refiriéndome a la Empresa Subercaseaux e Hijo Limitada, el Director dictó, con fecha 1.o de septiembre de 1952, la Resolución N.o 381, que otorgaba a la mencionada Empresa los recorridos entre Santiago-Chillán, y Chillán-Concepción, a los cuales habría que agregar los recorridos entre Santiago y Valparaíso, y Santiago-La Serena, habiéndole sido reservado este último, lo que significa un monopolio en perjuicio de los Ferrocarriles del Estado. Esto es más grave si se considera que esta autorización ha sido dada a una Empresa extranjera, como es la formada entre los señores Subercaseaux y la firma francesa Usinas Chausson, sociedad organizada en forma bastante misteriosa y de cuya existencia no hay indicio legal alguno conocido.

Es de hacer notar a la Honorable Cámara que, a la fecha de la dictación de la Resolución N.o 381, las máquinas con que se iban a inaugurar estos servicios no estaban en Chile y ni siquiera se encontraban en viaje al país. También la firma Subercaseaux no era propietaria de dichas máquinas, razón "sine qua non" para los efectos de otorgamiento de recorridos, según lo expresa taxativamente el artículo 16.o del Reglamento N.o 3.329, de 6 de julio de 1943, de la ley número 7.173. Además, esta ley y su reglamento dicen que, al otorgarse recorridos, debe la Dirección de Transporte y Tránsito Público fijar plazo para su iniciación, expresando, en otras de sus disposiciones, que si no se diere cumplimiento a lo anterior o no se cumpliere con las exigencias técnicas o de otra índole que fije la Dirección General, quedará sin efecto el permiso de recorrido. Es curioso comprobar que la Dirección de Transporte, en este caso, no fijó plazo para la iniciación del recorrido, ni inspeccionó ocularmente las exigencias técnicas, ni comprobó el dominio de las máquinas, lo cual implica un abierto favoritismo que no se compadece con la imparcialidad que debe tener un Director General para dirigir los servicios a su cargo

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Que se le prorrogue, señor Presidente.

El señor OYARZUN.— Solicito de la Honorable Cámara que se me prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Cuántos minutos necesita Su Señoría?

El señor OYARZUN.— Cinco minutos, señor Presidente.

El señor ECHAVARRI.— Que se inserte el resto del discurso en el Boletín, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo en cinco minutos al Honorable señor Oyarzún, a fin de que pueda dar término a sus observaciones.

Acordado.

El señor OYARZUN.— Quiero hacer resaltar también ante mis Honorables colegas, que, para dictar la mencionada Resolución N.o 381, el señor Becker faltó a la verdad para con su anterior jerárquico, el entonces Ministro del Interior, Almirante señor Torres Hevia, al expresarle en uno de sus oficios de fecha 2 de septiembre de 1952, que la resolución N.o 381 había sido dictada con un año de anterioridad, en circunstancias que tiene fecha 1.o de septiembre de 1952, y que la Contraloría General de la República tomó razón de ella el 5 de septiembre del mismo año. Al hacerlo, el Director de Transporte y Tránsito Público ha transgredido lo dispuesto en el artículo 193 del Código Penal, que en sus incisos 1.o, 4.o y 5.o expresa lo siguiente: Inciso 1.o: "Será castigado con presidio menor en su grado máximo a presidio menor en su grado mínimo el empleado público que, abusando de su oficio, cometiere falsedad"; inciso 4.o: "Faltando a la verdad en la narración de hechos sustanciales"; e inciso 5.o: "Alterando las fechas verdaderas".

Sobre la falsedad ya dicha, el señor Becker, agregó otra: inventó un capital superior a veinte millones de pesos que habría invertido la firma Enrique Subercaseaux e Hijo Limitada para importar los buses "Chausson", lo cual, a la postre, no resultó efectivo, pues estas máquinas fueron traídas al país como un aporte de capital, razón que se adujo para internarlas y obtener una liberación de derechos de aduana que sobrepasó los $ 29.000.000. ¡Otra mascada más al Erario Nacional! Como puede ver la Honorable Cámara, este funcionario falseó los hechos con propósitos que no sabría cómo calificar.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Me permite, Honorable colega, una pregunta?

El señor OYARZUN.— Con todo agrado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Oyarzún, tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Muchas gracias, señor Presidente.

Honorable colega, creo que sería interesante para la Honorable Cámara conocer en qué forma se han hecho los aportes de capitales de la firma Subercaseaux e Hijo Limitada, y cuál es la proporción de capitales chilenos y de capitales extranjeros que hay en ella.

¿Podría Su Señoría, dar esta información?

El señor OYARZUN.— No existe aporte de capital por parte de la firma Subercaseaux e Hijo Limitada, Honorable Diputado. Los veinte millones de pesos que figuran como aporte corresponden a la firma francesa que trajo los buses al país, es decir, la firma Chausson.

O sea, Honorable Cámara, que aquí ha habido un engaño...

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor OYARZUN.— Sí, Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Según informaciones de prensa, parece que el aporte chileno consistió en la liberación de derechos de Aduana..

El señor CAMPOS (don Enrique). — O sea, el monto de los derechos de aduana no pagados corresponden a los veinte millones de pesos de capital...

El señor OYARZUN.— Sí, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Eso está más claro.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados dirigirse a la Mesa.

Puede continuar el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN.— Cabe hacer notar que la firma Subercaseaux e Hijo Limitada, solicitó la liberación de los derechos de aduana para la internación de los buses "Chausson", petición que fue rechazada. Posteriormente, solicitó al Ministerio de Hacienda dicha liberación y el Ministro respectivo se opuso terminantemente a ella, y tuvo detenido el decreto correspondiente más de tres meses. Sólo cuando el Ministro titular se encontró ausente, no sé por qué extrañas circunstancias fue cursado por el Ministro subrogante, a quien se le hizo creer que esas máquinas, y así se le aseguró, irían a servir la movilización de Santiago, jamás pensó que se ocuparían donde no hay problemas de movilización colectiva.

Por otra parte, la resolución en cuestión no ha sido cumplida por la Empresa benefi-

ciada. De ahí que hasta la fecha, debido a quizás qué extrañas circunstancias, la Empresa Andes Mar-Bus se encuentra haciendo un servicio extraordinario entre Santiago y San Fernando y entre Santiago y Talca, lo que es una notoria irregularidad a la cual el Director debió haber puesto esto hace tiempo y haber empleado el mismo temperamento que observó al dictar la resolución N.o 376 con que canceló como empresario al señor Guillermo Venegas Ortiz, a quien se inculpó de haber abandonado, sin aviso ni autorización previos su recorrido entre Chillán y Concepción y de haberlo modificado por su cuenta al mantenerlo sólo entre Chillán y Bulnes. Estimo que igual medida debió haberse aplicado a los señores Subercaseaux e Hijo Limitada. ¿Por qué el señor Becker ha tenido favoritismo con esta Empresa que no cumple sus obligaciones?

Son estas medidas las que desorientan a la opinión pública e introducen malestar justificado entre los antiguos empresarios chilenos. Por el contrario, habría sido una determinación atinada el destinar otras máquinas a la locomoción colectiva de Santiago que, como es de conocimiento de la Honorable Cámara, constituye actualmente uno de los más graves problemas que tiene que sufrir la población de la capital, problema que el Supremo Gobierno está vivamente interesado en solucionar. Como se ve, una vez más el señor Becker no coopera con el Gobierno.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable Cámara, ha terminado el tiempo de la prórroga concedida a Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría, que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, para que se me conceda una nueva prórroga para dar término a mis observaciones. Me falta muy poco por decir, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Honorable señor Oyarzún hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Muchas gracias.

Como es necesario que el país y la Honorable Cámara conozcan los antecedentes que ha tenido a la vista el señor Director para proceder con tan marcado favoritismo, me permito solicitar el asentimiento de esta Honorable Corporación para que, en su nombre, se envíen los siguientes oficios a los señores Ministros que a continuación señalo:

1.o— Al señor Ministro de Justicia, solicitándole que informe sobre el estado actual del proceso seguido por el Ministro señor Román de Amesti por cobro indebido de bonificaciones;

2.o— Al señor Ministro de Economía, para que remita copia de los antecedentes que digan relación con el conflicto por cobro de las bonificaciones, y para que exprese la forma en que la Dirección de Transporte y Tránsito Público ha dado cumplimiento al laudo arbitral de 1949, y actas que lo complementaron;

3.o— Al señor Ministro de Economía, para que informe acerca de la tramitación dada a la solicitud presentada por la Federación de Choferes y Cobradores y de los descargos que haya formulado el señor Becker;

4.o— Al señor Ministro de Economía, para que informe acerca de la tramitación dada a la solicitud en que la referida Federación pide al señor Becker se inhiba del conocimiento de este conflicto por carecer de la imparcialidad necesaria;

5.o— Al señor Ministro de Economía, para que la Dirección General de Transporte y Tránsito Público informe sobre los antecedentes que tuvo para conceder a Enrique Subercaseaux e Hijo Limitada autorización para establecer un servicio de transporte de pasajeros en buses entre Santiago y Chillán y entre Chillán y Concepción, y para que acompañe copia de la petición de los informes que hay sobre la materia;

6.o— Al señor Ministro de Economía y Comercio, para que el Consejo Nacional de Comercio Exterior informe acerca de los antecedentes que tuvo para autorizar la internación de buses "Chausson" al país, solicitada por Enrique Subercaseaux e Hijo Limitada, y para convenir condiciones especiales de retorno, y para que indique como acreditó el capital de veinte millones de pesos, en circunstancias que sus declaraciones de renta no acreditan ese capital, y para que acompañe copia de la solicitud de la resolución, de los informes y demás documentos y antecedentes;

7.o — Al señor Ministro de Hacienda, para que los Servicios de Aduana informen sobre los antecedentes que tuvieron para declarar liberados de derechos de internación los buses importados por Enrique Subercaseaux e Hijo Limitada, y si hubo aforo minucioso, y para que acompañe copia de la solicitud, de la resolución, de los informes y demás documentos y antecedentes que haya sobre la materia.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir, en su nombre, los oficios a que se ha referido el Honorable señor Oyarzún.

Un señor DIPUTADO. — No hay acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor OYARZUN. — Que se dirijan los oficios que he pedido en nombre del Comité Democrático del Pueblo, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Y del Comité Socialista, también.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios correspondientes en nombre de los Comités Democrático del Pueblo y Socialista.

9.—POSICION POLITICA DEL MOVIMIENTO NACIONAL DEL PUEBLO.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor PINTO DIAZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINTO DIAZ. — Señor Presidente, Honorable Cámara:

Cumplo esta tarde con el señalado honor de exponer desde esta alta tribuna de la democracia chilena, las líneas generales que informan la doctrina, la acción, y la actitud política de Movimiento Nacional del Pueblo, en cuya representación tengo la responsabilidad de hablar.

Personalmente nada más satisfactorio para mí que tratar de cumplir esta misión sin otros méritos que mi condición de disciplinado militante, mi lealtad sin pretensiones, y la clara conciencia de haber llegado hasta esta Cámara con el certificado limpio y honesto del voto de tanta gente humilde, que vió en el 4 de septiembre de 1952 el despuntar de una nueva aurora nacional.

Ese mismo sentimiento de nuestro pueblo es el que interpreta el Movimiento en cuyo nombre hablo, y cuya sigla, "Monap", corre cada día con mayor vibración de un extremo a otro del país.

El Movimiento Nacional del Pueblo nació a raíz de esa magnífica revolución pacífica y democrática, que fué la aplastante votación popular que ungió Presidente de la República al Excelentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo. Nació interpretando el fondo del 4 de septiembre, fecha a la cual no es justo considerar superficialmente como la simple manifestación de un descontento, o como el postergado anhelo de un nuevo turno administrativo, sino a la cual hay que señalar como un nuevo e importantísimo hito histórico en el proceso de la revolución chilena, que tan serios antecedentes ha tenido en los años 1920 y 1938.

No negamos nosotros la importancia que en nuestro proceso ascendente ha cabido a esas fechas, a sus correspondientes fuerzas políticas y a sus hombres más señeros; pero creemos que Chile, por ser justamente un país en evolución permanente, va quemando sucesivas etapas, y, en consecuencia, el 4 de septiembre de 1952, significa un punto nuevo de ebullición. Así como 1920 demarca el final del imperio de la oligarquía absoluta, y 1938 el ocaso de los Gobiernos de eje liberal, el 4 de septiembre de 1952 liquida la etapa de los Gobiernos de eje radical, y señala el comienzo de la era de la revolución popular nacional chilena.

El Movimiento Nacional del Pueblo ha nacido para darle a esa revolución una fuerza organizada, una doctrina y un programa, porque no hay duda que el pueblo chileno, en su impulso multitudinario, ha querido superar las anteriores experiencias, y exige un cambio fundamental en nuestros hábitos políticos y en las concepciones económicas y sociales.

Como organización, rechazamos para nuestro manejo interno, los excesos de la democracia sin control, que hacen agotarse, en luchas intestinas y personalistas, las fuerzas que deben emplearse en el plano nacional. Nuestro régimen es jerárquico y disciplinado, a base del acatamiento voluntario y previo a una doctrina y a un programa.

Creemos en la necesidad de un gobierno democráticamente fuerte, no en un sentido meramente policial, sino en el de actuar coordinada y resueltamente en la solución de los problemas nacionales, como una línea definidamente antiliberal en lo económico; con técnica y planificación para las soluciones de conjunto que son las únicas realmente conducentes y capaces de entonar la producción dar trabajo abundante a nuestro pueblo y colocar dentro de sus justos límites el interés del capital; con energía drástica para afrontar el más dramático y urgente problema del país, cual es el alza del costo de la vida que hay que considerarlo como un verdadero estado de guerra que afecta a todos los hogares de Chile y frente al cual el Supremo Gobierno debería constituir un estado mayor evitando la acción dispersa e inútil discriminando entre las alzas justificables y las que no tienen justificación alguna, y procediendo con mano inflexible contra los delincuentes de la vida cara, que se aprovechan del ambiente de carestía para crear "sobrealzas" y cometer abusos, como son el ocultamiento y encarecimiento anticipado de los artículos que por un proceso natural amenazan subir. Queremos que en todo momento, por sobre el interés del intermediario especulador, grande o pequeño prime el interés de los productores y consumidores de Chile que integran la gran masa ciudadana.

Nuestra fórmula es más administración y menos política, y mano firme y ejecutiva para solucionar los problemas nacionales dentro del respeto constitucional a las libertades de expresión, prensa y reunión.

En el orden internacional, nuestra posición es esencialmente autónoma y por lo tanto, antiimperialista. Creemos en la necesidad de fomentar todo plan de complementación económica entre los países latinoamericanos, como asimismo, estimamos benéfica para nuestra vida internacional la mantención de relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países de la tierra.

Pues bien, señor Presidente y Honorables colegas, para llevar adelante nuestros propósitos de bien público, hemos gastado los mejores esfuerzos a fin de que se unifiquen y organicen bajo el comando supremo de una autoridad ejecutiva las fuerzas que forjaron la victoria del 4 de septiembre de 1952. Creemos que esa victoria, que es la esperanza del pueblo, es lo que hay que defender por sobre todas las cosas.

Esta es nuestra posición fundamental: no omitir sacrificio alguno en el cumplimiento de la doctrina y del programa del 4 de Septiembre, que es justamente lo esbozado a grandes líneas en este discurso. Por eso no aceptamos ni la oposición política ciega, que todo lo condena, ni la adhesión personalista e incondicional que todo lo aplaude. Estamos ante todo y por sobre todo con la Revolución Nacional Popular Chilena, para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo dentro de esta nueva etapa, que no debe tener un sentido catastrófico sino de construcción. Una labor que ha de emprenderse con serenidad, pero con firmeza, con coraje y con espíritu implacable en las decisiones para alcanzar lo que todos anhelamos en favor de la clase trabajadora, una decorosa y digna existencia humana. Una política de amplia justicia social, sin regateos o concesiones, porque, cuando por sobre el interés superior prevalecen las ambiciones de pequeños círculos, se termina por ahogar las grandes esperanzas y los anhelos de la ciudadanía.

Todo esto ha de realizarse, porque es apremiante la hora que vivimos. Entiéndase bien. Todo esto ha de realizarse, pero no con un sentido reaccionario y retrógrado, no para restablecer privilegios, egoísmos, oligarquías políticas, permitir nostálgicas vanidades, hacer tabla rasa de los avances y conquistas sociales ganados con tanto esfuerzo en el transcurso del tiempo, sino para acortar las distancias entre los que todo lo poseen y los que no tienen nada.

Queremos que nuestro país con su tradición, su riqueza apta como ninguna para una economía moderna, y su unidad racial, dé un paso adelante, dentro de la siguiente y simple fórmula; en lo nacional:

Una sola bandera: ¡la chilena!

Una sola clase: ¡el pueblo chileno!

Un enemigo fundamental: el liberalismo económico, y, en lo internacional:

Una fraternidad: ¡la América Hispana!

Un enemigo: ¡el imperialismo!

Una aspiración: ¡las relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países del mundo!

He dicho.

10.—AMPLIACION DE LA PLANTA REFINADORA DE AZUCAR DE LA ISLA TEJA, EN VALDIVIA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Le quedan cinco minutos al Comité Independiente.

El señor PALMA (don Ignacio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA (don Ignacio).— Quiero decir sólo pocas palabras, señor Presidente, para plantear un problema que preocupa a la Central Unica de Trabajadores y a la Cámara de Comercio Minorista de Valdivia.

Con motivo de los últimos temporales, se han originado numerosas dificultades en esa zona, especialmente en cuanto al abastecimiento de azúcar, producto del cual la ciudad careció durante varios días. Esto ha movido a las instituciones que he mencionado a revivir un antiguo proyecto que, en cierto aspecto, ya está en marcha. Este es el de ampliar la fábrica que la Refinería de Azúcar posee en la Isla Teja, a fin de que sea capaz de abastecer completamente a la zona sur del país. Naturalmente ha habido ciertas dificutades, muchas de las cuales, según antecedentes que me han sido proporcionados, pueden ser obviadas por el Ministerio de Economía y Comercio.

Rogaría al señor Presidente que oficiara al Ministerio citado para que se dieran, dentro de lo posible, las facilidades que se necesitan para ampliar la fábrica a que me he referido.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar, en nombre de la Honorable Cámara, el oficio a que se refiere el Honorable señor Palma Vicuña.

—**Acordado.**

Le quedan aún tres minutos al Comité Independiente.

Un señor DIPUTADO.— Renunciamos, señor Presidente.

11.—INTERNACION DE AUTOMOVILES DESTINADOS A INSTITUCIONES FISCALES Y SEMIFISCALES, A LAS FUERZAS ARMADAS Y A CARABINEROS DE CHILE.— REITERACION DE OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El siguiente turno corresponde al Comité Liberal.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Señor Presidente, ya se ha hecho un mal hábito el que el Poder Ejecutivo no atienda las peticiones del Poder Legislativo ni dé respuesta a los oficios que desde esta Honorable Corporación se le envían.

Al finalizar el período legislativo anterior, el Diputado que había expuso la situación irregular que se había producido con motivo de la internación de automóviles destinados a ficinas fiscales y semifiscales, al Ejército y a Carabineros.

Es interesante saber cuántos han sido los automóviles internados, sobre todo, habida consideración a que esta internación está prohibida y que la aplicación de ley debe ser pareja y todos sufrir las restricciones del momento, que impiden que se renueven los automóviles, que son de uso diario, y no artefactos de lujo.

El envío del oficio fué acordado por la unanimidad de la Honorable Corporación, pero hasta el momento no ha llegado a esta Secretaría la contestación del Ejecutivo.

En varias oportunidades he preguntado al señor Secretario de la Cámara si ha llegado la contestación y, como ya van corridos casi dos meses de la actual legislatura, deseo solicitar al señor Presidente que recabe nuevamente el acuerdo de la Honorable Cámara, para pedir al Ejecutivo que dé respuesta a ese oficio que le fué enviado por acuerdo unánime de ella.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se acordará enviar un nuevo oficio al Ejecutivo pidiéndole que dé respuesta al oficio anterior a que se ha referido el Honorable señor Errázuriz.

Acordado.

12.—NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 10,006 Y CONSTRUIR EL AERODROMO DE CHABUNCO EN MAGALLANES, LA CANCHA DE ATERRIZAJE EN VICTORIA Y UN AERODROMO EN CAUTIN.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.—

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Campos Menéndez.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, en sesión especial de la tarde de hoy hemos escuchado con el mayor interés las observaciones formuladas por el Honorable señor Undurraga acerca del desgraciado accidente acaecido hace pocos días en la ciudad de Copiapó, en el que perdieron la vida siete personas.

Es indudable que una de las causas de dicho accidente puede atribuirse a las malas condiciones que acusa el aeródromo de la ciudad de Copiapó, porque, como es sabido para las personas que están familiarizadas con los problemas de la aviación, los malos aeródromos suelen ser la causa muy frecuente de los accidentes que, desgraciadamente, suceden en el territorio chileno. Sin embargo, a pesar de que el Poder Ejecutivo tiene en sus manos los elementos necesarios para resolver tan arduo problema, no lo hace con la celeridad y el interés que son menester.

Esta Honorable Cámara, en el período legislativo anterior, aprobó un proyecto, que fué promulgado como ley de la República con el número 10.006 y por el cual se facultó al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de $ 90.000.000, en cuotas de $ 30.000.000 anuales, en la construcción y habilitación de diversos aeródromos a lo largo del país. La Honorable Cámara despachó rápidamente este proyecto, tomando en cuenta la urgente necesidad de dar pronta solución a un problema de tan importante naturaleza.

Si observamos la topografía de nuestro país y seguimos los impulsos de nuestros afanes de legisladores, deberemos hacer una obra de verdadera descentralización, no solamente administrativa sino económica y humana.

Consecuentes con estos principios, las líneas de comunicación entre un punto y otro de la República deberán ser lo más expeditas posibles. Así las distancias indudablemente se acercan. Y animados de este mismo sentimiento, que estoy seguro se ha hecho carne en todos los Honorables colegas, tenemos que tratar de incrementar al máximo el desarrollo de la aviación comercial en nuestro país.

La ley número 10.006 está destinada principal y fundamentalmente a habilitar el aeródromo de Chabunco en la provincia de Magallanes. Mucho se ha hablado, señor Presidente, del aislamiento en que vive este lejano territorio austral. La provincia de Magallanes ha sido dejada de la mano, no diré de Dios, pero sí del Gobierno nacional; y la forma de acercarla al centro de la República es indudablemente la de dotarla de un aeródromo que haga posible, en pocas horas de vuelo, el trasporte seguro y permanente de pasajeros y carga; es decir, de ponerla en contacto íntimo con la vida de la capital de Chile.

En la actualidad, señor Presidente y Honorable Cámara, este servicio aéreo se hace con verdadero heroísmo. Los que entienden de navegación aérea han manifestado que el viaje entre Santiago y Punta Arenas por territorio chileno, es, sin lugar a dudas, el más arriesgado que existe en el mundo. Debemos dar gracias a la Divina Providencia y a la serenidad y pericia de los pilotos que, en los años en que funciona esta línea, que une a Santiago con la capital de la provincia austral, porque ella ha marchado perfectamente, no haya habido accidente que lamentar. Sin embargo, este camino del aire que fué heroicamente abierto por la Fuerza Aérea, que fué la precursora de los actuales servicios de LAN, le insumió a esta abnegada institución muchos esfuerzos y aún víctimas.

La única manera de establecer un servicio aéreo regular entre Santiago y Punta Arenas, sin depender de un gobierno extranjero, porque ahora estamos a merced de la benevolencia de la República Argentina, a la cual por razones de seguridad en el vuelo hay que pedir que acceda a que los aviones chilenos pasen por su territorio, es la de contar con aviones que vuelen por encima de las zonas tormentosas, que bloquean la ruta posible de las actuales máquinas con que hace el servicio la LAN.

Supongo que por esas razones, la Línea Aérea Nacional ha anunciado la compra de aviones DC-6, que poseen precisamente las condiciones necesarias para efectuar estos vuelos de gran altura y autonomía. Mas, para que estos aviones DC-6 puedan llegar a Punta Arenas, es necesario habilitar un aeródromo pavimentado de suficiente extensión, como los de Los Cerrillos, Cerro Moreno o La Serena, donde tales aviones pueden aterrizar.

Pues bien, a pesar de que la ley N.o 10.006 fué promulgada el año 1951; a pesar de que en Magallanes se está pagando el 4 por mil de las contribuciones territoriales desde la fecha de la promulgación de esta ley; a pesar de que la Fuerza Aérea de Chile ha consentido en que se haga este aeródromo; a pesar de que la Dirección General de Obras Públicas tiene todo dispuesto para la iniciación de los trabajos, el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, desde hace ya tiempo, no ha querido dar informe sobre el proyecto, que, legalmente, necesita este último requisito para poder convertirse en realidad.

Mientras tanto se sigue realizando un servicio con aviones que no son adecuados, con las molestias del caso y los riesgos que me he permitido enumerar. ¡Y todo eso porque el Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional no ha querido cumplir con el requisito de dar un informe respecto de esta materia!

He solicitado al Ministerio de Obras Públicas que solucione esta dificultad, ya que él mismo ha explicado reiteradamente que sólo se espera del Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional el cumplimiento del requisito a que me he referido.

Yo pido enérgicamente, como hombre que he nacido en Magallanes y porque sé que interpreto un anhelo de nacionalidad de los habitantes de esa zona, que la Honorable Cámara envíe oficio a las autoridades correspondientes, a fin de que el Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, de una vez por toda, expida el informe exigido por la ley número 10,006, para que los habitantes de Magallanes puedan contar con un campo de aviación que contribuya a unirlos en pocas horas con el centro de la República.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Quiero solidarizar con las elocuentes expresiones del Honorable colega, refiriéndome, además, a otros aspectos de la ley número 10,006, a que Su Señoría ha hecho mención.

En esa ley, junto con destinarse fondos para las pistas de aterrizaje de Magallanes y Balmaceda, se dedica también una suma alzada para hacer mejoras en la cancha de aterrizaje de Victoria, ubicada en la provincia de Malleco, y que ha sido señalada por la Misión Aérea Norteamericana y por los técnicos nacionales de la Fuerza Aérea de Chile como el mejor campo de aterrizaje desde Ñuble al sur.

Sin embargo, en estos instantes se teme que esta cancha, que sería una cancha de alternativa, como se denomina en términos aeronáuticos, sea desplazada por un aeródromo que se proyectaría construir en los alrededores de Temuco.

No pretendo, Honorable Cámara, iniciar con mis observaciones una querella lugareña entre Victoria y Temuco, pero considero que si los técnicos nacionales y extranjeros han determinado que el aeródromo de Victoria es el único que reúne las condiciones adecuadas para una cancha de aterrizaje de tipo a), o sea, para los aviones de gran carga a que ha aludido el Honorable colega señor Campos, no sería lógico que por simples consideraciones sentimentales o de magnitud de población, como podría argumentar Temuco, o para corresponder a rasgos, más o menos, generosos de algunos vecinos de la localidad y, especialmente, de un señor Senador de la República que ha donado terrenos para esta finalidad, se desplace el aeródromo que ya se acordó construir en la ciudad de Victoria.

Pido, señor Presidente, que las breves observaciones que he formulado sean transmitidas, en nombre de la Honorable Cámara, a fin de que fuera posible, o en el del Diputado que habla, a los señores Ministros de Defensa Nacional y de Vías y Obras Públicas para que informen si es o no efectivo que se va a dejar de lado el aeródromo alternativo de Victoria para construir en Temuco una cancha de aterrizaje que lo desplazaría.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarían en su nombre, a los señores Ministros de Defensa Nacional y de Vías y Obras Públicas los oficios a que se ha referido el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

Acordado.

El señor CAMPOS.— Si me permite, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CAMPOS.— Quisiera recabar de la Honorable Cámara que tuviera la gentileza de acordar el envío de un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, haciéndose presente también las observaciones que he formulado esta tarde a fin de que nos dé a conocer las dificultades que entraban la iniciación o ejecución de las obras que determina la ley 10,006, que me he referido.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— ¿Solicita que se envíe el oficio en nombre de la Honorable Cámara, señor Diputado?

El señor CAMPOS (don Enrique).— Sí, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Campos Menéndez.

Acordado.

Quedan aún tres minutos al Comité Liberal.

El señor DE LA FUENTE.— ¿Me permite dar una información muy corta, señor Campos?

El señor CAMPOS.— Cómo no, Honorable Diputado.

El señor DE LA FUENTE.— En el viaje que hiciera Su Excelencia el Presidente de la República al pueblo de Copiapó, ordenó al Intendente de esa provincia que, junto con los técnicos de la Línea Aérea Nacional y de la Fuerza Aérea, ubicarán un campo para instalar un aeródromo de primera clase en la provincia de Atacama, cerca de Copiapó.

Hace alrededor de quince días, el Diputado que habla estuvo en Copiapó y tuvo una entrevista con el señor Intendente, quien le manifestó que esos estudios ya habían sido hechos y que el aeródromo iba a quedar más o menos a una distancia de ocho kilómetros de la ciudad.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Le quedan aún dos minutos al Comité Liberal.

Puede continuar el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS.— Quisiera hacer un balance con respecto a lo que he informado a la Honorable Cámara.

Hubo una reunión en la Presidencia de la República de los jefes de las distintas reparticiones encargadas de la aplicación de la Ley de Aeródromos, y en ella el Presidente de la República ordenó al Ministro de Obras Públicas que pusiera inmediatamente en [illegible] obras del campo de Chabunco en la provincia de Magallanes.

De tal manera que esta negligente dilación apreciada por los antecedentes expuestos aparece como un capricho, como un nuevo capricho, diríamos, del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional. Esto necesita una explicación; por eso quisiera que mis observaciones se hicieran llegar a su conocimiento, con el objeto de que desvirtuara estas presunciones que confirma con su pertinaz obstaculización. Nada más por el momento, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique).— El Honorable señor Loyola me ha solicitado tiempo restante, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité Liberal.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, estoy para pedir a Su Señoría que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara, con el objeto de que se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, para que indique, de una vez por todas, dónde se va a construír, de acuerdo con los informes técnicos, el aeródromo de la provincia de Cautín.

Primitivamente se nos había dicho que esos informes técnicos recomendaban que se hiciera en El Natre, y hasta se había ordenado la expropiación de los terrenos respectivos. Pero como, desgraciadamente, ellos estaban ocupados por una comunidad indígena, por sentimentalismo de los Gobiernos anteriores y del Gobierno actual, no se efectuó esa expropiación.

Posteriormente, el Senador señor Lavanderos ofreció donar terrenos entre Temuco y Freire para la instalación de este aeródromo. Pero hasta este momento, no se ha podido concretar el ofrecimiento.

Ultimamente se ha hablado en la prensa de Temuco de que este aeródromo se construiría en la propia base de Maquehua.

Como no es posible que continúe la incertidumbre acerca del establecimiento definitivo de este servicio de tanta importancia para una zona que, por el número de sus habitantes y por la magnitud de sus negocios, necesita de él, ruego a Su Señoría que se sirva ordenar el envío del oficio a que me he referido.

El Honorable señor Sepúlveda Rondanelli hacía alusión a un campo de aterrizaje en Victoria, expresando que ese campo reunía las condiciones necesarias y que había sido recomendado por los técnicos para tal objeto. Yo no dudo de que ese campo reúna las condiciones adecuadas para instalar un aeródromo, pero éstos se construyen para facilitar la movilización aérea de toda la población, y no solamente en atención a las condiciones del terreno, porque si fuera por esto, habría muchos terrenos en el país que servirían para tal fin, pero que no tendrían el movimiento de pasajeros necesario.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Loyola.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Sólo en su nombre, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

En conformidad al artículo 113 del Reglamento, se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión a las 18 horas y 40 minutos.**

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

UN FESTIVAL ATOMICO AL ECRAN DEL T. YORK

Sensación cinematográficos de Santiago el estreno hecho por las Urracas Charlatanas que viajarán a Santiago de Chile, con el objeto de presentarse en un gran festival atómico, en cuarta dimensión, en el Cine York.

"CANDILEJAS", VUELVE AHORA AL CERVANTES

Desde el lunes próximo será exhibida de nuevo la película "Candilejas" en la sala Cervantes, programada en vista de su enorme interés que ha provocado en el público. El Teatro Cervantes ha programado la película con un horario especial desde las 2 de la tarde.

"El camino del gaucho", está anunciando la Fox

Una película de acción y emoción nos presentará, la Fox próximamente en la pantalla del Rex. Nos referimos a "El camino del gaucho", drama filmado en tecnicolor, teniendo como escenarios las pampas argentinas y las imponentes montañas de los Andes, Gene Tierney y Rory Calhoun, son los protagonistas.

"LO LLAMAN PECADO", EXHIBIRA EL T. LUX

La notable superproducción de la 20th Century Fox "Lo llaman pecado" será presentada nuevamente al público de Santiago, ahora en el ecrán del Cine Lux, a contar del lunes próximo.

"Lo llaman pecado", es una película de fondo serio, pero tiene a la vez escenas jocosas, salpicadas de buenos chistes.

EXITO DE NAVEDA EN EL TEATRO PETIT REX

Eduardo Naveda, la figura más destacada de la nueva generación teatral, ha continuado en el Teatro Petit Rex con el más grande de los éxitos con su propia comedia "Me casé con mi destino".

Irá nuevamente hoy en dos funciones del Teatro Petit Rex, a las 7 de la tarde y 10 de la noche.

Film de la coronación en su 2.a semana: éxito

"La Coronación de Isabel II de Inglaterra", cinta documental de gran valor histórico y artístico que distribuye Universal International, prosigue en segunda semana en los teatros Plaza y Continental.

"EL DERECHO DE NACER", EL LUNES AL VICTORIA

En las funciones rotativas del cine Victoria, empezará a exhibirse desde el lunes la Producción cinematográfica mexicana, "El derecho de nacer", una historia escrita por la vida misma, y filmada como un homenaje a las madres que sufren, y a todas aquellas que, en la maternidad, han encontrado la suprema dicha.

AVISO AL PUBLICO

UNIVERSIDAD DE CHILE

Hospital Clínico José Joaquín Aguirre

(EX SAN VICENTE)

SANTOS DUMONT N.o 999

Se advierte al público en general que a partir del 1.o de julio próximo, los días de visita a enfermos, en el nuevo Hospital Universitario, serán los martes, jueves y domingos, de 15 a 16 horas.

A fin de no perturbar los tratamientos médicos se ruega a las visitas no llevar a sus pacientes ninguna clase de alimentos, frutas o bebidas.

SANTIAGO, junio 24 de 1953.

LA DIRECCION

MIENTRAS UD. ESPERA

Suela Entera, sin taco	$ 170	$ 200
½ Suela, sin taco, 20 minutos	140	160
Taco goma o suela en 5 minutos	40	50

Con las máquinas más completas y modernas de Chile. Material de Primera. Trabajo garantido

SE COLOCAN PLANTAS DE GOMA

Reparadora de Calzado

MERCADO PRESIDENTE RIOS

Estacionamiento para autos de mis clientes, reservado

MARCOLETA 250

CUCHILLERIA

COMMUNITY - PLATE
ELKINGTON — ITALIANOS
ARBOLITO — SOLINGEN
ALEMANES — SUECOS
LABRADOS — BEZET — BELGAS — LUIS XV

Importación para venta directa al público

GRANDES OPORTUNIDADES

CAMILO TRUFFELLO SALVATORE

AGUSTINAS 925 — OFICINA 414

VOY A LA Sastrería GRAN CHIC

OFRECE: ABRIGOS PILOTOS
PARA DAMAS Y CABALLEROS
CONFECCIONES Y MEDIDAS
PARA CABALLEROS Y JOVENES

CREDITOS

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

426 SAN DIEGO 426

HOY ROTATIVO CLUB DE SEÑORAS

DE 14 A 24 HORAS

TELEF. 33550

El mejor programa doble de la semana

"JUNTO A MI CORAZON"

film romántico con Ray Milland y Gene Tierney y

"Almas desnudas"

drama, con James Mason y Joan Bennett

Café Sorrento

AL ESTILO EUROPEO

HUERFANOS 1219

TELEFONO 67823

Almuerzo

PLATO UNICO

Un libro práctico

EL MUEBLE de ESTILO

$ 1.290.—

Por el Prof. Otto Klein 595 grabados y 82 láminas de muebles históricos.

Librería Bandera

Bandera 236 Local 8

SERVICIO ESPECIAL DE REEMBOLSOS

VISTASE EN EL CENTRO

A PRECIOS DE BARRIO

HECHURAS Finas desde $ 2.000.-

LLEVE SU CORTE A:

MARCELO ARUESTE

MATIAS COUSIÑO 82

2º PISO · LOCAL 5

TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO A LAS 19 HORAS

Gran recital de poesía de la

¡INCOMPARABLE!

Berta SINGERMAN

PROGRAMA: Obras de Jacques Prevert, Paul Eluard, Cros, José Martí, García Lorca, Batres Montufar, Bandeira, Eloy Blanco, María Monvel, "GRITO", Pedroni; "ESA NEGRA FULO", Lima; "ALEGRIA", F. de Castro; "ELEGIA A LA MUERTE DE MI PADRE", C. A. León; "UN SIGNO, QUIERO UN SIGNO", León Felipe, etc., y "EL SERMON DE LA MONTAÑA".

MAÑANA DOMINGO A LAS 19 HORAS — 2.o RECITAL — NUEVO PROGRAMA

Martes SANTA LUCIA

TEATRO DE ENSAYO

PRESENTA

EL SOLDADO DE CHOCOLATE

UNA SATIRA ANTIMILITARISTA DE

G. B. SHAW

EL EXITO COMICO 1953

¡POR ULTIMA VEZ

Dirección GERMAN BECKER

Decorados: CLAUDIO DI GIROLAMO

T. MUNICIPAL

LUNES A LAS 6.30 P. M.

LUNES LUX

HUERFANOS 1180 FONO 37630

DE 11 A.M. a 24 HORAS

EL MARAVILLOSO FILM QUE TRATA DE HOMBRES, MUJERES, DE LA MORAL Y DE OTRAS COSAS!...

(MAYORES)

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS: 31143 - 31144 * HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.-

TEMPERATURA REGULADA

Warner Bros presenta la segunda semana de la producción en inglés por ANNE BAXTER y MONTGOMERY CLIFT

"MI SECRETO ME CONDENA"

(Mayores)

REAL — SANTIAGO

FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Grandes Películas presenta la producción italiana por Gina Lollobrigida y Mario del Mónaco
CARUSO, LEYENDA DE UNA VOZ (Menores)

FONOS 32836-32444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Fel.Mex presenta la producción mexicana por Estela Inda y Miguel Inclán LOS OLVIDADOS (Mayores)

VICTORIA — PETIT-REX

ROTATIVO — Fono 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
20th Century Fox presenta la producción en inglés por Patricia Neal y Tyrone Power, en
MISION PELIGROSA EN TRIESTE
(Mayores)

FONO 31144
Cía. de Eduardo Naveda: presenta, en T.: a las 19 horas, y N.: 22 horas, la deliciosa y picaresca comedia
ME CASE CON MI DESTINO
Con Xanda Jaque.

LUZ EN CONSERVAS

CADA PLATO GRANDE DE COCINA GASTA EN 33 MINUTOS LO QUE UNA AMPOLLETA DE 50 W. GASTA EN 20 HORAS

CONSUMIENDO CONSERVAS, QUE VIENEN PREPARADAS, UD. AHORRA ENERGIA ELECTRICA SUFICIENTE PARA ALUMBRAR SU CASA!

¡LAS CONSERVAS ECONOMIZAN TIEMPO, MOLESTIAS Y COMBUSTIBLE!

· VIOLIN GITANO · VIOLIN GITANO ·

SIRENA

"Terciopelo y seda en la voz de un ave"

Triunfadora en España, Francia, Italia, Estados Unidos y Canada

3 Shows a las 18. 12.30 y 2.30 hs

Mañana

ESCUCHELA POR RADIO EL MERCURIO

Violin GITANO

HUERFANOS 757 - TEL 30500

IMPORTADORA LEON KAPLUN S. A. C.

Constituída por escritura pública de 11 de enero de 1949, ante el notario don Pedro Avalos B. Autorizada su existencia y declarada legalmente instalada por Decreto Supremo de Hacienda N.o 689, de 25 de enero de 1949, y modificada por Decreto Supremo de Hacienda N.o 10,736, de 30 de diciembre de 1952.

BALANCE GENERAL

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.o-1-52 y 31-12-52.

CAPITAL

Autorizado	$ 15.000.000.—
Pagado	9.600.000.—
Fondo Reserva	249.777.66
Fondo Eventualidades	42.341.20
	$ 9.892.118.86

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO:		
Instalaciones		$ 98.249.70
Muebles, Utiles y Enseres		79.864.—
ACTIVO REALIZABLE:		
Mercaderías Generales		20.692.643.97
Varios Deudores		2.272.430.22
Documentos por Cobrar		1.248.800.01
ACTIVO DISPONIBLE:		
Caja		8.512.93
Bancos		216.183.40
ACTIVO TRANSITORIO:		
No existe.		
ACTIVO NOMINAL:		
Gastos de Organización		40.000.—
Derecho de Llaves		100.000.—
		$ 24.756.684.23

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE:		
Capital autorizado dividido en 750.000 acciones de $ 20 c/u		$ 15.000.000.—
Menos acciones por suscribir		5.400.000.—
Capital Suscrito		$ 9.600.000.—
Fondo de Reserva Legal		249.777.66
Fondo de Eventualidades		42.341.20
PASIVO EXIGIBLE:		
A Corto Plazo:		
Bancos		11.446.64
Varios Acreedores		1.188.517.80
Documentos por Pagar		10.699.945.96
A Largo Plazo:		
Aportes en Participación		317.225.17
SUMA DEL PASIVO		$ 22.109.254.43
PERDIDAS Y GANANCIAS:		
Utilidad Líquida		2.647.429.80
		$ 24.756.684.23

CUENTAS DE ORDEN

Acciones en Garantía	$ 100.000.—	Garantía del Directorio	$ 100.000.—

PERDIDAS Y GANANCIAS

Gastos de Organización		$ 20.000.—	
Gastos Generales			3.415.705.15
Sueldos y Jornales:			
Sueldos Directores Gerentes	$ 460.000.—		
Sueldos y Jornales del personal	1.108.171.96		1.568.171.96
			1.692.356.51
Intereses, Descuentos y Comisiones			443.174.21
Comisiones			680.726.04
Leyes Sociales			443.174.80
Patentes, Impuestos y Contribuciones			
Remuneración Directorio:			
Pagado por Sesiones	$ 21.230.—		
2% por Participación	52.948.60		74.178.60
Cuentas en Participación			2.038.792.38
Utilidad Líquida			2.647.429.80
		$ 13.023.709.45	

Mercaderías Generales ... $ 13.023.709.45

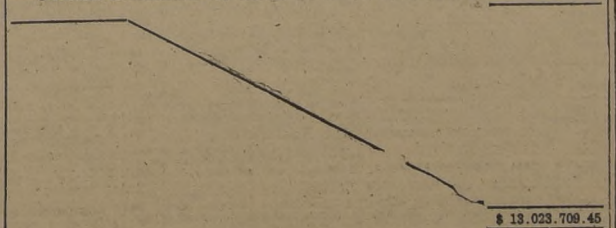

$ 13.023.709.45

LEON KAPLUN R.
Director-Gerente

GUILLERMO QUIROZ R.
Contador N.o 6,000

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS:

Certificamos que hemos revisado los libros de contabilidad de la firma Importadora León Kaplún S. A. C., y hemos encontrado conforme los saldos del Libro Mayor con las cifras del Balance General.

DAVID STITCHKIN B. — MITCHELL KAPLUN R.
Inspectores de Cuentas

RADIODIFUSION DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

PROGRAMA DE LA SEMANA

Por las emisoras y horarios que se indican a continuación, se transmitirá el siguiente programa, correspondiente al 7.o concierto de la Temporada Sinfónica de 1953:

SCHUBERT.— Sinfonía N.o 3.

STRAVINSKY.— Divertimento de "El beso del Hada".

BRAHMS.— Sinfonía N.o 4.

Director: MARKEVITCH

HORARIO

SABADO, 15 horas: Radio del Pacífico.

DOMINGO, 9 horas: Radio Corporación.

DOMINGO, 22 horas: Radio Nuevo Mundo.

DOMINGO, 22.30 horas: Radio Cooperativa Vitalicia.

MARTES, 14 horas: Radio Soc. Nac. de Agricultura.

MIERCOLES, 14.30 horas: Radio Santiago.

(La transmisión directa desde el Teatro Municipal se hace los viernes a las 19 horas por Radio Soc. Nac. de Agricultura).

En provincias, estos programas se transmiten por Radios del Salitre de Iquique, Cooperativa Vitalicia de Valparaíso, "Rancagua" de Rancagua, "Manuel Rodríguez" de San Fernando, "Condell" de Curicó, "Lircay" de Talca, "Cautín" de Temuco, "Llanquihue" de Puerto Montt, y "Voz del Sur" de Punta Arenas.

Estos programas los transmite el Instituto de Extensión Musical con la colaboración de la Asociación de Radiodifusoras de Chile.

EL JUEVES ESTRENAN "EL HIJO DEL CARA PALIDA"

Bob Hope desata hilaridad en el Oeste como "El hijo de cara pálida", que llega reclamar la herencia de su finado progenitor. En la disparatada secuela de esta versión filmada en technicolor y que será estrenada la próxima semana en el cine Rex. Bob Hope comparte los honores estelares con Jane Russell y Roy Rogers.

Al T. City "Mujeres de la barbarie"; miércoles

Monstruos cavernarios escapados del cráter de un volcán y sobrevivientes de pretéritas épocas, se darán cita desde el miércoles próximo en el City, en la película "Mujeres de la barbarie". Artistas Unidos ha conseguido en esta oportunidad un grupo destacado de intérpretes que conjugan la fantasía y la realidad.

¡REIR... REIR... REIR...!
ES LA FINALIDAD DE
"LA FARSA VODEVILESCA
DE SERGIO VODANOVIC
MI MUJER necesita MARIDO
Riase Ud. a gritos
IMPERIO
FLORES-FRONTAURA
Hoy Y TODOS LOS DIAS
INCONVENIENTE PARA SEÑORITAS PERO... MUYCONVENIENTE PARA CIERTAS SEÑORAS

EL EXITO DEL AÑO
UNA VERSION LIBRE DE
South Pacific
y
OKLAHOMA
Director: GERMAN BECKER
Escenografía: DI GIROLAMO
Vestuario: TONKA DOMIC
MAÑANA a las 10.30 P. M.
LOCALIDADES AGOTANDOSE
TEATRO MUNICIPAL

ULTIMOS 3 DIAS DE "MINISTROS CESANTES SE OFRECEN" POR LAS REVISTAS "BIM BAM BUM"

MARTES ESTRENO DE "EL DERECHO DE NO SER", CON 4 GRANDES Y NUEVAS ATRACCIONES

A pedido del público, hubo de continuar las representaciones de la exitosa revista "MINISTROS CESANTES SE OFRECEN" que hoy cumple 96 representaciones consecutivas y que continuará hasta el LUNES, pues se anuncia para el MARTES el estreno de la nueva revista de Eugenio Retes titulada "EL DERECHO DE NO SER", con el debut de 4 grandes atracciones como RHADINI, "El más notable ventrílocuo de la actualidad", suceso en toda América; JACK BOY Y LISA, extraordinarios bailarines excéntricos, estrellas de los teatros de Europa; ANNA CELLI, la Condesa de Atticelli, elegantísima y bella cultora del cancionero italiano y francés, y ESTHER LOPEZ, la magnífica actriz cómica que pasa a formar parte del elenco cómico de LA COMPAÑIA DE REVISTAS BIM BAM BUM, compuesta de 40 artistas internacionales.

MARTES: REAL MATINEE TARDE NOCHE
SOLO MAYORES
UNA FOGOSA LECCION DE AMOR QUE APROVECHABAN SOLTERAS, VIUDAS Y CASADAS!
"Es Primavera..."
(E PRIMAVERA...)
UNA PICARESCA COMEDIA ITALIANA!
con ELENA VARZI
MARIO ANGELOTTI
DIRECTOR: RENATO CASTELLANI
DISTRIBUYE CINEMATOGRAFICA SELMAN LTDA.

BUEN PROGRAMA DOBLE AL NORMANDIE: LUNES

José Ferrer junto a Kim Hunter actúan en "Nuevos Horizontes", una película sin tiros, sin batallas, sin problemas y mensajes. Jennifer Jones y el galán Joseph Cotten, intervienen en "Cartas a mi amada". Estas dos películas Paramount se exhibirán desde el lunes en la pantalla del cine Normandie.

"ES PRIMAVERA", ES UNA PRODUCCION ITALIANA

El próximo lunes la distribuidora Cinematográfica Selman Limitada, presenta en el Real "Es primavera", una comedia que contagia con su optimismo dirigida por Renato Castellani. "Es primavera", enfoca las aventuras de un muchacho ale-

"Furia pecadora", es el estreno del Santa Lucía

Tony Curtis es hoy por hoy el galán más extraordinario de Hollywood en el plano de la acción. Y estudios Universal le presentan desde el martes próximo en el Teatro Santa Lucía en la película "Furia pecadora", compartiendo honores estelares con Mona Freeman y Jan Sterling.

Como su nombre lo indica, este film que enfoca el conflicto de un boxeador que nadie podía vencer en el cuadrilátero, y que, sin embargo, fué vencido por una vampiresa.

gre y despreocupado que en cada ciudad halló una novia, y también un calaboso para expiar su bigamia.

Gran matinée infantil mañana en T. Petit Rex

Un programa cinematográfico especial para el mundo infantil ha preparado para este domingo el Petit-Rex, el cine que se ha hecho característico por sus acertados programas dominicales infantiles. Para mañana anuncia el siguiente programa: "Prisionera de la selva", por Louis Hall, cuarto episodio de la emocionante serial "El imperio submarino", una serie de cortos en colores, dibujos animados y documentales de gran interés.

SUCESO DE "MI MUJER NECESITA MARIDO", EN EL TEATRO IMPERIO

La graciosísima comedia Sergio Vodanovic "Mi mujer necesita marido" seguirá cada más su éxito en el Teatro Imperio. Esta pieza ha sido recibida triunfalmente por el público santiaguino, que está llenando todas las funciones de la compañía de Alejandro Flores Rafael Frontaura.

Hoy va nuevamente en sus funciones del Teatro Imperio

MODERNO CINE SEVILLA
SAN DIEGO
SUS BESOS ERAN UNA SENTENCIA DE MUERTE
HOY
DOMINGO Y LUNES
PRINCESA Y EL JEQUE
Technicolor
Protagonizada por MAUREEN O'HARA y JEFF CHANDLER
con SUSAN CABOT-LON CHANEY-BUDDY BAER
La pura verdad
¡Palabra de Mulo!
DONALD O'CONNOR
PATRICIA MEDINA - ZASU PITTS
DAN COLLINS - JOHN McINTIRE
y FRANCISQUITO
el MULO parlanchín!

APERITIVO BAILABLE
PARTICIPA JACKIE COHAN Y SU JAZZ
y EL RITMO DE PABLO CID
TODOS LOS DIAS DE 19 a 21 HORAS.
SALON DE TE Y BOITE
GITANO
HUERFANOS 750 FONO 30500

METRO-DANTE
BANDERA 141 — TELEFONO 83361 — PLZA ÑUÑOA — TELEFONO 45455
3.30, 6.40 y 9.45 P. M.
HOY
LA HISTORIA DE AMOR TRAS UN SECRETO QUE CONMOVIO AL MUNDO
SOLO PARA MAYORES
3.30, 6.40 y 10 P. M.
La M-G-M
El HONOR de SU NOMBRE
(ABOVE AND BEYOND)
con ROBERT TAYLOR
ELEANOR PARKER
Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA A LAS 11 A.M. Matinal PARA NIÑOS y GRANDES
CORTOS EDUCATIVOS
DIBUJOS EN COLORES
SERIALES DE ACCION
NIÑOS... $ 10
GRANDES $ 12
Metro Goldwyn Mayer

¡¡PARA DIVERTIRSE SIN HACER DERROCHE!! SOLAMENTE EL:
CLUB de la MEDIA NOCHE
FONO 74042 — SAN DIEGO 1071 — CASILLA 5114 SANTIAGO - CHILE
LAS ALEGRES Y JUVENILES CHICAS DEL BALLET: FRIVOLIDADES
con la simpatía de la coupletista española: ESTRELLITA REY
les harán olvidar las penas. Baile con ellas al compás de dos magníficas orquestas.
RAUL AMADOR Y SU JAZZ y ALFREDO FANUELE EL RITMO ELEGANTE DEL TANGO.
con la voz de TINO MENDEZ (artista exclusivo de R. C. A. Victor) y báilese una cueca con el Dúo
MARIA INES ULTIMAS 3 REPRESENTACIONES
JORGE GUERRERO HUMORISTA MIMICO CHILENO
Transmisión radial, diariamente, desde las 24 horas, por C. B. 101, Radio Yungay.
En el moderno BAR AMERICANO, atendido por la delicada cantante LAURA DEL MAR, obtendrá un 20 por ciento de descuento.

EL BALLET DEL INSTITUTO presenta
"LA LEYENDA DE JOSE"
LEYENDA COREOGRAFICA EN 2 ESCENAS DE H. VON HOF MANNSTHAL Y H. KESSLER
MUSICA DE RICHARD STRAUSS
Coreografía y dirección de UTHOFF
Decorado de O. NAVARRO y T. ROESSNER. Vestuario de H. KRASA
Solistas: LOLA BOTKA, HEINZ POLL, MALUCHA SOLARI, JEAN CEBRON
EN UNA FUNCION CON "REDES"
De O. CINTOLESI — SCARLATTI
Solistas: ELLY GRIEBE, OSCAR ESCAURIAZA
"CAPRICHO VIENES"
De UTHOFF — JOHANN STRAUSS
Solistas: MALUCHA SOLARI, ROLANDO MELLA, JOACHIM FROWIN
Miércoles, a las 7
TEATRO MUNICIPAL

HOY SAN ANTONIO.
SAN ANTONIO 255
FONO 33605
MATINEE 2.30 · VERMOUTH 6.15 NOCHE 9.45
LA VERSION COMPLETA DE LA MAS CELEBRE NOVELA DE TODOS LOS TIEMPOS
EL CONDE DE MONTECRISTO
PIERRE RICHARD-WILLM
MICHELE ALFA
AIME CLARIOND
Distribuye: "LEO - FILMS"

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— A las 18.45 y 22 horas.— Compañía Nacional de Comedias de Flores y Frontaura: "Mi mujer necesita marido".

L'ATELIER (391074). — Compañía de Comedias.— Vermouth y noche: "¡Ay, qué familia!", con Sylvia Ozman.

MARD (37907).— El Instituto Chileno-Francés de Cultura presenta: "Am-Stram-Gram".

OPERA (30176). — Compañía de Revistas Internacionales Bim Bam Bum.— A las 21, 22.30 y 23.15 horas: "El derecho de no ser".

PETIT REX (31144).— A las 19 y 22 horas. Compañía de Comedias: "Me casé con mi destino".

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Escuela del crimen, Un marido para dos slamesas, Noticiario, sexta de El monstruo invisible.

—Mañana matinal a las 11 horas.

AMERICA (52443) — Rotativo desde las 14 horas: Motín sangriento, Pánico y Bandidos encubiertos.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de monstruos, El bombero atómico, Agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Alma de mi alma.

ANDES (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Lydia Bailey, la hechicera de Haiti, El ladrón y Motín sangriento.

APOLO (52693).— Rotativo desde las 13 horas: Guerra a muerte, Fugitivo del infierno y El halcón maltés.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Recuerdos perdidos. Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Destino de dos vidas, El ladrón, Motín sangriento, quinta de El monstruo invisible. Noticiario.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: El bombero atómico, Tierra de monstruos, Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Casco de oro. Agregados.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: El mundo en sus brazos, Mi vida es mía. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Otro amor, Lydia Bailey, la hechicera de Haiti, Tierra sin ley, séptima de El monstruo invisible. Noticiario.

BOLIVAR (33376).— Rotativo desde las 16 horas: Piloto de prueba, Una noche traicionera y Tarzán y la mujer leopardo.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 18 horas: Extraño convenio y Yo trabajé para el F.B.I.

CAPITOL (89581) — Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y las sirenas, Tarzán y las amazonas, Tarzán y la mujer leopardo.

CARRERA (86685). — Rotativo desde las 14 horas: Mi vida es mía, El mundo en sus brazos y Agregados.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Alma de mi alma Agregados.

CERVANTES (Bol. 88569).—Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: El rebozo de Soledad.

CINELANDIA (67532). — Continuado desde las 13 hasta las 24 horas: Hong Kong. Agregados y Sinopsis.

CITY (86687). — Rotativo desde las 11 horas: Ciudad de venganza. Agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Junto a mi corazón, Almas desnudas y Alegría parisién.

CINE SEVILLA (San Diego 1950).— Rotativo desde las 15 horas: Palabra de mulo, La princesa y el jeque. Agregados.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: Te veré en mis sueños, Destino de dos vidas y El cartero llama dos veces.

COLON (90577) — Rotativo desde las 13 horas: Murieron con las botas puestas, Otro amor, Yo trabajé para el F. B. I.

CONTINENTAL (607351). — Matinée, vermouth y noche: — Coronación de Isabel II de Inglaterra y Las mujeres más bellas del mundo.

COUSIÑO (50657) — Rotativo desde las 14 horas: Las tres ratas, Droga infernales y La Reina de Sierra Morena.

CHILE (60723) — Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y las amazonas, Tarzán y las sirenas y Tarzán y la mujer leopardo.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: El honor de su nombre. Noticiarios.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Serenata española, Bonzo y Rapto redentor.

DIANA, (95768) — Rotativo desde las 15 horas: ¡Arriba el telón! Te sigo esperando e Intriga en Honolulu.

DIECIOCHO (83778) — Rotativo desde las 15 horas: Nace una canción, La inolvidable. Noticiarios.

EL GOLF (488 y 257).— Vermouth y noche: Alma de mi alma.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Yo trabajé para el F. B. I., Otro amor y Murieron con las botas puestas.

EGAÑA (Plaza Egaña).—Vermouth y noche: Candilejas.

EL SALTO (Avenida El Salto 2202). Rotativo desde las 14 horas: Un marido para dos slamesas, tercera de El monstruo invisible. Serial.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: En el fondo del Mar Rojo.

HOLLYWOOD (42393) — Rotativo desde las 14 horas: Drogas infernales. Agregados y Noticiarios.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Locura blanca, Río Rojo y Caravana de mujeres.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Frente a los gangsters, Tierra sin ley, Ultraje y quinta de El monstruo y el símio.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Frente al futuro y Te veré en mis sueños.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: Safo, Anna Karenina, Noticiarios.

ITALIA (41883) — Rotativo desde las 14 horas: Los cuentos de Hoffmann, Pánico, Lydia Bailey, la hechicera de Haiti.

LAUTARO (Carmen Mena 602).— Rotativo desde las 15 horas: El mestizo, Macao y El guante verde.

LO OVALLE (253 — La Cisterna) Rotativo desde las 15 hasta las 24 — La gallina de los huevos de oro, La bella y el pulpo y Escuela del crimen.

LO FRANCO (92705) — Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y las amazonas, Tarzán y las sirenas y Tarzán y la mujer leopardo.

LIBERTAD (85281).— Rotativo desde las 14 horas: El bombero atómico, Tierra de monstruos, Agregados.

LUX (87630)— Rotativo desde las 11 horas: Mañana es demasiado tarde. Noticiario. Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (68939) Rotativo desde las 16 horas: Tierra de monstruos, El bombero atómico, Agregados.

MAJESTIC (50151) — Rotativo desde las 15 horas: Montañas en llamas, El guante verde y Adiós, Mr Chips.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Safo, Anna Karenina. Noticiario

MAIPO (San Pablo 425)—92363).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo en sus brazos, Mi vida es mía, Agregados.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Mientras la ciudad duerme y Annie, la reina del circo.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: El honor de su nombre.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: El cartero llama dos veces, Alegría parisién, Heroísmo imposible, sexta de El monstruo invisible.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: Destino de dos vidas, El mestizo. Noticiario.

MONUMENTAL (Rotativo desde las 14 horas: Murieron con las botas puestas, Crimen pasional, La selva de Chang y El monstruo y el símio.

NACIONAL (63568) — Rotativo desde las 14 horas: Murieron con las botas puestas, Yo trabajé para el F. B. I. y Otro amor.

NACIONAL (De Puente Alto) — Rotativo desde las 15 horas: Miedo súbito, Enigma de mujer y La daga de Salomón.— Mañana matinal a las 11 horas.

NORMANDIE (87749). — Matinée vermouth y noche: El delator y Cara de inocencia.

NOVEDADES (94594) — Rotativo desde las 16 horas: Destino de dos vidas, El cartero llama dos veces, y Montañas en llamas.

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: El bombero atómico, Tierra de monstruos y Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El rebozo de Soledad.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Casco de oro.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: desde las 15 horas: Una noche traicionera, Más allá de las rejas y Testigo presencial.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, selecta y noche: Coronación de Isabel II. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Serenata española, Te veré en mis sueños y Yo trabajé para el F.B.I.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Yo trabajé para el F. B. I., Otro amor y Murieron con las botas puestas.

PRINCESA (85205) Rotativo desde las 15 horas: De mujer a mujer, Ocúpate de Amelia y Melodías del corazón.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas "Metroscopix", Dibujos, Noticiarios, Cómicas, Descriptivas y Serial.

PROVIDENCIA (48073). — Rotativo desde las 14 horas: Drogas infernales, Lydia Bailey, la hechicera de Haiti y El ladrón.

REAL (85355) Matinée vermouth y noche: Caruso, leyenda de una voz.

RECOLETA (63874).— Rotativo desde las 14 horas: El cartero llama dos veces, Te veré en mis sueños y Lydia Bailey, la hechicera de Haiti.

REPUBLICA (93613).—Rotativo desde las 14 horas: El cartero llama dos veces, Te veré en mis sueños, Heroísmo imposible. Noticiario.

REGINA (36097). — Vermouth y noche: Alma de mi alma.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: Safo, Anna Karenina Agregado.

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: Mi secreto me condena.

RIVER (Población J. A. Ríos) Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras, Cuesta abajo y Tango en Broadway.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 horas: La señal del Aguila, Agregados.

SAN MIGUEL (51262) — Rotativo desde las 14 horas: Motín sangriento, El ladrón y Lydia Bailey, la hechicera de Haiti.

SANTA LUCIA (46068).— Matinée, vermouth y noche: El rebozo de Soledad.

SANTIAGO (32688).— Matinée, vermouth y noche: Los olvidados y Agregados.

SAN ANTONIO (San Antonio 255, 33605) — Rotativo desde las 13 horas: El conde de Montecristo y Las mujeres más bellas del mundo.

SAO PABLO (Merced 770). — Rotativo de julio. Próxima gran inauguración.

SELECTA (92184) — Rotativo desde las 14 horas: Tierras sin ley, Fuego e Intriga en Honolulu.

VALENCIA (61552) — Rotativo desde las 14 horas: Otro amor, Pánico, Motín sangriento.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Misión peligrosa en Trieste.

YORK (85687). — Rotativo desde las 11 horas: Designio, escandalosa. Serial.

SANTOS DE HOY — LADISLAO | SANTOS DE MAÑANA — LEON

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Emitido a las 20 horas del día 26 de junio de 1953).—

El tiempo se ha presentado favorable, aunque ha aumentado la nubosidad en la zona central, desde Arica hasta Talcahuano. Más al sur continuó malo, con lluvias y vientos fuertes del norte, especialmente en la zona sur.
En la región austral y territorio antártico se ha presentado variable.

APRECIACION GENERAL

Habrá mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte, en la región sur, con tendencia a que el área de lluvia cubra también la zona central.
Tanto el extremo norte como el sur permanecerán con buen tiempo y algunos nublados locales.
En el territorio antártico seguirá variable, con nevadas locales.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del oeste y suroeste.
ILLAPEL A MAULE.— Nuboso. Variable en el interior. Tendencia a malo en la parte sur. Vientos del norte y noroeste.
CONCEPCION A CONCEPCION.— Variable en la parte sur. Tendencia a malo en la parte sur. Vientos del norte y noroeste.
CHILLAN Y COSTA CENTRAL — Tendencia a mal tiempo.
CHILLAN A CHILOE — Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.
PUERTO MONTT A PUERTO AYSEN.—Variable en el norte de la zona. Nublado y lluvioso en el sur.
PUERTO AYSEN A EVANGELISTAS.—Variable en el norte de la zona. Nublados locales y parciales en la parte sur. Vientos del oeste y suroeste.
ISLA GUAFO A PUNTA ARENAS.—Nubosidad parcial.
TERRITORIO ANTARTICO.—Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 26). —Máxima: 13,9 grados C. a las 16 horas y 5 minutos.—Mínima: Cero tres grados bajo cero a las 5 horas y 10 minutos.—
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 26). —Máxima: 98 por ciento a las 8 horas. — Mínima: 26 por ciento a las catorce horas y 15 minutos.—
SOL. (Día 27). —Salida: A las 7 horas y 48 minutos. —Puesta: A las 17 horas y 44 minutos.—
LUNA (Día 27). —Salida: A las 18 horas y 23 minutos. —Puesta: A las 5 horas y 19 minutos.—
FASE.—Cuarto Menguante el 3 de julio.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 50753).

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS JOYAS.

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 16-J1.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons, Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons, Moneda 1168, Teléfono 81827, H|A

NOVIOS, lindas argollas, cincelados, 18 kilates, $ 2.000 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 5 J1.

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Austin, Nueva York N.o 66. 5-J1.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 5 J1.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

VENDO o cambio flamante carabina Winchester, por escopeta 160 rifle 22, repetición, perfecto estado. San Ignacio 730. 27-Jn.

6.—ARTICULOS PARA CABALLEROS

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho a mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259 9-J1.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

BUNGALOW moderno con quinta, living-comedor, 3 dormitorios, todo parquet, baño completo, dependencias. Curiñanca 719, ex Rosa Mira. Tratar Rosas 1399. 29-Jn.

13.—COMPRAVENTA

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 30-Jn.

14.—CONSEJOS UTILES.

TECNICO marmolista, arregla toda clase de mármoles rotos. Bascuñán Guerrero 971. 28-Jn.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheque al portador por $ 14.000, fecha dos de julio 1953, serie N, N.o 174096, contra Banco A. Edwards y Cía., queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 29-Jn.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 4436, por $ 2.924,05, de la Caja Empleados Particulares, a la orden de René Leteller Santander, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Caja y el Banco Sud Amricano. 29-Jn.

17.—DIVERSOS.

TITA, cartomante brasileña, atiende de todos los días, Catedral 1538, es en los altos. 30-Jn.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

MUEBLES DE COCINAS
CREDITOS
Gerardo Meyer S.
MONEDA 833
FRENTE BCO. ISRAELITA

FRANCE
HECHURAS EN 48 HORAS
DESDE $ 680.—
HECHURAS EN 48 HORAS JUSTAS — HECHURAS EN 48 HORAS, PERFECTAS, en
Mac Iver 120 — Depto. 42

AL COMERCIO
Con motivo de la revista económica y entrega de la Administración de Caja se solicita al comercio pasar sus cuentas pendientes de Dirección General de Reclutamiento, Estadística y Tiro Nacional, hasta el 30 del presente.
SANTIAGO, junio de 1953.
EL DIRECTOR GENERAL

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
CON $100 semanales
CAMISAS · TERNOS y ABRIGOS
PARA CABALLEROS y NIÑOS
Sto DOMINGO 987 OF. 16 ESQ. PUENTE

PROPUESTAS PUBLICAS
Para el martes 30 de junio de 1953, a las 16 horas solicítanse propuestas públicas por lo siguiente:
600 Colchones de lana, una plaza.
600 Almohadas.
600 Almohadones.
150 Colchones p. niños.
150 Almohadas.
150 Colchones cuna.
150 Almohaditas.
Bases y antecedentes en el Departamento Central de Compras de Beneficencia, Avenida Matta N.o 644.
EL JEFE

TARZAN — (3659) — Misión — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA — Por Lino Palacio

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.
BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 267.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.
CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.
INVESTIGACIONES:
62211 y 62213.
RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones 64258
VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS.

— SEMANA DEL 27 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 1953 —

FARMACIAS: UBICACION:		FARMACIAS: UBICACION:	
Bentjerodt	Estado 397.	Rojas	Av. B. O'Higgins 1418
Prado	Independencia 2615.	La Sanitaria	Bascuñán 698.
Sta. Elena	Nueva de Matte 332.	Gil	San Dionisio 2402.
O'Higgins	Vivaceta 899.	Scott	Avenida Matta 1399.
Lorenz	Independencia 466.	Rex	10 de Julio 335.
Castillo	Loreto 162.	América	Sierra Bella 1801.
Waisman	Recoleta 2110.	Santa Rosa	Santa Rosa 1398.
Universitaria	Universitaria 787.	Sagüés	Gran Avenida 3730.
Sanax	Mapocho 4181.	San Luis	Avenida Berlín 773.
Popular	San Pablo 3855.	Andes	Gran Avenida 9006.
Araneda	Arteaga 408.	Zúñiga	Bilbao 581.
Arcaya	Los Muermos 202.	Parr	Irarrázaval 3133.
García Reyes	San Pablo 2488.	P. de Valdivia	Pedro de Valdivia 650
Portales	Av. Portales esq. Maipú	El Bosque	Pucará 4251.

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

17.—DIVERSOS.

FABRICANTES calzado, maleta, vendo máquina Adler, maciza, perfecto estado, costura gruesa, botas engrasado o Mocassin. Irarrázaval 3396. 28-Jn.

VENDO 250 pares hormas, taco alto, señora, emplantillado, perfecto estado, hormas nipona, taco medio, alto charleston, vendo o permuto por hormas niños. Irarrázaval 3396. 28-Jn.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta. peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16-Enero-54

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 9-J1.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos, Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E. 1954.

CURSOS secretarias taquígrafas, comprenden Redacción Comercial, Taquigrafía, Dactilografía, Castellano, práctica oficina. Además, cursos rápidos Dactilografía, 15 días, un mes. Puente 576, cuarto piso. 30-Jn.

"INSTITUTO MODERNO": Alameda 2263 y "Alonso Figueroa", Catedral 1237, ofrecen sus cursos rápidos, completos, económicos. Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad, Corte, Camisería Sastre, Modas, Peinados, Permanentes. Otórganse diplomas. 27-Jn.

18.—EDUCACION.

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura a máquina. Secretarias taquígrafas, dactilógrafas. Cursos rápidos, diurnos, noc turnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 8 J1.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 5 J1.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ARENA estuco, gruesa, ripio, ladrillos muralla, fiscales. Transportes Maipo. 51125. 8 J1.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Record San Diego 743. 10-J1.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 5 J1.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 5 J1.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 5 J1.

PINTURAS pasta Sack. 5 J1.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 5 J1.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado ¡¡Pago contado!! Fono 82900, San Diego 1822. H|A

28.—MUSICA.

PIANOS nuevos. Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades H|A.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617 H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

PRECIOS ALTOS como nunca pago por muebles antiguos, modernos salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 35415. 10-S

CASANOVA ofrece: muebles caoba, cuadros, espejos, porcelanas, Rancagua 017. 19-J1.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 5 J1.

33.—NEGOCIOS, VENDEN

VENDESE carnicería, fiambrería, frigider tres cuerpos, vitrina frigider Siam, aserradora huesos, moledora carne, tres animales racionamiento. Casilla 219, teléfono 307. Los Andes. 30-Jn.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

ASTRO UNION CHILE.— Miércoles 1.o de julio, a las 6.45 P. M., en Moneda N.o 610, conferencia del Prof. doctor Liboutry, sobre ascensión al monte Fitz-Roy, con proyecciones. Abierta inscripción para comida social del miércoles 8. 28-Jn.

LOTEO "La Palmilla".— Señores compradores de sitios: a todos en general, se les cita para el domingo 28 del presente, a las 9.30, a una reunión para tratar de asuntos de suma importancia para ustedes, en Independencia 3310.— El directorio. 27-Jn.

HABIENDO comprado "Café Victoria", ubicado en Lord Cochrane 1399, no respondo por deudas de su antiguo dueño. Carnet número 149140. 11-J1

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE joven para repartir y pegar propaganda de teatros, Manzo de Velasco 5151 (por Blanqueado), fono 95885. 4-J1.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE NECESITAN dos oficiales adelantados, herreros, cerrajeros, en Sucre N.o 2693, Ñuñoa. 29-Jn.

COSTURERAS, necesito, fábrica camisas. Serrano 263. 25-Jn

NECESITO buenos yeseros y albañiles que sepan rebocar. Se paga el tarifado. San Antonio esquina de Mapocho. 28 Jn.

MAESTROS plantilleros, necesito. Recoleta 983. 29 Jn.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

SE VENDE un sitio de 22,15 x 39,10, Avda. Suecia casi esquina Bolívar. Locomoción a la puerta. Tratar: Suecia 3150, fono 42754. 28 Jn.

$ 165.000 y $ 195.000, facilidades hasta 3 años, buenas casas dos pizas, patio, cocina, servicios. Buena ubicación, Bandera 236, Of. 5. 8-J1.

$ 120.000 CONTADO, buena casa, tres piezas, cocina, patio, servicios. Saldo $ 165.000, hasta dos años. Movilización. Bandera 236, Of. 5. 8-J1.

$ 230.000 FACILIDADES hasta tres años, buenas casas, tres piezas, patio, cocina, servicios. Bien ubicads, Bandera 236, Of. 5. 8-J1.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL. — Propuestas públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de baños y camarines en el Estadio Municipal.— Bases y especificaciones en la Secretaría Municipal.— Las propuestas se abrirán el 6 de Julio en la Sala de la Alcaldía, a las 10 horas.— El Alcalde. 27-Jn.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio, cualquiera marca, Técnico "RCA", teléfono 51088. 28-Jn.

RADIOS, repuestos en general, cocinas a parafina, facilidades, teléfono 93777. 10-J1.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 24-Ag.

49.—SASTRERIAS

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 5 J1.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 5 J1.

MANDILONES: $ 148; Blue Jean, $ 118. Fábrica "Julitex" Bascuñán 102 esquina H|A

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 5-J1.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 5 J1.

53.—JUDICIALES.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remitaré orden Segundo Juzgado Menor Cuantía, autos Tapia con Leyton, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: radio Electrola. 27 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL. — Audiencia 2 julio próximo, dieciséis horas, practicaré inventario solemne bienes herencia intestada doña Haydée Olimpia Alcayaga Zapata, en Secretaría.— Eduardo Fernández Z., Secretario. 1.o J1.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinticuatro junio 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Italo Alfredo Olivares Olivares, a hijos legítimos: Italo Alfredo, Elsa, Norma y Graciela Olivares Bonvallet, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Aurora Bonvallet Alvarado. Practicaré inventario solemne bienes, primero julio, quince horas, en Bandera 342.— Secretario. 30 Jn.

53.—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RESOlución 17 diciembre 1952. Autos 93.416, Adopción Lizana Guzmán María Luisa, ordené notificar padre don Luis Lizana, adopción desean hacer a la menor don Ramón Guzmán Quezada y cónyuge Rosa Bustos Cordero. 1.o J1.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RESOlución 17 del presente, recaída en autos N.o 12.910, Blanco Velasco, Herencia yacente, declaró yacente herencia del causante don Eugenio Blanco Velasco, comerciante, español, fallecido 30 marzo último. 1.o J1.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Bronfman con Muñoz, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: radio Gerarad. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Vergara con Olivos, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: vitrina, lámpara, veladór. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, autos Conde con Vázquez, 7 de julio, 15.30 horas, Compañía 1447: ropero. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Neely con Allende: ropero, toilette, vitrina; 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447. 27 Jn.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, 13 julio próximo, 15 horas, rematarase propiedad ubicada Avda. Italia N.o 963, Providencia. Mínimum: $ 466.667. Boleta: $ 61.000. Bases, antecedentes, juicio "Eppherre con Melo". 30 Jn.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Quinto Juzgado del Trabajo en el juicio caratulado "Pinto, Carlos y otra con Núñez y Cía.", expediente N.o 34709, se ha decretado rematar la propiedad de don Belarmino Núñez Paricio, ubicada en esta ciudad, comuna de Quinta Normal, calle Francisco Javier Nos 854 al 858. Mínimum $ 400.000. Boleta: 10 por ciento de garantía. El remate se efectuará en la Secretaría del Quinto Juzgado, el día 17 de julio, a las 16 horas. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal.— Carlos Ballas D., Secretario. Jn. 30

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado Menor Cuantía, autos Litwinsky con Pizarro, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: baranda, camión. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado Menor Cuantía, autos Opazo con Manríquez, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: radio Espey. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Moreno con García, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447 mesa comedor, sillas. . 27 Jn

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden, Segundo Juzgado Menor Cuantía, autos Wessel con Arriagada, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: sofá, sillones, mesa centro chica. 30 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Berger con Castaldo, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: radio Gianini. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Gainsinsky con Mac-Kay, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: mesa comedor, buffet. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Weiss con Villar, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: mesas, sillas, consola, sofá-cama, lámpara, cuadritos, mesita, espejo, plancha eléctrica, espejos, ropa señora. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Portugues con García, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: sofá, sillones, mesita centro. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Primer Juzgado Menor Cuantía, autos Braun con Werner, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: máquina escribir. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Negrete con Silva, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: máquina coser. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Portugues con Muñoz, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: balanza Inca. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Barbas con Sandoval, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: taladro c/motor. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado Menor Cuantía, autos Jagneaux con Tapia, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: catre cromado. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO remataré orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Conde con Sánchez, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: radio Gianini. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Primer Juzgado Menor Cuantía, autos Bank con Bello, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: máquina coser, toilette. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Primer Juzgado Menor Cuantía, autos Katz con Cuevas, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: sillones, estante-cama. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado Menor Cuantía, autos Jagneaux con Véliz, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: radio Oxford. 27 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción trece junio 1953, ampliando auto primero diciembre 1950, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Manuel Salas Magaña y Juana Rosa Vásquez Tapia, a hija legítima, Juana Rosa Salas Vásquez. 30 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción trece junio 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Luis Alejandro Rosales Droguett a Benigna Elisa Rosales Lisboa, en calidad cónyuge sobreviviente. 30 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción quince junio 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Laura Jones Plácencia, a hijos legítimos: Luis Roberto, Elías Guillermo y Laura Eliana Venegas Jones, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elías Venegas Geraldo. 30 Jn.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, veintiséis junio 1953, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Miguel Villalonga Llovera a hijo legítimo, Jaime Villalonga Lechuga y cónyuge Josefina del Carmen Corral Hurtado con beneficio inventario que practicaré primero julio, a las quince horas, en Bandera 342.—Secretario. 1.o J1.

TARJETAS
VISITA
BAUTIZO
COMERCIALES
PARTES DE MATRIMONIO
LIBRERIA BELLO
CATEDRAL 1293

CHERE AMIE
MODAS
FORMIDABLE
LIQUIDACION
DE TEMPORADA
PRECIOS DE COSTO
CREDITOS
SAN PABLO 2351
FONO 85139

Pianos MICRON
EL PIANO PEQUEÑO DE GRAN CALIDAD
Belleza exterior. Variedad de modelos. Clavijero de bronce. Maravillosa tonalidad. Pagadero desde
$ 4.300.— mensuales
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
CASA NINOVE
HUERFANOS N.o 611, esquina MIRAFLORES

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 30-VI

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 15-VII

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142. Of. 211. Tel. 37740. O.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Estado 33, Oficina 45, teléfono 88387. 16-VII

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222: de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 30 VI.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716, Of. 21. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 37725-494100. O.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X. Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 4 VII.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30, Nataniel 475, fono 86762. S|O.

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 4 VII.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 19-VII

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

INSTITUTO DE PROCTOLOGIA
Dr. A. Schwartz, Dr. R. Marín Vivado.
Enfermedades del Ano, Recto, Colon. San Antonio 385. Teléfonos 33975, 47588, 61910. Casilla 3806. 3-VII

DR. MOSSER
Oídos, Nariz, Garganta
Paraguay 462 (consulta y residencia). 5 a 7. 31609. 4-IX

DR. SANTIAGO KEGEVIC Z.
Especialista método aire-abrasivo que reemplaza la máquina. Titulado Universidad de Nueva York. Condell 1443, edificio Hotel Prat, teléfono 6220. Valparaíso. 30-VI

DOCTOR CANO
Enfermedades señoras.
Alameda 870. 24-VII.

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias.
Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4 a 6. 37981. 1.o-VIII

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X. ultratermia. ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato digestivo, Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691.

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 35631. 10-VIII-53

CONSULTORIO MEDICO
Medicina interna, tratamiento diabetes, reumatismo, impotencia, alcoholismo, diagnóstico precoz, cáncer, obesidad. 34244. 1.o-VII

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 5 VII.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2054. 12-VII

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222, Horario: 15.30-17.30. S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. MORDO ALVO
Medicina general, Franklin 1061. Teléfono 51816. Consultas 6-8.

DR. DESIDERIO CROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 26 VII.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 30 VI

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484
Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 14 VII.

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Horas 4-6. Huérfanos 757, oficina 510. Fono 37296. 21-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica. masaje, reeducación, Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista.
Prótesis, Cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 4-VII

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

DR. RICARDO WEBER K.
Cirujano-Dentista.
Diariamente 9 1|2-12 1|2, lunes y viernes, 6-8. Matías Cousiño 82, oficina 1008. 19-VII

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado.
Bandera 883. Depto. 902, fono 81285. O.

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente. 12-III-54

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 18-VII

H. IZQUIERDO
Partos.
Trasladóse a Londres 79-B, Fono 81034. 4-VII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 30 VII.

FILOMENA YEVENES
Atención permanente Precios módicos. San Ignacio 380. 4 VII.

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 12-VII

GERALDINA CARRASCO, EMBARazos, casos urgentes, Arturo Prat 1692, departamento H. 6 VII.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 433, Depto. 311, teléfono 38738. 3-VII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 17-VII

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2- 6 1|2. 5 VII.

ANA MORA
Atención permanente. — Precios módicos. San Diego 267. 4-VII.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4, Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

SARA SAN MARTIN
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 9-VII

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, 36082. Atención 10-

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas. — Precio: $ 5.—

LA NACION

SABADO 27 DE JUNIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 2 de julio, 11 horas, Avenida Departamental 300: molino triturador; molino martillo, centrífuga 1,30 diámetro; juicio Guevara con Costabal, ordenado Primer Juzgado Mayor Cuantía. 30 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 4 julio, 10.30 horas, San Martín 148: relojes, pulseras, cruces, pañuelos, juicio Caja Empleados Particulares con Nash, ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 30 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 4 julio, 10.30 horas, San Martín 148: radio Victor, juicio Gath y Chaves con Contreras, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 30 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, rematará orden Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, autos Zárate con Cervantes, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: mesas, sillas, consolas, sofá-cama, lámparas, cuadritos, mesita, espejo, plancha eléctrica, ropa señora. 30 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, rematará orden Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, autos Weiss con Villar, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: máquina eléctrica cortadora 30 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, rematará orden Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, autos Vial y Edwards con Acevedo, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447, mesa-comedor tercia-da correderas, sillas. 30 Jn.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, rematará orden, Segundo Juzgado Menor Cuantía, autos Geldemann con Dapick, 7 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: ropero, cómoda, peinador, marquesa cromada, mesa, sillas. 30 Jn.

REMATE. — EL VEINTIUNO JULIO próximo, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad ubicada en calle Maule 146. Mínimum: $ 213.333. Boleta 10 por ciento. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Saavedra con Henríquez".— Eduardo Fernández, Secretario. 30 Jn.

53.—JUDICIALES.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Eduardo Bello Salazar, empleado, Lira 573, solicitando principal, declárese nulo su matrimonio contraído con Elena Mebold Valenzuela, profesión, domicilio ignorados, celebrado 5 diciembre 1928 ante oficial Registro Civil Primera Circunscripción "Recoleta" Santiago, por carecer contrayentes esa época domicilio y residencia esa oficina, ya que ambos los tenían en Buin; primer otrosí, notificación aviso; segundo, domicilio; tercero, información sumaria; cuarto, oficio Registro Civil Nacional; quinto, abogado-apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, 1.o abril 1953. Principal, traslado; primer otrosí, se proveerá su oportunidad; segundo, como se pide primera gestión que haga; cuarto, como se solicita; quinto, téngase presente. Papel, $ 10, N.o 7111.—Olate. — Henríquez.— Rendida información, devuelto oficio y practicadas búsquedas, Juzgado ordenó notificar demanda y resoluciones dictadas "avisos extractados diarios "La Nación", "Debate" y Diario Oficial. En consecuencia, notifico lo anterior a Elena Mebold.— Secretario. 1.o Jl.

REMATE.— ANTE EL QUINTO JUZgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, el día 20 de julio de 1953, a las 15 horas, se subastará el predio denominado "Esperanza", ubicado en la comuna de Quilicura, del departamento de Quilicura, con una superficie aproximada de 82 hectáreas, de propiedad de doña Julia Troncoso de García Huidobro. Así está ordenado en los autos caratulados "Caja de Crédito Agrario con Troncoso de García Huidobro Julia". Mínimum para la subasta será la suma de $ 2.336.000 al contado. Todo postor para participar en la subasta deberá acompañar dinero efectivo o boleta de consignación a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en la Caja de Crédito Agrario.—El Secretario. 30 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 4 julio, 10.30 horas, San Martín 148: block Ford, juicio Peña con Muñoz, ordenado Tercer Juzgado del Trabajo. 30 Jn.

53.—JUDICIALES.

GNADT WALTER.— PROPOSICIOnes convenio.— Segundo Juzgado Civil. Solicitud fallido Walter Gnadt Kohn, pidiendo se tengan por formuladas siguientes proposiciones convenio: Abandono total del activo y pasivo; con preferencia habría que deliberar sobre venta privada o remate público de la Imprenta y accesorios, o bien negocio continuaría por intermedio administrador y técnico por cuenta y riesgo acreedores; se procedería a nombramiento de Comisión Administradora-liquidadora; respecto al pasivo se estaría a los resultados del remate o venta del activo, y al reparto legal que se acordara por unanimidad o mayoría, sin responsabilidades ulteriores fallido Juzgado proveyó: "Santiago, junio diez 1953. A lo principal, téngase presente; primer otrosí, como se pide. Proveyendo demanda, a lo principal, por presentadas las proposiciones convenio, convócase acreedores a Junta General para deliberar sobre ellas, a la audiencia 31 julio próximo, 16 horas. Se declara que el deudor queda sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, el que deberá informar acerca de las proposiciones convenio dentro plazo treinta días. Se advierte a los acreedores residentes en territorio de la República, que deben presentarse con documentos justificativos sus créditos, dentro plazo 30 días, bajo apercibimiento proseguirse la tramitación, sin volver a citar ningún ausente. Notifíquese presente resolución en la forma dispuesta artículos 50, 51 Ley 4558. Háganse publicaciones legales en La Nación. Papel cinco pesos. Número 8395. Al otrosí demanda y segundo otrosí este escrito, téngase presente.— Olate.— Henríquez. Secretario. 23 Jn

EL 15 JULIO PROXIMO, 15 HOras, remataráse ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, propiedad calle Rancagua número 146 esta ciudad. Mínimum: $ 260,666.66. Boleta 10% mínimum. Demás bases, antecedentes, secretaría Juzgado, juicio "Salinas con Fernández", ejecutivo.— Secretario. 27 Jn

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse, el 16 de julio próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada calle Bellavista número 0282. Mínimum subasta $ 300.000, garantía 10% mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio Caja Nacional de Ahorros con González.— Secretario. 27 Jn

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 4 julio, 10.30 horas, San Martín 148: mostradores, instalaciones, caja fondos, 40 cortes casimires, forros gabardinas, espejos, etc., juicio Caja de Empleados Particulares con Melrovich, ordenado Tercer Juzgado del Trabajo. 30 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 11 julio, 10.30 horas, San Martín 148: radio, juicio Baldrich con Ojeda. Mínimum: $ 4.390. Ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 28 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 11 julio, 10.30 horas, San Martín 148: radio, juicio Davis con Martínez. Mínimum: $ 3,720. Ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 28 Jn.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, San Martín 148, vitrina mesa, sillas, juicio Gorodinsky con Berna, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 4 julio, 10.30 horas, San Martín 148, radio Victor, mínimum $ 8,000, juicio Sociedad Echevería Renard con Becerra, ordenado 3er. Juzgado Menor Cuantía.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, San Martín 148, amoblado comedor, colchones, cuadros, libros y varios, juicio Banco de Chile con Morales, ordenado 1er. Juzgado Mayor Cuantía. 27 Jn

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, San Martín 148, mesa, hielera, sillas, juicio Portuguez con Maregatti, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, San Martín 148, máquina coser Singer, juicio San José con Díaz, ordenado 2.o Juzgado Menor Cuantía.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, San Martín 148, banco carpintero, romana, juicio Mujica con Amaro, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía.

REMATE QUINCE JULIO PROXImo, quince horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad ubicada en calle Los Suspiros sin número, de Población Morandé, Lo Franco, de la comuna de Quinta Normal, de este departamento, correspondiente al sitio "J" de la manzana "B", conformidad resolución autos "Caja Habitación con Valverde Valverde, Manuel".— Sequerimiento. Mínimum, $ 10.000. Boleta de consignación, por $ 1.000 de Caja Nacional de Ahorros. Precio subasta se pagará al contado, dentro quinto día. Demás bases y antecedentes en Juzgado y en Sección Judicial, Caja Habitación. — Secretario. 30-Jn.

53.—JUDICIALES.

SOLICITA LA MODIFICACION DEL Decreto Supremo que concede una merced de agua.— Señor Gobernador. —Jorge Hurtado Concha, agricultor, domiciliado en el fundo Las Perdices, del departamento de Melipilla, a US. con todo respeto expongo: Por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, N.o 2065, de 12 de septiembre de 1952, se concedió provisoriamente, para mi fundo Las Perdices, dos mercedes de agua, de 90 y 15 litros por segundo, en los esteros Las Mariposas, y Puangue, del departamento de Melipilla, estableciéndose que la captación de las aguas en el estero Las Mariposas debe hacerse a 300 metros de su unión con el estero de Puangue, y en éste en el punto de confluencia de los dos esteros. Hechos los estudios para el proyecto definitivo de las obras, se ha llegado a la conclusión que es ventajoso captar los 90 y los 15 litros de las mercedes, en un mismo punto, o sea, en la confluencia o unión del estero Las Mariposas y el Puangue. Hago presente a US. que la modificación de uno de los puntos de la captación de las aguas no produce ningún perjuicio a terceros, tanto porque no existen bocatomas en el estero Las Mariposas, como porque las aguas se captarían una vez confundidos los caudales de los dos esteros. Solicito, en consecuencia, que previas las publicaciones establecidas en la ley, se modifique el Decreto Supremo N.o 2065, antes aludido, en el sentido de que la bocatoma o punto de captación de las aguas de las dos mercedes debe hacerse en la confluencia del estero Las Mariposas con el Puangue, una vez confundidos los caudales de los dos esteros. En esta virtud, solicito que S. E. proceda a modificar el Decreto Supremo de concesión provisoria de las mercedes de agua del fundo Las Perdices, en la forma que se ha indicado más arriba.— Jorge Hurtado C. Con esta fecha y siendo las 16.30 horas en la Secretaría de la Gobernación, recibí la presente solicitud de modificación merced de agua, presentada por don Jorge Hurtado Concha.— Melipilla, junio 15 de 1953.— Oscar Robledo Araos, Oficial Asesor.— Melipilla, junio 16 de 1953. —N.o 156.— Como se pide y publíquese por tres veces consecutivas en el diario "La Patria", de este departamento, y diario "La Nación", de Santiago, para lo cual quedan habilitados los días inhábiles.— Anótese.— Samuel Cornejo Riveros, Gobernador. Oscar Robledo Araos, Oficial Asesor. 28 Jn.

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Norberto Correa, orden Primer Juzgado Mayor Cuantía, rematará 30 julio, 15.30 horas, Alameda N.o 1436: piano Meyer, embargado juicio Salgado con Salgado. 27 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, expediente 106018. Suc. José M. Venegas. Quiebra cuaderno Proposiciones Convenio, presentóse Carlos Sánchez, solicitando sea aprobado convenio y ordenar notificaciones legales, por haber acreedores aprobado convenio, agregando modificaciones da cuenta acta respectiva, aprobación hecha por unanimidad de comparecientes que representan casi totalidad de créditos.— Proveído. Santiago, 22 de junio de 1953. A lo principal y otrosí, para proveer, certifíquese previamente si se ha deducido impugnación al convenio de fojas cuatro.—Edmundo Larenas.— Puyó.— Certificado.— Certifico' no se ha deducido impugnación, 23 junio 1953.— Puyó.— Proveído: Santiago, 24 de junio de 1953. Vistos: con el mérito del certificado que precede, y lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Quiebras, se aprueba el convenio por no haberse deducido impugnación a él dentro del término legal. Notifíquese por avisos.—Edmundo Larenas.— Puyó. 30 Jn.

REMATE.— EL 30 DE JUNIO EN curso, a las 15 horas, ante el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía (calle Bandera N.o 342, 2.o piso), saldrá a remate la propiedad ubicada en la calle José Victorino Lastarria N.o 1199, esquina de Vicente Pérez Rosales, de la ciudad de Concepción. Mínimum $ 700.000. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Juicio Banco Español-Chile con Adlerstein Max, acumulados al expediente de quiebra de este último.— El secretario. 27-Jn.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con muy poca actividad se desarrollaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores durante el último día de la semana. Los precios se mostraron irregulares; pero sin fluctuaciones de mención. Los conformes de mayor importancia a través del día se adjudicaron en los siguientes papeles; Debentures y Acciones Tarapacá, Lautaro e Iquique, de las salitreras; Aucanquilcha, Disputadas, Tocopilla y Carmen, de las mineras; Copec, Vapores, Cemento El Melón, Papeles y Cartones y Pizarreño, de las industriales; Tejidos El Salto y Rayonhil, de las textiles; Tierra del Fuego, de las ganaderas, y Banco, de las metalúrgicas.

El total de acciones transadas fue de 140.356, muy tranquilo, con operaciones por un monto de $ pesos nominales.

En Oro Físico se negociaron $6.700 pesos, una baja de 70 puntos.

El cierre acusó mercado flojo y estable.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:			
Oro Físico	4,850	t	— 70
Oro Exportación	5,750	v	—250
BONOS FISCALES:			
Deuda Interna	7-1	84	e
Garantía	7-1	84	e
Pavimentación	7-1	84	e
BONOS MUNICIPALES:			
Municipalidad de Viña	8-1	70	n
Municipalidad de Valpso.	7-1	60	n
Municipalidad de Stgo.	7-1	65	n
Municipalidad de Stgo.	7-2	65	n
Municipalidad de Stgo.	8-1	67	t
BONOS HIPOTECARIOS:			
Caja	6-3/4	54	t
Hipotecario de Chile	6-1	54 1/4	t
Hipotecario de Chile	7-1	52	n
Hipotecario de Valpso.	6-1	56 1/4	t
BONOS INDUSTRIALES:			
-Debentures Mon./Cte.	69		n
Debentures Libras	115		n
Debentures Rayonhil	55		n
Bonos Eléctricos	49		n
BONOS SALITREROS:			
Debentures Tarapacá	80 1/2		t
BANCARIAS:			
Central	2,881		n
Concepción	115		n
Crédito	105		n
Curicó	140		n
Chile	573	v	— 4
Edwards	X/Div.	212	n
Español	246		t
Hipotecario	348 1/2		n
Hipotecario de Valparaíso	291		n
Israelita	104		n
Italiano	110		n
Osorno	158		n
Sud Americano	131		t — 5
Talca	210		e
MINERAS:			
Amigos	10	v	— 1/4
Andacollo	4 7/8		n
Araca	—		—
Aucanquilcha	74		tp
Bellavista	16		c
Carahue	2		n
Carmen	2 1/4		t
Cerro Grande	17		n
Condoriaco	4 1/8		n
Chañaral	6 1/2		c
Del. Punitaqui	95		n
Disputadas	154		tm — 2
Espinos	4		n
Huanchaca	250		n
Huanillos	2 3/4		n
Lota	113 1/2		cp + 1 1/2
Manganesos A.	297		n
Merceditas	6	t	— 1/8
Oeuri	25		n
Oploca	90		n
Oruro	187		n
Patiño	1,200		n
Punitaqui	67		vp
Punta de Lobos	18		n
Sierra Aspera	—		—
Schwager	395		n
Tocopilla	598	vp	— 8
Totoral	12		n
AGRICOLAS y GANADERAS:			
Agrícola Chilena	55		n
Aysen	900		n
Budi	50		c
Coleura	30 1/2		t
Copihue	42		c
Champagne Valdivieso	60		n
Gente Grande	300		n
Laguna Blanca	365		t
Rupanco	400		n
Tierra del Fuego	284		v
Viña Concha y Toro	61		n
Viña La Rosa	43		n
Sofruco	29		c
SALITRERAS:			
Anglo-Lautaro "A"	1,100		n
Anglo-Lautaro "C"	111		t
Iquique	65 1/2		t
Tarapacá	143		vm
TEXTILES:			
Caupolicán	20		t
Chatex	35		n

Chiteco	85		c
F.I.A.P.	33 1/2		c +
Hilanderia N.	14		n
Lino	38		c
Paños Bellavista	38		n
Paños de Concepción	61		n
Paños de Tomé	19		v
Rayonhil	88		n
Sacos	39 1/2		t —
Sederías Viña	10		n
Sedylan	19		cp
Sumar	39 1/4		n
Tejidos El Salto	10		v
Textil Progreso	19 1/2		t
Textil Viña	10		n
Vestex	62 1/2		n
Yarur	12 1/2		c
INDUSTRIALES y VARIAS:	175		t —
Agencias Graham	84		n
Alcoholes	19		n
Alpargatas	38		c
Arrocera "EGA"	33 1/4		n
BIMA	6		c
Carozzi	108		c
Cemento El Melón	76 1/2		n
Cervecerías	187		tp +
Cintolesi	182		t
Cinzano	26		t
Club de Golf	60		n
Club Hípico	28.000		n
Club de Polo	190.000		c
Codina	9.500		t
Coia	92		t
Colorantes	48		n
Compañía Industrial	80		c
Copec	52 1/2		n
Corchera	31 1/2		t
Cristalerías Ch.	37		n
Chiprodal	38 1/2		t
Electricidad Industrial	40		n
Electromat	40		v
Farmo-Química	19 1/2		n
Fertilizantes	68		c
Fósforos	38 1/2		c
Gas de Santiago	27 1/2		n
Gas de Valparaíso	51		c
Hipódromo Chile	40 1/2		n
Hucke Hermanos	30.000		n
Industrias Varias	73		n
INSA	39 3/4		n
Interamericana	600		t
Interoceánica	37		t +
La Rural	52 1/2		n
Loza de Penco	130		c
Lucchetti	44		c
Molinos Koster	22		tp
Muelles Pobl. Vergara	146		c
Papeles y Cartones	27		c +
Pesquera de Iquique	80		t
Pizarreño	10		c +
Propietarios de Chile	25		tp
Refinería de Viña	40		n
Refractarios Lota	71 1/2		t
Renta Matías Cousiño	41		cp +
Renta Urbana	178		n
Saavedra Benard	90		c
Sanitas	245		t
Sonavela	50		c +
Tabacos	14		n
Tattersall	59		n
Teléfonos	175		t
Termas de Panimávida	69		n
Vapores	41		t
Vidrios Planos	204		cp +
Volcán	58 1/2		n
Zig-Zag	25		t
	23 1/4		n
METALURGICAS:			
C.I.C.	58 3/4		n
Electro Metalúrgica	6		n
Enlozados	21		t —
Envases	20		n
Indac	46		t +
Madeco	39 1/4		t +
Mademsa	21		r
Mecánica	60		t
Socometal	80		n
SEGUROS:			
Auxiliadora	30		c
Mapocho	30		c
Marítima	45 3/4		n
Protectora	28		c
Santiago	30		c

Aproveche ser propietario
DE UNA CASA RIELOFF
80 AÑOS EXPERIENCIA
GARANTIZAN CALIDAD
$ 220.000. Casas incombustibles, 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. $ 60.000 al contado, saldo facilidades.
Piezas de emergencia desarmables. Entrega inmediata
Vea planos en nuestro Dep. Técnico.
N. YORK 80, OFIC. 86 — TELEF. 65541
HORAS: 10.30 A 12.30 Y 4 A 7.

DISTRIBUIDORA DE RELOJES Y RADIOS LTDA
RADIOS SIN PIE A LARGO PLAZO
STANDARD ELECTRIC - MULLARD - ERICKSON - GUILRAD
Paraje A Edwards 29 - Of. 124
ENTRANDO POR AHUMADA 312

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
HUERFANOS 1147 —!— SANTIAGO
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Por acuerdo del Directorio, cítase a junta general ordinaria de accionistas para el 7 de julio de 1953, a las 18 horas, en las Oficinas del Banco, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance al 30 de junio de 1953 y el reparto de un dividendo de $ 6.— bruto por acción que corresponde a un dividendo neto de $ 5.10.
Se procederá además, a la elección de Director que corresponde de acuerdo con lo prescrito en el artículo 12 de los Estatutos; a la designación de Inspectores de Cuentas y a tratar otros asuntos autorizados por el artículo 31 de los Estatutos.
Para los efectos de la celebración de la junta y del reparto del dividendo N.o 28, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 7 de julio de 1953, ambas fechas comprendidas.
JUAN YARUR L.
Presidente

RELOJERIA "BELGICA"
RELOJES SUIZOS
Entregamos inmediatamente con sólo
$ 300.- DE PIE
Saldo, en pequeñas cuotas mensuales
BANDERA 84 SABADO ABIERTO TODO EL DIA
TERCER PISO - OF. 302

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA METROPOLITANA" S. A.
CIERRE DEL REGISTRO
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad al Art. 6.o de los Estatutos Sociales el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 de junio al 7 de julio, ambas fechas inclusive.
SANTIAGO 27 de junio de 1953.
GUILLERMO RUIZ ZEGERS,
Gerente General

SOLDADORES AL ARCO
NECESITAMOS
Buen sueldo y trato
APOSTOL SANTIAGO 304

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

Para su receta de médico oculista, la
OPTICA CHILENA
se la garantiza, por su seriedad y corrección absoluta
30 AÑOS EN EL RAMO
SANTO DOMINGO 832
FONO 32071

MODAS Marita
POR SOLO $ 300.—
A sola firma, entrega inmediata
ABRIGOS FINOS
TRAJES SASTRE
TRES CUARTOS
CREDITOS SIN RECARGO
Ahora en sus 2 direcciones
AGUSTINAS 826
MONJITAS 820
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

NOVIOS
¡Ultima novedad!
ARGOLLAS
SIN SOLDADURAS
El par, grabadas:
Oro de 9 quilates . . $ 850.—
Oro de 14 quilates . . 1.100.—
Oro de 18 quilates . 1.600.—
Oro de 18 quilates . 2.100.—
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA FRANCISCO
BLEIHOLDER
BANDERA 268
Reembolsos.

Modas "SAMY"
CON SOLO $200.-
ABRIGOS ELEGANTES
CHAQUETONES
TRAJES SASTRE
VESTIDOS CHIC
SECCION NOVIAS
AV. MATTA 1151

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA
Propuesta de Adquisición de Terrenos en la provincia de Aconcagua.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley N.o 5604 se piden propuestas públicas para adquisición de un mínimum de 600 hectáreas regadas, con la superficie de secano que posean en la provincia de Aconcagua.
Los terrenos regados deben ser de buena clase, tener suficiente dotación de agua de riego y con derechos debidamente constituídos y ser aptos para plantaciones de árboles frutales y chacarería.
Pueden presentarse dos o más predios colindantes aunque sean de distintos dueños, siempre que sus extensiones sumadas reúnan la cabida mínima.
Es requisito indispensable para aceptar en tramitación una propuesta, que el precio no exceda en más de un diez por ciento al avalúo de Impuestos Internos.
La Caja facilitará los formularios especiales para la descripción de los fundos.
En lo posible deberá acompañarse un plano, o en su defecto, un croquis del predio, en el que figure un apotreraje actual.
Deberá acompañarse además una copia íntegra de la inscripción del dominio vigente, tanto del predio como de sus derechos de agua.
La Caja se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas.
Las propuestas se enviarán por correo, certificadas, a casilla 137-D, indicando claramente en el sobre la palabra "Propuesta de Fundos", o se entregará en la Secretaría de la Caja, contra recibo.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de julio de 1953, a las 11 horas, en la Sala del Secretario de la Caja, calle Huérfanos N.o 1609, ante los interesados que concurran.
Mayores informaciones podrán obtenerse en el Departamento de Formación de Colonias, de esta institución.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
Santiago, 15 de junio de 1953.

JERMAN FUENZALIDA N.
AGUSTINAS 1528 — CASILLA 3155 — TELEFONO 89319
REMATE de MAQUINARIAS de IMPRENTA
Por orden de don BUENAVENTURA VARGAS M.
HOY SABADO A LAS 18 HORAS
en AGUSTINAS 1528, remataré al mejor postor
PRENSA ½ MERCURIO
fabricación alemana.
GUILLOTINA
Tamaño Mercurio marca "KRAUSSE"
A la vista desde hoy, de 9.30 a 12 y 15 a 18 horas
JERMAN FUENZALIDA N.
Martillero de Hacienda

"LA NACION" y VITALMIN -VITAMINADO obsequian
$ 600.000.-
Para Pascua 1953 -
BASES
Enviar 3 cupones del diario LA NACION y el prospecto que viene en el interior de los paquetes de VITALMIN.
PREMIOS
6 Parcelas de Pinos C. O. R. F. O. M. A.
1 Abrigo de Pieles.
1 Reloj carrillón Westminster de 3 campanas.
1 Viaje de ida y vuelta a Buenos Aires
1 Juego de té de loza inglesa.
2 Relojes de pulsera de caballeros.
2 Relojes de pulsera de damas.
6 Pares de patines.
2 Anillos de oro 18 Kts.
3 Triciclos.
3 Autos de pedal para niños.
2 Coches de paseo para niños.
7 Baterías de cocina de aluminio de 12 piezas cada una.
10 Pelotas de football.
25 Muñecas.
1000 Paquetes de Vitalmín Vitaminado de 1/4 kilo cada uno.
NOMBRE .....
DIRECCION .....
CIUDAD .....
ENVIAR AL DIARIO "LA NACION"